

AMADO ALONSO
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

GRAMÁTICA CASTELLANA

SEGUNDO CURSO

EDITORIAL LOSADA S. A.
BUENOS AIRES

GRAMÁTICA CASTELLANA

AMADO ALONSO
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

PROFESORES EN LAS UNIVERSIDADES DE BUENOS AIRES
Y LA PLATA

GRAMÁTICA CASTELLANA

SEGUNDO CURSO

*MANUAL
ADAPTADO A LOS PROGRAMAS VIGENTES
EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA*



EDITORIAL LOSADA, S. A.
BUENOS AIRES
1939

Amado Alonso

PRINTED IN ARGENTINE
Acabado de imprimir el día 17 de marzo de 1939

Imprenta López - Perú 666 - Buenos Aires

A LOS PROFESORES

Conforme lo demandan los programas, este segundo tomo de nuestra GRAMÁTICA CASTELLANA *se ajusta al sistema cíclico, esto es, toma de nuevo y amplía temas tratados en el* Primer Curso. *La doctrina expuesta en el curso anterior debe tenerse en cuenta para la ampliación del estudio de cada tema en este curso segundo; pero, a fin de hacer este libro utilizable para los que no disponen de nuestro* Primer Curso, *hemos reproducido o resumido lo esencial en cada caso, y, para no aumentar con ello la tarea estudiantil propia del año, lo hemos puesto con letra menor.*

Como en el tomo anterior, hemos dispuesto nuestra exposición en diferentes tipos de letra. En letra mayor está lo que el alumno debe estudiar; en letra menor, lo que puede leer como complemento. Hemos puesto en letra negrita las definiciones o fórmulas abreviadas que el alumno debe aprender, y también los términos técnicos gramaticales cuando aparecen la primera vez o cuando conviene pedagógicamente destacarlos. Los ejemplos van en bastardilla si son palabras sueltas, y en redonda, entre comillas, si son frases enteras.

El presente Segundo Curso *se divide en diez capítulos, correspondientes a las diez divisiones de los programas vigentes. Los diez capítulos están divididos en veintisiete lecciones, y cada lección contiene suficiente material de explicaciones para el trabajo gramatical de una semana (una clase).*

Todas las lecciones van acompañadas de sus correspondientes ejercicios gramaticales.

En el transcurso del año los alumnos han de hacer, según los programas, hasta doce composiciones para que las corrija el profesor, las devuelva a los alumnos e integren el conjunto de los trabajos del año. Damos indicaciones, a veces con cita de modelos, sobre el tipo de composiciones que pueden pedirse a los alumnos. Para el dictado, hemos supuesto que bastaba con las indicaciones de la lección I.

Sobre el trabajo de lectura y explicación de textos, que debe hacerse todas las semanas, damos indicaciones de carácter general en las lecciones I y II.

Otros trabajos prácticos consisten en la recitación y comentario de poesías y en exposiciones orales sobre temas diferentes. Para la recitación hemos transcrito suficientes poesías, con breves explicaciones adicionales. El profesor, como es natural, utilizará en clase cualesquiera otras poesías que le interesen; pero de todos modos, hemos querido dar indicaciones sobre temas que pueden tratarse en relación con las obras poéticas. Para las exposiciones orales, hemos creído que no había necesidad de dar constantemente ejemplos, y que bastaba con la explicación general que se incluye en la lección II.

CAPÍTULO I

LECCIÓN I

LA ORACIÓN

LECTURA Y EXPLICACIÓN DE TEXTOS. — El estudio del idioma debe hacerse siempre sobre ejemplos concretos de la lengua escrita o de la oral. Para la lectura y explicación de textos pueden servir pasajes de prosa como este de Martí en el artículo *Tres héroes*:

San Martín fué el libertador del sur, el padre de la República Argentina, el padre de Chile. Su padre era español, y a él lo mandaron a España para que fuese militar del Rey. Cuando Napoleón entró en España con su ejército para quitarles a los españoles la libertad, los españoles todos pelearon contra Napoleón: pelearon los viejos, las mujeres, los niños; un niño valiente, un catalancito, hizo huir una noche a una compañía, disparándole tiros y más tiros desde un rincón del monte: al niño lo encontraron muerto de hambre y de frío; pero tenía en la cara como una luz y sonreía como si estuviese contento. San Martín peleó muy bien en la batalla de Bailén y lo hicieron teniente coronel. Hablaba poco; parecía de acero; miraba como un águila; nadie lo desobedecía; su caballo iba y venía por el campo de pelea, como el rayo por el aire. En cuanto supo que América peleaba para hacerse libre, vino a América: ¿qué le importaba perder su carrera si iba a cumplir con su deber? Llegó a Buenos Aires; no dijo discursos: levantó un escuadrón de caballería: en San Lorenzo fué su primera batalla: sable en mano se fué San Martín detrás de los españoles, que venían muy seguros, tocando el tambor, y se quedaron sin tambor, sin cañones y sin bandera.

JOSÉ MARTÍ (1853-1895).

En los trabajos de su revista *La edad de oro*, José Martí, libertador de Cuba y gran escritor, se dirige a los niños. Su estilo es sencillo, con pensamientos claros y expresados sobriamente sin adornos pegadizos. Martí informa a sus lectorcitos de lo más esencial de cada tema y les pone ante los ojos, con toda naturalidad, lo que las cosas tienen de bueno y de malo y lo que la conducta de los hombres tiene de plausible y de condenable. Con eso Martí educa a los niños moral y socialmente, esto es, para el comportamiento privado y para el social. El estilo es la mejor arma que el autor usa para sus propósitos educadores, porque, además del lenguaje sencillo, el tono es como confidencial y las frases salen como si el autor las dijera bondadosamente a cada uno en particular.

1. LA ORACIÓN, LA MENOR UNIDAD DEL HABLA. — El pasaje transcrito de Martí forma parte de un escrito más extenso, todo lo que ha necesitado el autor para expresar su pensamiento. A la actividad entera de expresar así el pensamiento, oralmente o por escrito, llamamos el **habla,** el **hablar,** y también el **discurso** [1]. El escrito entero tiene unidad de pensamiento, pero el pasaje transcrito, aunque contribuye a expresar la unidad total del discurso, tiene también su unidad. Dentro del pasaje transcrito leemos, por ejemplo: "San Martín peleó muy bien en la batalla de Bailén", o bien: "hablaba poco", o bien "parecía de acero"; y también cada una de estas frases tiene unidad de pensamiento. Pero si dividimos una de estas frases en dos o más, ya no encontraremos sendas unidades de pensamiento o de sentido completo.

La menor unidad del habla con sentido completo se llama oración.

2. TENER SENTIDO COMPLETO. — Dentro de una conversación o de un pasaje escrito, hay diferentes momentos de la exposición, cada uno de los cuales, aunque relacionados con lo que precede y con lo que sigue, puede considerarse como un acto de habla que tiene sentido en sí mismo: "nadie lo desobedecía"; "¿cuándo te podré ver?"; "que lleves buen viaje"; "lleva esto al correo".

Tener sentido en sí mismo o tener sentido completo quiere decir declarar, desear, preguntar o mandar algo.

3. SIGNIFICACIÓN SIN SENTIDO COMPLETO. — Otras frasecillas no carecen del todo de sentido, pero no lo tienen completo y por eso

1 *Discurso* tiene aquí un sentido gramatical y no oratorio.

no son oraciones: "entre bastidores"; "la torre de los ingleses"; "del quince al veinte". ¿Qué les falta para convertir su significación en sentido completo?

Para tener sentido completo es necesario que **el que habla** afirme o niegue con ellas, o pregunte, o desee, o mande, esto es, que **tome una determinada actitud ante lo que esas palabras significan.**

4. SENTIDO UNITARIO. — **La actitud** del que habla, sea enunciativa, o interrogativa, o desiderativa, o imperativa, es lo que da **unidad** al pensamiento, porque se mantiene idéntica a través de todas las diferentes palabras que forman la expresión.

5. SENTIDO COMPLETO. — **La actitud** del que habla es también la que **hace completo** el sentido porque con las significaciones de las palabras enuncia, desea, pregunta o manda algo.

6. CLASES DE ORACIONES. — La actitud del que habla puede ser enunciativa (afirmativa o negativa), interrogativa, desiderativa o imperativa. Por eso las oraciones pueden ser **enunciativas** (afirmativas o negativas), **interrogativas, desiderativas** o **imperativas:** "todo ha terminado"; "¿quién sabe?"; "que te vaya bien"; "vén en seguida". A las enunciativas se les llama también **declarativas** o **aseverativas.**

Las llamadas oraciones **exclamativas** no forman una quinta clase, sino que tanto las enunciativas como las interrogativas, desiderativas e imperativas se llaman **exclamativas** cuando en ellas hay un predominio afectivo o emocional, manifestado en la entonación: "¡Todo ha concluído!" "Pero ¿cuándo acabará este sufrimiento!" "¡Veneno había de ser!" "¡Retírate, animal!"

7. LA ENTONACIÓN. — La unidad de sentido se manifiesta por medio de la entonación. La entonación forma siempre una figura melódica unitaria, y además expresa cuál es la **clase de actitud** que adopta el que habla: entonación enunciativa, imperativa, interrogativa, desiderativa, con predominio emocional (exclamativa) o sin él,

EJERCICIO GRAMATICAL. — Los ejercicios gramaticales serán unas veces orales, y otras, escritos, a juicio del profesor. Distíngase en el siguiente pasaje las especies de oraciones:

Marchamos. Llegamos a unos cien metros del centro de la línea de los indios, al frente de la cual se hallaba el cacique, teniendo un trompa a cada lado, otro a retaguardia.

Caniupán me seguía como a doscientos metros. Reinaba un profundo silencio. Hicimos alto.

Oyóse un solo grito prolongado que hizo estremecer la tierra, y convergiendo las dos alas de la línea que teníamos al frente, formaron rápidamente un círculo, dentro del cual quedamos encerrados, viendo brillar las dagas relucientes de las largas lanzas adornadas de pintados penachos, como cuando amenazan una carga a fondo.

Mi sangre se heló. "Estos bárbaros van a sacrificarnos", me dije.

Reaccioné de mi primera impresión, y mirando a los míos: "que nos maten matando", les hice comprender con la elocuencia muda del silencio. Aquel instante fué solemnísimo.

Otro grito prolongado volvió a hacer retemblar la tierra. Las cornetas tocaron a degüello. . . No hubo nada.

Miré a Bustos, como diciéndole:

—¿De qué se trata?

—Un momento — contestó.

Tocaron marcha.

Bustos me dijo:

—Salude a los indios primero, amigo, después saludará al cacique.

Ya haciendo de cicerone, empezó la ceremonia por el primer indio del ala izquierda que había cerrado el círculo: consistía ésta en fuerte apretón de manos, y en un grito, en una especie de hurrah dado por cada uno de los indios que iba saludando, en medio de un coro de otros gritos que no se interrumpían, articulados abriendo la boca y golpeándosela con la palma de la mano. Los frailes, los pobres franciscanos, y todo el resto de mi comitiva, hacían lo mismo. Aquello era una batahola infernal.

¡Imagínate, Santiago amigo, cómo estarían mis muñecas después de haber dado unos doscientos cincuenta apretones de mano!

Terminado el saludo de la turbamulta, saludé al cacique, dándole un apretón de manos y un abrazón que recibió con visible desconfianza de una puñalada, pues sacándome el cuerpo se echó sobre el anca del caballo.

El abrazo fué saludado con gritos, dianas y vítores al coronel Mansilla.

Yo contesté:

—¡Viva el cacique Ramón! ¡Viva el Presidente de la República! ¡Vivan los indios argentinos!

LUCIO VICTORIO MANSILLA,
Una excursión a los indios ranqueles, XIV.

Mansilla (1831-1913) es uno de los escritores más originales que ha producido la Argentina. Su mejor libro cuenta la misión conciliatoria que desempeñó ante los indios ranqueles por encargo del gobierno de Sarmiento.

RECITACIÓN

La casa

Al despedirnos dejamos
con la lámpara apagada
el corazón desgarrado
en las oscuras estancias.

Ya lejos de nuestra casa
decíamos sollozando:
"Con la lámpara apagada
queda todo lo que amamos".

¡Cuántos años han pasado!
Camino de nuestra casa
dijimos ilusionados:
"Encenderemos la lámpara..."

¡Pero al llegar encontramos
la ventana iluminada!

RAFAEL ALBERTO ARRIETA.

Balbuceo

Triste está la casa nuestra,
triste, desde que te has ido.
Todavía queda un poco
de tu calor en el nido.

Yo también estoy un poco
triste desde que te has ido;
pero sé que alguna tarde
llegarás de nuevo al nido.

¡Si supieras cuánto, cuánto
la casa y yo te queremos!
Algún día cuando vuelvas
verás cuánto te queremos.

Nunca podría decirte
todo lo que te queremos:
es como un montón de estrellas
todo lo que te queremos.

Si tú no volvieras nunca,
más vale que yo me muera...;
pero siento que no quieres,
no quieres que yo me muera.

Bien querida que te fuiste
¿no es cierto que volverás?
Para que no estemos tristes
¿no es cierto que volverás?

ENRIQUE BANCHS.

Arrieta y Banchs son distinguidos poetas argentinos contemporáneos. Las dos poesías que transcribimos pueden servir para recitación y para exposición oral, explicando en prosa su significado. En ambas poesías los versos son octosílabos y la rima va sólo en los pares: asonante en los de Arrieta,

consonante en los de Banchs (donde, además, desde la tercer estrofa la rima es de una palabra consigo misma al repetírsela).

VOCABULARIO. — Debe investigarse el significado de las palabras poco familiares en los pasajes de prosa de Martí y Mansilla y en las poesías de Arrieta y Banchs, a fin de ejercitarse en esta tarea, que ha de realizarse con ayuda del diccionario, durante todo el estudio del castellano, como complemento de cada lectura. El alumno debe buscar en el diccionario toda palabra cuya significación no pueda explicar con claridad, aunque tenga de ella una idea vaga. Ejemplos: en el pasaje de Martí, *Napoleón, Bailén;* en el de Mansilla, *trompa* (el que toca la trompa), *daga, cicerone;* en los versos de Arrieta, *estancia* en el sentido de 'cuarto', 'habitación'.

DICTADO. — Conviene usar para este ejercicio poesías o pasajes breves de prosa que tengan unidad. El dictado de listas de palabras sueltas sólo debe hacerse por excepción y como complemento.

Con el dictado, corregido por el profesor y devuelto para copiar, el alumno se familiariza con la ortografía de las palabras. Otro de los beneficios del dictado es que los alumnos aprendan a reconocer cómo está construído el pensamiento en las oraciones y en el período, y a consignarlo en la escritura por medio de la puntuación. Por último, como los demás ejercicios, también el dictado les proporciona el aprendizaje del vocabulario con sus variantes de significación y sus matices afectivos, para lo cual se sienten orientados los alumnos por la necesaria posición de la palabra en un contexto.

LECCIÓN II

ARTICULACIONES DEL SUJETO Y DEL PREDICADO

LECTURA Y EXPLICACIÓN DE TEXTOS. — De acuerdo con el sistema que indicamos brevemente al comienzo de la lección I, el profesor y los alumnos harán explicación de textos sobre los libros que se hayan escogido para lectura completa durante el año, señalando en cada capítulo o sección los rasgos característicos del contenido y del lenguaje, con atención también al significado de las palabras.

8. ARTICULACIÓN DE LA ORACIÓN. — El sentido completo expresado en una oración puede presentarse **articulado en miembros relacionados.** La articulación básica de la oración consta de dos miembros: **sujeto** y **predicado.**

9. SUJETO Y PREDICADO. — **Predicado** es lo que se dice **(pre-dica)** en la oración; **sujeto** aquello de que se dice (o aquel de quien se dice): *La luna* (sujeto) *en el mar riela* (predicado). Se dice algo de la luna, y por eso "la luna" es el sujeto; lo que se dice es que riela en el mar, y por eso "en el mar riela" es el predicado.

El sujeto se omite a veces cuando es un pronombre personal: "No veo nada". Cuando se suceden varias oraciones formando como una explicación o pequeña historia sobre un mismo sujeto (persona o cosa), se puede callar también el sujeto después de la primera oración: "No bien sintió Pepita el ruido y alzó los ojos y nos vió, se levantó, dejó la costura que traía entre manos y se puso a mirarnos" (Valera).

10. ARTICULACIONES DEL SUJETO. — El sujeto puede estar formado por un sustantivo con o sin artículo: "*La luna* en el mar riela"; "*civilización* es espíritu". Muchas veces un sustantivo no es suficiente por

sí solo para expresar el sujeto con todas las notas que interesan, y entonces recibe ampliaciones o determinaciones de significado. En estas expresiones articuladas el sustantivo básico se llama **núcleo** y los añadidos que amplían o precisan su significado se llaman **complementos.** Las formas más sencillas de ampliar o precisar el significado son las siguientes:

a) sustantivo con adjetivo: "*La luna llena* alumbraba el campo"; "*la civilización moderna* no ha hecho al hombre más feliz";

b) sustantivo con preposición y otro sustantivo: "*la civilización del mundo* peligra"; "*un hombre sin conciencia* siempre es peligroso";

c) sustantivos en aposición: "*Buenos Aires, capital de la Argentina,* es la ciudad más grande de habla española";

d) dos sustantivos unidos por conjunción: "*el cazador y su perro* se fueron campo adelante".

11. En *la luna llena,* "la luna" es el **núcleo** o base de la construcción y "llena" es su **complemento.** En *la civilización del mundo,* "la civilización" es el núcleo o base y "del mundo" es su complemento. Este complemento consta de dos partes: la **preposición** y su **término.** Se llama **término** al sustantivo que sigue a la preposición.

El complemento de aposición, a diferencia del de preposición, nombra al mismo objeto que el núcleo o sustantivo básico, aunque de otro modo: "Augusto, primer emperador de Roma, murió el año 14 de la era cristiana".

Por último, cuando el sujeto consta de dos sustantivos unidos por conjunción, el primero no es núcleo del segundo ni el segundo complemento del primero: ambos forman una serie en la cual son gramaticalmente equivalentes: "han llegado *Juan y Antonio*".

12. A su vez, los complementos del sustantivo pueden recibir complementos para ampliar o precisar su significado:

a) El adjetivo puede complementarse con un adverbio: "Una luz *demasiado brillante* ciega los ojos". Puede complementarse el adjetivo también con preposición y sustantivo: "Las casas *faltas de luz y de aire* son poco saludables".

b) El sustantivo que sigue a la preposición puede complementarse también con los complementos normales del sustantivo: "La civilización *del mundo moderno* peligra"; "un hombre *sin conciencia de su deber* es nocivo para la sociedad".

13. UNA PROPOSICIÓN COMO SUJETO DE LA ORACIÓN. — En "eso no me importa", el sujeto es *eso*, el predicado, *no me importa.* En "no me importa que se lo digas", el predi-

cado es *no me importa* y el sujeto *que se lo digas*, puesto que es lo que no me importa. Otros ejemplos: "[Que la tierra se mueve alrededor del sol] es cosa averiguada". "No es verdad [que Juan te lo haya contado]".

Son muy frecuentes en este oficio de sujeto las **proposiciones de infinitivo:** "Me gusta [jugar a la pelota]". "Le interesa sobre todo [viajar y ver cosas nuevas]".

En cada ejemplo, el sujeto va encerrado entre corchetes.

El infinitivo es la forma sustantiva del verbo, y tiene la doble facultad de ejercer en la oración el oficio de sustantivo y de recibir los complementos propios del verbo (directo, indirecto y circunstanciales). Por eso, el infinitivo, solo o con complementos, forma una proposición.

14. EL *QUE* ENCABEZADOR. — Cualquier clase de proposiciones puede en ocasiones ser sujeto, pero las de más uso y facilidad son las de infinitivo ("no me importa decirlo") y las encabezadas por *que*: "no me importa *que se lo digas*". Este *que* no es relativo, pues no se refiere a ningún antecedente, ni hace en su proposición ningún papel de sujeto ni de complemento. Aunque este *que* no tiene el oficio de las conjunciones, se le suele llamar *que* **conjunción,** para distinguirlo del *que* relativo. Bello lo llama *que* **anunciativo.** Lo importante para el análisis es distinguirlo claramente del *que* relativo. El *que* relativo se refiere a un antecedente, adopta la significación de él y desempeña en la proposición relativa el oficio de sujeto o de complemento. El *que* anunciativo o encabezador de proposiciones sustantivas ("No me importa *que se lo digas*") es como un signo de que la proposición que sigue es sustantiva, esto es, que toda ella funciona en la oración como un sustantivo. La oración entera es "No me importa que se lo digas"; el predicado "no me importa"; lo que no me importa, o sea el sujeto (que siempre tiene función de sustantivo), "que se lo digas". En esta proposición sujeto, el *que* es un signo que la encabeza para indicar que es sustantiva.

15. EL ARTÍCULO CON PROPOSICIONES SUSTANTIVAS. — A veces, la proposición sujeto lleva el artículo *el*, como los sustantivos comunes. Dice el padre Feijoo de los rabinos españoles: "[El que errasen en la creencia] no es culpa del clima, pues [el acertar en esta parte] depende enteramente de la gracia divina. [El que fuesen dotados de un talento singularísimo para explicar a su modo la sagrada Escritura] redunda en aplauso de la patria."

Hay aquí tres oraciones cuyos respectivos sujetos hemos encerrado entre corchetes. El predicado de la primera es "no es culpa del clima", y su sujeto, "el que errasen en la creencia". El predicado de la segunda es "depende enteramente de la gracia divina", y su sujeto, "el acertar en esta parte". El predicado de la tercera es "redunda en aplauso de la patria", y su sujeto es toda esta larga y compleja proposición: "El que fuesen dotados de un talento singularísimo para explicar a su modo la Sagrada Escritura". Los tres sujetos están formados por proposiciones, y todos tres llevan el *que* encabezador o anunciador. Este *que* es el signo de que la proposición es sustantiva. Las tres proposiciones llevan además artículo. El artículo, como acompañante normal de los sustantivos, refuerza el carácter sustantivo de la proposición. Por muy larga y compleja que la proposición sujeto sea, el artículo nos la hace sentir con especial notoriedad como una unidad con oficio de sustantivo. Cuando las proposiciones sustantivas no son sujeto de la oración es raro que lleven el artículo: "Tuvo que hacer un esfuerzo para perdonarle [*el que* le hubiera llamado cursilona]" (Galdós).

EJERCICIO GRAMATICAL. — Señalar en el siguiente pasaje los sujetos formados por un sustantivo solo, los que consten de un sustantivo (núcleo) con complementos y los que estén formados por una proposición:

Berganza. — Cipión hermano, óyote hablar, y sé que te hablo y no puedo creerlo, por parecerme que el hablar nosotros pasa de los términos de naturaleza.

Cipión. — Así es la verdad, Berganza, y viene a ser mayor este milagro en que no solamente hablamos, sino en que hablamos con discurso, como si fuéramos capaces de razón, estando tan sin ella, que la diferencia que hay del animal bruto al hombre es ser el hombre animal racional, y el bruto, irracional.

Berganza. — Todo lo que dices, Cipión, entiendo, y el decirlo tú y entenderlo yo me causa nueva admiración y nueva maravilla. Bien es verdad que, en el discurso de mi vida, diversas y muchas veces he oído decir grandes prerrogativas nuestras; tanto, que parece que algunos han querido sentir que tenemos un natural distinto, tan vivo y tan agudo en muchas cosas, que da indicios y señales de faltar poco para mostrar que tenemos un no sé qué de entendimiento, capaz de discurso.

CERVANTES,
Coloquio de los perros.

COMPOSICIÓN. — Como ejercicio de composición los alumnos pueden reconstruir este cuento del padre Benito Jerónimo Feijoo, escritor español del siglo XVIII:

El siguiente chiste se refirió en un corrillo donde me hallé, como sucedido estos años pasados en Zaragoza. Llegó a aquella ciudad un tunante, publicando que sabía raros arcanos de medicina, entre otros el de remozar las viejas. La prosa del bribón era tan persuasiva, que las más del pueblo le creyeron. Llegaron, pues, muchísimas a pedirle que les hiciese tan precioso beneficio. Él les dijo que cada una pusiese en una cedulilla su nombre y la edad que tenía, como circunstancia precisa para la ejecución del arcano. Había entre ellas septuagenarias, octogenarias, nonagenarias. Hiciéronlo así puntualmente, sin disimular alguna ni un día de edad, por no perder la dicha de remozarse, y fueron citadas por el tunante para venir a su posada el día siguiente: vinieron, y él al verlas empezó a lamentarse de que una bruja le había robado todas las cedulillas aquella noche, envidiosa del bien que las esperaba; así que era preciso volver a escribir cada una su nombre y edad de nuevo; y por no retardarlas más el conocimiento, por qué era precisa aquella circunstancia, les declaró que toda la operación se reducía a que a la que fuese más vieja entre todas habían de quemar viva, y, tomando las demás por la boca una porción de cenizas, todas se remozarían. Pasmaron al oír esto las viejas; pero, crédulas siempre a la promesa, tratan de hacer nuevas cédulas. Hiciéronlas, en efecto, pero no con la legalidad que la vez primera, porque, medrosa cada una de que a ella por más vieja le tocase ser sacrificada a las llamas, ninguna hubo que no se quitase muchos años. La que tenía noventa, pongo por ejemplo, se ponía cincuenta; la que sesenta, treinta y cinco, etc. Recibió el picarón las nuevas cédulas y sacando entonces las que le habían dado el día antecedente, hecho el cotejo de unas con otras, les dijo: Ahora bien, señoras mías, ya vuesas mercedes lograron lo que les prometí: ya todas se remozaron. Vuesa merced tenía ayer noventa años, ahora ya no tiene más de cincuenta. Vuesa merced ayer, sesenta, hoy treinta y cinco. Y discurriendo así por todas, las despidió tan corridas como se deja conocer.

B. J. FEIJOO,
Teatro crítico universal.

EXPOSICIÓN ORAL. — Tanto los pasajes en prosa como las poesías de estas dos primeras lecciones pueden servir para exposiciones orales. Como se harían sobre temas ya cono-

cidos, sería fácil corregir la falta de exactitud. Después se harían exposiciones sobre temas nuevos. Se debe poner atención a que las oraciones queden bien construídas, a que se dé a cada cosa su justo nombre y a evitar los tropiezos y la intercalación de muletillas (como *este*. . . *¿no?*. . .), que acaban por convertirse en estorbos serios del habla.

LECCIÓN III

PROPOSICIONES EN EL SUJETO Y EN EL PREDICADO

16. UNA PROPOSICIÓN COMO PARTE DEL SUJETO. — El complemento del sustantivo puede ser también una proposición con preposición: "Le atormentaba [la duda *de si volvería a su patria*]". [La esperanza *de que vengas pronto*] me mantiene contento".

El sujeto de *atormentaba* es "la duda de si volvería a su patria". Este sujeto se compone del núcleo, *la duda*, y de un complemento preposicional, *de si volvería a su patria*. El complemento consta de la preposición *de*, y su término, la proposición sustantiva *si volvería a su patria*. Del mismo modo, el sujeto de *daba nuevas fuerzas al nadador* es "la esperanza de llegar pronto a la costa". Este sujeto consta de núcleo, *la esperanza*, y del complemento preposicional, *de llegar pronto a la costa*. Y el complemento consta de la preposición, *de*, y de su término, la proposición de infinitivo *llegar pronto a la costa*.

17. El complemento del sustantivo puede ser también una proposición de relativo. Se dice "perro *ladrador* nunca es mordedor" y "perro *que ladra* no muerde".

El predicado del primer refrán es "nunca es mordedor". ¿De qué se dice que "nunca es mordedor"? No del "perro" simplemente, pues hay

perros mordedores, sino de "perro ladrador". El sujeto de esta oración es "perro ladrador".

Del mismo modo en la segunda forma del refrán, el sujeto es "perro que ladra" y no simplemente "perro", pues de lo que se dice que no muerde es del "perro que ladra".

Este sujeto consta de **núcleo** (*perro*) y **complemento** (*que ladra*), y la proposición de relativo es, por lo tanto, parte del sujeto de la oración. La proposición de relativo complementa al sustantivo antecedente como un adjetivo, y por eso las proposiciones de relativo se llaman **adjetivas.**

En los siguientes ejemplos el sujeto abarca todo lo encerrado entre corchetes:

"[Una negra que lo había servido en su infancia] se presenta a ver a su Facundo" (Sarmiento).

"[Las cuchilladas, altibajos, reveses y mandobles que tiraba Corchuelo] eran sin número" (Cervantes).

"[Rey que pelea y trabaja delante de los suyos] obligalos a ser valientes" (Quevedo).

"[El sol, que llegaba hasta el fondo de la estancia,] marcaba áureo camino de luz" (Valle-Inclán).

"[Lucero, que casi se había puesto de pie sobre los cuartos traseros,] se humilló entonces hasta doblar mansamente la rodilla haciendo una reverencia" (Juan Valera).

18. ANÁLISIS. — Para hacer con seguridad el análisis de estas expresiones hay que tener en cuenta ordenadamente ciertas ideas ya sabidas por el alumno:

a) Las oraciones se definen ya por el **contenido,** ya por la **forma.** Por el **contenido,** la oración expresa un **sentido completo;** por la **forma,** consta de **sujeto y predicado.**

b) En cuanto al **contenido,** la proposición de relativo no es oración porque no expresa por sí un sentido completo. Sólo es un elemento de oración, un complemento del sujeto, que no hace más que ayudar, como otros elementos, a expresar el sentido completo de la oración.

c) En cuanto a la **forma,** la proposición de relativo sí es oración, porque, a su vez, consta de sujeto y predicado. En "que ladra", el pronombre relativo es el sujeto y *ladra* es el predicado. En "la carta que yo había escrito con tanto cuidado no llegó nunca a su destino", la proposición relativa consta del **sujeto** "yo" y del **predicado** "que había escrito con tanto cuidado". (A su vez, el predicado consta de **verbo,** *había escrito,* **complemento directo,** *que,* y **complemento circunstancial,** *con tanto cuidado;* el complemento circunstancial consta de la **preposición** *con* y su término; el término consta del **sustantivo** *cuidado* y del **demostrativo** ponderativo *tanto*).

En suma, las proposiciones de relativo son oraciones por la forma pero no lo son por el sentido.

Por el sentido, a la vez que por la forma, cada uno de los ejemplos citados (al final del § 17) constituye una sola oración. En cada uno hay un solo sentido completo, y este sentido completo se parte en sujeto y predicado. El sujeto comprende todo lo encerrado entre corchetes; el predicado es el resto. Sarmiento dice que "se presenta a ver a su Facundo" (predicado). Pero ¿quién se presenta? No "una negra", sino concretamente [*una negra que lo había servido en su infancia*] (sujeto). Quevedo dice que "los obliga a ser valientes" (predicado). ¿Quién los obliga? No "rey", sino [*Rey que pelea y trabaja delante de los suyos*] (sujeto). Estos sujetos se analizan así: **núcleo,** que es el antecedente (*una negra, rey,* etc.) y **complemento,** que es la proposición de relativo. En seguida se analiza el complemento, o sea la proposición de relativo, conforme a los principios que acabamos de explicar.

19. NOMENCLATURA. — En algunas gramáticas extranjeras las expresiones que son oraciones por la forma pero no por el sentido se llaman **miembros de oración con forma de oración,** lo cual en español sería una buena explicación pero no un nombre; en las nuestras se suelen llamar, desde Bello, **proposiciones** para distinguirlas, convencionalmente, de las oraciones plenas. **Oración** es el término tradicional de nuestras gramáticas para designar la expresión de sentido completo. Por desgracia, algunos gramáticos recientes han introducido otro término, también convencional, **cláusula,** con el cual designan **especialmente** a la oración de sentido completo, como si el tener sentido completo fuese cosa de una clase especial de oraciones y no lo normal.

Es evidente que, sin embargo, conviene dar el nombre **especial** a las oraciones **especiales,** y conservar el nombre tradicional de **oración** para las oraciones normales. Las oraciones especiales son las que, si bien tienen sujeto y predicado, no tienen sentido completo; y el nombre especial debe reservarse para ellas, como hizo Bello [1].

Muy de desear es que se destierre de nuestras gramáticas el término **cláusula,** que es impropio, injustificado y provocador de confusiones.

[1] El término mismo de **proposición** quizá no sea el mejor; pero lo conservamos por la ventaja de su tradición. La lógica llamaba **proposición** a la **oración** declarativa (al juicio enunciado idiomáticamente), por lo cual los gramáticos introdujeron ese término como sinónimo de oración. Bello aprovechó el sinónimo para designar una especie de oraciones y conservó el nombre tradicional de **oración** para las normales.

20. Las proposiciones de relativo, como complementos del sustantivo, se dividen en **especificativas** y **explicativas.** Las **especificativas** se llaman así porque especifican a su antecedente, formando con él un solo significado: "[Una negra que lo había servido en su infancia] se presentó a ver a su Facundo"; "[Las cuchilladas, estocadas, altibajos, reveses y mandobles que tiraba Corchuelo] eran sin número"; "[Rey que pelea y trabaja delante de los suyos] oblígalos a ser valientes".

Las **explicativas** se llaman así porque explican una circunstancia en que se encuentra el antecedente sin formar con él un solo significado: "[El sol, que llegaba hasta el fondo de la estancia,] marcaba áureo camino de luz"; "[Lucero, que casi se había puesto de pie sobre los cuartos traseros,] se humilló entonces hasta doblar mansamente la rodilla haciendo una reverencia".

Las especificativas y las explicativas son complementos del sustantivo antecedente; pero las especificativas son un complemento necesario, sin el cual el antecedente no logra designar a su objeto; las explicativas son un complemento adicional, pero no indispensable para la designación del objeto.

Las explicativas se distinguen muy fácilmente por dos características: 1ª, en la escritura van precedidas y seguidas de comas; 2ª, al hablar se hace una pequeña pausa antes del relativo. Una misma proposición relativa puede ser explicativa o especificativa según tenga o no pausa o coma.

Explicativa: "Las señoras, que deseaban descansar, se retiraron" (Bello).

Especificativa: "Las señoras que deseaban descansar se retiraron".

En la explicativa, se retiraron todas las señoras, y, como una explicación, se dice "que deseaban descansar".

En la especificativa, se retiraron solamente "las que de-

seaban descansar", y las que no lo deseaban se entiende que no se retiraron.

Las explicativas, que llevan una coma al principio y otra al final, se llaman también **incidentales.**

21. UNA PROPOSICIÓN EN EL PREDICADO. — Las proposiciones sustantivas pueden hacer en el predicado todos los oficios del sustantivo, a saber, de **complemento directo, indirecto** o **circunstancial, o pueden formar parte de ellos.**

Las proposiciones adjetivas (las de relativo) pueden ser **complementos** de cualquier sustantivo y, por consiguiente, **pueden entrar en el complemento directo, en el indirecto y en los circunstanciales.** Veamos ejemplos de cada caso.

22. UNA PROPOSICIÓN, COMO COMPLEMENTO DIRECTO DE LA ORACIÓN. — "¿Sabes [que mañana es mi santo?]"; "me preguntó [que por dónde se salía]" (o "me preguntó [por dónde se salía]").

La proposición "que por donde se salia" es lo que me preguntó, y, por tanto, es el complemento directo del verbo *preguntar*. Lo que yo pregunto si sabes es "que mañana es mi santo" y, por eso, esta proposición es el complemento directo del verbo *saber*.

UNA PROPOSICIÓN EN EL COMPLEMENTO DIRECTO. — "Te devuelvo [el libro *que me prestaste ayer*]"; "tengo [la esperanza *de que todo se arreglará*]".

Lo que te devuelvo es "el libro que me prestaste ayer", y, por tanto, toda esa frase es el complemento directo del verbo *devuelvo;* la proposición de relativo es adjetiva y complementa a *el libro*, y, por tanto, es una parte del complemento directo.

Lo que tengo es "la esperanza de que todo se arreglará", y, por tanto, esta frase es el complemento directo de *tengo*. Este complemento consta de núcleo (el sustantivo *la esperanza*), preposición, *de*, y su término, que es la proposición sustantiva encabezada por *que*. Por eso, la proposición sustantiva forma parte del complemento directo.

23. UNA PROPOSICIÓN, COMO COMPLEMENTO INDIRECTO. — "Les gritó [a los que venían] que se detuvieran".

Lo que gritó es "que se detuvieran", y esta proposición sustantiva encabezada por *que* es el complemento directo. El complemento indirecto es la persona o cosa para la que se grita o hacia la que se grita. Podría decir "gritó a los niños", y *los niños* sería entonces el complemento indirecto. Del mismo modo, *a los que venían* es el complemento indirecto en nuestro ejemplo.

UNA PROPOSICIÓN EN EL COMPLEMENTO INDIRECTO. — "[A los impacientes *por lanzarse a la lucha*] les dijo que se serenasen".

Lo que dijo es "que se serenasen" (complemento directo); a quienes dijo es "a los impacientes por lanzarse a la lucha" (complemento indirecto). En el indirecto, es una parte la proposición de infinitivo con su preposición.

24. UNA PROPOSICIÓN, COMO COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL. — "¡Cuánto me alegro [de que vengas acá!]". "Se contentaba [con que le devolvieran lo robado]". "Disputaban [sobre si convenía quedarse o no]". "Dejaremos esta cuestión [para cuando nos encontremos otra vez]".

Si dijéramos "me alegro de tu mejoría", *de tu mejoría* sería el complemento circunstancial de *me alegro;* aquí lo es "de que vengas acá", que consta de una proposición sustantiva encabezada por *que,* con su preposición correspondiente.

Si dijéramos "se contentaba con poco", *con poco* sería el complemento circunstancial; en nuestro ejemplo lo es "con que le devolvieran lo robado".

Si dijéramos "disputaban sobre política", *sobre política* sería el complemento circunstancial; aquí lo es "sobre si convenía quedarse o no".

Si dijéramos "dejaremos esta cuestión para el jueves", *para el jueves* sería el complemento circunstancial; aquí lo es "para cuando nos encontremos otra vez".

UNA PROPOSICIÓN EN EL COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL. — "Protestaba [de la injusticia *que habían cometido con él*]".

De lo que protestaba es "de la injusticia que habían cometido con él", y éste es el complemento circunstancial. En él, la proposición de relativo complementa al sustantivo *injusticia*, y, por tanto, es parte del complemento circunstancial.

25. PROPOSICIONES SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS. — Son, pues, proposiciones **adjetivas** las que complementan a un sustantivo a la manera de los adjetivos: "Perro que ladra no muerde"; *que ladra* complementa al sustantivo *perro* a la manera de *ladrador* en "perro ladrador, nunca mordedor".

Las proposiciones adjetivas son las de relativo, y complementan siempre al sustantivo que es su antecedente.

Son proposiciones **sustantivas** las que, dentro de una oración, funcionan enteras como sujeto o como complemento o como término de una preposición. Esto es, las que funcionan igual que los sustantivos.

26. En resumen, unas veces la proposición sustantiva, y siempre la adjetiva, aparecen como complementos de un sustantivo, que es su núcleo; y esto tanto en el sujeto como en el predicado.

Otras veces la proposición sustantiva, sin ser complemento de ningún sustantivo, aparece como sujeto o como complemento del verbo (directo, indirecto o circunstancial).

EJERCICIO GRAMATICAL. — En el siguiente pasaje de Quevedo señalar las proposiciones que figuren en el sujeto y en el predicado de las oraciones:

Yo nunca fuí enemigo de César, sino de sus designios; antes tan favorecido, que en haberle muerto fuera el peor de los ingratos, si no hubiera sido el mejor de los leales. No han sido sabedoras de mi intención la envidia ni la venganza. Confieso que César, por su valentía y por su sangre, y su eminencia en la arte militar y en las letras, mereció que le diese vuestra liberalidad los mayores puestos; mas también afirmo que mereció la muerte, porque quiso antes tomároslos con el poder de darlos que merecerlos. Por esto no lo he muerto sin lágrimas. Yo lloré lo que él mató en sí, que fué la lealtad a vosotros, la obediencia a los Padres; no lloré su vida, porque supe llorar su alma. Pompeyo dió la muerte a mi padre; y aborreciéndole como a homicida suyo,

luego que contra Julio, en defensa de los otros, tomó las armas, le perdoné el agravio, seguí sus órdenes, milité en sus ejércitos, y en Farsalia me perdí con él. Llamóme con suma benignidad César, prefiriéndome en las honras y beneficios a todos. He querido traeros estos dos sucesos a la memoria, para que veáis que ni en Pompeyo me apartó de vuestro servicio mi agravio, ni en César me granjearon contra vosotros las caricias y favores. Murió Pompeyo por vuestra desdicha; vivió César por vuestra ruina; matéle yo por vuestra libertad. No temo el morir por mi patria; que primero decreté mi muerte que la de César. Juntos estáis, y yo en vuestro poder; quien se juzgare indigno de la libertad que le doy, arrójeme su puñal, que a mí me será doblada gloria morir por haber muerto al tirano. Y si os provocan a compasión las heridas de César, recorred todas vuestras parentelas, y veréis cómo por él habéis degollado vuestros linajes; y los padres con la sangre de los hijos, y los hijos con la de sus padres, habéis manchado las campañas y calentado los puñales. Esto, que no pude estorbar y procuré defender, he castigado. Si me hacéis cargo de la vida de un hombre, yo os le hago de la muerte de un tirano. Ciudadanos: si merezco pena, no me la perdonéis; si premio, yo os le perdono.

FRANCISCO DE QUEVEDO,
Vida de Marco Bruto.

RECITACIÓN

Paisaje tropical

Magia adormecedora vierte el río
en la calma monótona del viaje
cuando borra los lejos del paisaje
la sombra que se extiende en el vacío.

Oculta en sus negruras al bohío
la maraña tupida, y el follaje
semeja los calados de un encaje
al caer del crepúsculo sombrío.

Venus se enciende en el espacio puro.
La corriente dormida, una piragua
rompe en su viaje rápido y seguro,

y con sus nubes el poniente fragua
otro cielo rosado y verdeoscuro
en los espejos húmedos del agua.

JOSÉ ASUNCIÓN SILVA.

El despertar

Alisa y Cloris abren de par en par la puerta,
y, torpes, con el dorso de la mano haragana
restréganse los húmedos ojos de lumbre incierta
por donde huyen los últimos sueños de la mañana. . .

La inocencia del día se lava en la fontana,
el arado en el surco vagaroso despierta,
y en torno de la casa rectoral, la sotana
del cura se pasea gravemente en la huerta. . .

Todo suspira y ríe. La placidez remota
de la montaña sueña celestiales rutinas.
El esquilón repite siempre su misma nota

de grillo de las cándidas églogas matutinas,
y hacia la aurora sesgan agudas golondrinas,
como flechas perdidas de la noche en derrota.

JULIO HERRERA Y REISSIG.

Estas dos composiciones de dos famosos poetas sudamericanos — colombiano el uno, Silva (1865-1896), uruguayo el otro, Herrera (1875-1910) —, son de carácter descriptivo. La de Silva pinta un paisaje tropical de tierras bajas, que a él, nacido y criado en la altísima meseta de Bogotá, le resultaba

poco familiar. La de Herrera pinta la mañana en lugar indeterminado, con montañas. Las dos composiciones son sonetos, el de Silva en endecasílabos, el de Herrera en alejandrinos (véase la lección sobre *Estrofas*).

LECCIÓN IV

CONCORDANCIA, COORDINACIÓN Y SUBORDINACIÓN

27. El verbo concuerda con el sujeto en número (singular o plural) y persona (primera, segunda, tercera). Cuando el sujeto consta de dos o más personas, el verbo concuerda, en plural, con la primera si la hay, y, si no, con la segunda: "Tú y yo nos quedamos", "Tú y el chico os quedáis".

28. CASOS ESPECIALES DE CONCORDANCIA ENTRE SUJETO Y VERBO. — VERBO EN PLURAL CON SUJETO EN SINGULAR.

a) Cuando el sujeto es un sustantivo en singular que indica cantidad, como *multitud, infinidad, caterva, montón, millar, muchedumbre, la mitad, un tercio, una parte, el resto,* a veces se pone el verbo en plural. "Considerable *número* de indios *murieron* en aquella peste". "Mirad, *caterva enamorada,* que para sola Dulcinea soy de masa y de alfeñique, y para todas las demás soy de pedernal; para élla soy miel, y para *vosotras* acíbar". (Cervantes). "Los animales estaban sedientos y no podían soportar las marchas; *un tercio murieron* en el camino". "*Acudieron* al refugio *un millar* de personas; pero, como el refugio solamente tenía cabida para trescientas, *el resto se quedaron fuera*".

Esta clase de concordancias se llama **ad sensum** o **según el**

sentido. El sujeto es un sustantivo en singular (*número, caterva, un tercio, un millar, el resto*), pero, como significa un número plural de individuos (muchos o algunos hombres o animales), ponemos el verbo en plural porque nuestro pensamiento se está refiriendo a la pluralidad de individuos comprendidos en el sustantivo singular. Por eso tales concordancias son más frecuentes cuando el sustantivo cuantitativo se especifica con un complemento con *de* y un plural: "*una caterva de chiquillos se esparcieron* por la plaza", "*un montón de mendigos plañían* su miseria"...

b) Por la misma razón, a veces concuerda **el verbo en plural con sujetos singulares** que significan un conjunto de personas, como *gente, pueblo, tropa, regimiento,* especialmente cuando el sujeto singular viene de una oración anterior: "Amotinóse *la gente,* pero a la primera descarga de la tropa *huyeron despavoridos*".

c) Por la misma razón de concordancia según el sentido, a veces se pone en plural el verbo cuando el sujeto es *especie, clase, género, tipo,* determinado con *de* y un sustantivo en plural.

Por ejemplo: "*esta clase de concordancias se llaman* ad sensum o según el sentido". "*Cubrían* la ciudad por aquel lado *una especie* de fortificaciones construídas a la ligera".

Los casos de concordancia según el sentido eran más frecuentes en la época clásica que ahora.

29. VERBO EN SINGULAR CON SUJETO EN PLURAL. — El verbo puede tener varios sujetos que, por ser varios, constituyen un plural. Pero el verbo se puede poner en singular, cuando todos los sujetos forman como un conjunto con unidad. "*El traje, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo gobernador tenía admirada* a toda la gente que el busilis no sabía, y aun a todos los que lo sabían, que eran muchos". (Cervantes). También ésta es una concordancia según el sentido, con la misma explicación que la concordancia inversa anterior:

cuando escribió Cervantes el verbo *tenía*, su pensamiento se estaba refiriendo al conjunto que formaban el traje, las barbas, la gordura y la pequeñez de Sancho, esto es, a su figura o aspecto.

Otros ejemplos de Cervantes: "*su afabilidad y hermosura atrae* los corazones de los que trata a servirla y a amarla"; "*el buen paso, el regalo y el reposo*, allá *se inventó* para los blandos cortesanos".

30. CONCORDANCIA DEL VERBO *SER*. — Como los demás verbos, concuerda con su sujeto en número y persona. Pero, a veces, concuerda con el sustantivo del predicado, como un modo de destacarlo psicológicamente. "Todos los encamisados *era* gente medrosa" (Cervantes).

Estas concordancias son hoy tan frecuentes como en la época clásica.

31. SUJETOS COMPUESTOS ESPECIALES CON VERBO EN SINGULAR. — a) Dos o más infinitivos concuerdan con el verbo en singular. Se dice "me gusta madrugar y hacer ejercicio", y no "me gustan".

b) Igual sucede con dos o más demostrativos neutros: "Esto y lo que se temía de la tropa *precipitó* la resolución del gobierno". No sonaría bien *precipitaron*, dice Bello.

c) Igual sucede con dos o más proposiciones encabezadas por *que*: "Me gusta que madrugues y que hagas ejercicio".

Cuando los infinitivos, los demostrativos o las preposiciones se presentan en relación recíproca, el verbo se pone en plural: "esto y lo que antes me has dicho se contradicen"; "el que madrugues y el que hagas ejercicio se complementan"; "el estudiar y el divertirse no se deben estorbar".

32. YO SOY EL QUE HIZO O YO SOY EL QUE HICE. — Ambos usos están autorizados. "*Yo soy el que*, como el gusano de seda, *me fabriqué* la casa en que muriese" (Cervantes).

"*Yo soy el que me hallé* presente a las sinrazones de Don Fernando, y *el que aguardó* oír el sí que de ser su esposa pronunció Lucinda" (Cervantes). Igual sucede con el sujeto *tú*:

Tú eres la que dijiste
en el balcón la otra tarde:
tuya soy, tuya seré
y tuya es mi vida, Zaide.

(*Romance del siglo XVII*).

Las concordancias "Yo soy el que aguardó", "tú eres la que dijo" son las regulares conforme a la **forma** o regla de la concordancia; las otras, "yo soy el que me fabriqué", "tú eres la que dijiste", son nuevos casos de concordancia conforme al **sentido,** y se imponen cuanto más vivamente destaque el pensamiento la representación de la persona a que se refiere.

33. ORACIONES COORDINADAS. — Se llaman **coordinadas** las oraciones de una misma clase unidas por las conjunciones coordinantes *y, ni, o, pero, mas,* etc.

Oraciones **de una misma clase** quiere decir que todas sean independientes o todas dependientes de una misma principal. Por ejemplo: "¿Vienes con nosotros o te quedas?" "Yo se lo avisé, pero él no me hizo caso".

La luna en el mar riela
y en la lona gime el viento
y alza en blando movimiento
olas de plata y azul.

En estos versos de Espronceda hay tres oraciones independientes, unidas por la conjunción *y*. La conjunción *y* puede aparecer también únicamente delante de la última oración.

"No he de consentir en eso, *ni aunque me adules ni aunque me amenaces*". Esta coordinación está formada por las dos últimas oraciones, y las dos son dependientes de la primera.

Ya hemos convenido en llamar a las oraciones dependientes con el nombre especial de **proposiciones.**

Las oraciones coordinadas están unidas **en serie** y guardan la una con la otra la misma relación, esto es, son sintácticamente equivalentes: o ambas se suman (*y, ni*), o se presentan en alternativa (*o*), o están en cierta oposición (*pero, mas*). Las conjunciones correspondientes se llaman copulativas (*y, ni*), disyuntivas (*o*), y adversativas (*pero, mas, sino*).

34. La coordinación de oraciones, ya sean plenas o las especiales que llamamos proposiciones, no es diferente que la coordinación de elementos de oración: *el padre y el hijo; el padre o el hijo; es severo, pero bueno.* Los elementos coordenados son siempre de la misma clase sintáctica, y forman una **serie.**

35. PROPOSICIONES SUBORDINADAS. — Las oraciones en subordinación no forman una **serie** de miembros equivalentes, sino un grupo con su **núcleo** y su **complemento:** "Toma estos pesos *para que te diviertas*". Núcleo es la oración llamada **principal** o **subordinante:** "toma estos pesos"; complemento es la **subordinada** o **accesoria:** "para que te diviertas".

36. Esta composición en núcleo y complemento es la misma que hemos visto en la composición del sujeto y en la del predicado. Se puede decir: "Toma estos pesos *para diversiones*".

37. Hay muchas **clases de subordinadas.** Temporales: "*Mientras haya un misterio para el hombre* — habrá poesía" (Bécquer). Finales: "Toma esto *para que te diviertas*". Condicionales: "*Si te parece bien*, iremos al bosque que está más allá de Saldeoro" (Galdós). Causales: "Ayer no vine *porque estuve enfermo*". Etc.

En todos los casos se comprueba que hay una **subordinada** (la que va en cursiva en cada ejemplo) y una **subordinante;** que ambas forman un grupo con sentido unitario, y que en el grupo hay un **núcleo** (la subordinante) y un **complemento** (la subordinada).

38. Ha de entenderse bien que la subordinada propiamente dicha es un complemento de la subordinante entera, y, por consiguiente, que queda **fuera de ella.**

Hemos visto otras proposiciones dependientes que forman parte de la oración principal, bien como sujeto o como parte del sujeto, bien como parte del predicado. Estas proposiciones que están **dentro** de la oración principal y forman parte de ella se llaman **inordinadas.** Si se prefiere seguir llamando a todas **subordinadas,** será siempre conveniente especificar entre las subordinadas a una oración (las subordinadas propiamente dichas) y las subordinadas a un elemento de oración o que son elementos de oración.

EJERCICIO GRAMATICAL. — Búsquense proposiciones subordinadas en el siguiente pasaje del *Facundo* (1845) de Sarmiento:

El mal que aqueja a la República Argentina es la extensión; el desierto la rodea por todas partes, se le insinúa en las entrañas; la soledad, el despoblado, sin una habitación humana, son por lo general los límites incuestionables entre unas y otras provincias. Allí, la inmensidad por todas partes; inmensa la llanura, inmensos los bosques, inmensos los ríos, el horizonte siempre incierto, siempre confundiéndose con la tierra entre celajes y vapores tenues que no dejan en la lejana perspectiva señalar el punto en que el mundo acaba y principia el cielo.

Al sur y al norte acéchanla los salvajes, que aguardan las noches de luna para caer, cual enjambres de hienas, sobre los ganados que pacen en los campos y las indefensas poblaciones. En la solitaria caravana de carretas que atraviesa pesadamente las pampas, y que se detiene a reposar por momentos, la tripulación reunida en torno del escaso fuego vuelve maquinalmente la vista hacia el sur al más ligero susurro del viento que agita las hierbas secas, para hundir sus miradas en las tinieblas profundas de la noche, en busca de los bultos siniestros de la horda salvaje que puede sorprenderla desapercibida de un momento a otro. Si el oído no escucha rumor alguno, si la vista no alcanza a calar el velo oscuro que cubre la callada soledad, vuelve sus miradas, para tranquilizarse del todo, a las orejas de algún caballo que está inmediato al fogón, para observar si están inmóviles y negligentemente inclinadas hacia atrás. Entonces continúa la conversación interrumpida, o lleva a la boca el tasajo de carne medio sollamado de que se alimenta. Si no es la proximidad del salvaje lo que inquieta al hombre de campo,

es el temor de un tigre que lo acecha, de una vívora que puede pisar. Esta inseguridad de la vida, que es habitual y permanente en las campañas, imprime a mi parecer en el carácter argentino cierta resignación estoica para la muerte violenta, que hace de ella uno de los percances inseparables de la vida, una manera de morir como cualquiera otra, y puede quizá explicar en parte la indiferencia con que dan y reciben la muerte, sin dejar en los que sobreviven impresiones profundas y duraderas.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO,
Facundo.

COMPOSICIÓN. — Escriba cada alumno una carta a un amigo o a una persona de la familia (evítese el personaje imaginario). En la carta debe hablar de sucesos reales, en lenguaje sencillo, a igual distancia de la afectación y de la vulgaridad.

Como ejemplo de carta familiar, pueden tomarse estos pasajes de una de Sarmiento a la viuda de Horace Mann, el pedagogo norteamericano, refiriéndose a la muerte de *Dominguito*, el hijo del gran argentino, en la guerra del Paraguay:

Nueva York, diciembre de 1866.

Mi buena amiga:

He recibido sus cartas tan llenas de consuelo, y la visita de Miss Peabody con su bondadoso encargo de llevarme a distraer mi espíritu y recibir de la simpatía de los amigos lo único que puede dulcificar penas que no tienen otro alivio que el que da el tiempo. Ayer en la mesa en que comemos se presentó un prusiano joven de diez y nueve años que ha hecho todas las campañas prusianas, sido herido y sobrevivido. ¡Ya puede usted imaginar lo que sufriría con la vista de aquel alegre muchacho!

Me indica usted la necesidad o la oportunidad de volver a mi país, necesidad que yo sentía también, y me ha inducido a pedir una licencia para volver y aun mandar a un amigo mi renuncia para que la presente en caso de creerlo necesario. . . . . Le mandé los discursos pronunciados en la tumba de mi niño. Devuélvamelos cuando sea fácil. Yo saldré el domingo para Washington. Remítamelos a Clinton Place, por temor que se pierdan.

Quedo de usted muy agradecido amigo.

D. F. SARMIENTO.

CAPÍTULO II

LECCIÓN V

EL SUSTANTIVO Y SUS CLASES

39. Sustantivos son las palabras con que designamos los "objetos" pensándolos con conceptos independientes.

"Objetos" quiere decir los seres vivos y las cosas con existencia independiente, pero también cualquier aspecto de la realidad que no sea independiente, cuando lo consideramos en sí mismo. Por ejemplo: *la blancura* y *la delgadez* no son cosas independientes, pero son aspectos de la realidad considerados en sí mismos cuando los nombramos con estos sustantivos; en cambio, los adjetivos *blanco* y *delgado* tienen que ser pensados como *algo* que es blanco o delgado.

El sustantivo se llama también **nombre sustantivo** y **nombre.**

40. NOMBRES PROPIOS Y COMUNES. — Cada persona es llamada por sus semejantes con un nombre: *Antonio, Luis, Andrés.* Este es su nombre propio. Además de los nombres propios de personas existen los geográficos y astronómicos. Con el nombre propio *Aconcagua* nombramos a una montaña determinada, la más alta de América. Tienen nombre propio muchos animales domésticos, como *Rocinante,* el caballo de Don Quijote, y a veces los objetos, como las famosas espadas del Cid, *Tizón* y *Colada,* o el diamante *Kohinoor.*

41. El nombre propio y el común se diferencian por el modo de designar la persona o cosa que nombran. El nombre común, *río, hombre, mujer, montaña, espada, caballo,* la

designa refiriéndose a sus cualidades propias: *río* consiste en un modo determinado de ser la realidad, con agua fluyente, con cauce socavado en la tierra, etc.; *hombre, montaña, espada, cielo,* son otros tantos modos de ser, cada uno con su complejo de cualidades.

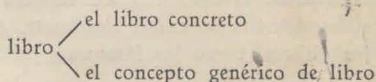
En cambio, el nombre propio designa a la persona o cosa, como un simple distintivo individual, sin alusión a sus cualidades. Una ciudad se llama *Córdoba,* o *Santiago,* un hombre se llama *Juan* o *Luis*. Pero el nombre *Córdoba* no atribuye a la ciudad nombrada un conjunto de notas o cualidades comunes a las ciudades llamadas *Córdoba.* No hay un modo determinado de ser *Córdoba. Luis* nombra y diferencia a un individuo, pero no se refiere a ciertas cualidades en que consiste el ser Luis. No hay un modo determinado de ser Luis. Esto se resume así:

El nombre común nombra a su objeto fijándolo por medio de un conjunto de cualidades: *hombre, ciudad.* **El nombre propio, sin alusión a las cualidades:** *Córdoba, Luis.*

O más brevemente: **El nombre común, al designar a su objeto, lo connota. El nombre propio lo denota simplemente, sin connotación.**

Otra fórmula: El nombre común nombra a un objeto diciendo **qué es.** El nombre propio lo nombra diciendo **cómo se llama individualmente.**

42. Desde Cicerón está bien esclarecido que los nombres comunes tienen una significación bifurcada. Si digo: "he comprado un libro", la palabra "libro" tiene aquí la referencia al libro concreto que he comprado y la referencia al concepto genérico de libro:



Sin embargo, no se puede simplificar nuestra cuestión diciendo que los nombres comunes nombran a su objeto por **el género o la especie,** porque hay nombres comunes de objetos únicos, sin género ni especie, como *el cielo, el paraíso, el infierno.* El nombre *infierno* no es común

a todos los *infiernos* porque no pensamos que haya varios infiernos; pero designa a su objeto aludiendo al conjunto de cualidades que forman su modo de ser.

43. Esto explica satisfactoriamente el que varias ciudades se puedan llamar *Córdoba* o *Santiago* o *Rosario,* y varios hombres *Juan.* Pues nombre **propio** no quiere decir **exclusivo,** sino que nombra a un individuo sin connotarlo.

44. SUSTANTIVOS ABSTRACTOS Y CONCRETOS. — Hemos visto que los sustantivos son las palabras con que designamos los objetos pensándolos con conceptos independientes. Pero los objetos mismos no siempre son independientes, ya que "objeto" es cualquier trozo o aspecto de la realidad, considerado en sí mismo. Lo es el sol, un animal, un río, un árbol, una persona, y, en general, lo que llamamos cosas. Ser independiente quiere decir tener existencia individual, pues ya se entiende que nada tiene independencia absoluta y que el río, por ejemplo, no se puede separar de la tierra.

En cambio no son objetos independientes *la timidez, la locura, la distancia.*

Se llaman concretos los nombres de objetos independientes y abstractos los de objetos no independientes.

45. La enseñanza escolar suele exigir en cada punto una decisión terminante de lo que es y de lo que no es. Sin embargo, es no sólo conveniente sino necesario que en esta cuestión sepa el alumno lo siguiente: ni la gramática ni la lógica han llegado nunca a establecer una división segura entre los nombres o conceptos concretos y los abstractos. Es más; ahora sabemos con certeza que esa seguridad es imposible, por la naturaleza misma del tema. Porque en la distinción entre los conceptos concretos y los abstractos se entrecruzan tres diferentes puntos de vista: 1º es concreto el objeto individual ("este perro" —, "he mandado atar los perros") y es abstracto el género ("el perro es el amigo del hombre"). Esta distinción se basa en la significación bifurcada del nombre (§ 42): podemos desentendernos aquí de ella porque no la atienden las gramáticas castellanas. Pero siempre quedan los otros dos puntos de vista: 2º, son concretos los nombres de los objetos independientes; abstractos, los de los objetos no independientes. Es el que pedagógicamente hemos adoptado. 3º Son concretos los objetos que podemos percibir por los sentidos o representárnoslos imaginativamente, y son abstractos los que sólo son comprendidos por la inteligencia.

Aun dejando de lado el punto de vista primero, los otros dos en parte coinciden y en parte no. *El olor* a azufre ¿es concreto o es abstracto? Es concreto según el punto de vista tercero, porque lo percibo con los sentidos, y no lo es según el segundo, porque el olor no es un objeto independiente, sino los efectos fisiológicos de una emanación. *El calor, el relámpago, la luz* del sol, *las llamas*, el *canto* de un pájaro no son objetos independientes, pero se llaman concretos cuando se aplica el punto de vista tercero, pues se presentan a nuestros sentidos. Estos dos puntos de vista no se suelen aplicar rigurosamente por separado, sino uno tercero, resultante de los dos, que atiende a "hasta qué punto el objeto tiene cierta aptitud para ser percibido y una consistencia interior" (Pfänder). Según esto, y es el sentir general, **hay objetos más y menos concretos, y más y menos abstractos.** Y como los distintos grados de concreción y de abstracción corren sin interrupción de un extremo al otro, resulta que, por la misma naturaleza del asunto, es imposible trazar la división exacta entre los nombres concretos y los abstractos.

46. Esta complicación ha sido establecida por la lógica. La gramática la ha adoptado y la ha aumentado con un cuarto punto de vista: el de la forma de las palabras. Quien declare a "llama" sustantivo concreto, no aceptará que lo es "blancura", o "delgadez", aunque ninguno de los tres objetos es independiente, y los tres son igualmente perceptibles por los sentidos. Algunos gramáticos vacilarán en si el *canto* es nombre abstracto o concreto, pero declararán sin dudas que *canción* es abstracto. Este punto de vista es en sí seguro, aunque no suficiente, y lo exponemos a continuación.

47. Son abstractos los sustantivos derivados de adjetivos y de verbos mediante los sufijos *-era, -ura, -ez -ad, -ancia, -anza, -encia, -ida, -ada, -ción, -sión, -xión*:

renguera	caridad
borrachera	bondad
tontera	sequedad
altura	constancia
dulzura	distancia
espesura	infancia
palidez	confianza
pequeñez	esperanza
redondez	alabanza

esencia
presencia
demencia
salida
partida
venida
llegada
madrugada
fanfarronada

canción
excepción
terminación
visión
comprensión
tensión
inflexión
conexión
reflexión

De estos derivados, unos lo son castellanos, otros, latinos adoptados por nuestro idioma. También se consideran abstractos los adjetivos sustantivados con el artículo neutro: lo *blanco, lo difícil, lo dulce.*

Todos los sustantivos que entren en estos tipos son considerados con seguridad como abstractos. Las dudas pueden aparecer cuando, sin este recurso de la forma de la palabra, se aplican los puntos de vista lógicos.

EJERCICIO GRAMATICAL. — Explíquese a qué clase de sustantivos, y por qué, pertenecen los que hay en el pasaje siguiente de Avellaneda (1837-1885), ilustre presidente argentino y escritor de mérito:

Durante los dos años de la presidencia de Rivadavia se siente como el rumor de un mundo en ebullición. Todo fermenta, se remueve, toma una fisonomía o un acento, sale a la superficie. Hay lo bueno: y es el extranjero que llega, el comercio que se agranda, la industria pastoril que mejora sus productos, la nueva tierra que se arranca al desierto bajo el amparo de la ley enfitéutica, el río interior que se navega. El movimiento es también intelectual y hasta artístico. Se escucha por las tardes en el Congreso el elegante discurso de don Valentín Gómez, se recita en el salón el soneto de Lafinur, al mismo tiempo que se muestran los retratos en que Pellegrini ha hecho llegar hasta nosotros la sonrisa ya suave, ya altanera, de tal hermosa dama. Ahí está Juan Cruz Varela, propagador del entusiasmo literario más que poeta con inspiración, que había formado su atmósfera dentro de la cual cabían el actor y la actriz, Lapuerta y la Trinidad,

el pintor venido de Europa, como Monvoisin, y los jóvenes todos que amaban la música de los versos. La Trinidad, con su voz empapada en lágrimas, atraía al escenario del Victoria la sociedad culta de Buenos Aires, para darle en espectáculo los lamentos de Dido acongojada, en aquellos endecasílabos de Varela que podrían hoy encontrarse monótonos, pero que se incrustaron dulcemente en muchas vidas conmoviendo el corazón de tantas beldades. Lapuerta hacía vibrar su acento trágico en *El delincuente honrado*, mientras recogía su gesto y grababa su voz el joven Casacuberta, que debía también subir a la escena para sobrepasar a su maestro en *Los siete escalones del crimen*.

NICOLÁS AVELLANEDA, *Rivadavia*.

RECITACIÓN

Yo voy soñando caminos

Yo voy soñando caminos
de la tarde. ¡Las colinas
doradas, los verdes pinos,
las polvorientas encinas!...

¿Adónde el camino irá?
Yo voy cantando, viajero
a lo largo del sendero...
La tarde cayendo está.

"En el corazón tenía
la espina de una pasión,
logré arrancármela un día:
ya no siento el corazón."

Y todo el campo un momento
se queda mudo y sombrío,
meditando. Suena el viento
en los álamos del río.

La tarde más se oscurece,
y el camino que serpea
y débilmente blanquea,
se enturbia y desaparece.

Mi cantar vuelve a plañir:
"Aguda espina dorada,
quién te pudiera sentir
en el corazón clavada".

ANTONIO MACHADO.

Mañana de la cruz

Dios está azul. La flauta y el tambor
anuncian ya la cruz de primavera.
¡Vivan las rosas, las rosas del amor,
entre el verdor con sol de la pradera!

Vámonos al campo por romero,
vámonos, vámonos
por romero y por amor. . .

Le pregunté: "¿Me dejas que te quiera?"
Me respondió, radiante de pasión:
"Cuando florezca la cruz de primavera,
yo te querré con todo el corazón."

Vámonos al campo por romero,
vámonos, vámonos
por romero y por amor. . .

"Ya floreció la cruz de primavera.
¡Amor, la cruz, amor, ya floreció!"
Me respondió: "¿Tú quieres que te quiera?"
¡Y la mañana de luz me traspasó!

Vámonos al campo por romero,
vámonos, vámonos
por romero y por amor. . .

Alegran flauta y tambor nuestra bandera.
La mariposa está aquí con la ilusión...
¡Mi novia es la virgen de la era
y va a quererme con todo el corazón!

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ.

Estas dos admirables composiciones de dos poetas españoles contemporáneos tienen de común la referencia a la poesía popular: Machado oye cantar una canción probablemente de origen sudamericano; Jiménez emplea como estribillo una cancioncita que, o es recogida de boca del pueblo, o imitada de las populares. La composición de Machado está en cuartetas octosilábicas, la de Jiménez en versificación libre, fluctuante, sin número fijo de sílabas.

LECCIÓN VI

LOS GRUPOS SINTÁCTICOS NOMINALES

48. NÚCLEO Y PREDICADO. — El sustantivo, sea sujeto o complemento, puede recibir complementos que amplíen o precisen su significado. El sustantivo y los elementos añadidos forman un **grupo sintáctico** y de significación, en el cual el sustantivo se llama **núcleo** y los elementos añadidos se llaman **complemento.**

49. Son los principales tipos de estas construcciones nominales: a) sustantivo con adjetivo: "el pueblo *argentino*", b) sustantivo con preposición y otro sustantivo: "el pueblo *de la Argentina*"; c) sustantivos en aposición: "Mi hijo, el doctor"; d) dos sustantivos unidos por conjunción: "mi hijo, *y* el doctor"; e) el complemento puede ser una proposición adjetiva: "la semana *que viene*"; f) el complemento puede ser una proposición sustantiva con preposición: "la esperanza *de que vengas pronto*".

El adjetivo puede tener a su vez complementos: "un traje *demasiado* viejo", "una cesta llena *de frutas en sazón*", etc.

50. ANÁLISIS. — En estos casos se analiza así: núcleo, *un traje;* complemento, *demasiado viejo;* el complemento a su vez se divide en núcleo, el adjetivo *viejo,* y complemento el adverbio *demasiado.* En el segundo ejemplo, *una cesta* es el núcleo, y el complemento es la frase adjetiva *llena de frutas en sazón.* El complemento, a su vez, se compone de un núcleo, que es el adjetivo *llena,* y de su complemento, que es la frase proposicional *de frutas en sazón.* El complemento proposicional se compone de la preposición *de* y de su término, que es la construcción sustantiva *frutas en sazón.* Este término de la proposición se compone de núcleo, el sustantivo *frutas,* y complemento, la frase preposicional *en sazón.* Y, por último, esta frase preposicional se compone de la preposición *en* y de su término *sazón.*

51. LEY GRAMATICAL DEL NÚCLEO Y DE SUS COMPLEMENTOS. — Esta ley se refiere a un hecho muy sencillo, que cualquier alumno puede observar por sí mismo: **Todo núcleo forma con sus complementos una construcción compuesta, que tiene la misma categoría gramatical que el núcleo.**

Si el núcleo es un sustantivo, la **construcción** entera es **sustantiva,** si el núcleo es un adjetivo, la **construcción** *es adjetiva,* si el núcleo es un verbo, la **construcción** es **verbal,** y si el núcleo es un adverbio la **construcción** entera será **adverbial.** Esto quiere decir que la construcción sustantiva entera funciona en la oración como un sustantivo (por ejemplo, como sujeto o como complemento de verbo, o preposicional) ; la construcción adjetiva funciona como un adjetivo (complemento de un sustantivo) ; la construcción adverbial, como un adverbio (complemento de un verbo o de un adjetivo), la construcción verbal como el predicado, ya que el verbo es siempre centro o base o núcleo del predicado.

La ley anterior se completa del modo siguiente: **dos o más sustantivos enlazados forman una construcción sustantiva:** "mi padre y mi madre han salido de casa". Los dos sustantivos componen el sujeto unitario de la oración; y por eso el verbo se pone en plural.

Dos o más adjetivos enlazados forman una construcción adjetiva: "La mañana es fría y despejada". Los dos adjetivos componen el predicado. Del mismo modo **dos o más adverbios enlazados componen una construcción adverbial** ("lenta y tristemente"), **y dos o más verbos una construcción verbal** ("va y dice. . .").

Reducidos todos los casos a una fórmula común diremos: **Dos significaciones de la misma categoría gramatical, enlazadas, componen**

una construcción de la misma categoría. La construcción entera pertenece unitariamente a una categoría gramatical, así como toda expresión compuesta tiene un sentido unitario o congruente.

52. CONSTRUCCIONES NOMINALES. — **Son construcciones nominales sustantivas las que tienen por núcleo un sustantivo y las formadas por dos o más sustantivos, enlazados o en aposición.**

Decir que la construcción es sustantiva quiere decir que en la oración funciona toda entera como un sustantivo, por ejemplo, como sujeto o como complemento directo, indirecto o circunstancial. También se llaman nominales las construcciones adjetivas, que tienen por núcleo un adjetivo, pues los nombres se dividen en sustantivos y adjetivos. Pero cuando se habla de construcciones nominales, se suele entender especialmente las sustantivas.

EJERCICIO GRAMATICAL. — Señálese de qué manera están formados los grupos sintácticos nominales en el siguiente pasaje de Vicente Fidel López (1815-1903), el eminente historiador, que describe aspectos de la vida de Buenos Aires a principios del siglo XIX:

> El criollo de clase decente y nacido de padres acomodados tenía el mismo tipo que el del común, tomando las cosas en general como es forzoso tomarlas en este caso; desde su más alta expresión hasta su última escala; desde el coronel Dorrego, que era un tipo consumado del argentino, desde Bustos o Güemes, hasta el carretillerito de aduana o el peón de muelle, todos mostraban los mismos rasgos generales; y así como se ha notado, y con verdad, que en el antiguo noble de Madrid había mucho de manolo, y en el manolo mucho de noble, así en el criollo argentino decente había mucho de plebeyo y callejero, y en el plebeyo mucho de elevado y de decente.
>
> La diferencia de los recursos no constituía diferencia de clase, porque no había clase alguna que dependiera de la otra para alimentarse y para tener *casa propia* más o menos distante de la plaza principal. Este fué siempre un rasgo característico de la vida argentina, desde Buenos Aires hasta Salta y Mendoza. La familia común del criollo era siempre *propietaria* de un terreno urbano, de un cuarto de manzana por lo

menos, plantado de durazneros que la surtían de leña, donde se criaban las aves a su suelta. Eso hacía que en la colonia argentina prevalecieran los hábitos de la vida democrática, pero no de esas democracias de las plebes menesterosas y semibárbaras que pululan en las grandes ciudades, hambrientas del pan de cada día, sino los de una *democracia propietaria de casa y de hogar,* con mesa y techo asegurado de padres a hijos, y sin ninguna tarea servil; lo que era entonces una felicidad relativa, pero imposible por desgracia de que se continuara cuando nuestros pueblos entraran en la edad de su propia virilidad. Las invasiones inglesas y la revolución social de 1810 abrieron para nosotros la época en que comenzó esa evolución del trabajo personal y de la pobreza verdadera separada de la riqueza en la vida social.

VICENTE FIDEL LÓPEZ,
Historia de la República Argentina, Introducción.

COMPOSICIÓN. — Escriban los alumnos una descripción, sea de paisaje, de calle, del interior de una casa, o de una sola habitación.

Sirva de modelo la siguiente de una antigua calzada romana, que hace Azorín (el afamado escritor español José Martínez Ruiz) en su libro *Andando y Pensando.*

La calzada ha quedado concluída; es ancha, blanca, sólida, magnífica. El grupo de obreros y constructores ha dado los últimos toques al gran camino; ha contemplado, satisfecho, la bella calzada y se ha alejado — hacia otro trozo — con las herramientas al hombro. La calzada, blanca, relumbrante, se ve venir de lejos, por la campiña verde, ladea los altos cerros, lame las suaves laderas y se mete por los barrancos y los hocinos y desemboca, triunfadora, en la ancha llanura. La verdura de los prados hace resaltar más su blancura. Su centro está ligeramente abombado. Correrán las aguas, cuando llueva, a un lado y a otro, y no habrá remansos y charcos en su comedio. Y en punto a solidez, una frase lo dice todo: es obra de romanos. Las grandes calzadas cruzan y recruzan el vasto imperio. Están formadas por un lecho de gruesas piedras; luego viene una tanda de grava mezclada con argamasa. Luego otra mezcla dura, consistente, y, por fin, compacta, casi pulida, la sobrehaz. Todo el inmenso Imperio Romano está cruzado por las anchas y hermosas vías. En nuestro país, las calzadas culebrean por valles y laderas. La más ancha y bella de todas se halla en comunicación directa con Roma. Y el tráfago incesante de mercaderes, soldados, negociantes, labriegos, hace las vías pintorescas y vivas.

AZORÍN, *El pobre labrador.*

LECCIÓN VII

EL SUSTANTIVO CON ARTÍCULO

53. EL ARTÍCULO. — Se suele llamar a *el, la. los, las,* **artículo determinante,** y a *un, una, unos unas,* artículo **indeterminante** o **indeterminado.** El llamado **indeterminado** no ha sido introducido en nuestras gramáticas como tal artículo hasta el siglo pasado, y eso a imitación de las francesas e inglesas. Por eso, cuando se dice **artículo,** sin especificar, se piensa en *el, la, lo, los, las.* (Véase la Nota final II, en el Primer Curso). El artículo *el* se amalgama con las preposiciones *a* y *de,* diciendo *al* y *del.*

54. PAPEL GRAMATICAL DEL ARTÍCULO. — El artículo acompaña al sustantivo destacando en él sus condiciones gramaticales: el género, el número, su oficio de sujeto o complemento, y, sobre todo, su función sustantiva. Si oigo decir: "he roto la . . .", ya sé, antes de oír el resto, que lo que sigue es un sustantivo, singular y femenino, y que hace el oficio de complemento directo en la oración. Todas estas categorías gramaticales coincidentes en una forma están anunciadas simultáneamente por el artículo. **El artículo anuncia la función del sustantivo, en cada caso, con su oficio oracional y con sus accidentes de género y número.**

El artículo no tiene contenido alguno de significación. Es una forma gramatical sin contenido. Los sustantivos son los que expresan diferente matiz de significación si van o no van precedidos del artículo. El valor determinante, de donde le dieron el nombre los gramáticos del siglo XVII, es secundario y no general.

55. DEFINICIÓN DEL ARTÍCULO. — Es preferible, pues, referirse a las condiciones estrictamente gramaticales del artículo, como ya hacen algunas buenas gramáticas francesas, y caracterizarlo así: **El artículo es una partícula que precede al**

sustantivo y que predice su género, su número y su oficio oracional.

56. EL ARTÍCULO CON NOMBRES DE PERSONAS. — Los nombres de persona no llevan artículo, en general: *Juan, César, Felipe*. Tampoco los de algunos animales famosos, como *Rocinante* o *Micifuf*. Los nombres de los animales domésticos lo llevan en unos países y en otros no. Un caballo se llama *Lucero* o *El lucero;* un perro se llama *Tigre* o *El tigre.*

Los nombres de persona suelen llevar artículo en los siguientes casos:

a) Cuando los empleamos en plural: "en Andalucía abundan las Cármenes y en Galicia los Santiagos". Siguen esta misma regla los apellidos: "Han llegado los González".

b) Cuando empleamos en plural metafóricamente, y por vía de ejemplo, algunos nombres famosos: "no abundan cada siglo los Cervantes".

c) Cuando se nombra a las mujeres por el apellido se pone el artículo como indicador del género: *la Hernández, la Rivero*. Así llamamos a las escritoras: *la Pardo Bazán, la Mistral, la Ibarbourou.*

d) En algunos países, como Chile, es corriente anteponer el artículo al nombre de pila de todas las mujeres: *la María, la Elena*. Pero, en la mayor parte de nuestros países, este uso o no existe o es sólo popular.

e) Cuando delante del apellido de un autor ponemos el artículo, como *el Testut, el Rey Pastor, el Homero*, es que nos referimos al libro de ese autor: "Estoy estudiando el Testut". "Te he traído el Homero que te prometí".

f) Siguiendo la costumbre italiana, anteponemos el artículo a los apellidos de algunos famosos poetas y artistas italianos antiguos, como *el Petrarca, el Tasso, el Vinci, el Bernini*. Pero es equivocado anteponer el artículo a los nombres de pila — o sobrenombres equivalentes — de ita-

lianos famosos, cosa que en Italia nunca se hace: no se debe decir, pues, *el Dante* sino *Dante*, ni *el Ticiano* sino *Ticiano*, ni *el Giotto* sino *Giotto*.

g) En el lenguaje especial de los juzgados se pone el artículo delante del nombre de los procesados y, en general, de los que intervienen en la querella, o de los que intervienen en autos; pero esto sólo cuando ya han sido nombrados antes: "y el Juan Pérez dijo. . .", es como si dijera "el susodicho Juan Pérez".

57. EL ARTÍCULO CON NOMBRES PROPIOS GEOGRÁFICOS. — Los de países han vacilado en el uso del artículo, pero hoy podemos ya señalar con seguridad aquellos que lo aceptan: la Argentina, el Uruguay, el Paraguay, el Perú, el Ecuador, El Salvador, el Brasil y los Estados Unidos son los únicos nombres de países americanos que pueden llevar artículo. De los europeos, en el siglo pasado se solía decir "la Francia", "la Rusia", "la Italia", pero hoy ya no es uso. En Asia: el Asia (o Asia), el Japón, la China (o China), la India, el Afganistán (o Afganistán), el Beluchistán, el Turquestán, la Siberia (más raro). En Africa: el Africa (o Africa), el Egipto (o Egipto), el Congo, la Somalia, la Libia, el Cameroon, y muchos otros. También muchas regiones dentro de los países: la Mancha en España, la Pampa, la Patagonia, el Neuquén y el Chaco en la Argentina, la Toscana (o Toscana) en Italia, la Provenza (o Provenza) en Francia, etc.

Es más inseguro el uso del artículo con nombres de naciones que con los de regiones.

Los nombres de ríos, de mares y de montañas llevan hoy artículo: *el Aconcagua, el Pacífico, el Nilo*. Antes no llevaban artículo los nombres de ríos: Lazarillo *de Tormes*, Teresa *de Manzanares*, Miranda *de Ebro*, Alba *de Tormes*, Alcalá *de Henares*, etc.

Algunas pocas ciudades se nombran con artículo: La Habana, la Haya, El Havre, El Cairo. En la Argentina algu-

nos dicen *el Rosario* y más *el Azul, el Tandil,* además de *La Plata.*

Los nombres propios de barcos llevan también artículo: *el Asturias, el Massilia, la Sarmiento,* sobrentendiéndose barco o vapor, o fragata, etc. Los de edificios o locales, también, aunque a veces se omite: "el Cervantes" (teatro), "el Colón" (o meramente "Colón", como en Buenos Aires, al igual que "Lara" en Madrid o "Tacón" en La Habana), "el Inglés" (café; pero también "Pombo"), "la París" (confitería) . . .

58. *EL* ANTE FEMENINOS. — Con los sustantivos femeninos que comienzan con *a* acentuada, la forma del artículo es *el*: *el agua, el alma, el águila.* Antiguamente esta forma *el* del artículo se anteponía también cuando la *a* no era acentuada: *el acémila,* y hasta cuando el sustantivo comenzaba por otras vocales: *el espada.*

La forma antigua del artículo femenino era *ela*: *ela casa, ela tierra, ela alma.* Esta forma se abrevió perdiendo una vocal: cuando el sustantivo comenzaba por vocal, el artículo perdía la última: *el' arena, el' alma, el' espada.* Cuando el sustantivo comenzaba por consonante, el artículo perdía la primera vocal: *'la casa, 'la tierra.*

Por consiguiente, el artículo *el* en *el agua, el alma,* suena como el masculino de *el cielo,* pero no es el masculino, como se suele decir, sino una forma especial del femenino.

59. EL ARTÍCULO CON PROPOSICIONES SUSTANTIVAS. — El artículo puede preceder a cualquier tipo de proposición sustantiva: "el cómo lo consiguió, nadie lo sabe", "el si vendría o no lo tenía desazonado". Estos giros son hoy algo raros.

Más frecuente ha sido siempre, y todavía hoy está en uso, el artículo con proposiciones sustantivas, encabezadas por *que*: "el [que tengas mucho que hacer] no quita para que me atiendas un momento". "El [que errasen en la creencia] no es culpa del clima, pues el [acertar en esta parte] depende enteramente de la gracia divina. El [que fuesen dotados de un talento singularísimo para explicar a su modo la Sagrada Escritura] redunda en aplauso de la patria" (Feijoo).

Es especialmente usual este artículo cuando la proposición forma el sujeto de la oración. El artículo no sustantiva a la proposición, porque la proposición ya es sustantiva. Pero, como anticipa la función sustantiva, el artículo destaca lo sustantivo de la proposición, como subrayándolo. El artículo hace como si pusiera un marco todo alrededor de la proposición, o como si la encerrara entre corchetes (como hemos hecho nosotros gráficamente), haciendo resaltar la íntima conexión con que sus elementos forman una unidad superior de significado, esto es, un sustantivo compuesto de varios miembros.

Todavía es más frecuente el artículo con proposiciones de infinitivo, como que el infinitivo es la forma sustantiva del verbo: "el comer y el rascar, todo es empezar"; "el acertar en esta parte depende enteramente de la gracia divina".

EJERCICIO GRAMATICAL. — Sobre el siguiente pasaje de José Enrique Rodó, el ilustre escritor uruguayo, que los alumnos hagan variaciones gramaticales quitando el artículo cuando lo hay o poniéndolo cuando no lo hay, siempre que la lengua lo consienta. Los alumnos, conducidos por el profesor, pueden ejercitarse en declarar qué diferencias de matiz sienten en la significación de los sustantivos con o sin artículo:

Del desenvolvimiento regular y fácil de la vida en esa curva que enlaza sus modificaciones, se engendran la armonía de sus diferentes edades, la belleza inherente al ser propio y genial de cada una; el orden típico que hace de ellas como los cantos de un bien proporcionado poema, en el que cada paso de la acción concurre a la unidad que consagrará majestuosamente el desenlace, o que acaso quedará suspensa, con poético misterio, por la interrupción de la obra, trunca, mas no desentonada, cuando Naturaleza desista, a modo del poeta negligente, de terminar el poema que empezó: cuando la vida escolle en prematura muerte.

La verdadera juventud eterna depende de esta rítmica y tenaz renovación, que ni anticipa vanamente lo aún no maduro, ni consiente adherirse a los modos de vida propios de circunstancias ya pasadas, provocando el despecho, la decepción y la amargura que trae consigo el fracaso del esfuerzo estéril; sino que acierta a encontrar, dentro de las nuevas posibilidades y condiciones de existencia, nuevos motivos de interés y nuevas formas de acción; lo que procura en realidad el

alma cierto sentimiento de juventud inextinguible, que nace de la conciencia de la vida perpetuamente renovada y de la constante adaptación de los medios al fin en que se emplean.

Cuando de tal modo se la guíe, la obra ineluctable del tiempo no será sólo regresión que robe al alma fuerzas y capacidades; ni será como una profanación, por manos bárbaras, de las cosas delicadas y bellas que juntó en sus primeros vuelos el coro de las Horas divinas. Será un descubrimiento de horizontes; será la vida sol que, palideciendo, se engrandece. Así, sobre el conjunto de las historias gloriosas de los hombres, domina, como la paz de las alturas, la excelsitud de las ancianidades triunfales; la ancianidad de Epiménides, la ancianidad de Ticiano, la ancianidad de Humboldt; y más alto que todas, la ancianidad de Sófocles, cúspide de la más bella y armoniosa existencia en que encarnó la serenidad del alma antigua, y que, culminando a un tiempo en años y en genio, pone en labios de la vejez, de cuya poesía sabe, sus más líricos metros, que son la apoteosis de su tierra y su estirpe en el himno inmortal de los ancianos de Colona.

JOSÉ ENRIQUE RODÓ,
Motivos de Proteo, IV.

RECITACIÓN

Epitafio para un poeta

No le faltaron excusas
para ser pobre y valiente.
Supo vivir claramente.
Amó a su Dios y a las Musas.

Yace aquí como ha vivido,
en soledad decorosa.
Su gloria cabe en la rosa
que ninguno le ha traído.

CONRADO NALÉ ROXLO.

Romance

Aquellas cosas profundas
que yo apenás entendía,
desde que el amor las nombra
me parecen cristalinas.

Aquel tiempo de otro tiempo,
que sin gloria transcurría
desde que el amor lo empuja
tiene lo que no tenía.

Aquella voz apagada
es una voz encendida
desde que el amor de fuego
su fervor le comunica.

Aquella frente desierta,
aquella frente perdida,
está mucho menos sola
desde que el amor la habita.

Aquellos ojos cerrados
están abiertos y miran
desde que el amor les muestra
riquezas desconocidas.

Aquellas manos desnudas
ya no son manos vacías
desde que el amor las llena
con su propia maravilla.

Aquellos pasos sin rumbo,
aquellos pasos sin vida,
ya tienen rumbo seguro
Desde que el amor los guía.

Aquel corazón oscuro
luce una luz infinita
desde que el amor lo alumbra
con su verdadero día.

Aquel pobre entendimiento
tiene una fuerza más limpia
desde que el amor lo inflama,
desde que el amor lo anima.

Aquella pluma de siempre
vive una vida más viva
desde que el amor la mueve,
desde que el amor la inspira.

Aquel mundo sin objeto
tiene una razón precisa
desde que el amor eterno
lo sustenta y justifica.

Aquella vida de antaño
responde a peso y medida
desde que el amor confunde
su existencia con la mía.

FRANCISCO LUIS BERNÁRDEZ.

Nalé Roxlo y Bernárdez son dos de los mejores poetas de la joven generación argentina. Nalé Roxlo une a su lirismo un humorismo delicado. Bernárdez, de sentimiento contenido, despliega un juego elegante de simetrías.

CAPÍTULO III

LECCIÓN VIII

SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS

EL GÉNERO

60. El sustantivo con uno o más adjetivos forman un grupo sintáctico nominal sustantivo: "La rama verde", "las calles estrechas".

Como expresión compuesta, tiene la construcción sentido unitario o congruente: "la rama verde" es una sola cosa, aunque la expresemos con tres palabras; y las tres palabras se relacionan sintácticamente de tal manera que reproducen la unidad de pensamiento.

Por ser el núcleo un sustantivo, la construcción es sustantiva o nominal.

61. CONCORDANCIA DEL SUSTANTIVO CON EL ADJETIVO. — La unidad de sentido se manifiesta en la concordancia del adjetivo con el sustantivo en género y número. El adjetivo se acomoda al singular o al plural de su sustantivo, y cuando tiene dos terminaciones, a su género masculino o femenino: "un hombre joven", "unas mujeres jóvenes"; "dichosa edad y tiempos dichosos".

62. EL GÉNERO. — El género es una clasificación gramatical de los sustantivos en dos clases: unos que reclaman la primera terminación de los adjetivos, y otros la segunda, según el uso fijado en el idioma. Los primeros se llaman **masculinos** y los segundos **femeninos.**

63. REGLA DEL GÉNERO SEGÚN LA TERMINACIÓN. — Son masculinos los terminados en o. Son femeninos los terminados en *a*, no aguda. Los de otras terminaciones se reparten entre los masculinos y los femeninos.

La terminación en *o* se llama **masculina;** la terminación en *a*, **femenina;** cualquier otra terminación se llama **indiferente.**

64. EXCEPCIONES. TERMINACIÓN MASCULINA. — Las únicas excepciones de los terminados en o son *la mano, la dínamo* y la *nao*. Es anticuado *la pro* en frases como "que buena pro te haga". *Pro* es masculino en "el pro y el contra".

TERMINACIÓN FEMENINA. — De los en *a* son masculinos, a) *el día, el mapa, el planeta, el cometa;* b) los que significan varón, como *el poeta, el atleta, el anacoreta, el espía, el camarada, el albacea, el centinela, el argonauta, el cura, el barba* (en el teatro), *el espada* (en los toros), *el guía* [1]; c) muchos sustantivos terminados en *-ma* procedentes del griego, como *el emblema, el problema, el diagrama, el programa, el diafragma, el epigrama, el poema, el síntoma, el dilema, el diploma, el sistema, el sofisma, el clima, el telegrama, el telefonema, el melodrama, el drama, el idioma, el panorama, el epifonema, el tracoma, el fantasma, el reuma, el tema, el santo crisma, el axioma, el monograma, el pentagrama, el edema, el enigma, el dracma.*

Son masculinos en español estos nombres porque, en griego, de donde proceden, son neutros. Pero en el siglo de oro no regía esta regla, sino la de la terminación, y se decía *la fantasma, la tema, la reuma, la anatema,* etc. Algunos de estos nombres han conservado hasta hoy su género femenino antiguo: *la diadema, la estratagema, la flema, la apostema, la broma, la tema* (con el sentido de terquedad o motivo de locura), *la crisma* (figuradamente por "cabeza").

1 En los siglos de oro no regía esta regla, y se decía *la guía, la centinela, la espía, la camarada,* siguiendo esta regla de la terminación.

Hay otros muchos nombres terminados en *ma* pero que, por no proceder del neutro griego, no tienen que ver con esta regla, como *la cama, la rama, la goma, la retama, la llama, la carcoma.*

65. TERMINACIÓN INDIFERENTE. — Es la de los sustantivos que terminan en *e* o en consonante, y también en vocal acentuada.

No hay regla alguna en el idioma sobre el género de estos nombres. De todas las terminaciones hay muchos masculinos y muchos femeninos. Algunas gramáticas enuncian la regla de que estos sustantivos son masculinos o son femeninos según que de un recuento resulte mayor número de uno o de otro género; el número menor se dice que son excepciones. Y las excepciones son tan numerosas que abarcan a veces páginas enteras. Pero no se puede dar el carácter de regla al resultado de un recuento. Es regla que los nombres terminados en *o* sean en castellano masculinos, porque concuerdan con la terminación *o* de los adjetivos; es regla que los terminados en *a* sean femeninos, porque concuerdan con la terminación *a* de los adjetivos, y los que faltan a la regla son excepciones; pero como los adjetivos no tienen más que esas dos terminaciones, los sustantivos que terminen en *e*, en vocal acentuada o en consonante, sin ninguna regla generalizadora se van agrupando unos con los que concuerdan con la terminación *o* del adjetivo, y otros con los que concuerdan con la terminación *a*. Cada sustantivo tiene en esto su historia aparte, sin regla alguna, y su inclusión entre los masculinos o los femeninos depende, primero, del género que tuviera en latín, y, segundo, de ciertas agrupaciones mentales de palabras que la gente hace por analogía o parcial semejanza.

Las únicas reglas seguras aquí son: 1ª son femeninos los nombres terminados en *-dad*, como *bondad, caridad, necedad,* etc. 2ª Son femeninos los terminados en *-ción, -xión* y *-sión* derivados de verbos latinos, como *canción, discusión, reflexión.*

Aunque, en propiedad, tampoco se debe considerar esta fórmula como regla del género, equivalente a la que rige a los terminados en *o* o en *a*, pues no reúne a los terminados en una vocal o en una consonante sino a los que tienen común un sufijo entero, en *-dad*, o en *-ción, -sión, -xión*, etc.

La única regla del idioma es que para el género de los sustantivos que no sean palabras llanas terminadas en *-o* o en *-a* no existe regla agrupadora, sino que el uso ha ido fijando para cada palabra en particular su género masculino o femenino.

66. DE ALGUNOS USOS INSEGUROS. — La mayor parte de los nombres de terminación indiferente han fijado su género gramatical en la lengua con toda seguridad, y los alumnos los usan bien. En otros, mucha gente no tiene seguridad y vacila. Otros son vacilantes ellos mismos, aceptando los dos géneros, pero cambiando de significación; son, en realidad, parejas de una especie de homónimos.

A) Sustantivos de género gramatical fijo, en los cuales algunas personas se suelen equivocar:

la vislumbre (como la lumbre)
el alumbre
la azumbre
la chinche
la índole
la liendre
la mugre
la armazón
la sartén
la crin o *clin*
la bajamar
la pleamar
la sobrepelliz
el trasluz (al revés que la luz)
el tragaluz
la troje o *la troj*
la várice

Los grecismos terminados en *-sis* son, generalmente, femeninos: *la tesis, la síntesis, la antítesis, la sintaxis, la apoteosis, la crisis, la dosis, la esclerosis,* etc. Pero son hoy masculinos:

el génesis (en la Biblia)
el apocalipsis
el énfasis
el análisis

B) Se usan, ya como masculinos, ya como femeninos:

el y la hojaldre
el y la herpe (o *los y las herpes*)
el y la estambre
el y la lente
el y la pringue
el y la arte
el y la mimbre
el y la tilde
el y la tizne
el y la mar
el y la linde
el y la margen
el y la dote (caudal que aporta la novia)
el y la azúcar

Lentes se ha fijado como masculino, *los lentes,* cuando significa una especie de gafas.

Arte tiende a usarse exclusivamente como femenino; a menudo se usa como masculino en singular en la acepción de maestría o habilidad: "tiene un arte consumado para hacer tal cosa"; pero en plural nunca, ni tampoco en singular para referirse a cualquiera de *las artes liberales* o a *las bellas artes.*

Hoy decimos *el fin, el puente, el calor* y *el color;* pero todavía se oye o se lee a veces, con cierto dejo arcaico, las formas antiguas *la fin* del mundo, *la puente, la calor, la color.*

C) Los siguientes casos son cosa aparte. No hay en cada pareja un sustantivo que acepte los dos géneros, sino dos sustantivos homónimos, y de diferente género gramatical:

La clave (de un enigma)	*el clave* (instrumento musical)
la corte (real, virreinal, antigua *cohorte*)	*el corte* (de cortar)
la frente (de la cara)	*el frente* (militar o de un edificio)
la parte (porción)	*el parte* (aviso)
la pendiente (barranca, cuesta)	*el pendiente* (aro de la oreja)
el y *la dote* (caudal de la novia)	*los dotes* (cualidades personales)
la canal (la canaleta; la res muerta y abierta)	*el canal* (brazo de mar, cauce artificial)

la moral (ética)	*el moral* (árbol de la mora)
la delta (letra griega)	*el delta* (del río)
la atalaya (puesto elevado de vigilancia)	*el atalaya* (el vigía)
la pez (de pegar)	*el pez* (animal)
la orden (mandato; congregación religiosa; sacramento)	*el orden* (serie, disposición)
la doblez (falsía)	*el doblez* (pliegue).
el Génesis (libro de la Biblia).	*la génesis* (origen).

67. REGLAS DEL GÉNERO SEGÚN LA SIGNIFICACIÓN DE LOS SUSTANTIVOS.

Masculinos:

1º Son masculinos los que significan varón, oficio de varón o animales machos: *hombre, varón, monarca, jinete, león, toro.*

2º Son también masculinos los nombres de ríos, lagos, mares, montes, volcanes y cordilleras: *el Ebro, el Amazonas, el Titicaca, el Atlántico, el Aconcagua, los Andes, El Vesubio, el Etna.* Antiguamente, y aún hoy en el habla popular de España, podían tratarse como femeninos los nombres de ríos terminados en *-a*: "la Esgueva" o "el Esgueva", "la Huerva"...

Se exceptúan la Alpujarra o las Alpujarras (serranía andaluza) y los compuestos de Sierra como Sierra Morena, Sierra Leona, Sierra Perra, Sierra Nevada (en España), Sierra Chica (Argentina), etc.; además los casos en que se sobrentiende montaña o loma ("la Pelada", "la Rosilla") en vez de monte.

3º Son masculinos los nombres de los números, *el dos, el cuarenta;* los de las notas musicales, *el do, el la;* los de los puntos cardinales, el *norte, el sur;* los de los días de la semana y de meses, *el lunes,* "marzo ventoso y abril lluvioso traen a mayo florido y hermoso".

Femeninos:

1º Son femeninos los que significan mujer, seres mitológicos que nos representamos como mujeres, y animales hembras: *mujer, hada, diosa, leona, Safo* (poetisa griega), *Juno* (diosa).

2º Son femeninos los nombres de las letras: la *a*, la *o*, la *b*.

3º Los nombres propios de ciudades y demás poblados se usaban antes como femeninos. Hoy son femeninos los terminados en *a*: "la espléndida Sevilla", "la industriosa Talavera", "la sabia Salamanca". Los otros se usan como masculinos o como femeninos, pero la tendencia moderna es al masculino: *este inmenso Buenos Aires, el Madrid de los majos, todo París, medio Londres.*

Como excepciones, se sigue diciendo "la antigua Corinto", "la antigua Sagunto", y lo mismo con los nombres de otras ciudades antiguas.

68. EL GÉNERO COMO ACCIDENTE DE LOS SUSTANTIVOS. — Se llaman accidentes gramaticales las variaciones de forma de las palabras, que corresponden a cierta variación en el significado. En unos pocos sustantivos, pocos en comparación con los del idioma entero, el género se manifiesta por tener doble forma, una para el masculino y otra para el femenino: *perro* y *perra, pastor* y *pastora, hermano* y *hermana, gallo* y *gallina, conde* y *condesa.*

Estos nombres son los que designan personas y unos pocos que designan animales. La forma femenina es una variante de la masculina mediante los sufijos femeninos *-a, -ora, -triz, -esa, -isa, -ina.*

A) Con nombres de persona:

Hermano y *hermana, criado* y *criada; niño* y *niña; tío* y *tía.*

Cantor y *cantora, señor* y *señora, prior* y *priora, pastor* y *pastora, autor* y *autora.*

Emperador y *emperatriz, actor* y *actriz, institutor* e *institutriz.*

Conde y *condesa, príncipe* y *princesa, alcalde* y *alcaldesa, barón* y *baronesa, abad* y *abadesa, vampiro* y *vampiresa.*

Poeta y *poetisa, profeta* y *profetisa, sacerdote* y *sacerdotisa.*

Czar y *czarina*, *rey* y *reina* (pronunciado antiguamente *reína*), *José* y *Josefina*, *Clemente* y *Clementina*, *Leopoldo* y *Leopoldina*, *héroe* y *heroína*.

Caso especial es el de los nombres formados con las terminaciones en *-ante* y en *-ente*: *infante, regente, presidente, estudiante, almirante, teniente, sirviente, gerente, pariente, confidente*. El femenino es en *-a*: *la Presidenta* de la Sociedad de Beneficencia, *la sirvienta* (la criada); *la regenta* (título de una conocida novela de Clarín), *la tenienta, la almiranta*, significan de ordinario la señora del regente, del teniente o del almirante. Hoy se dice también *"la regenta"* o *"la regente"* de una escuela. Pero otros no tienen forma femenina: *el estudiante y la estudiante, el cantante y la cantante*. . .

B) Con nombres de animales:

Lobo y *loba; zorro* y *zorra; perro* y *perra; conejo* y *coneja; gato* y *gata; cerdo* y *cerda; chancho* y *chancha; cordero* y *cordera; gallo* y *gallina; león* y *leona; elefante* y *elefanta* (no muy corriente); *jabalí* y *jabalina*.

La inmensa mayoría de los nombres de animales son solamente masculinos o solamente femeninos, sin referencia al sexo: *el buitre, la corneja, el lince, la liebre, el sapo, la rana, el hurón, la comadreja, el piojo, la pulga, el chajá, la perdiz, el gavilán, la calandria, el bagre, la trucha, el escorpión, la víbora, el tiburón, la ballena*.

69. La vieja gramática ha llamado a estos nombres **epicenos,** con la idea de que la misma forma significaba los dos sexos del animal. Esta explicación ya no satisface, porque cuando decimos, por ejemplo, *la pulga*, designamos el insecto sin alusión ninguna al sexo. No es que valga para los dos sexos; es que no se hace referencia al sexo.

La explicación sexual del género gramatical no está justificada históricamente. La doble forma de algunos pocos nombres de animales (*ciervo* y *cierva, gallo* y *gallina*) es muy poco antigua, pues no existía en el latín arcaico de cuatro siglos antes de Cristo. Antes, esos nombres eran sólo masculinos.

En castellano no hay más que dos géneros (fuera del neutro ex-

clusivo de los pronombres), el masculino y el femenino, según que el sustantivo concuerde con la forma en *-o* o con la forma en *-a* de los adjetivos.

70. PALABRAS COMUNES DE AMBOS GÉNEROS. — Algunas palabras que significan personas son, sin cambiar de forma, masculinas cuando se refieren al hombre y femeninas cuando se refieren a la mujer: *el testigo* y *la testigo, el joven* y *la joven, el mártir* y *la mártir, el cónyuge* y *la cónyuge, el espía* y *la espía,* y los muchos terminados en *-ista,* como *telefonista, maquinista,* etc.

71. Hay algunos animales domésticos y clases de personas que se expresan con palabras diferentes según el sexo:

hombre	y	mujer
padre	y	madre
marido	y	mujer
yerno	y	nuera
caballero	y	dama
toro	y	vaca
carnero	y	oveja
caballo	y	yegua
chivo	y	cabra

No hay aquí accidente gramatical de una palabra sino palabras diferentes, unas masculinas y otras femeninas.

72. ADJETIVOS DE UNA Y DE DOS TERMINACIONES. — Hay adjetivos que tienen una terminación peculiar para acompañar a los sustantivos masculinos y otra para los femeninos: *palacio viejo* y *casa vieja; un niño juguetón* y *una niña juguetona.*

Otros adjetivos solamente tienen una terminación para todos los sustantivos: *el palacio ilustre* y *la casa ilustre; el niño feliz* y *la niña feliz.*

Son de dos terminaciones:

a) los que terminan en *o,* que la mudan en *a* para el

femenino, como *bueno, buena; malo, mala; claro, clara; colorado, colorada.*

b) los aumentativos y diminutivos en *-ete* y en *-ote*, como *regordete, regordeta; grandote, grandota.*

c) los que terminan en consonante, y significan nación o país, como *español, española; francés, francesa; cordobés, cordobesa; andaluz, andaluza.* (En cambio, *una palabra cortés*, y no *cortesa*).

d) los en *-an, -on, -or*, como *holgazán, holgazana; burlón, burlona; traidor, traidora.*

De los en *-or* se exceptúan los comparativos *mayor, menor, peor, mejor*, y los antiguos comparativos *superior, inferior, exterior, interior, anterior, posterior, citerior, ulterior*, que son invariables. *Superior* tiene femenino como sustantivo, "la superiora de un convento", pero no como adjetivo, "en las habitaciones superiores", y no "superioras".

EJERCICIO GRAMATICAL. — En el siguiente pasaje que el gran novelista español Pérez Galdós (1845-1920) pone en boca de un viejo y rudo marino, en el primero de sus *Episodios Nacionales*, señálense las peculiaridades de género de los sustantivos y adjetivos.

Después de lo del Estrecho, me embarqué en la *Fama* para Montevideo, y ya hacía mucho tiempo que estábamos allí, cuando el jefe de la escuadra recibió orden de traer a España los caudales de Lima y Buenos Aires. El viaje fué muy bueno, y no tuvimos más percance que unas calenturillas, que no mataron ni tanto así de hombre... Traíamos mucho dinero del Rey y de particulares, y también lo que llamamos la *caja de soldadas*, que son los ahorrillos de la tropa que sirve en las Américas. Por junto, si no me engaño, eran cosa de cinco millones de pesos, como quien no dice nada, y además traíamos pieles de lobo, lana de vicuña, cascarilla, barras de estaño y cobre, y maderas finas... Pues señor: después de cincuenta días de navegación, el 5 de octubre vimos tierra, y ya contábamos entrar en Cádiz al día siguiente, cuando cátate que hacia el nordeste se nos presentan cuatro señoras fragatas...

El combate empezó al poco rato; nuestra fragata recibió la primera andanada por babor; se le contestó el saludo, y cañonazo va, cañonazo viene... lo cierto del caso es que nos metimos en un puño

a aquellos herejes *por mor* de que el demonio fué y pegó fuego a la santabárbara de la *Mercedes*, que se voló en un suspiro ¡y todos, con este suceso, nos afligimos tanto, sintiéndonos tan apocados!... no por falta de valor, sino por aquello que dicen... en *la moral*... Nuestra fragata tenía las velas con más agujeros que capa vieja, los cabos rotos, cinco pies de agua en bodega, el palo de mesana tendido, tres balazos a flor de agua y bastantes muertos y heridos. A pesar de esto, seguíamos la *cuchipanda* con el inglés; pero cuando vimos que la *Medea* y la *Clara*, no pudiendo resistir la chamusquina, arriaban bandera, forzamos de vela y nos retiramos defendiéndonos como podíamos. La maldita fragata inglesa nos daba caza, y, como era más velera que la nuestra, no pudimos zafarnos y tuvimos también que arriar el trapo a las tres de la tarde, cuando ya nos habían matado mucha gente, y yo estaba medio muerto sobre el sollao porque a una bala le dió la gana de quitarme mi pierna. Aquellos condenados nos llevaron a Inglaterra, no como presos sino como detenidos; pero carta va, carta viene entre Londres y Madrid, lo cierto es que se quedaron con el dinero...

BENITO PÉREZ GALDÓS, *Trafalgar*, IV.

COMPOSICIÓN. — Redacten los alumnos una narración corta, de preferencia de algún hecho o suceso que hayan observado u oído contar; es preferible que no tenga forma de cuento. Como modelo léase este pasaje de la exquisita novela *Xaimaca*, del escritor argentino Ricardo Güiraldes (1887-1928), autor de *Don Segundo Sombra*:

El Aysen va a partir. Los vendedores dan por nada lo que antes valía cinco o seis libras. Un recrudecimiento de discusiones agita breves tumultos movedizos.

Una indígena, cuya vejez personal se duplica con una vejez de raza, se atarda llevando sobre su hombro un loro disparatadamente coloreado, que se complace en la algarabía cortándola con chillidos, balanceándose como un director de orquesta. La anciana costea la marcha de sus compañeros, con evidente repugnancia por pisotones y codazos. Pero un marinero inglés la empuja con toda la grosería que le otorga la superioridad de su raza. Él ha dividido su vida en lotes y va ingiriéndola sin paladear. Sólo los réprobos, en su entendimiento, se atardan a la vera de la civilización y es bueno saber dictar leyes con varas.

La viejecita levanta hacia nosotros su primitivo rostro incásico, y tomándonos por testigos dice simplemente:

—Gringos groseros.

Atahualpa debió pensar lo mismo ante la codicia que hacia oro de sus dioses. Tal vez los últimos sobrevivientes de la raza usen las mismas palabras, cuando desaparezcan bajo una grosería definitiva.

RICARDO GÜIRALDES, *Xaimaca.*

LECCIÓN IX

EL NÚMERO

73. EL NÚMERO. — El número es un accidente gramatical de los sustantivos y de los adjetivos para significar *uno* o *más* ejemplares de la especie. La única distinción que hace el número es si nos referimos a *un solo ejemplar* (singular) o a *más de uno* (plural): *la paloma* es una sola paloma, *las palomas* son dos, o tres, o cien, o un millón de palomas.

74. FORMACIÓN DEL PLURAL EN LOS SUSTANTIVOS. — El plural se forma añadiendo algún signo al singular, conforme a las reglas siguientes:

1ª Si los sustantivos terminan en vocal no acentuada, se añade una *-s*: *gato, gatos; silla, sillas; puente, puentes; tribu, tribus; taxi, taxis.* Excepciones: *ley, rey, ay, convoy* hacen *leyes, reyes, ayes, convoyes.*

2ª Si acaban en consonante, añaden *-es*: *raíz, raíces; flor, flores; reloj, relojes; curiosidad, curiosidades.* Excepciones: *lord* hace *lores;* los sustantivos no agudos terminados en *-s* no se alteran para el plural: *los martes, las crisis, los paréntesis, los paraguas;* cambian el lugar del acento: *régimen, regímenes; espécimen, especímenes; carácter, caracteres* (aunque en los siglos de oro se decía *carácteres*).

3ª Los sustantivos terminados en vocal acentuada tienen menos regularidad. Unos añaden *-es,* como *jabalí, jabalíes; dos oes; dos ues.* Otros añaden sólo la *-s,* como *los papás, las mamás, los sofás, los pies, los cafés, los tés, los pagarés, los corsés.*

Algunos tienen la doble forma para el plural, prefiriéndose modernamente la *s,* como *los alelíes* o *los alelís, los rubíes* o *los rubís, los tisúes* o *los tisús, los bisturíes* o *los bisturís, los maníes* o *los manís.* En el habla popular se forma el plural en *-ses* (*cafeses, manises, sofases*), pero la lengua culta los rechaza como incorrectos. Sin embargo, los gramáticos admiten desde hace tiempo el plural *maravedises* junto a *maravedís* y *maravedíes,* y en los siglos de oro se aceptaban en la literatura formas como *alelises.*

75. Los adjetivos se atienen a las mismas reglas que los sustantivos.

76. EL PLURAL DE LOS NOMBRES COMPUESTOS. — a) Los **compuestos de verbo y sustantivo plural** hacen el plural como el singular: *el* y *los paraguas, el* y *los cortaplumas, el* y *los sacacorchos, el* y *los rapapolvos.*

b) Los **compuestos de adjetivo y sustantivo** añaden el signo de plural solamente en el segundo elemento, como *el padrenuestro* y *los padrenuestros, la vanagloria* y *las vanaglorias, el pasodoble* y *los pasodobles, el salvoconducto* y *los salvoconductos, el montepío* y *los montepíos, el bajorrelieve y los bajorrelieves, el altorrelieve y los altorrelieves, los Villarreales* (apellido), *los Vallehermosos.* Pero algunos lo añaden a los dos elementos: *casasquintas* de *casaquinta, ricoshombres* de *ricohombre.*

c) Añaden también el signo de plural solamente al segundo componente, *la bocacalle* y *las bocacalles, la bocamanga* y *las bocamangas,* **(compuestos de dos sustantivos)**, *el sobresalto y los sobresaltos, el traspié* y *los traspiés, la soflama* y *las soflamas, el sotabanco* y *los sotabancos,* (y todos los **compuestos de preposición y sustantivo**); *el vaivén* y *los vaivenes, el subibaja* y *los subibajas* **(compuestos de dos verbos)**, *el correveidile* y *los correveidiles* (**compuesto de tres verbos**).

d) Añaden el signo de plural solamente al primer elemento *hijodalgo* que hace *hijosdalgo,* y en el femenino *hijasdalgo, cualquiera cualesquiera, quienquiera quienesquiera.*

77. CORRECCIÓN DE MALOS USOS. — Son incorrectas y vulgares formas como *los lápiz* por *los lápices, los dos* por *los doses, los tres* por

los treses, los seis por *los seises,* porque no se añade la debida terminación *-es,* y el singular *cualesquier cosa* por *cualquier cosa,* porque se añade *-es* indebidamente.

78. SUSTANTIVOS CON SÓLO SINGULAR. — Estrictamente apenas hay ninguno, pues de un modo o de otro admiten casi todos en determinadas circunstancias el uso plural. Pero se dice que no tienen plural aquellos nombres que sólo lo tienen a costa de cambiar algo la significación. Significando una ciencia, una de las artes o una profesión, no tienen plural *la abogacía, la medicina, la anatomía, la pintura, la herrería.* El primero no tiene nunca plural (*abogacía* como *ingeniería,* y alguno más) ; *medicina* no tiene plural en el significado de profesión de los médicos, pero sí en el de medicamento ("tomar medicinas") : sería extraño el plural de *medicina* en el sentido de la ciencia médica; pero otros nombres de disciplinas lo tienen: "las filosofías de todos los tiempos consideran la idea de Dios", "las físicas de Parménides y de Einstein son muy diferentes", "las astronomías del viejo mundo y de la América precolombiana tienen algunos puntos de coincidencia".

Los abstractos no tienen plural como tales abstractos, pero, con algún cambio de significación, sí lo tienen: *curiosidad* es la cualidad de ser curioso, *curiosidades* son cosas curiosas; *la ira* es una pasión, *las iras* actos de ira; *horror* es una emoción, *los horrores* son objetos o motivos de horror.

Los nombres propios geográficos no tienen generalmente plural: *Francia, París, el Sena, el Vesubio, el Mediterráneo.* Pero unos pocos sí lo admiten: *las Américas, las Españas, las dos Castillas, las Andalucías, las dos Extremaduras;* "en América hay varias Córdobas". Además en lenguaje poético: "un soplo de las mágicas fragancias — que hicieron los delirios de las liras — en las Grecias, las Romas y las Francias" (Rubén Darío).

Los nombres propios de persona admiten el plural, añadiendo *s* o *es* como los demás sustantivos: "en mi familia hay tres Antonios y tres Julianes".

Los apellidos seguían la misma regla: *los Escipiones, los Monteros, los Pidales, los Garzones, los Madoces* (Pidal, Garzón, Madoz). Pero tienen en plural la misma forma que en singular los apellidos terminados en *-z,* con acento llano o esdrújulo: *los Pérez, los Álvarez* (en cambio los *Madoces, los Aldaces, los Muñices*). Modernamente, en particular en América, se tiende a no dar forma plural a los apellidos, tratándolos como invariables e indicando el plural sólo con el artículo: "los Montero", "los Garzón", "los Herrero".

EJERCICIO GRAMATICAL. —

—El linaje, prosapia y alcurnia [de vuestra dama] querríamos saber — replicó Vivaldo.

A lo cual respondió Don Quijote:

—No es de los antiguos Curcios, Gayos y Cipiones romanos, ni de los modernos Colonas y Ursinos, ni de los Moncadas y Requesenes de Cataluña, ni menos de los Rebellas y Villanovas de Valencia, Palafoxes, Nuzas, Rocabertis, Corellas, Lunas, Alagones, Urreas, Foces y Gurreas de Aragón, Cerdas, Manriques, Mendozas y Guzmanes de Castilla, Alencastros, Pallas y Meneses de Portugal; pero es de los del Toboso de la Mancha, linaje, aunque moderno, tal, que puede dar generoso principio a las más ilustres familias de los venideros siglos. Y no se me replique en esto, si no fuere con las condiciones que puso Cervino al pie del trofeo de las armas de Orlando, que decía:

Nadie las mueva
que estar no pueda con Roldán a prueba.

—Aunque el mío es de los Cachopines de Laredo — respondió el caminante —, no le osaré yo poner con el del Toboso de la Mancha; puesto que, para decir verdad, semejante apellido hasta ahora no ha llegado a mis oídos.

CERVANTES,
Don Quijote.

79. SUSTANTIVOS CON SÓLO PLURAL. — Carecen de singular algunos nombres propios de cordilleras y de archipiélagos como los Alpes, los Andes, las Baleares, las Canarias, las Azores, las Antillas. Pero en lenguaje poético se dice "el Pirineo"; "del Alpe a las Pirámides"; "en la cumbre del Ande".

Hay también algunos nombres comunes sin singular:

las afueras	tener tragaderas
pedir albricias	las andas
los alrededores	por esos andurriales
las cosquillas	las angarillas
los anales	las arras
las andaderas	dejar para las calendas griegas
las crecederas	por carnestolendas

con creces	las preces (oraciones)
los enseres	las veras (lo contrario de *burlas*)
a mis expensas	los víveres
las gafas	los celos
tener ínfulas	hacer añicos
los lares	los bienes (patrimonio, hacienda)
los manes	los esponsales
tener buenos modales	las exequias
celebrar nupcias	

80. PLURALES QUE SIGNIFICAN PAREJAS. — Nuestra lengua española tiene una particularidad, desconocida en otras, que consiste en designar con el plural del nombre masculino a la pareja formada por hombre y mujer: mis padres significa "mi padre y mi madre", mis tíos "mi tío y mi tía", los reyes, "el rey y la reina"; los duques, "el duque y la duquesa"; "A la fiesta asistieron los embajadores de Francia" (el embajador y la embajadora). También designamos con la forma del plural objetos que se componen de dos partes simétricas: *las tenazas* (una sola tenaza), *las tijeras, las pinzas, los alicates, las esposas, los grillos, los pantalones, los calzones, los calzoncillos, las bombachas, las narices.*

RECITACIÓN

Canción de Natacha

—El sueño hoy no quiere
venir por acá.
Anda, ratoncito,
a ver dónde está.

—Señora mi ama,
yo lo vi bailar
con dos damas rubias
en la Casa Real.

—Díle que Natacha
se quiere dormir;
que mi niña es buena
como un serafín.

Que venga en seguida
y le daré yo
un collar de plata
y un limón de olor.

JUANA DE IBARBOUROU.

El corro luminoso

Corro de las niñas,
corro de mil niñas
a mi alrededor:
¡oh Dios, yo soy dueña
de este resplandor!

En la tierra yerma,
sobre aquel desierto
mordido de sol
¡mi corro de niñas
como inmensa flor!

En el llano verde,
al pie de los montes
que hería la voz
¡el corro era un solo
divino temblor!

En la estepa inmensa,
en la estepa yerta
de desolación
¡mi corro de niñas
ardiente de amor!

En vano queréis
ahogar mi canción:
¡un millón de niños
la canta en un corro
debajo del sol!

En vano queréis
quebrarme la estrofa
de tribulación:
¡el corro la canta
debajo de Dios!

GABRIELA MISTRAL

Juana de Ibarbourou (uruguaya) y Gabriela Mistral (chilena) son las dos mejores poetisas actuales de lengua española.

LECCIÓN X

CASOS ESPECIALES DE CONCORDANCIA

LOS NUMERALES

81. CASOS ESPECIALES DE CONCORDANCIA ENTRE SUSTANTIVO Y ADJETIVO. — Para concordar el adjetivo con dos o más sustantivos a la vez, hay que tener en cuenta si el adjetivo precede o sigue a los sustantivos.

1º **Cuando el adjetivo precede,** concuerda con el primero: "en sosegada paz y reposo" (Cervantes). "Y así, me voy por estas soledades y despoblados buscando las aventuras" (Cervantes). Pero concuerda con toda la serie, en plural, cuando los sustantivos son nombres propios o nombres comunes de persona: "los valerosos Cid y Roldán", "las hermosas tía y sobrina".

2º **Cuando el adjetivo sigue,** la concordancia depende de si todos los sustantivos son del mismo número y género o no. a) **Con varios sustantivos singulares y del mismo género,** el adjetivo se pone en plural: "la paciencia y habilidad grandiosísimas". b) **Con varios sustantivos singulares y de**

diferente género, concuerda el adjetivo con el último o se pone en plural masculino: "la caridad y amor fervoroso o fervorosos". c) **Con varios sustantivos plurales y de diferente género,** se puede concordar el adjetivo en género con el último: "las manos y los pies destrozados", "los pies y las manos destrozadas"; es preferible el masculino: "los pies y las manos destrozados". d) **Con sustantivos de diferente género y número,** generalmente el adjetivo se pone en plural masculino: "Las habitaciones y el zaguán llenos de gente". Algunas veces si el último sustantivo es plural femenino concuerda con él: "el zaguán y las habitaciones llenas de gente".

82. CONCORDANCIAS POR EL SENTIDO. — Con los pronombres y fórmulas del tratamiento que no distinguen el género, el adjetivo lo señala según el sexo de la persona: *yo mismo* dice un hombre; *yo misma* dice una mujer. "Vuestra caridad es muy bondadoso" se dice a un religioso; "vuestra caridad es muy bondadosa" se dice a una religiosa.

83. LOS NUMERALES. — Los numerales son las palabras que expresan números determinados: *dos, cinco, quinto, medio, doble.*

Los numerales pueden ser **cardinales, ordinales, partitivos, múltiplos** y **colectivos;** tenemos, además, el **distributivo** *sendos.*

84. CARDINALES. — Son los que significan el número determinado, sin asociar otra idea: *un* árbol, *dos* árboles, *diez* árboles, *veinticinco* árboles, *cien* árboles, *quinientos* árboles, *mil* árboles, *noventa y dos mil trecientos cuarenta y seis* árboles.

Ya sean simples o compuestos, los cardinales funcionan en la oración como un adjetivo que se refiere a un sustantivo, pero no tienen formas especiales para concordar con el sustantivo: *dos árboles, dos casas, cuatro árboles, cuatro casas.*

85. El cardinal es sustantivo cuando se refiere a sí mismo o a su guarismo: "el tres es número primo", "este tres está mal hecho".

86. ORDINALES. — Significan el orden o sucesión numérica: *primero, segundo, quinto, noveno, undécimo, duodécimo, décimotercio, décimocuarto, vigésimo, trigésimo.*

Todos son adjetivos, y, al revés que los cardinales, concuerdan con su sustantivo en género y número: "los primeros días", "nunca segundas partes fueron buenas".

87. He aquí la lista de los ordinales:

primero
segundo
tercero
cuarto
quinto
sexto
séptimo (o sétimo)
octavo
noveno (o nono)
décimo
undécimo
duodécimo
décimotercero (o décimotercio)
décimocuarto
décimoquinto
décimosexto
décimoséptimo
décimoctavo
décimonoveno
vigésimo
vigésimoprimero o vigésimoprimo
vigésimosegundo, etc.
trigésimo, etc.
cuadragésimo, etc.
quincuagésimo, etc.
sexagésimo, etc.
septuagésimo, etc.
octogésimo, etc.
nonagésimo, etc.
centésimo
centésimoprimero, etc.
ducentésimo, etc.
tricentésimo, etc.
quingentésimo, etc.
milésimo, etc.

Muchas de estas formas, por largas y complejas, no se suelen usar, y en su lugar se echa mano de los cardinales. Pero es censurable colocar el cardinal delante del sustantivo, colocación que sólo puede tener el ordinal. No se diga, pues, "el veintitrés regimiento", sino "el regimiento veintitrés", en el caso de que no se quiera decir "el regimiento vigésimotercero".

88. Con los nombres de reyes y papas se usan los ordinales generalmente hasta el noveno y en adelante los cardinales: Fernando primero (I), Federico segundo (II), Felipe tercero (III), Enrique cuarto (IV), Carlos quinto (V), Alejandro sexto (VI), Gregorio séptimo (VII), Enrique octavo (VIII), Pío nono (IX), Luis noveno (IX), Alfonso

diez el Sabio (X), Alfonso once (XI), Alfonso doce (XII), Alfonso trece (XIII), Luis catorce (XIV), Benedicto quince (XV). También se dice Alfonso décimo y Alfonso el onceno. *Nono* es una forma latinizante de *noveno*.

89. PARTITIVOS. — Significan división: *medio*, la *mitad*, un *tercio* o una *tercera parte*, un *décimo* o una *décima parte*, un *vigésimo* o una *vigésima parte*, un *centésimo* o una *centésima parte*. En aritmética se dice *onceavo*, *doceavo*, *treinta y tresavo*, y así de todos los cardinales simples o compuestos, añadiendo al cardinal el sufijo *-avo*.

Los adjetivos ordinales se sustantivan al hacerse partitivos: *un cuarto*, *un vigésimo*. No se sustantivan con este oficio ni *segundo* ni *tercero*, y se dice respectivamente *medio* (adjetivo) *jornal*, *media paga*, o la *mitad* (sustantivo) del jornal; un *tercio* del jornal.

Los matemáticos suelen decir también *un medio* por la *mitad* "un medio de metro cuadrado", pero no es recomendable.

90. MÚLTIPLOS O PROPORCIONALES. — Significan multiplicación: *doble*, *triple*, *cuádruple* (o *cuádruplo*) *quíntuple*, *séxtuplo*, *séptuplo*, *décuplo*, son adjetivos (no se suelen usar otros). El *doble*, el *triple*, el *cuádruple*, el *quíntuplo*, el *séxtuplo*, el *séptuplo*, el *décuplo*, el *céntuplo* son sustantivos.

Doble significa que contiene a la base dos veces; *triple*, tres; *décuplo*, diez etc.

91. COLECTIVOS. — Significan como unidad un grupo numéricamente determinado: *decena* (10), *docena*, *quincena*, *veintena*, *cuarentena*, *cincuentena*, un *ciento* o una *centena* o un *centenar*, un *millar*, un *millón*.

92. SENDOS. — Significa, uno o una para cada cual de dos o más personas o cosas. Por eso se llama *distributivo*: "Mirando Sancho a los del jardín tiernamente y con lágrimas, les dijo que le ayudasen en aquel trance con sendos paternostres y sendas avemarías" (Cervantes). Sancho pedía *a cada uno*

de los que estaban en el jardín un padrenuestro y una avemaría. "Los soldados bebieron sendos vasos de vino". *Cada soldado* su vaso.

De frases como ésta, mal interpretadas, se creyó que *sendos* significaba grandes, o imponentes o fuertes. Así, pues, es disparatado decir que "alguien se bebió un sendo vaso de vino", o que "uno le pegó a otro sendas bofetadas".

93. APÓCOPE EN LOS NUMERALES. — Se llama **apócope** a la pérdida de la vocal final. Sufren apócope *uno, ciento, primero, tercero* y *postrero* cuando preceden a su sustantivo: *un* hombre, *cien* hombres, el *primer* hombre, el *tercer* día, el *postrer* lamento. *Tercer* y *postrero* a veces no se apocopan.

EJERCICIO GRAMATICAL. — Que los alumnos compongan frases breves, aunque sean fragmentarias, en donde aparezca un adjetivo referido a dos sustantivos, en las diferentes condiciones señaladas en el § 81.

COMPOSICIÓN. — Los alumnos pueden reconstruir un cuento como, por ejemplo, éste de Don Juan Manuel, en su *Libro del Conde Lucanor*:

> De dos hombres que fueron muy ricos el uno de ellos llegó a tan gran pobreza que no quedó en el mundo cosa que pudiese comer. Y aunque hizo mucho por buscar alguna cosa que comer, no pudo conseguir más que una escudilla de altramuces. Y acordándose de cuán rico había sido y de que ahora estaba con hambre, y con vergüenza tenía que comer los altramuces que son tan amargos y de tan mal sabor, comenzó a llorar muy fuertemente; pero con la mucha hambre se puso a comer los altramuces y, mientras los comía, seguía llorando y echaba las cortezas de los altramuces en pos de sí. Y estando en este pesar y en esta cuita, sintió que había otro hombre detrás de él, y volvió la cabeza y vió un hombre a su lado que estaba comiendo las cortezas de los altramuces que él tiraba. Y era este hombre aquel otro rico de que antes hablé. Y cuando aquello vió el que comía los altramuces, preguntó al que comía las cortezas que por qué hacía aquello. Y éste le dijo que supiera que había sido mucho más rico que él, y que ahora había llegado a tan gran pobreza y tan grande hambre que le placía mucho cuando hallaba las cortezas que él dejaba.

Y cuando esto vió el que comía los altramuces, se consoló, pues entendió que otro había más pobre que él y con menos motivos para serlo. Y con este consuelo, se esforzó, y Dios le ayudó; y encontró manera de salir de aquella pobreza y salió de ella y le fué bien.

JUAN MANUEL.

El príncipe don Juan Manuel es el primer gran cuentista de la lengua española. Como su prosa, del siglo XIV, tiene muchos arcaísmos y algunos de ellos de muy difícil interpretación para los alumnos, la hemos modernizado ligeramente.

CAPÍTULO IV

LECCIÓN XI

PRONOMBRES PERSONALES COMO SUJETOS

94. LAS PERSONAS GRAMATICALES. — La lengua tiene unas palabras especiales para significar las distintas personas gramaticales. La **primera persona** se llama *yo*, y en el plural *nosotros, nosotras;* la **segunda,** *tú,* y en el plural, *vosotros, vosotras.* **Tercera persona** es cualquier sustantivo o proposición sustantiva, pero existen también palabras especiales que presentan el objeto o cosa de que se habla, sea cual fuere, en papel de tercera persona gramatical: *él, ella, ello,* y en plural, *ellos, ellas.*

95. PRONOMBRES PERSONALES. — Las palabras especiales que significan las tres personas gramaticales del singular y las tres del plural, sin decir de sus objetos otra cosa más que su ocasional persona gramatical, se llaman **pronombres personales.**

Los pronombres personales son, pues, una clase especial de palabras que designan a las tres personas del coloquio, precisamente en su papel de personas del coloquio, o sea personas gramaticales.

96. FORMAS DE LOS PRONOMBRES SUJETOS. — Las formas de los pronombres personales que se emplean como sujetos son: para el singular, primera persona, *yo;* segunda

persona, *tú;* tercera persona, *usted, él, ella, ello;* para el plural, primera persona, *nos* (excepcionalmente), *nosotros, nosotras;* segunda persona, *vos, vosotros, vosotras;* tercera persona, *ustedes, ellos, ellas.*

97. VOS, NOSOTROS, USTEDES. — Obsérvese que *vos,* forma de plural, se emplea modernamente sólo con valor de singular, pero formalmente es un plural y las formas del verbo que deben acompañarlo son de plural: *vos sabéis* o la variante *vos sabés,* que es antigua; *vos llegasteis* o *vos llegastes* (la forma terminada en *-tes,* que hoy sólo se usa en el habla vulgar, fué la única que existió hasta bien entrado el siglo XVII — es la que traen Cervantes o Lope de Vega, por ejemplo —; la forma en *-éis* es tardía, y en ella la *i* proviene de imitación de formas como la del presente); *echad vos, echá vos* (la variante sin *d* final es muy antigua; la lengua culta la acepta cuando lleva enclítico el pronombre os: *echáos, sentáos, mecéos, subíos. . .*). El empleo moderno de *vos* es, o puramente literario (y entonces las formas verbales que lo acompañan son las más completas: *sabéis, llegasteis, echad. . .*), o meramente regional (v. explicaciones posteriores).

Vosotros, vosotras, son de uso corriente en España, tanto en la lengua hablada como en la escrita. Pero en América no se emplean fuera de la lengua literaria: en su lugar se emplea *ustedes.*

Usted, ustedes, cuyo significado es de segunda persona, son de tercera en la forma, y los verbos que los acompañan van en tercera: "usted *es*", "ustedes *son*".

98. NOTICIA HISTÓRICA. — Los pronombres de primera y segunda persona del plural eran antiguamente *nos* y *vos. Nos,* con su significado de sujeto plural, se puede encontrar todavía en el preámbulo de la Constitución argentina de 1853: "Nos, los representantes del pueblo de la nación argentina, . . .ordenamos, decretamos y establecemos. . ." Se halla igualmente, aunque no como sujeto, en la versión usual del *Padre*

nuestro, que es muy antigua: "Venga a nos el tu reino". Modernamente, *nosotros* (y las formas conexas *nos, nuestro*), a fuerza de emplearse en los periódicos cuando los redactores hablan en nombre de la empresa ("ayer publicamos la noticia", "decíamos en nuestro editorial"), ha sido adoptado por los escritores individuales que publican bajo su firma, y en vez de ser, como antes, plural que daba importancia, resulta plural de modestia: "En nuestra humilde opinión".

Vos se usó hasta el final de la Edad Media con su significado originario de segunda persona de plural: "Et nunca vos creades loores de enemigos" (Arcipreste de Hita, siglo XIV).

Pero tanto *nos* como *vos* se usaron desde temprano, además, como plurales de respeto (*plural mayestático*) con significación en singular: "Nos el Papa", "Nos el Rey". El uso de *vos* para dirigirse a una sola persona aparece desde el siglo XII en los más antiguos monumentos literarios del idioma, como el *Cantar de Mio Cid* y el *Misterio de los Reyes Magos* "¿Sodes vos estrellero?".

A menudo se agregaba el adjetivo *otros* a estos dos pronombres (como en francés, *nous autres, vous autres*, o en italiano, *noi altri, voi altri*): "Si cualquier de nos otros oviesse cras de lidiar"; "E del mal de vos otros a mí mucho me pesa" (Arcipreste de Hita); nótese en el segundo ejemplo la contraposición entre *mí* y *vos otros*. Finalmente, se soldaron las formas *nosotros, vosotros*, y se convirtieron en pronombres definitivos de primera y segunda persona de plural.

El empleo de *vos* con valor de singular se generalizó tanto, que perdió el carácter de tratamiento respetuoso y llegó a equivaler al *tú*. En la literatura del siglo XVII, particularmente en el teatro, se ve que los autores fácilmente olvidaban que un personaje hablaba tratando de *tú* a otro y pasaban al *vos*, o al revés. El tratamiento respetuoso era ya, desde el siglo XV, *vuestra merced*, que fué contrayéndose (*vuesa merced, usarced*) hasta reducirse a *usted*.

99. DISTRIBUCIÓN Y DIFERENCIAS DEL VOSEO EN AMÉRICA. — *Vos* reemplaza a *tú*, dentro del habla familiar, en una gran porción de América: la Argentina, el Uruguay, y, menos profusamente, el Paraguay, Chile, Bolivia, el Perú (en parte), el Ecuador, Colombia (a excepción de la costa norte), parte de Venezuela, parte de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala, el Estado mejicano de Chiapas y una pequeña parte de la zona oriental de Cuba. En cambio, emplean exclusivamente el *tú* Méjico y Cuba — con las dos pequeñas excepciones señaladas —, Santo Domingo, Puerto Rico, gran parte de Venezuela y de Panamá, el norte de Colombia y la zona del Perú cuyo centro es Lima.

El uso del *vos* no es uniforme en todas las regiones donde se conserva: así, por ejemplo, en la Argentina es común en todas las clases sociales, pero en Colombia está relegado al habla popular.

En Cuba — donde está desapareciendo — se emplea con las formas complementarias *os* y *vuestro*: "yo os digo a vos que os llevéis vuestras cosas". En los demás países, con *te* y *tuyo*, que no son formas legítimamente complementarias de *vos* sino de *tú*: "Yo te digo a vos que te llevés tus cosas". En el norte de la Argentina y en Chile se usan a veces, con el *vos*, formas verbales terminadas en *-áis*, *-éis*: "avisáis" o avisái", "queréis" o "queréi"; pero en el litoral argentino se usan las formas en *-ás*, *-és*: "avisás", "querés", como en la América Central. En el litoral argentino se emplea con el *vos* la forma *has*, que corresponde a *tú*, del verbo *haber* y en consecuencia el futuro es *andarás*, *verás* (porque el futuro en castellano está compuesto del infinitivo y las terminaciones del presente de *haber*); en Colombia se emplea la forma *habés* y en consecuencia el futuro es *andarés*, *verés;* en parte de Chile y del norte argentino se emplea la forma *habís* y en consecuencia el futuro es *andarís*, *verís;* además, aparecen por analogía formas como *andís* en lugar de *andés* o *andéis* (es conocido el pasaje de *Juvenilia*, de Miguel Cané, sobre las burlas al provinciano que decía en Buenos Aires: "No lo derramís"). En resumen: el flujo y reflujo de formas pronominales y verbales correspondientes al *vos* y al *tú* crea gran confusión.

Esta confusión y vacilación dialectal da aire rústico al habla; por eso se comprende que los gramáticos y las autoridades escolares se opongan al *voseo*. En Colombia y en Chile, por ejemplo, la influencia de la escuela ha logrado reducir al mínimo el *voseo;* en la Argentina, el Consejo Nacional de Educación ha recomendado que en las escuelas elementales no se use el *vos* sino el *tú*.

EJERCICIO GRAMATICAL. — Utilícense para los fines de esta lección los siguientes ejemplos que proceden de diferentes países. Damos primero un ejemplo del uso general y correcto de los pronombres personales, con una escena de *El patio* de los comediógrafos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero. Después reproducimos como ilustración algunos breves pasajes de autores americanos que han escrito en el lenguaje popular de sus respectivos países.

(*Don Cristino, Don Tomás y Doña Rosa, quedan mirándose en actitud amenazadora. Sale Carmen por la puerta del foro tranquila y risueña*).

Carmen. — ¿Qué pasa aquí? Desde la ventana del gabinete se oyen las voces... ¿Qué es ello, tía?

Doña Rosa. — ¡Vaya usted enhoramala!

Carmen. — ¿Qué es ello, Don Cristino?

Don Cristino. — ¡Vaya usted mucho con Dios!

Carmen. (*Acercándose a Don Tomás con zalamería*). — ¿Me lo dices tú, papaíto?

(*Don Cristino y doña Rosa se sientan y no cesan de mirarlos y de mirarse llenos de asombro, a medida que oyen lo que se dicen padre e hija*).

Don Tomás. — Ven a mis brazos, hija de mi alma... No hagas caso a ese par de estantiguas...

Carmen. — Ya sé que tú eres el único que a mí me quiere...

Doña Rosa. — ¿Le parece a usted?

Don Cristino. — ¡Bueno va!

Don Tomás. — Sigue tú siempre mis consejos, hija mía, y déjate de historias...

Carmen. — Pues ¿qué consejos he de seguir más que los tuyos?

Don Tomás. — ¡Bendita seas! Vales un imperio. Tú no sabes la pelotera que he tenido con esas dos visiones.

Carmen. — No te enfades con ellos, papá... Ya ves tú como yo no les digo nada...

Don Tomás. — Ni yo tampoco: desde ahora los desprecio. En teniéndote a tí, Lucerito, ¿qué más quiero yo en este mundo? Digo, ¿eh? ¡Lo que se quería llevar ese bellaco!

Carmen. — ¿Qué bellaco, papá?

Don Tomás. — ¡Ese... de la tierra del arroz!

Carmen. — ¿Cuál?

Don Tomás. — ¡Pepe Romero!

Carmen. — Papá, papaíto, por Dios... no te pongas así... ¿Te parece Pepe Romero un bellaco? Yo creo que tú lo miras con pasión...

Don Tomás. — ¿Eh?

Carmen. — Es lo malo que tiene fiarse de hablillas... juzgar a las personas con ligereza... Pepe es más bueno de lo que parece, papá... Yo te lo aseguro... Lo que tiene que tú no lo comprendes... porque como apenas has hablado con él... y él ha hecho cosas... así... un poquillo raras... es claro que no lo comprendes... Pero es muy bueno... no te quepa duda...

Don Cristino y Doña Rosa. (*Riéndose a más y mejor*). — ¡Ja, ja, ja!

Don Tomás. — ¿Cómo, cómo, cómo?... Déjate de zalamerías y habla claro. (*A doña Rosa y a don Cristino*). ¿Me hacen ustedes el favor de no reírse? (*A Carmen*). Tú, cabeza de chorlito, explica eso.

Carmen. — Si te vas a enfadar también...

Don Tomás. — ¡Ahora me toca a mí! (*Otra vez a los viejos*). ¡Porra! ¡Me están ustedes poniendo nervioso con su risa!

Carmen. — Lo que ha pasado es bien sencillo. (*La escuchan todos con interés y curiosidad. Doña Rosa y don Cristino manifiestan al mismo tiempo viva alegría. Don Tomás la mayor sorpresa y alguna inquietud*). Me fuí al gabinete con la cabeza loca... sofocadísima... Me asomé a la ventana para que me diese un poco de fresco de la noche... Y, las cosas que dispone Dios, pegadito a la ventana estaba él... ¡Si vieras qué pena me entró al verlo allí, tan solo... tan mustio! Inmediatamente sentí unas ganas muy grandes de perdonarlo... Él... no pudo... ni quiso contenerse... y principió a hablar y a hablar y a hablar... Y yo, figúrate, ¿qué había de hacer más que escucharlo?... Me fué imposible apartarme de la ventana... Luego se cambiaron los papeles y era yo la que hablaba y él quien oía... Y ahora, por último, hablábamos los dos a un mismo tiempo. Y nada más.

SERAFÍN Y JOAQUÍN ÁLVAREZ QUINTERO,
El patio.

COSTA RICA.

¿Sabés que me marcho? hora mesmio te vas apiando esa sotana... si no habís de ser un buen Padre no te ordenás... ¿Vos venís de San José?... ¡Ves que vaina!... Vos tenés la culpa... Mirá, Merceditas, aprendé a amarrate esos justanes... ¿Ya te confesastes?... Tenés que confesar que sos muy dejada... ¿Pus no dicen que ya despreciastes a Cirilo?... No me repliqués... Oyí que ruido... Andá, no seas tonto... Vos ves que yo soy buen católico... Date preso, conmigo no jugás... Matalo, Venao... Ya te encausaste... Supe que te habías estorrentao... ¿Onde te metistes?... Buscalo vos a ver si lo encontrás... Sabé que tenés dos mil pesos de premio por lo que habís hecho... Andá, vete... Onde ves alguna señal te volvés corriendo...

LUIS DOBLES SEGREDA,
(Frases entresacadas de sus obras
Rosa mística y *Por el amor de Dios*).

HONDURAS.

Andá, vete... Estate quedito... Volverés por más... Querés que te lo cuente otra vez... Andá pronto... Venite vos... Conformate vos.

ALBERTO MEMBREÑO,
Hondureñismos.

GUATEMALA.

Vení, ayudame... ¿Qué hacés allí?... Aquí estás vos... ya verés... ¿Qué has hecho con mi nana?... Ora te vas... Vendémela... Volverés otra vez a tu ser... Vé vos, muchacho, ya estás tamaño de grande y no sabés hacer nada... Quedate vos abajo... Cuando ya hayas comido bastantes... ¿Ya comites bastantes?... Vos sí que sos listo... Me dejás atrás...

ADRIÁN RECINOS,
Cuentos populares de Guatemala.

ECUADOR.

¿Te habís caído al agua?... Y te habís mojao... Entonces lo que vos tenés, cristiano, es que habís cogío frío, y ora er frío se te ha metío pa dentro... ¿Y vos que ices, Trenidá?... ¿Cómo te llamas vos, pollo? ¿Qué años tenés?... ¿Y vos pa qué servís? Vos t'acuerda.. Vos me has dicho... A ver, vos, Colorac, ¿de qué partío eres vos?... Canta vos, Domitila... Firma vos por él...

JOSÉ ANTONIO CAMPOS,
Rayos catódicos y fuegos fatuos.

VENEZUELA.

Atenéte a que te den
y no hagas diligencia...
Dices que sí me queréis...
Emprestáme tu rosario...
¡Ay! No me digáis adiós
cuando por la calle vais,
que parece que me dices
adiós para nunca más...
Pensás que por tus enojos
me derrito como cera;

más bonito habías de ser
pa que yo me derritiera...
Si no te casáis conmigo
dame mi piña, demonio...
Me dijiste que eras firme...

Cantos populares de Venezuela.

CHILE.

Métele como queráis...
Muy engallado venís...
Y en Alarcón hallarís
la horma de tu zapato...
Puesto que sois Salomón
y tenís güenas potencias,
a todo lo que pregunte
me has de dar cabal respuesta...
Pero cuenta que no seáis
la suela de mi zapato...
Pero me habís de decir...
óyeme, amigo Alarcón...
si engolverme pretendiste,
buen Alarcón, te engañaste...
Bájate de las estrellas,
déja los cielos en paz,
no te metáis con la luna...
Aquí tenís mi sombrero,
díme...
Agora, contestamé
decí...
Has hablado una herejía...
¿no sabís?...
¿Por qué armáis el espantajo
y luego te espantáis dél?...
Pregúntame vos ahora
y verís si te reculo...
contestáme...
¿Querís, arribano, ver?...
Si tú ponís la escalera...

DANIEL BARROS GREZ,
Los payadores.

Julio. — ¡Adelante, viejo!... Siga diciendo simplezas.

Olegario. — ¿Lo ves?... ¿lo ves?... ¡Ni pizca de vergüenza te queda!... ¡Acabá de una vez!... ¡Confesá que nada te importa de estos pobres viejos que te han hecho medio gente!... ¡Andá, mal agradecido, perro! ¡Decí que no me debés nada, que no soy nada tuyo, que no sirvo más que pa trabajar como un burro, pa mantenerte los vicios!...

Julio. (*Impaciente*). — ¿Llegaré a saber eso de mis vicios?...

Olegario. — ¡Ah!... ¿Todavía te hacés el inocente?... ¡Tomá! ¡leé... leé... lo que dice mi compadre! (*Julio toma la carta y lee sonriente*). Te parece la cosa más natural, ¿no?... Hecho de hombre honrao, ¿no?... muy digno del apellido que llevas, ¿no?

Julio. — ¡Tranquilícese, tata, y no dé esos gritos que no está tratando con un niño!... Oiga...

Olegario. — ¡Hablá nomás! ¡Sí!... ¡Hablá nomás!... ¡Decí!... ¡Disculpate!...

FLORENCIO SÁNCHEZ, *M'hijo el dotor.*

RECITACIÓN

Campos de mi provincia

Campos de mi provincia en el estío,
infinitos, monótonos, iguales,
carretadas de pastos naturales
más el alambre tenso de algún río.

Un monte a la distancia azul sombrío,
parches esmeraldinos de maizales,
molinos, parvas, silos, animales,
y luego el sol de la bandera y mío.

Hoy al cruzaros rumbo al mar de nuevo,
mi antiguo voto férvido renuevo,
¡Estallad en mil granjas divididos!

Y guardadme el rincón más miserable
en que un sonoro álamo me hable
junto a los claros hijos ya crecidos.

FERNÁNDEZ MORENO.

Soneto

Si en el mar de la vida soy estela
que se deshace, apenas levantada,
tras un brillo fugaz de lentejuela:
estela, espuma, nada . . .

si en la onda, después que me revela,
nada queda de mí, a onda tornada,
y muero sin poder seguir la vela
que me crea y se aleja despiadada:

¿por qué del mar fatal alzarme quiero
y ansioso el rumbo de la nave miro,
y un miraje de playa me desvela?

¿por qué, si no sé ir, llegar espero,
por qué mi fe, por qué luchando aspiro,
si en el mar de la vida soy estela?

ENRIQUE BANCHS.

Fernández Moreno, el poeta argentino, une delicadamente en este soneto la descripción de los campos de Buenos Aires con el de su vida y la de los suyos.

En el soneto de Banchs, se desenvuelve, de principio a fin, una imagen, la de la onda en el mar, como símbolo de la vida. Sobre la forma del soneto, véase la lección correspondiente sobre versificación, al final del libro. En éste el poeta se ha permitido una licencia en el metro: el cuarto verso, en vez de ser endecasílabo como los demás, es heptasílabo,

LECCIÓN XII

PRONOMBRES PERSONALES COMO COMPLEMENTOS

100. Los pronombres personales tienen, además de las formas correspondientes al sujeto, formas para los complementos.

Hay dos tipos de **formas** complementarias, **acentuadas** e **inacentuadas.**

101. FORMAS ACENTUADAS. — Las formas **acentuadas** se usan siempre con preposición, y son: en el singular, para la primera persona, *mí* y la especial *conmigo* (no se dice "con mí"); para la segunda, *ti* y la especial *contigo;* para la tercera, *usted, él, ella, ello* (las mismas que sirven de sujeto); con significado reflexivo, *sí* y la especial *consigo;* en el plural, para la primera persona, *nosotros, nosotras,* para la segunda, *vosotros, vosotras;* para la tercera, *ustedes, ellos, ellas,* y con significado reflexivo *sí* y la especial *consigo.* Todas las formas complementarias acentuadas de plural son iguales a las que sirven de sujeto, a excepción de *sí* y la especial *consigo.*

102. FORMAS ANTIGUAS. — Antiguamente, la primera persona del plural, *nosotros, nosotras,* tenía otra forma, *nos,* que todavía perdura como arcaísmo en el padrenuestro: "venga a nos el tu reino". Paralelamente, en la segunda persona del plural, junto a *vosotros,* se decía *vos: a vos, de vos, para vos.*

El complemento de compañía, que hasta hoy ha conservado una forma particular en el singular, *conmigo, contigo, consigo,* la tenía también en el plural de la primera y de la segunda persona, y en vez de *con nosotros* se decía *connusco,* y en vez de *con vosotros* se decía *convusco.* Estas formas han desaparecido del idioma.

103. Las **formas inacentuadas** se usan sin preposición, y son: en el singular, para la primera persona, *me;* para la segunda, *te;* para la tercera, *lo, la, le, se;* en el plural, para la primera, *nos;* para la segunda, os (hasta el siglo XV, *vos,* que perdió la *v* inicial); para la tercera, *los, las, les, se.*

104. Las formas complementarias son restos de la declinación que tenía en latín el pronombre (como el sustantivo y el adjetivo); pero las formas castellanas no corresponden a las latinas en el uso: así, el latín *mihi* correspondía al caso dativo (complemento indirecto) y *me* al caso acusativo (complemento directo y a veces complemento circunstancial); pero en castellano *mí* es meramente forma acentuada y *me* forma inacentuada: se les emplea indistintamente para el complemento directo, para el indirecto y para el circunstancial.

Andrés Bello denominó a estas formas del pronombre *complementaria* (la inacentuada) y *terminal* (la acentuada), que sirve de término a una preposición: *"me da a mí", "te da a ti", "se da a sí".*

105. FORMAS REFLEXIVAS. — En oraciones como "yo lo digo", "tú me quieres", "él nos obedece", "nosotros los miramos", "vosotros les escribís", "ellos te hablan", el sujeto y el complemento del verbo son enteramente distintos el uno del otro. Igualmente en frases donde figuran las formas acentuadas: "yo le hablo a él", "tú me reprendes a mí"...

Pero en otras oraciones el sujeto y el complemento son uno mismo: "Yo me miro", "tú te observas", "él se viste", "nosotros nos sentamos", "vosotros os detenéis", "ellos se levantan". Esos pronombres complementarios hacen función *reflexiva.* Igualmente las formas acentuadas: "yo sólo me ocupo de mí", "él se observa a sí mismo"...

Como se ve, en las primeras y segundas personas, unos mismos pronombres — *me, mí, te, ti, nos, nosotros, nosotras, os, vos , vosotros, vosotras* — sirven para la función normal y para la función reflexiva: basta, o que el sujeto y el complemento sean distintos ("yo te...", "yo les...", "tú nos...", "él os..." "nosotros le..."), o que el sujeto y el complemento sean idénticos ("yo me...", "tú te...", "nosotros nos...", "vosotros os....").

Pero como las terceras personas son infinitas — pues no lo son solamente pronombres sino también sustantivos, todos cuantos existen — y es común referirse a más de una en cualquier oración, la lengua distingue, con diferenciación de formas, cuándo el complemento se refiere a alguien o algo diferente del sujeto ("ella la ve", "ellos los ven") y cuándo se refiere a alguien o algo idéntico al sujeto ("ella se ve", "ellos se ven"). Existen, pues formas especiales para la función reflexiva. Para la normal sirven, en el singular, como formas inacentuadas, *lo, la, le*, y en casos especiales *se;* como formas acentuadas, *él, ella, ello, usted;* en el plural, como formas inacentuadas, *los, las, les*, y en casos especiales *se;* como formas acentuadas, *ellos, ellas, ustedes*. Para la función reflexiva, sirven, tanto en el singular como en el plural, como forma inacentuada *se*, como formas acentuadas *sí* y la especial *consigo*.

Las formas que se usan para el significado *reflexivo* en las personas de plural (*nos, os, se*) se emplean también para el significado *recíproco*, cuando la acción es mutua entre dos o más sujetos: "Mi amigo y yo nos visitamos con frecuencia"; "ellos se saludan". Como por la forma no se distinguen el reflexivo y el recíproco, cuando se considera posible la ambigüedad se agregan complementos aclaratorios: "se miran a sí mismos", en oposición a "se miran el uno al otro" o "se miran los unos a los otros".

106. COMPLEMENTOS DIRECTO E INDIRECTO. — En los pronombres de tercera persona hay diferenciación, además, en las formas inacentuadas, entre las que se emplean para el complemento directo y para el complemento indirecto. Esta diferenciación no alcanza a las formas reflexivas.

Las del complemento directo son propiamente, en el singular, *lo, la;* en el plural, *los, las*. Las del complemento indirecto son, en el singular, *le*, en el plural, *les*. Pero *le* se usa también como complemento directo, cuando se refiere a personas del sexo masculino: "yo le ví ayer". Este uso es, fuera de Castilla, puramente literario.

Además, cuando se combinan los dos complementos (directo e indirecto) en una misma frase, el indirecto, sea singular o plural, se cambia en *se*, de manera que decimos "*se* lo doy" (sea "a él", sea "a ellos"), en vez de "*le* lo doy" o "*les* lo doy". En estos casos, la forma que se emplea para el complemento directo es normalmente *lo* y no *le*.

107. Leísmo y loísmo. — De acuerdo con la etimología, las formas para el complemento directo singular deberían ser siempre *lo, la;* pero en Castilla se produjeron confusiones desde temprano, usándose la forma del complemento indirecto, *le,* con significación de directo. Fuera de Castilla, particularmente en Navarra, en Andalucía y en casi toda América, la lengua hablada emplea exclusivamente *lo, la* en el complemento directo y reserva *le* para el indirecto; pero la importancia de Castilla ha sido causa de que, por imitación, se emplee en la lengua literaria de todas partes *le* como complemento directo, para designar persona del sexo masculino, y causa de que hasta se llegue a considerar — equivocadamente — que *le* es la forma preferible y *lo* poco correcta o a lo menos algo tosca.

El empleo de *le* se extiende en Castilla a los complementos directos de cosa: "vió el papel en el suelo y le alzó"; "este sombrero no es mío. . . guárdele" (Cervantes); pero continuamente hay confusiones, de que da ejemplo este pasaje de Cervantes en *La señora Cornelia,* una de sus *Novelas ejemplares*: "Alargó la mano don Juan, y topó un bulto, y queriéndo*lo* tomar vió que eran menester las dos manos, y así, *le* hubo de asir con entrambas, y apenas se *le* dejaron en ellas, cuando le cerraron la puerta". La tendencia popular, en Castilla, es reducir el uso de la forma *lo* a complementos directos de carácter neutro: "eso es lo que sucedió: yo *lo sé*". Pero la Gramática de la Academia Española recomienda que el uso de *le* como complemento directo masculino se limite a la referencia a hombres y no se extienda a cosas.

Otra alteración que ocurre en Castilla es el empleo de *la* como complemento indirecto femenino: "la dije que viniera". Esta forma llegó a penetrar en la literatura, pero los gramáticos, después de vacilaciones, la condenaron, y hoy, si aparece en la lengua literaria, es como descuido.

El complemento indirecto tenía, hasta el final del siglo XV, dos formas: *le* y *ge; le* se empleaba sola, *ge* se empleaba cuando seguía *lo*: "ge lo doy", "ge lo dice". Este *ge* se pronunciaba, no como hoy suena la *g,* sino algo así como los porteños pronunciarían *ye;* al iniciarse la época clásica, este *ge* tomó al fin la forma de *se,* confundiéndose en la apariencia con el reflexivo.

108. Reglas para el uso correcto. — *Le* es aceptado como complemento directo a la par de *lo;* no así *les* a la par de *los*: aunque es de uso popular en Castilla, no ha logrado imponerse en la lengua culta. No se debe decir, pues, "yo les vi" o "tú les guías" en vez de "los vi" o "los guías".

109. CORRECCIÓN DE ERRORES. — 1) Hay que evitar el empleo de *le* con valor de plural, como en "dale recuerdos a mis amigos": debe decirse "dales", puesto que el pronombre se refiere a los amigos.

2) Después de frases como "yo les digo la verdad", se oye a veces confirmarla y reforzarla con esta otra: "sí, yo se las digo"; o bien: "yo les di el regalo; sí, yo se los di". Son incorrectas las formas "yo se las digo", "yo se los di": debe decirse "se la digo", "se lo di". La causa del error es que *se* — que está en lugar de *les* — no da impresión de plural, y como no es posible agregarle la *s*, porque no existe el plural *ses*, se la traslada al pronombre siguiente; pero este segundo pronombre no debe recibirla, porque se refiere a objetos singulares: "la verdad", "el regalo".

3) Otro error grave consiste en agregar *n* a los pronombres que van unidos (enclíticos) a verbos en imperativo: *siéntensen, párensen, demen, atájelon, póngalan*... La *n* del verbo se pasa al pronombre (*den-me* se convierte en *de-men*), o, aun conservándose en el verbo, repercute en el pronombre (*siénten-se* se convierte en *siénten-sen*). Las formas correctas son: *siéntense, párense, denme, atájenlo, pónganla*...

4) Existe la tendencia, que debe evitarse, a no usar las formas reflexivas acentuadas de tercera persona: se dice "se lo llevó con él", "se lo apropió para él". Debe decirse: "se lo llevó consigo", "se lo apropió para sí".

110. ORDEN DE LOS PRONOMBRES CONCURRENTES. — Cuando concurren dos pronombres complementarios inacentuados, deben observarse reglas sobre el orden en que se colocan:

1. Cuando el complemento directo es *lo* o *la* o *los* o *las*, el complemento indirecto, sea o no reflexivo, va delante: "él me los entrega", "nosotros se lo decimos" (*se* con valor de *le* o *les*); "yo me las como" (*me*, reflexivo); "ellos se la saben bien" (*se*, reflexivo).

En Castilla, además, es frecuente en estas combinaciones emplear *le* en vez de *lo;* pero la lengua literaria de las demás regiones hispánicas no lo ha adoptado.

2. Cuando uno de los complementos es el reflexivo *se*, va siempre delante: "se me olvidó"; "no se te ve"; "se nos va"; "se les viene el mundo encima". Hay que evitar el error vulgar de colocar *me* o *te* delante de *se*: son formas incorrectas, pues, "me se olvidó", "te se fué".

3. Las combinaciones de otros pronombres complementarios (*te, me, nos, le*, etc.) son muy poco usadas: en ellas, el complemento directo es el que va delante cuando se combina un complemento de tercera persona con otro de primera o de segunda: ("yo me le entrego", "tú te nos humillas", "vosotros os les acercáis"). Cuando se combinan uno de primera persona (*me, nos*) con otro de segunda (*te, os*), se pone por delante el de segunda: "yo *te me entrego*", "nosotros os nos humillamos"; *Lazarillo de Tormes*: "¿adónde os me llevan?".

EJERCICIO GRAMATICAL. — Señálense las variaciones posibles de formas acentuadas e inacentuadas en los pronombres complementarios de la siguiente escena de Benavente.

Pepe. — Si venimos a interrumpir... Continúen ustedes, continúen.

Gonzalo. — Ya lo veis; el mejor ejemplo. Conste que no os habíamos visto llegar; no estaba preparado. Nos habéis sorprendido, lo que se dice sorprendido; eso os probará que estos momentos de dichosa intimidad no son tan raros en nuestra vida. Sería mucha casualidad que llegarais a punto de presenciar uno si fueran tan raros. Creedme, hijos míos: fuera del matrimonio, de la familia, no hay verdadero cariño, no hay nada; ésta es la única, la verdadera felicidad.

María Antonieta. — Hoy está papá de buen humor.

Isabel. (*Bajo a María Antonieta*). — Desde hace un instante; desde que recibió unas cartas; por fortuna era el último correo, el del Casino.

María Antonieta. — ¡Pobre Isabel! ¡Qué desgraciadas somos las mujeres!

Isabel. — Yo no. ¡Qué tontería! ¿Seguimos así?

María Antonieta. — ¡Ya te contaré!

Gonzalo. — Oye, Pepe. Tenemos que hablar muy seriamente.

Pepe. — Cuando quieras.

Gonzalo. — Ya tendremos ocasión. Oye, ¿en qué piececilla trabaja esa muchacha de que me hablaste? Porque fuí al teatro la otra noche, por casualidad, y no vi nada que valiera la pena.

Pepe. — Ha estado unos días sin trabajar; estuvo despedida de la compañía por un disgusto con el director, muy justificado; la está repartiendo un trabajo imposible; todo porque él tiene que ver con la Vélez, que canta como un gato y se viste. . .

Gonzalo. — ¿Se viste?

Pepe. — La otra, en cambio, es una monada. El público va por ella; un éxito en cada obra; tiene no sé qué. . ., ¿sabes?, mucho saliente, mucha personalidad. . .

Gonzalo. — ¡Calla, calla! Pareces una mamá de tiple.

Pepe. — ¿Era eso de lo que tenías que hablarme?

Gonzalo. — No; ¡qué disparate! Son cosas serias; algo que me ha dicho Isabel. Ya te lo diré.

JACINTO BENAVENTE,
Rosas de otoño.

COMPOSICIÓN. — Redacte cada uno de los alumnos una solicitud a la dirección del colegio o escuela, sobre algún asunto que les interese colectivamente. Después se compararán las diferentes redacciones. Si bien para estos casos hay fórmulas usuales de expresión que el profesor indicará, conviene que los alumnos eviten redactar en forma demasiado "curialesca", es decir, demasiado cargada de expresiones convencionales y artificios.

LECCION XIII

111. PRONOMBRES POSESIVOS. — Son **posesivos** los pronombres que al referirse a alguien o algo lo indican como **perteneciente a una de las personas gramaticales:** perteneciente, ya como posesión o propiedad ("esta casa es *mía*"), o según otras relaciones: "la casa y *su* fachada", "*mis* antepasa-

dos"; "*tu* maestro es Platón"; "*su* patria"; "la Universidad, *nuestra* madre espiritual"; "*vuestros* vecinos".

Son pronombres posesivos: *mío, tuyo, nuestro, vuestro; suyo,* sirve para las terceras personas de singular y de plural. Cada uno tiene cuatro formas, según el género y el número. Se usan normalmente en función adjetiva: "madre mía"; "esta tierra es la nuestra". Pueden usarse en función sustantiva con el artículo neutro ("lo mío", "lo suyo") y excepcionalmente con el artículo masculino, cuando se habla de la relación familiar ("los míos me esperan en casa") o de otra relación que metafóricamente se asimila a la familiar ("el jefe se reunió con los suyos"; "¡hola, los míos, los que coméis el mi pan!").

Los tres primeros se apocopan delante del sustantivo: *mi, tu, su;* las formas apocopadas sólo varían de número.

Sobre el uso de *nuestro, vuestro,* con significación singular, véase § 98.

112. LA DOBLE CONCORDANCIA. — En sus accidentes gramaticales, los pronombres posesivos concuerdan con los sustantivos a que se refieren, como los demás adjetivos: "este *libro* es *mío*"; "estas *casas* son *tuyas*". Pero se dice que tienen doble concordancia porque, además de esta variación formal según el género y el número del sustantivo a que se refieren (lo poseído), tienen para las dos primeras personas una forma cuando el poseedor es uno (*mío, tuyo*) y otra forma cuando son varios los poseedores (*nuestro, vuestro*). Así, pues, los posesivos hacen a la vez referencia a lo poseído (concordancia con el sustantivo en género y número) y al poseedor (doble forma para uno o más poseedores).

113. PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS: *este, ese, aquel;* a veces, *tanto, tal.* Formas anticuadas: *aqueste, estotro, esotro;* popular arcaica: *quillotro.* Estos pronombres se llaman demostrativos porque muestran o señalan su objeto según el lugar

que ocupe en relación a las tres personas gramaticales: *esto*, junto a la que habla; *eso*, junto a la que escucha; *aquello*, aparte de las dos. Pero la gradación puede hacerse de acuerdo con la primera persona solamente, pensada en plural: *esto*, junto a nosotros (a mí y a ti); *eso*, a poca distancia de nosotros (de mí y de ti); *aquello*, a mayor distancia.

A veces la determinación no se hace en el espacio sino señalando diferentes lejanías en el tiempo: "*este* siglo"; "cuán lejos están *aquellos* días", "yo soy *aquel* que ayer no más decía — el verso azul y la canción profana" (Rubén Darío).

Otras veces los demostrativos se refieren a la relativa proximidad con que han aparecido algunos nombres en el correr del discurso: "...dijo terribles cosas a su marido; y durante la comida, aunque *éste* celebraba todos los platos con desusado calor, la implacable dama no cesaba de gruñir" (Pérez Galdós, *Trafalgar*).

Los pronombres demostrativos tienen cinco formas: en el singular, masculina, femenina y neutra; en el plural, masculina y femenina. *Este, esta, esto; estos, estas. Ese, esa, eso; esos, esas. Aquel, aquella, aquello; aquellos, aquellas.*

Las formas neutras se usan siempre con significación sustantiva ("esto es verdad" "aquello era el delirio"); los demás son adjetivos y sólo se sustantivan cuando no determinan a ningún sustantivo; "éste lo hizo"; "aquél me habló".

Se pronuncian todos estos pronombres con acento prosódico, lo mismo si son adjetivos que si son sustantivos; lo mismo si van junto a su sustantivo que si están aparte ("esta casa es" o "ésta es la casa"); pero en la escritura se diferencian las formas idénticas según que precedan directamente al sustantivo ("este trabajo") o estén separadas de él por el verbo ("mi casa es aquélla") o bien cuando se sustantivan ("ése tuvo la culpa"). Desde luego, las formas neutras, como no tienen doble uso, no deben llevar acentos: *esto, eso, aquello.*

Se emplean como pronombres demostrativos *tal* y *tanto*: "no hay tal"; "no he dicho tanto"; además, *el, la, lo, los,*

las, cuando les sigue el relativo *que*: "yo soy el que canta" (=yo soy *aquel* que canta); "Belisa, *la* que cantaba" (=*aquella* que cantaba). Finalmente, existe gran número de adverbios pronominales con carácter demostrativo, como *aquí, ahí, allí*, que precisamente se relacionan con las tres personas gramaticales, lo mismo que *este, ese, aquel* (v. más adelante los capítulos sobre el adverbio).

114. Los **pronombres interrogativos** — cuyo papel principal está definido en su nombre — son *quién, qué, cuánto, cuál;* antiguamente, *cúyo* y la forma apocopada *cuán*. *Quién* se emplea sólo en función sustantiva ("¿quién es?"); *qué*, como sustantivo ("¿qué es"), como adjetivo ("¿qué palabra es esa?") y como adverbio ("¿qué tal está?"); *cuánto*, como sustantivo ("¿cuántos son?"); como adjetivo ("¿cuántos años hace?") y como adverbio (v. los exclamativos); *cuál*, como adjetivo ("¿cuáles son los autores?") y antiguamente como adverbio ("la color e la blancura, — cuando viene la vejez, — ¿cuál se para?" Jorge Manrique; aquí *cuál* equivale a *cómo*). *Cúyo*, sólo como adjetivo ("¿*cúyo* es aquel caballo?", romance del siglo XV); *cuán*, sólo como adverbio (v. exclamativos).

Antiguamente, *quién* servía tanto de singular como de plural ("¿quién son?"); después, en la época clásica apareció el plural *quiénes*. *Qué* se mantiene invariable.

La función interrogativa de estos pronombres no está limitada a las oraciones en que se pregunta: "adivina quién te dió"; "tiene un no sé qué"; "duda . . . cuál más su color sea, si púrpura nevada o nieve roja" (Góngora).

Estos pronombres tienen también empleo exclamativo: "¡quién supiera escribir!"; "¡qué va!"; "¡qué hombre!"; "¡qué buen hombre!"; "¡cuánto ha sufrido!"; "¡cuán solitaria la nación que un día — poblara inmensa gente!" (Góngora); "¡cuál turba, con gozoso clamoreo, — la calma de las

horas matutinas, — el arribo del rápido trineo!" (Domingo Estrada, versión de Poe).

115. Los **pronombres relativos** — *quien, que, cuyo, cuanto* — figuran siempre en proposiciones subordinadas y hacen referencia a algún "objeto" que figura en la oración principal. Este "objeto" (sér, cosa, hecho, etc.), es el *antecedente.*

Estas oraciones subordinadas de relativo son siempre adjetivas, porque el antecedente a que se refieren es sustantivo: "tú (antecedente) a quien (relativo) concedió el cielo tantos dones"; "contó cosas (antecedente) que (relativo) le habían sucedido".

La proposición de relativo, entera, es adjetiva; pero el relativo mismo es sustantivo, pues siempre hace en su proposición oficio de sustantivo, ya sea de sujeto, ya de complemento, ya de término de una proposición.

En suma: **el relativo es una "forma" sustantiva cuya significación es en cada caso la de su antecedente.**

A veces el pronombre relativo lleva envuelto su antecedente: "quien canta, sus males espanta": *quien* equivale a *aquel* (antecedente) *que* (relativo); "cuanto tengo es suyo": *cuanto* equivale a *todo* (antecedente) *cuanto* (relativo).

Semejante a estos pronombres son los adverbios relativos *donde* y *adonde, cuando, como, cuanto.*

116. REGLAS PRÁCTICAS. — Los pronombres interrogativos se distinguen de los relativos en la pronunciación porque llevan acento; en la escritura, igualmente: *quién, qué,* interrogativos; *quien, que,* relativos. La excepción es *cual,* que como interrogativo lleva acento prosódico y ortográfico (*cuál*) y como relativo lleva acento prosódico pero no ortográfico (*el cual, lo cual*...). En la pronunciación debe evitarse el error, muy frecuente, de poner acento en relativos como *quien, donde, cuando, cuanto*: "le dijo cuanto quiso"; "rosal, menos presunción — donde están las clavellinas" (Quevedo).

Cuyo es relativo y posesivo a la vez: equivale a "de quien" ("aquel cuyos bienes heredé"); debe evitarse, por lo tanto, el error de emplearlo como equivalente de *el cual*: "aquel libro, cuyo libro es mío", es incorrecto, en vez de "me reclamaban aquel libro; *el cual libro*. . .

117. Los **pronombres indefinidos** designan su objeto de modo vago (como en *alguien, algo*) o general (como en *todo o nada*). Son los principales: *uno, alguien, alguno, cualquiera, quienquiera, nadie, ninguno, algo, poco, mucho, demasiado, harto, todo, nada.*

Las fórmulas compuestas con el verbo *querer* — *cualquiera, quienquiera* — forman sus plurales agregando *-es* antes de *quiera*: *cualesquiera, quienesquiera. Quiera* se apocopa en *quier*.

Debe evitarse el error vulgar de usar *cualesquier* o *cualesquiera* como singular: no es correcto decir: "cualesquier cosa" sino "cualquier cosa", ni "cualesquier persona", sino "cualquier persona". Los plurales son: "cualesquiera cosas"; "cualesquiera personas".

EJERCICIO GRAMATICAL. — Ejercítense los alumnos sobre las distintas clases de pronombres en los pasajes dialogados de Florencio Sánchez, de los hermanos Quintero y de Benavente, reproducidos en las dos lecciones anteriores.

RECITACIÓN

Cantar

El aire se va en el aire,
la flor se va por el tiempo;
y sólo tú no te vas,
amor tan frágil y eterno.

EDUARDO GONZÁLEZ LANUZA.

Un patio

Con la tarde
se cansaron los dos o tres colores del patio.
La gran franqueza de la luna llena
ya no entusiasma su habitual firmamento.
Hoy que está crespo el cielo
dirán los agüeríos que ha muerto un angelito.
Patio, cielo encauzado.
El patio es el declive
por el cual se derrama el cielo en la casa.
Serena
la eternidad espera en la encrucijada de estrellas.
Lindo es vivir en la amistad oscura
de un zaguán, de un alero y de un algibe.

JORGE LUIS BORGES.

Eduardo González Lanuza y Jorge Luis Borges son poetas argentinos de los más finos e íntimos. González Lanuza ha hermanado el aire popular y tradicional de los cantares con el lirismo personal y refinado. Los versos de Borges son de los que nos descubren el alma de las cosas, la vida que van acumulando en las cosas los hombres que las viven; tienen la virtud de sugerir mucho más de lo que dicen, por la densidad de los pensamientos y de la emoción que los acompaña.

CAPÍTULO V

LECCIÓN XIV

EL VERBO Y SUS CLASES

118. EL VERBO. — **Los verbos son unas formas especiales del lenguaje con las que pensamos la realidad como un comportamiento del sujeto.**

Lo decisivo es la forma de pensar la realidad como un comportamiento del sujeto, pues la realidad puede ser una acción: "el caballo *corre*", inacción: "aquí *yace* un desdichado", accidente: "ya *caen* las hojas", cualidad: "le *blanquean* los dientes", posición: "el Aconcagua *descuella* entre todas las montañas", etc.

Los conceptos sustantivos se llaman **independientes,** porque con los sustantivos pensamos cualquier aspecto o parte de la realidad considerado en sí mismo: *el niño, el llanto, el brillo, la caída.* Los conceptos verbales son conceptos **dependientes,** lo cual quiere decir que lo que dice el verbo siempre lo dice de su sujeto, y, por lo tanto, el verbo es siempre dependiente de un sustantivo.

El papel oracional del verbo es el ser núcleo del predicado, pues a él se refieren, directa o indirectamente, todos los complementos.

119. CLASES DE VERBOS. — Los verbos se dividen en diferentes clases, según diversas particularidades en su empleo gramatical y según ciertas particularidades en el modo de la acción. Por el empleo gramatical hay verbos **transitivos, intransitivos** y **reflexivos, modales, auxiliares** e **impersonales.**

Por el modo de la acción hay verbos **perfectivos** e **imperfectivos** (o **desinentes** y **permanentes**), **incoativos, iterativos** y **frecuentativos.**

Los verbos auxiliares, además de su particular empleo gramatical, tienen alguna particularidad común en el modo del significado; y los verbos perfectivos e imperfectivos, además de su modo especial de la acción, tienen respectivamente alguna particularidad común en el empleo gramatical.

120. VERBOS TRANSITIVOS E INTRANSITIVOS. — Se llaman verbos **transitivos** los que llevan complemento directo: "el sol *dora las cumbres* de los montes". "Hernán Cortés *quemó sus naves* al iniciar la conquista de Méjico".

Se llaman **intransitivos** los que no llevan complemento directo: "el trueno retumba", "Lope de vega nació y murió en Madrid".

121. Los verbos transitivos necesitan un complemento directo para completar su significado. Los intransitivos tienen significado completo sin necesidad de complemento directo.

122. Hay verbos que sólo son intransitivos, como *nacer, brillar, palidecer, fluir, alentar.* Otros casi nunca se emplean más que con su complemento, y sin él no tienen significación verdadera: *hacer ruido, hacer calor, hacer zapatos; dar gritos, dar suspiros, dar lismosna, dar la hora; tener hambre, tener dinero, tener miedo.*

Pero la mayor parte de los verbos tan pronto se usan como intransitivos, tan pronto como transitivos.

Intransitivos	*Transitivos*
Mi primo canta muy bien.	Cantó una hermosa canción.
La niña lloraba dulcemente.	Llorarás lágrimas amargas.
Mi padre no fuma.	Mi padre fuma sólo cigarrillos.
El que espera, desespera.	Lo espero mañana.
¡Quién supiera escribir!	He escrito dos cartas.
Respiraba con dificultad.	Respirar aire puro.
Susurra el viento en las ramas.	Le susurró unas palabras al oído.
Corría como una liebre.	Lo ha corrido con la vaina.

La línea que separa a transitivos e intransitivos no es ni segura ni fija, y lo mejor es decir que un verbo es transitivo o es intransitivo en ésta o en esa determinada oración.

123. COMPLEMENTO INTERNO. — Hay un cierto número de verbos que o son intransitivos o, si admiten un complemento directo, éste repite el significado del verbo: "*vivir* una *vida* honesta augura *morir* una *muerte* tranquila". De estos son, *soñar sueños extraños, llorar lágrimas amargas, pelear un reñido combate, navegar prósperas navegaciones.*

Este complemento se llama **interno** (acusativo interno, según la gramática latina, donde había casos), y por sí mismo no añade al verbo idea alguna, pero se pone para poder añadirle ciertas modificaciones: el sueño *de la muerte,* navegaciones *prósperas,* un combate *reñido,* sueños *extraños.*

124. TERMINOLOGÍA. — Los transitivos se suelen llamar también **activos,** y los intransitivos, **neutros.** Estos nombres proceden de la gramática latina. Transitivo era el verbo de la oración transitiva, y oración transitiva quería decir que podía pasar (*trans-ire*) de activa en pasiva. La intransitiva era la que no podía ponerse en pasiva. Después se fué olvidando esta intención originaria, y se interpretó el término "transitivo" como que hace "pasar" la acción del sujeto al complemento directo. Intransitivo, según esta explicación tardía, es el verbo cuya acción no pasa al complemento. Esta explicación se debe a los gramáticos escolásticos de la edad media y, evidentemente, está forzada por la etimología del término mismo "transitivo".

La nomenclatura de verbos activos y neutros también es de la gramática latina donde había verbos activos (de acción), pasivos (de pasión) y neutros.

125. VERBOS REFLEXIVOS. — Se llaman **reflexivos** los verbos que llevan como complemento directo un pronombre de la misma persona que el sujeto: *yo me doblo, tú te desnudas, él se viste.*

Los verbos reflexivos son una clase especial de los transitivos. Tienen, como ellos, complemento directo, pero **el complemento es un pronombre personal de la misma persona que el sujeto:** *yo me* doblo, *tú te* desnudas, *él se* viste.

Se llaman **reflexivos** porque la acción refleja o recae sobre el sujeto. Éstos son los **reflexivos propiamente dichos.**

126. REFLEXIVOS SÓLO DE FORMA. — Otros muchos verbos hay que, construyéndose también con el pronombre de la misma persona que el sujeto, no lo tienen como complemento directo, y, por lo tanto, la acción no recae sobre el sujeto: *me voy, ¿te sorprendes?, se murió.* Estos verbos son reflexivos por la forma, pues que llevan un pronombre reflejo, pero no por el sentido. Bello llama a estas construcciones **cuasi-reflejas,** esto es, al modo de las reflejas.

Puede observarse que hay ciertos grupos de verbos emparentados por la significación, que se construyen siempre o se suelen construir con el pronombre reflejo, sin ser por eso reflexivos propiamente dichos, sino sólo de forma. Son, en primer lugar, los verbos que significan vida interior; en segundo lugar, los verbos de movimiento.

127. VERBOS QUE SIGNIFICAN VIDA INTERIOR. — Indican afecto o emoción, voluntad, memoria y saber no seguro.

1. Son de afecto o de emoción: *avergonzarse, desvergonzarse. Alegrarse, emocionarse, conmoverse, serenarse. Espantarse, horrorizarse, acobardarse, intimidarse, envalentonarse, embravecerse, atreverse, aventurarse, arriesgarse, amilanarse. Irritarse, enojarse, pavonearse, vanagloriarse, envanecerse. Asombrarse, maravillarse, pasmarse. Burlarse, jactarse de, me temo que.*

Pueden juntarse a éstos *quejarse, reírse* y *sonreírse,* pues, aunque no significan emoción o estado afectivo, son signo de lo uno o de lo otro.

2. Son verbos de voluntad, con matices emocionales: *empecinarse en, emperrarse en, empeñarse en, esforzarse en* o *por, decidirse a* o *por, resolverse a, arrepentirse de, adherirse a.* No debe decirse "adhiero a la propuesta", sino "me adhiero".

3. De memoria y olvido: *acordarse, olvidarse.*

4. De saber no seguro: *imaginarse, figurarse, suponerse, barruntarse, olerse* (*se lo olió, se olió que*).

Creerse es 'creer equivocadamente': "Tú te crees que todo te está permitido".

En cambio *saberse* es 'saber con seguridad, aplomo o presunción' : "Yo me sé la lección", "lo hago por razones que yo me sé", "Felipe se lo sabe todo".

128. De los verbos citados, unos son reflexivos obligatoriamente: *desvergonzarse, atreverse, jactarse, dolerse, empecinarse, emperrarse, empe-*

ñarse (*empeñar* es otro verbo), *arrepentirse, acordarse, figurarse* (en el sentido de sospechar).

Otros son o no son reflexivos: "Me *conmoví*", pero también "me conmovió", "conmovió al anciano", etc. Estos verbos son transitivos cuando no llevan el pronombre reflejo, e intransitivos cuando lo llevan: *olvidar* y *olvidarse, avergonzar* y *avergonzarse, alegrar* y *alegrarse, regocijar, emocionar, conmover, serenar, espantar, horrorizar, acobardar, amedrentar, envalentonar, embravecer, enfurecer, irritar, enojar, enfadar, airar, desenojar, asombrar, maravillar, pasmar*. Todos estos verbos, cuando son transitivos, llevan complemento de persona o de animal: "entristecer a la madre", "irritar al perro". Otros, como *decidir, resolver* y *aventurar*, llevan complemento de cosa: "decidir o resolver una cuestión", "aventurar toda la fortuna en un negocio".

129. COMPLEMENTO DE INTERÉS. — Hay otros verbos reflexivos que no significan ellos mismos vida interior, pero el pronombre les añade un matiz especial de vida interior. Se puede decir: "temo que no vamos a llegar a tiempo" y "me temo que. . ." Pero "me temo que. . ." es como decir "temo para mí que. . ." Aquí *me* es un **complemento de interés** (en la gramática latina **dativo de interés**). El complemento de interés expresa o bien en beneficio o interés de quien es la acción, o bien que la acción se cumple poniendo el sujeto toda su alma y afianzando su personalidad: en fin, indica una intensificación de la vida interior con que se ejecuta la acción. Otros ejemplos: "se bebió una botella de vino", "se comió toda la tortilla", "yo sé lo que me digo", "por razones que yo me sé", "tú te lo mereces", "me quedo o me estoy en casa", "estate quieto".

130. ENTRADA EN UN ESTADO. — Verbos como *enfriarse, calentarse, adormecerse, dormirse, despertarse*, etc., significan entrar en un estado, o sea ponerse *frío, caliente, dormido, despierto*, etc. Obsérvese cómo los verbos de afectos y emociones tienen el mismo valor: *enojarse* es entrar en el estado de enojo.

131. VERBOS DE MOVIMIENTO. — *Irse, marcharse, venirse, volverse, salirse, entrarse, subirse, bajarse, asomarse, es-*

conderse, agacharse, acuclillarse, encogerse, contraerse, estirarse, desbordarse, enderezarse, retorcerse, sentarse, levantarse, acostarse, tumbarse, arrodillarse, hincarse, moverse, ponerse, quitarse, deslizarse, precipitarse, desperezarse, encabritarse, escaparse, fugarse.

No debe decirse "un preso fugó de la cárcel", sino "se fugó".

Algunos de estos verbos, se usan también como transitivos: *subir* algo, *enderezar, retorcer* algo, *precipitar* a alguien, etc. Aun en estos casos suelen llevar el reflexivo de interés: "me retorcí un pie", "me subí la cuesta a todo correr". Y, en general, el reflexivo en los verbos de movimiento sugiere cierta espontaneidad en el movimiento.

Otros son intransitivos y sólo se usan con el pronombre reflejo: *agacharse, arrellanarse, repantigarse, desperezarse, fugarse.*

Otros, siendo intransitivos siempre, se usan con el pronombre reflejo o sin él. En estos casos hay alguna diferencia de matiz en la significación. *Irse* o *marcharse* indican la partida de un sitio, *ir* o *marchar* se refiere más a la dirección o destino. *Salir, entrar, subir, bajar,* en la forma reflexiva, se refieren, más que a la acción misma, a su resultado: "súbete aquí" significa "quédate aquí subido", "bájate de ahí" es "abandona ese sitio alto"; "éntrate" es "ponte dentro": *Volver* es "venir de vuelta", *volverse* es "girar el cuerpo media vuelta".

132. EL PRONOMBRE RECÍPROCO. — El pronombre *se*, con ciertos verbos referidos a varios sujetos o a un sujeto plural, tiene valor de reciprocidad: "dos amigos que se quieren" (el uno quiere al otro y el otro al uno); "el padre y el hijo se complementan"; "los delincuentes se ayudan"; "Juan y Antonio se han peleado".

Como estas formas coinciden con las reflejas, a veces el sentido es dudoso. "Los artistas se alaban mucho" puede significar que cada artista dice alabanzas de sí mismo. Para asegurar el sentido recíproco se añade en tales casos *mutuamente, recíprocamente, entre sí, unos a otros,* etc.

133. En los usos del pronombre *se*, queda todavía la llamada **pasiva refleja,** de la cual se hablará en el lugar correspondiente.

EJERCICIO GRAMATICAL. — Sobre el siguiente pasaje del famoso novelista valenciano Vicente Blasco Ibáñez (1867 1928), distinguir los verbos transitivos y los intransitivos, señalando cuál es el complemento directo de los transitivos; señalar los verbos reflexivos, y discernir cuáles de éstos son reflexivos de sentido y cuáles lo son únicamente por la forma.

Se lanzó por entre las cañas, bajó casi rodando la pendiente y se vió metido en el agua hasta la cintura, los pies en el barro y los brazos altos, muy altos, para impedir que se mojara su escopeta, guardando avaramente los dos tiros hasta el momento de soltarlos con toda seguridad.

Ante sus ojos cruzábanse las cañas formando apretada bóveda, casi al ras del agua. Delante de él sonaba en la oscuridad un chapoteo sordo, como si un perro huyera acequia abajo... Allí estaba el enemigo: ¡a él!

Y comenzó una carrera loca en el profundo cauce, andando a tientas en la sombra, dejando perdidas las alpargatas en el barro del lecho, con los pantalones pegados a las carnes, tirantes, pesados, dificultando los movimientos, recibiendo en el rostro el bofetón de las cañas tronchadas, los arañazos de las hojas tiesas y cortantes.

Hubo un momento en que Batiste creyó ver algo negro que se agarraba a las cañas pugnando por salir ribazo arriba. Pretendía escaparse... ¡Fuego! Sus manos, que sentían el cosquilleo del homicidio, echaron la escopeta a la cara, partió el gatillo, sonó el disparo y cayó el bulto en la acequia, entre una lluvia de hojas y cañas rotas.

¡A él! ¡A él!... Otra vez volvió Batiste a oír aquel chapoteo de perro fugitivo; pero ahora con más fuerza, como si extremara la huída espoleado por la desesperación.

Fué un vértigo aquella carrera a través de la oscuridad, de las cañas y el agua. Resbalaban los dos en el blanducho suelo, sin poder agarrarse a las cañas por no soltar la escopeta; arremolinábase el agua batida por la desaforada carrera, y Batiste, que cayó de rodillas varias veces, sólo pensaba en estirar los brazos para mantener su arma fuera de la superficie, salvando el tiro que le quedaba.

Y así continuaba la cacería humana, a tientas, en la oscuridad lúgubre, hasta que en una revuelta de la acequia salieron a un espacio despejado, con los ribazos limpios de cañas.

Los ojos de Batiste, habituados a la lobreguez de la bóveda, vieron con toda claridad a un hombre que, apoyándose en la escopeta, salía

tambaleándose de la acequia, moviendo con dificultad sus piernas cargadas de barro.

Era él..., ¡él!, ¡el de siempre!

—*Lladre...*, *lladre; no t'escaparás* — rugió Batiste, disparando su segundo tiro desde el fondo de la acequia, con la seguridad del tirador que puede apuntar bien y sabe que hace carne.

Le vió caer de bruces pesadamente sobre el ribazo y gatear después para no rodar hasta el agua. Batiste quiso alcanzarle, pero con tanta precipitación, que fué él quien, dando un paso en falso, cayó cuan largo era en el fondo de la acequia.

Su cabeza se hundió en el barro, tragando el líquido terroso y rojizo; creyó morir, quedar enterrado en aquel lecho de fango, y por fin, con un poderoso esfuerzo consiguió enderezarse, sacando fuera del agua sus ojos ciegos por el limo; su boca, que aspiraba anhelante el viento de la noche.

Apenas recobró la vista buscó a su enemigo. Había desaparecido.

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ.
La barraca.

COMPOSICIÓN. — Los alumnos podrían redactar una noticia, de cualquier especie, a la manera de los diarios: se escogerá como tema uno de los sucesos del día. El profesor aprovechará la ocasión para indicar a los alumnos qué formas del lenguaje periodístico son eficaces a la vez que correctas y observar si emplean formas incorrectas, aunque parezcan justificadas por el empleo de algún diario.

LECCIÓN XV

CLASIFICACIÓN DE LOS VERBOS POR EL MODO DE ACCIÓN

134. VERBOS PERFECTIVOS E IMPERFECTIVOS. — Hay verbos cuya acción no necesita terminar para ser completa: *brillar, querer, saber, oír, ver, nadar,* etc. Estos se llaman **permanentes** o **imperfectivos.**

Hay otros verbos cuya acción no es completa (perfecta) si no se termina: *saltar, salir, entrar, terminar, comer, nacer, morir*. Estos se llaman **desinentes** o **perfectivos.**

135. TERMINOLOGÍA. — **Desinentes** (del latín *desinere*, 'terminar') quiere decir de acción terminada. **Perfectivos** (del latín *perficere*, 'hacer del todo', 'acabar', 'terminar') quiere decir de acción cumplida, perfecta, acabada.

Permanentes quiere decir de acción completa y mantenida. **Imperfectivos** quiere decir que su acción no necesita terminar.

Los términos **perfectivo** e **imperfectivo** son internacionales, generalizados por la lingüística comparada. Los términos **desinente** y **permanente** son de nuestro Bello, y aunque no usados fuera del español, son mucho más acertados y significativos que los internacionales.

136. El límite entre desinentes y permanentes no es seguro, pero la distinción es necesaria en español para el recto uso de la pasiva y para el significado de los tiempos.

Para que se afiance en los alumnos esta distinción conviene exponer la idea de varias maneras diferentes. Bello, § 625, lo dice así: "*Nacer, morir*, son verbos desinentes, porque luego que uno nace o muere, deja de nacer o morir; pero *ser, ver, oír*, son verbos permanentes, porque sin embargo de que la existencia, la visión o la audición sea desde el principio perfecta, puede seguir durando gran tiempo".

137. VERBOS INCOATIVOS. — La palabra **incoativo** deriva del latín *inchoare* que significa 'empezar'. Verbos incoativos son los que significan que la acción o estado comienza: "Cuando florezcan los rosales" significa 'cuando echen la flor, cuando comiencen a tener flores'; *amanecer* es 'comenzar la mañana', *anochecer* es 'comenzar la noche' [1]; *oscurecer* es 'comenzar a estar oscuro', 'ponerse oscuro', *palidecer* 'ponerse pálido' *enrojecer* 'ponerse rojo', *alborear* 'romper los albores o el alba'. Algunos verbos permanentes adquieren valor incoativo en los tiempos perfectos. "Entonces *lo supe*" significa 'lo comencé

[1] Modernamente se ha formado también *atardecer*, pero en vez de 'comenzar la tarde' significa 'acabarse la tarde', como una atenuante de *anochecer*.

a saber', "ya *lo habrá visto*", 'ya lo habrá comenzado a ver'. "Entonces lo creí" significa 'desde entonces lo creo'.

No todos los verbos en *-cer* tienen en español valor incoativo. No lo tienen, por ejemplo, *pacer, nacer, acontecer, aborrecer.*

138. Muchos de los verbos que acabamos de estudiar como **reflexivos** tienen este valor **incoativo,** puesto que **significan la entrada en un nuevo estado:** *enojarse* significa 'ponerse enojado', *dormirse* 'empezar a dormir'. *Enfriarse, calentarse, adormecerse, despertarse, ablandarse, endurecerse,* significan entrar en el estado correspondiente.

Aquí conviene aprovechar una distinción entre los reflexivos, ya hecha al tratar de estos verbos. 1º Tipo *enojar, enojarse.* Estos verbos son transitivos sin el reflexivo, e intransitivos con él. Tales verbos tienen siempre valor incoativo (entrada en un estado). 2º Tipo *dormir, dormirse.* Son siempre intransitivos con pronombre reflexivo o sin él. Estos verbos, con el reflexivo, indican el comienzo del estado (o acción); sin el pronombre reflexivo indican el estado mismo o la acción misma: *dormirse* es 'entrar en el sueño', *dormir* 'estar en él'; *irse* es 'partir', 'comenzar la ida', *ir* significa la acción sin especializarse en el comienzo.

Sin embargo, esta alternancia de significado no es obligatoria. Por ejemplo, *despertarse* y *despertar* significan igualmente comenzar a estar despierto.

139. El modo incoativo de la significación no es enteramente igual en todos los verbos de esta clase. Los hay, como *amanecer, anochecer, dormirse, irse,* que significan exclusivamente el comienzo de una acción o de un estado. Otros verbos significan a la vez la entrada y la duración del estado: *enflaquecer, enriquecerse, enfurecerse.*

Así, pues, tampoco en esta clase de verbos se puede trazar una línea que los divida con seguridad.

140. VERBOS FRECUENTATIVOS E ITERATIVOS. — En estricto sentido, se llaman **frecuentativos** los verbos que expresan una acción frecuente o habitual. **Iterativos,** los que expresan una acción que se compone de momentos repetidos. *Tutear, cecear, sesear, visitear, cortejar,* son ejemplos de verbos frecuentativos, porque indican que la acción se repite con frecuencia, como hábito. Y son más bien iterativos *golpear, apedrear, besuquear, corretear, vagabundear, mariposear, tartamu-*

dear, parlotear, chapalear, picotear, patalear y otros, porque la acción singular de *golpear* consiste en dar varios golpes (también se puede golpear con un solo golpe), *besuquear* es una acción singular que consiste en dar muchos besos, etc.

Lo decisivo está en si se indica o no una pluralidad de acciones.

Para las necesidades de la segunda enseñanza basta con llamar a todos ellos en común **frecuentativos o iterativos.**

141. El modo frecuentativo de la acción se significa en español con el presente y el imperfecto llamados habituales, que son aplicables a todos los verbos: "Yo estudio por la tarde (o por las tardes)". "Los antiguos guerreros peleaban forrados de hierro".

Por tener este **procedimiento gramatical** aplicable a todos los verbos, se explica que haya en español pocos verbos realmente frecuentativos por su **significación léxica,** y que casi todos los de esta clase sean iterativos de carácter pintoresco.

142. Acciones que constan de varios movimientos son *temblar, andar, latir, coser, zurcir, esgrimir, talar, urdir, tejer, cavar,* etc. Pero se suele reservar el término de **iterativos** (o de frecuentativos) para aquellos verbos que expresan la pluralidad de movimientos por medio de **un procedimiento gramatical.** Son, pues, todos verbos derivados. En nuestra lengua, es uno de los oficios del sufijo *-ear,* que a veces aparece sobre formas pintorescas, ya derivadas, de la familia de los diminutivos: *picotear, charlotear, parlotear, golpetear, corretear, canturrear, temblequear, castañetear, bailotear.* Estos verbos frecuentativos o iterativos de formación diminutiva tienen, además, un valor subjetivo humorístico, con frecuencia burlesco.

143. Como en los casos anteriores, tampoco aquí es posible trazar una división segura entre unos y otros verbos. En todas las clases hay representantes netos y evidentes; pero luego hay otros muchos verbos que se corren hacia el uno o hacia el otro de los tipos. Con todo, esta clasificación es gramaticalmente útil.

144. LOS VERBOS MODALES. — Obsérvense las variaciones que admite una misma acción de *cantar*: "Yo quiero cantar", "yo sé cantar", "yo suelo cantar", "yo puedo cantar", "yo debo cantar".

Gramaticalmente, el giro consta de un infinitivo dependiente de un verbo, ambos con el mismo sujeto.

Por la significación, es el infinitivo el que la representa, y el otro verbo designa un **modo** subjetivo de ella. La acción del infinitivo se modifica por el **modo** de encararla el sujeto: "Yo canto" significa el cantar de hecho; "yo quiero cantar" significa el cantar no de hecho, sino en deseo; "yo puedo cantar", el cantar en potencia; "yo suelo cantar", el cantar en costumbre; "yo sé cantar", el cantar en habilidad adquirida o saber.

Se llaman estos verbos modales porque indican el modo con que el sujeto encara la acción del infinitivo.

145. *Poder, saber, querer, soler, deber,* son los más usuales; pero hay otros sinónimos y no sinónimos: *desear, pensar,* ('tener la intención'), *creer, suponer, esperar, temer, prometer, necesitar,* etc.

146. SABER POR SOLER. — El uso popular en el Río de la Plata emplea *saber* por *soler*: "sabía venir antes por aquí, pero ya hace tiempo que no viene". "Sabe jugar a la pelota mucho". Lo que esta última frase significa en buen castellano es que sabe jugar muy bien; lo que un argentino quiere decir con ello es que tiene la costumbre de jugar con frecuencia.

Saber por *soler* es un vulgarismo.

147. CONSTRUCCIONES BINARIAS. — *Poder cantar, saber pintar, soler venir,* etc., se llaman construcciones **binarias** o giros **binarios** porque son **dos** los verbos que colaboran en la expresión. (Del latín *binarius,* de *bis* 'dos veces').

Hay otras construcciones binarias de verbo con preposición e infinitivo, con gerundio y con participio, cuya exacta significación y empleo es conveniente conocer. A continuación explicamos las principales.

148. HABER DE MÁS INFINITIVO. — "Has de saber que yo no tuve la culpa". "El buen ciudadano ha de obedecer las leyes".

Este giro expresa deber, conveniencia, necesidad o regulación.

A veces casi no significa más que un futuro, pero es raro que se borre del todo la idea de necesidad o regulación:

No se engañe nadie, no,
pensando que ha de durar
lo que espera
más que duró lo que vió,
pues que todo ha de pasar
por tal manera.

(JORGE MANRIQUE).

El ejemplo que da Bello, § 704, como simple futuro "Mañana han de principiar las elecciones", entra más bien en esta idea de futuro conforme a una regulación.

149. TENER DE Y TENER QUE MÁS INFINITIVO. — *Tener de* no se usa más que en primera persona:

"Tengo de subir al monte. . ."

Significa resolución. El uso de este giro es regional.

Tener que significa obligación de cumplimiento, que se impone desde fuera: "tengo que irme" (me veo en la necesidad de irme).

150. DEBER DE Y DEBER MÁS INFINITIVO. — *Deber de* significa probabilidad. "Por aquí debe de estar". "Debía de tener 40 años". *Deber* sin la preposición *de*, significa obligación. "Ya debía Juan estar aquí".

Deber y *tener que* significan ambos obligación, pero no tienen uso indistinto. Este ejemplo lo mostrará: "Él me insultó. Le debí pegar", significa que mi obligación era pegarle, pero que no le pegué. "Él me insultó. Le tuve que pegar", significa que me vi forzado a pegarle.

151. TENER MÁS PARTICIPIO. — Se parece a *haber* más participio. "He escrito la carta", "tengo escrita la carta". **Gramaticalmente** se diferencian en que *haber* no hace concordar al participio con el complemento: (*escrito la carta*), y *tener*, sí (*escrita la carta*). **Por la significación,** *haber* con participio indica la acción pasada; es, pues, un pretérito ocurrido con anterioridad al tiempo del auxiliar *haber*: *he escrito* es pretérito, *había* escrito es pluscuamperfecto, etc. *Tengo* con participio es un presente en el que se acumula una acción pasada; indica **el resultado actual de la acción pasada:** "*Tengo* escrita la carta. En los otros tiempos (*tenía escrita, tuve escrita la carta, tendré escrita la carta*) significa el resultado, en el tiempo del verbo *tener*, de una acción anterior (la del participio).

152. LLEVAR MÁS PARTICIPIO. — La significación es como la de *tener*, pero se añade la idea de una tarea que continúa, o que no se consigue acabar: "Llevo escritas cinco cartas", expresa, junto con la acumulación del escribir, la idea de que hay que escribir más cartas. "Ya llevo gastados cincuenta pesos", expresa que hay que gastar en ello más.

153. DEJAR MÁS PARTICIPIO. — "Dejó dicho que no le esperáramos", "Dejó establecido que. . ." "Estas explicaciones dejan aclarada la cuestión". En todos los casos la construcción *dejar* más participio podría ser reemplazada por el verbo segundo en el tiempo en que aparece *dejar*: "*dijo* que no le esperáramos", "*estableció que*. . .", "Estas explicaciones *aclaran* la cuestión". Pero el verbo simple indica tan sólo la acción; la construcción con *dejar*, expresa implícitamente que hay que atenerse a la acción.

154. QUEDAR MÁS PARTICIPIO. — "Quedó establecido que. . ." "Con esas explicaciones quedó aclarada la cuestión". Significa como *dejar*. Se emplea cuando es sujeto de la oración lo que con *dejar* es complemento.

En este sentido, *quedar* es como la pasiva de *dejar*.

155. ESTAR Y ANDAR MÁS PARTICIPIO. — "Está preocupado", "anda preocupado"; "está distraído", "anda distraído"; "está entristecido", "anda entristecido". "Estos días estoy muy ocupado", "estos días ando muy ocupado".

Ambos giros denotan estado; pero *andar* añade la representación de una pluralidad de manifestaciones indefinidas. "Anda entristecido" equivale a se le ve triste en diferentes ocasiones; "ando muy ocupado" significa tengo muchas ocupaciones.

Andar, con este valor, sólo se usa con participios de verbos que signifiquen estado anímico.

156. IR, ANDAR, QUEDAR, VENIR Y ESTAR CON GERUNDIO. — Son de movimiento *ir*, *venir*, *andar* y *seguir*. Son de reposo *quedar* y *estar*. Todos expresan la acción durando. "Estuvimos veraneando en Córdoba". "Están ensayando". *Andar* añade, como con participio, la representación de una pluralidad de manifestaciones: "anda diciendo que no quiere ser amigo mío".

Venir añade la idea de continuidad o de progreso: "ahora viene trabajando mucho". "El enfermo venía mejorando, pero tuvo una grave recaída".

A veces, la dirección hacia mí, implícita en el verbo *venir*, hace que se use en frases como ésta: "No me vengas contando cosas que no quiero saber".

Quedar o *quedarse* indica la acción durando prolongadamente: "¿Y Juan? —Se quedó estudiando". "Se quedó mirándome y luego me dijo. . ." "Se me quedó sonriendo".

157. ROMPER A, ECHARSE A, MÁS INFINITIVO. — *Echar a correr, echarse a llorar, echarse a reír, echar a hablar, romper a hablar, romper a reír*. Son giros incoativos que expresan la violencia o ímpetu con que se comienza la acción. (Hay además el giro *echarlo a perder*, de valor factitivo, que no tiene que ver con éstos).

EJERCICIOS GRAMATICALES. — 1º Sobre las listas de los verbos reflexivos, que damos en los párrafos 125-131, hacer oraciones y declarar cuándo el verbo es incoativo y cuándo no.

2º Ejercitarse en distinguir los verbos permanentes y los desinentes, sobre el siguiente pasaje de Benito Pérez Galdós:

Yo me paseaba solo esperando mi turno. Un noticiero se me acercó y me dijo:

—¿Sobre qué va usted a hablar? ¿Quiere darme usted un extracto de su discurso?

—Cuatro generalidades. . . ; en fin, ya lo verá usted.

—¡Qué poco feliz ha estado el señor de Pez!

Otro llegó y dijo:

—Ya se acabó el *dies irae;* es un piporro ese señor de Pez. . . ¡Ah! ve usted el del arpa. ¡Qué figura, amigo Manso! Pues si eso sonara. . .

—Parece mentira — añadió un tercero, gomoso, discípulo mío por más señas, buen chico, ateneísta. . . —. ¡Qué escándalo con los revendedores! Esto no pasa más que en España. El Gobernador ha mandado detener a alguno. Sería curioso saber quién les había dado los billetes, que no se han vendido en el despacho y son todos personales. . .

Poco a poco iban llegando conocidos, y se formaba animado corrillo junto a mí.

—Señor de Manso ¿cuándo va usted?

—Después del arpa. ¡Lástima que mi discurso sea tan pobre de arpegios!

—Yo, a ser usted, hubiera pedido un lugar más adelantado.

—¿Qué más da? antes o después lo he de hacer bastante mal.

—¡Hombre, hombre, qué pillín es usted!. . . ¿Conque mal?

—Ps. . .

—Demasiado sabe usted que. . .

—¡Quia! Si ese buen señor no sabe lo que vale.

—Diga usted, señor de Manso, ¿le convendría a usted darme su discurso para la Revista?. . . Lo pondremos en el número 15, y después si usted quiere, se le puede hacer una tirada corta. . . pues, un folletito.

—¡Quia, hombre! Es demasiado breve.

—¡Ah!, mejor. . . De todos modos, para la Revista ya me sirve.

—¿De qué se trata?

—De nada, de nada ¿se puede hablar de cosas serias delante de esta gente, entre un solo de arpa y una tirada de versos? Cuatro generalidades...

—Ya sale el actor a leer el poema XXX... Es soberbio. Me lo leyó su autor ayer tarde. Es un asombro...

—Sí, pero vean ustedes qué manera de leer.

—Ese hombre es un epiléptico. Se pone verde.

—Milagro será que no se le reviente una vena.

—Esa descripción del naufragio... ¿eh?

—Es de primera fuerza...

—Y ahora el incendio de la cabaña... ¡Bravísimo!

—El poema es de barba de pato.

—¡Calzones, qué verso!

—Pero esta manera de declamar... ¡Ah! los actores italianos...

—En las transiciones saca una voz de vieja...

—¡Muy bien, muy bien!

Todos aplaudimos al final, rompiéndonos las palmas de las manos. De las localidades venía un rumor de aplausos que parecía una tempestad. De pronto, en el círculo amistoso que se había formado en derredor de mí, apareció Manuel Peña con las manos en los bolsillos y el sombrero echado atrás. Parecía un libertino que salía de la ruleta.

—¡Hola, perdis!...

—Maestro, dichoso usted que está tranquilo.

—Y tú, ¿tienes miedo?

—¿Miedo?... Estoy como el reo en capilla.

—¿Sobre qué vas a hablar?

—Sobre lo primero que se me ocurra.

—¿No has preparado nada?

—Éste es lo más célebre... — indicó un amigo —. ¿Creerá usted, Manso, que esta mañana no tenía ni idea siquiera del discurso que va a pronunciar?

—Ni la tengo ahora... Veremos lo que sale. Yo me las arreglo de este modo. Esta tarde me he leído unos versos de Víctor Hugo y he tomado una docena de imágenes...

—De esas de patrón de mico... ¿eh?

—Cada imagen como la copa de un pino. Y con esto me basta... Hablaré de las damas, de la influencia de la mujer en la Historia, del Cristianismo...

—De la mujer cristiana ¿eh?...

—Eso, y de la caridad... A ver, señores, ¿quién dijo aquello de *la caridad corre a la desgracia como el agua al mar?*

—Chateaubriand.
—No, hombre; me parece que es el Padre Gratry.
—No, no. Usted, Manso, ¿sabe?. . .
—Pues no recuerdo.
—En fin, lo diré como mío.
—¡Ah!. . . Esa frase es de Víctor Cousin. . .
—Sea de quien fuere. . ., usted, maestro, pronto entra.
—Detrás del arpa. . . ahí va.

BENITO PÉREZ GALDÓS.
El amigo Manso.

RECITACIÓN

Es que tendido estaba
en la playa desierta,
cuando vió que cruzaba por las islas
del Paraná-Guazú, piragua inmensa.

Que como garza enorme,
flotaba entre la niebla
dando a los aires las extrañas alas,
y volando con rumbo a la ribera.

El Uruguay en vano
sale a su encuentro y ladra bajo de ella;
en vano, con sus olas encrespadas,
sus costados airado abofetea;

la nave avanza altiva;
lanza un grito del cielo que retiembla;
llega a la costa y, agarrando al río
por la erizada crín, en él se sienta.

II

¡Cayó la flor al río!
Los temblorosos círculos concéntricos
balancearon los verdes camalotes,
y en el silencio del juncal murieron,

Las aguas se han cerrado;
las algas despertaron de su sueño,
y a la flor abrazaron, que moría,
falta de luz, en el profundo légamo...

Las grietas del sepulcro
han engendrado un lirio amarillento;
tiene el perfume de la flor caída,
su misma palidez... ¡La flor ha muerto!

Así el himno sonaba
de los lejanos ecos;
así cantaba el urutí en las ceibas,
y se quejaba en el sauzal el viento.

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN.
Tabaré.

Los dos pasajes señalados para recitación son de *Tabaré*, el hermoso poema de asunto indígena de Juan Zorrilla de San Martín, gran figura de las letras uruguayas.

LECCIÓN XVI

LOS VERBOS AUXILIARES

158. CUÁLES SON. — Pueden ser considerados auxiliares todos los verbos que se combinan con el infinitivo, con el participio o con el gerundio de otro, para expresar aspectos especiales de la significación del segundo. Así, los modales (*poder, querer, saber, deber, soler*), los verbos de movimiento con gerundio (*ir, venir, andar*), *quedar, dejar,* y *tener que,* en las combinaciones binarias arriba estudiadas.

Pero los verdaderos auxiliares son *haber, ser* y *estar.*

159. LA SIGNIFICACIÓN DE LOS AUXILIARES. — Es típico de los verbos auxiliares el perder (en más o menos) su

significación propia y servir para matizar la significación del otro verbo al que auxilian. Antiguamente *haber* significaba 'tener', pero ha perdido del todo su significación y sólo sirve para la formación de los tiempos compuestos de todos los verbos, y para las oraciones impersonales ("hay gente", "había mucho ruido"). *Ser* es el verbo copulativo, que sirve para calificar ("Juan es bueno") o para clasificar (*"Juan es escribiente"*); pero unido con el participio de ciertos verbos, pierde su significación propia, y sólo sirve para formar la voz pasiva del verbo a que se junta, declarando el tiempo y la persona: "Pompeyo fué vencido por César".

Estar significa situación y estado ("está aquí", "está enfermo"), pero unido al gerundio de otro verbo pierde su propia significación (que ya es débil en los demás empleos) y sólo sirve para expresar la acción del otro verbo en su duración, "¿qué estás diciendo?", "está lloviendo"), declarando a la vez el tiempo y la persona. Además, *estar* se construye con el participio de ciertos verbos, alternando con *ser*: "estaba escrito", "la casa está edificada sobre un cerro". **El único verbo íntegra y solamente auxiliar es *haber*.**[1] **Después, *ser* y *estar* son los que más carácter de auxiliares tienen.**

160. SIGNIFICACIÓN DE SER Y ESTAR CON PARTICIPIO. — Opónganse estas dos frases:

"Sarmiento fué desterrado por el tirano Rosas".

"Sarmiento estuvo desterrado en Chile".

El participio con *ser* significa la acción misma (el desterrar), **como sufrida por el sujeto. El participio con *estar* significa el resultado de la acción o un estado consecuencia de la acción.**

"Fué desterrado por Rosas" equivale a "Rosas lo desterró". "Estuvo desterrado" quiere decir que había sido des-

[1] Puede verse la conjugación de *haber* como auxiliar en los paradigmas de la conjugación regular, donde figura como integrante de los tiempos compuestos.

terrado y que, en consecuencia, quedó o permaneció viviendo en Chile.

Con *ser* **la acción del participio ocurre en el tiempo del auxiliar:** *fué desterrado,* (entonces lo desterraron).

Con *estar*, **la acción del participio es anterior al tiempo del auxiliar** (si estuvo desterrado, ya lo habían antes desterrado).

161. Esta diferencia en el tiempo del auxiliar es muy importante y muy fácil de comprobar en cada caso. Tomemos otros ejemplo: "Esta espléndida fotografía *está* tomada con una simple kódak". Podemos poner *ser* en vez de *estar*, pero entonces es obligatorio el pretérito en vez del presente: "Esta espléndida fotografía *ha* sido tomada (o *fué* tomada) con una simple Kódak".

Con *está tomada*, la acción de *tomar* es anterior al presente *está*; con *ha sido tomada* o *fué tomada*, la acción de *tomar* es simultánea del pretérito *ha sido* o *fué*.

162. *Estar* con participio significa no tanto la acción en el momento o época de ocurrir, cuanto el estado o situación resultante de la acción. "Cervantes embargó en Écija una cantidad de trigo de propiedad eclesiástica, por lo cual fué excomulgado, y aún lo estaba por febrero de 1588" (Rodríguez Marín). *Fué* indica el recibir la excomunión; *estaba* el estado o situación resultante.

"Estoy avergonzado" significa el estado que es consecuencia del *haberme* (antes) *avergonzado*. "Estoy cansado", el estado de cansancio, consecuencia de haberme cansado. "Está herido", la situación que es consecuencia de *haber sido* herido. "Está preparada la fiesta", la situación ocasionada por *haberla ya preparado*. "Los caminos estaban infestados de ladrones", significa la situación ocasionada por haberlos infestado.

Por esta razón decimos "está prohibido", que significa la validez mantenida de una prohibición hecha ya antes. "Es prohibido" es incorrecto, y abunda en los carteles puestos por quienes no sienten nuestra lengua.

163. Generalmente unos verbos reclaman de preferencia *ser*, otros *estar;* pero ya hemos visto con ejemplos que ambos matices de significación caben en un mismo verbo. Los verbos desinentes tienen preferencia por estar.

Un grupo numeroso de desinentes lo forman los verbos reflexivos que significan entrar en un estado físico o moral, *avergonzarse, sentarse, torcerse*. Y de consiguiente se dice, *está avergonzado*, *está sentado*, *está*

torcido y, por la misma razón, *está dormido, está muerto, está enamorado, está enojado,* etc.

A su vez los verbos permanentes se unen de preferencia con *ser, es querido, es sabido que. . ., es conocido,* pero muchos permanentes se unen con *estar*: *está vivo, está visto, está bien atendido.*

Sólo como una aproximación, pues, vale esta indicación: *Ser* **tiende a unirse con los verbos permanentes;** *estar,* **con los desinentes.**

164. SER Y ESTAR CON ADJETIVOS. — Los adjetivos, generalmente, admiten la construcción con *ser* y con *estar,* y el doble matiz de significación se corresponde con los estudiados para *ser* y *estar* con participio.

Juan está colérico	Juan es colérico
Juan está blanco	Juan es blanco
Juan está frío	Juan es frío
Juan es delgado o gordo	Juan está delgado o gordo

El adjetivo con *ser* significa la cualidad inherente al sujeto; con *estar,* significa que la cualidad se da como un estado alcanzado. *Estar* quiere decir "ponerse, volverse delgado, o colérico, o blanco, o frío". Si decimos de un niño que *está pequeño* o *alto,* indicamos que, normalmente para su edad, debería ser más alto o más pequeño. Si decimos que *está retrasado* o *adelantado,* también lo comparamos implícitamente con lo que considerámos normal en la edad del niño. "Esta frutilla está muy rica" quiere decir que lo es comparada con lo que como clase es la frutilla. La frutilla, como una clase de fruta, *es rica,* no *está rica.*

En resumen: **El adjetivo con** *ser* **significa la cualidad inherente al sujeto; con** *estar,* **o bien significa un estado alcanzado, o bien se compara implícitamente la cualidad con lo que estimamos normal en el sujeto.**

165. Se ha solido explicar la distinción diciendo que *ser* se une a cualidades permanentes y *estar* a accidentales o transitorias. Pero la muerte no es transitoria y decimos "está muerto"; ni la rotura del cristal tiene

compostura, y decimos "este vaso está roto". Cuando decimos de un señor que "es muy querido", no aseguramos que lo será permanentemente, y cuando decimos de un amigo, que "está gordo", no aseguramos que luego se pondrá otra vez delgado.

Con *estar* no significa el adjetivo una cualidad **que va a pasar,** sino **que se ha adquirido.** No se alude al final sino al principio. *Está gordo* no significa "luego adelgazará", sino "se ha puesto gordo".

EJERCICIO GRAMATICAL. — Utilizando las listas de verbos que hemos dado en las lecciones anteriores, y otros que los alumnos puedan aducir, señalar qué verbos pueden construir su participio con *ser* y qué verbos lo pueden construir con *estar*, y, cuando un verbo pueda construir su participio con los dos auxiliares, explicar cuál es en cada caso el matiz respectivo de significación.

Este ejercicio se ha de hacer formando oraciones con sentido claro, y, a ser posible, con un sentido que se pueda referir a una situación concreta.

Con oraciones de esta calidad, hacer construcciones paralelas de *estar* y de *ser* con el mismo adjetivo, y analizar su diferente significado conforme al sentimiento que los alumnos mismos tienen de la lengua.

RECITACIÓN

Un soneto a Cervantes

Horas de pesadumbre y de tristeza
paso en mi soledad. Pero Cervantes
es buen amigo. Endulza mis instantes
ásperos, y reposa mi cabeza.

Él es la vida y la naturaleza,
regala un yelmo de oros y diamantes
a mis sueños errantes.
Es para mí: suspira, ríe y reza.

Cristiano y amoroso caballero
parla como un arroyo cristalino.
Así le admiro y quiero,

viendo cómo el destino
hace que regocije al mundo entero
la tristeza inmortal de ser divino.

RUBÉN DARÍO.

Con él

Si Garcilaso volviera,
yo sería su escudero;
que buen caballero era.

Mi traje de marinero
se trocaría en guerrera,
ante el brillar de su acero;
que buen caballero era.

¡Qué dulce oírle, guerrero
al borde de su estribera!
En la mano, mi sombrero;
que buen caballero era.

RAFAEL ALBERTI.

En estas dos composiciones, de dos poetas del siglo XX — uno, Rubén Darío (1867-1916), el gran nicaragüense, otro, Rafael Alberti, español joven y brillante — se tributa homenaje a dos grandes figuras literarias de los Siglos de Oro: Cervantes y Garcilaso.

En la primera de estas poesías, versos 7, 10 y 11, los endecasílabos han sido reemplazados por heptasílabos (compárese con el soneto de Enrique Banchs en la lección XI).

CAPÍTULO VI

LECCIÓN XVII

EL VERBO: CONJUGACIÓN REGULAR

166. Los verbos se agrupan en tres conjugaciones, que se llaman 1ª, 2ª y 3ª, según las terminaciones de los infinitivos: *-ar, -er, -ir,* (tipos: *amar, temer, partir*). A cada una de estas tres terminaciones corresponde un sistema de desinencias especiales que expresan el modo, el tiempo y la persona gramatical.

167. Todo verbo puede descomponerse en dos partes, la primera, o **radical,** y la final, **terminación o desinencia**: *am-ar, tem-er, part-ir.* Cuando el radical no cambia, y sólo la desinencia se modifica según formas fijas que son las de la mayoría de los verbos, se dice que la conjugación es **regular.** Al decirse que el radical no cambia se habla, naturalmente, de los sonidos, aunque, para conservar la identidad de sonido, sea a veces necesario alterar la escritura: *explic-o, expliqu-es; delinc-o, delinqu-es; alcanzo, alcanc-e; mez-o, mec-es; resarz-o, resarc-es; oblig-o, obligu-es; exting-o, extingu-es; acoj-o, acog-es; finj-o, fing-es.*

Damos en seguida los paradigmas de las tres conjugaciones regulares, con la nomenclatura de la Academia Española, que es la más usada en los países de nuestro idioma: sólo hemos suprimido el calificativo de "indefinido" agregado al "pretérito" y el de "imperfecto" agregado al futuro. Quedan

así, con tres nombres sin modificaciones, presente, pretérito y futuro, los tres tiempos fundamentales o absolutos de la conjugación. Entre paréntesis damos la nomenclatura de Bello, muy conocida en toda América [1].

168. Paradigma de la primera conjugación:

AMAR

Infinitivo simple	am -ar
Infinitivo compuesto . . .	haber amado
Gerundio simple	am -ando
Gerundio compuesto . . .	habiendo amado
Participio	am -ado

MODO INDICATIVO

Presente (Bello: presente)		*Pretérito perfecto* (Bello: antepresente)	
Yo . . .	am-o	Yo . . .	he amado
Tú . . .	am-as	Tú . . .	has amado
Él . . .	am-a	Él . . .	ha amado
Nosotros .	am-amos	Nosotros .	hemos amado
Vosotros .	am-áis	Vosotros .	habéis amado
Ellos . . .	am-an.	Ellos . . .	han amado.

Pretérito imperfecto (Bello: copretérito)		*Pretérito pluscuamperfecto* (Bello: antecopretérito)	
Yo . . .	am-aba	Yo . . .	había amado
Tú . . .	am-abas	Tú . . .	habías amado
Él . . .	am-aba	Él . . .	había amado
Nosotros .	am-ábamos	Nosotros .	habíamos amado
Vosotros .	am-abais	Vosotros .	habíais amado
Ellos . . .	am-aban.	Ellos . . .	habían amado.

1 Aunque estos paradigmas figuran ya en nuestro *Primer Curso de Gramática Castellana,* los reproducimos de nuevo, cumpliendo el requisito del programa.

Pretérito (Bello: pretérito)		*Pretérito anterior* (Bello: antepretérito)	
Yo . . .	am-é	Yo . . .	hube amado
Tú . . .	am-aste	Tú . . .	hubiste amado
Él . . .	am-ó	Él . . .	hubo amado
Nosotros .	am-amos	Nosotros .	hubimos amado
Vosotros .	am-asteis	Vosotros .	hubisteis amado
Ellos . . .	am-aron.	Ellos . . .	hubieron amado.

Futuro (Bello: futuro)		*Futuro perfecto* (Bello: antefuturo).	
Yo . . .	amar-é	Yo . . .	habré amado
Tú . . .	amar-ás	Tú . . .	habrás amado
Él . . .	amar-á	Él . . .	habrá amado
Nosotros .	amar-emos	Nosotros .	habremos amado
Vosotros .	amar-éis	Vosotros .	habréis amado
Ellos . . .	amar-án	Ellos . . .	habrán amado.

MODO POTENCIAL

Simple o Imperfecto (Bello: pospretérito del modo indicativo)		*Compuesto o Perfecto* (Bello: antepospretérito del modo indicativo)	
Yo . . .	amar-ía	Yo . . .	habría amado
Tú . . .	amar-ías	Tú . . .	habrías amado
Él . . .	amar-ía	Él . . .	habría amado
Nosotros .	amar-íamos	Nosotros .	habríamos amado
Vosotros .	amar-íais	Vosotros .	habríais amado
Ellos . . .	amar-ían.	Ellos . . .	habrían amado.

MODO SUBJUNTIVO

Presente (Bello: presente)		*Pretérito perfecto* (Bello: antepresente)	
Yo . . .	am-e	Yo . . .	haya amado
Tú . . .	am-es	Tú . . .	hayas amado
Él . . .	am-e	Él . . .	haya amado
Nosotros .	am-emos	Nosotros .	hayamos amado
Vosotros .	am-éis	Vosotros .	hayáis amado
Ellos . . .	am-en.	Ellos . . .	hayan amado.

Pretérito (Bello: pretérito)		*Pretérito pluscuamperfecto* (Bello: antepretérito)	
Yo . . .	am-ara o am-ase	Yo . . .	hubiera o hubiese amado
Tú . . .	am-aras o am-ases	Tú . . .	hubieras o hubieses amado
Él . . .	am-ara o am-ase	Él . . .	hubiera o hubiese amado
Nosotros .	am-áramos o am-ásemos	Nosotros .	hubiéramos o hubiésemos amado
Vosotros .	am-arais o am-aseis	Vosotros .	hubierais o hubieseis amado
Ellos . . .	am-aran o am-asen.	Ellos . . .	hubieran o hubiesen amado.

Futuro (Bello: futuro)		*Futuro perfecto* (Bello: antefuturo)	
Yo . . .	am-are	Yo . . .	hubiere amado
Tú . . .	am-ares	Tú . . .	hubieres amado
Él . . .	am-are	Él . . .	hubiere amado
Nosotros .	am-áremos	Nosotros .	hubiéremos amado
Vosotros .	am-areis	Vosotros .	hubiereis amado.
Ellos . . .	am-aren.	Ellos . . .	hubieren amado

MODO IMPERATIVO

Presente

(Bello no le da nombre)

Am-a . . . . tú
Am-ad . . . . vosotros.

169. Paradigma de la segunda conjugación:

TEMER

Infinitivo simple . . .	Tem-er
Infinitivo compuesto .	Haber temido
Gerundio simple . . .	Tem-iendo
Gerundio compuesto .	Habiendo temido
Participio	Tem-ido

MODO INDICATIVO

Presente

(Bello: presente)

Yo . . .	tem-o
Tú . . .	tem-es
Él . . .	tem-e
Nosotros .	tem-emos
Vosotros .	tem-éis
Ellos . . .	tem-en

Pretérito perfecto

(Bello: antepresente)

Yo . . .	he temido
Tú . . .	has temido
Él . . .	ha temido
Nosotros .	hemos temido
Vosotros	habéis temido
Ellos . . .	han temido

Pretérito imperfecto

(Bello: copretérito)

Yo . . .	tem-ía
Tú . . .	tem-ías
Él . . .	tem-ía
Nosotros .	tem-íamos
Vosotros .	tem-íais
Ellos . . .	tem-ían

Pretérito pluscuamperfecto

(Bello: antecopretérito).

Yo . . .	había temido
Tú . . .	habías temido
Él . . .	había temido
Nosotros	habíamos temido
Vosotros	habíais temido
Ellos . . .	habían temido

Pretérito

(Bello: pretérito)

Yo . . .	tem-í
Tú . . .	tem-iste
Él . . .	tem-ió
Nosotros .	tem-imos
Vosotros .	tem-isteis
Ellos . . .	tem-ieron

Pretérito anterior

(Bello: antepretérito)

Yo . . .	hube temido
Tú . . .	hubiste temido
Él . . .	hubo temido
Nosotros .	hubimos temido
Vosotros .	hubisteis temido
Ellos . . .	hubieron temido

Futuro

(Bello: futuro)

Yo . . .	temer-é
Tú . . .	temer-ás
Él . . .	temer-á
Nosotros .	temer-emos
Vosotros .	temer-éis
Ellos . . .	temer-án

Futuro perfecto

(Bello: antefuturo)

Yo . . .	habré temido
Tú . . .	habrás temido
Él . . .	habrá temido
Nosotros .	habremos temido
Vosotros .	habréis temido
Ellos . . .	habrán temido.

MODO POTENCIAL

Simple o Imperfecto (Bello: pospretérito del modo indicativo)		*Compuesto o Perfecto* (Bello: antepospretérito del modo indicativo)	
Yo . . .	temer-ía	Yo . . .	habría temido
Tú . . .	temer-ías	Tú . . .	habrías temido
Él . . .	temer-ía	Él . . .	habría temido
Nosotros .	temer-íamos	Nosotros .	habríamos temido
Vosotros .	temer-íais	Vosotros .	habríais temido
Ellos . . .	temer-ían	Ellos . . .	habrían temido

MODO SUBJUNTIVO

Presente (Bello: presente)		*Pretérito perfecto* (Bello: antepresente)	
Yo . . .	tem-a	Yo . . .	haya temido
Tú . . .	tem-as	Tú . . .	hayas temido
Él . . .	tem-a	Él . . .	haya temido
Nosotros .	tem-amos	Nosotros .	hayamos temido
Vosotros .	tem-áis	Vosotros .	hayáis temido
Ellos . . .	tem-an	Ellos . . .	hayan temido

Pretérito (Bello: pretérito)		*Pretérito pluscuamperfecto* (Bello: antepretérito)	
Yo . . .	tem-iera o tem-iese	Yo . . .	hubiera u hubiese temido
Tú . . .	tem-ieras o tem-ieses	Tú . . .	hubieras o hubieses temido
Él . . .	tem-iera o tem-iese	Él . . .	hubiera o hubiese temido
Nosotros .	tem-iéramos o tem-iésemos	Nosotros .	hubiéramos o hubiésemos temido
Vosotros .	tem-ierais o tem-ieseis	Vosotros .	hubierais o hubieseis temido
Ellos . . .	tem-ieran o tem-iesen	Ellos . . .	hubieran o hubiesen temido

Futuro (Bello: futuro)		*Futuro perfecto* (Bello: antefuturo)	
Yo . . .	tem-iere	Yo . . .	hubiere temido
Tú . . .	tem-ieres	Tú . . .	hubieres temido
Él . . .	tem-iere	Él . . .	hubiere temido
Nosotros .	tem-iéremos	Nosotros .	hubiéremos temido
Vosotros .	tem-iereis	Vosotros .	hubiereis temido
Ellos . . .	tem-ieren	Ellos . . .	hubieren temido

MODO IMPERATIVO

Presente

(Bello no le da nombre)

Tem-e . . .	tú
Tem-ed . . .	vosotros

170. Paradigma de la tercera conjugación:

PARTIR

Infinitivo simple . . .	Part-ir
Infinitivo compuesto .	Haber partido
Gerundio simple . . .	Part-iendo
Gerundio compuesto .	Habiendo partido
Participio	Part-ido

MODO INDICATIVO

Presente (Bello: presente)		*Pretérito perfecto* (Bello: antepresente)	
Yo . . .	part-o	Yo . . .	he partido
Tú . . .	part-es	Tú . .	has partido
Él . . .	part-e	Él . . .	ha partido
Nosotros .	part-imos	Nosotros .	hemos partido
Vosotros .	part-ís	Vosotros .	habéis partido
Ellos . . .	part-en	Ellos . . .	han partido

Pretérito imperfecto
(Bello: copretérito)

Yo . . .	part-ía
Tú . . .	part-ías
Él . . .	part-ía
Nosotros .	part-íamos
Vosotros .	part-íais
Ellos . . .	part-ían

Pretérito pluscuamperfecto
(Bello: antecopretérito)

Yo . . .	había partido
Tú . . .	habías partido
Él . . .	había partido
Nosotros .	habíamos partido
Vosotros .	habíais partido
Ellos . . .	habían partido

Pretérito
(Bello: pretérito)

Yo . . .	part-í
Tú . . .	part-iste
Él . . .	part-ió
Nosotros .	part-imos
Vosotros .	part-isteis
Ellos . . .	part-ieron

Pretérito anterior
(Bello: antepretérito)

Yo . . .	hube partido
Tú . . .	hubiste partido
Él . . .	hubo partido
Nosotros .	hubimos partido
Vosotros .	hubisteis partido
Ellos . . .	hubieron partido

Futuro
(Bello: futuro)

Yo . . .	partir-é
Tú . . .	partir-ás
Él . . .	partir-á
Nosotros .	partir-emos
Vosotros .	partir-éis
Ellos . . .	partir-án

Futuro perfecto
(Bello: antefuturo)

Yo . . .	habré partido
Tú . . .	habrás partido
Él . . .	habrá partido
Nosotros .	habremos partido
Vosotros .	habréis partido
Ellos . . .	habrán partido

MODO POTENCIAL

Simple o Imperfecto
(Bello: pospretérito del modo indicativo)

Yo . . .	partir-ía
Tú . . .	partir-ías
Él . . .	partir-ía
Nosotros .	partir-íamos
Vosotros .	partir-íais
Ellos . . .	partir-ían

Compuesto o Perfecto
(Bello: antepospretérito del modo indicativo)

Yo . . .	habría partido
Tú . . .	habrías partido
Él . . .	habría partido
Nosotros .	habríamos partido
Vosotros .	habríais partido
Ellos . . .	habrían partido

MODO SUBJUNTIVO

Presente (Bello: presente)		*Pretérito perfecto* (Bello: antepresente)	
Yo . . .	part-a	Yo . . .	haya partido
Tú . . .	part-as	Tú . . .	hayas partido
Él . . .	part-a	Él . . .	haya partido
Nosotros .	part-amos	Nosotros .	hayamos partido
Vosotros .	part-áis	Vosotros .	hayáis partido
Ellos . . .	part-an	Ellos . . .	hayan partido

Pretérito (Bello: pretérito)		*Pretérito pluscuamperfecto* (Bello: antepretérito)	
Yo . . .	part-iera o part-iese	Yo . . .	hubiera o hubiese partido
Tú . .	part-ieras o part-ieses	Tú . . .	hubieras o hubieses partido
Él . . .	part-iera o part-iese	Él . . .	hubiera o hubiese partido
Nosotros .	part-iéramos o part-iésemos	Nosotros .	hubiéramos o hubiésemos partido
Vosotros .	part-ierais o part-ieseis	Vosotros .	hubierais o hubieseis partido
Ellos . . .	part-ieran o part-iesen	Ellos . . .	hubieran o hubiesen partido

Futuro (Bello: futuro)		*Futuro perfecto* (Bello: antefuturo)	
Yo . . .	part-iere	Yo . . .	hubiere partido
Tú . . .	part-ieres	Tú . . .	hubieres partido
Él . . .	part-iere	Él	hubiere partido
Nosotros .	part-iéremos	Nosotros .	hubiéremos partido
Vosotros .	part-iereis	Vosotros .	hubiereis partido
Ellos . . .	part-ieren	Ellos . . .	hubieren partido

MODO IMPERATIVO

Presente

(Bello no le da nombre)

Part-e . . . . tú
Part-id . . . . . vosotros

EJERCICIO GRAMATICAL. — Señalar en el siguiente pasaje del novelista colombiano José Eustasio Rivera cuáles son los verbos regulares y conjugar, de algunos, diferentes tiempos.

Amaneció.

La ansiedad que los sostenía les acentuó en el rostro la mueca trágica. Magros, febricitantes, con los ojos enrojecidos y los pulsos trémulos, se dieron a esperar que saliera el sol. La actitud de aquellos dementes bajo los árboles infundía miedo. Olvidaron el sonreír, y, cuando pensaban en la sonrisa, les plegaba la boca un rictus fanático.

Recelaron del cielo, que no se divisaba por ninguna parte. Lentamente empezó a llover. Nadie dijo nada, pero se miraron y se comprendieron.

Decididos a regresar, moviéronse sobre el rastro del día anterior, por la orilla de una laguna donde las señales desaparecían. Sus huellas en el barro eran pequeños pozos que se inundaban. Sin embargo, el rumbero cogió la pista, gozando del más absoluto silencio como hasta las nueve de la mañana, cuando entraron en unos "chuscales" de plebeya vegetación donde ocurría un fenómeno singular: tropas de conejos y guatines, dóciles o atontados, se les metían por entre las piernas buscando refugio. Momentos después, un grave rumor como de linfas precipitadas se sentía venir por la inmensidad.

—¡Santo Dios! ¡Las tambochas!

Entonces sólo pensaron en huir. Prefirieron las sanguijuelas y se guarecieron en un rebalse, con el agua sobre los hombros.

Desde allí miraron pasar la primera ronda. A semejanza de las cenizas que a lo lejos lanzan las quemas, caían sobre la charca fugitivas tribus de cucarachas y coleópteros, mientras las márgenes se poblaban de arácnidos y reptiles, obligando a los hombres a sacudir las aguas mefíticas para que no avanzaran en ellas. Un temblor continuo agitaba el suelo, cual si las hojarascas hirvieran solas. Por debajo de troncos y raíces avanzaba el tumulto de la invasión, a tiempo que los árboles se cubrían de una mancha negra, como cáscara movediza que iba ascendiendo implacablemente a afligir las ramas, a saquear los nidos, a colarse en los agujeros. Alguna comadreja desorbitada, algún lagarto moroso, alguna rata recién parida, eran presas de aquel ejército, que las descarnaba, entre chillidos, con una presteza de ácidos disolventes.

¿Cuánto tiempo duró el martirio de aquellos hombres, sepultados en cieno líquido hasta el mentón, que observaban con ojos pávidos el desfile de un enemigo que pasaba, pasaba y volvía a pasar?...

Cuando calcularon que se alejaba la última ronda, pretendieron salir a tierra, pero sus miembros estaban paralizados, sin fuerzas para despegarse del barrizal donde se habían enterrado vivos.

Mas no debían morir allí. Era preciso hacer un esfuerzo. El indio Venancio logró cogerse de algunas matas y comenzó a luchar. Agarróse luego de unos bejucos. Varias tambochas desgaritadas le royeron las manos. Poco a poco sintió ensancharse el molde de fango que lo ceñía. Sus piernas, al desligarse de lo profundo, produjeron chasquidos sordos. "¡Upa! otra vez y no desmayar! ¡Animo! ¡Animo!"

Ya salió. En el hoyo vacío burbujeó el agua.

José Eustasio Rivera,
La vorágine.

Composición. — Redacte cada alumno un informe, dirigido al rector o director del colegio o escuela en que esté inscrito, sobre la marcha de sus estudios, dando pormenores sobre cada una de las asignaturas del año.

LECCIÓN XVIII

VERBOS: CONJUGACIONES IRREGULARES

171. La conjugación es **regular** cuando el radical del verbo permanece invariable y las desinencias cambian de acuerdo con formas fijas, que son las de la mayoría. Por consiguiente, la conjugación es **irregular** cuando el radical se altera, o la desinencia no es la de la mayoría de los verbos, o suceden ambas cosas a la vez. Ejemplo: el radical sólo se altera: *rod*-ar, *rued*-o; la desinencia sola se aparta de la norma: and-*ar,* and-*uve;* radical y desinencia irregulares: *pon-er, pus-*o (el radical debía ser *pon-;* la desinencia, *-ió*).

172. No es costumbre clasificar como irregularidades dos anormalidades de la *i* en las terminaciones del pretérito:

1ª el cambio de la *i* en *y*, entre vocales: en vez de cre-*ió*, cre-*ieron*, cre-*iera*, cre-*iese*, cre-*iere*, se dice cre*yó*, cre*yeron*, cre*yera*, cre*yese*, cre*yere*;

2ª la absorción de la *i* en una consonante palatal precedente, como la *ll*, la *ñ* y la *ch*: en vez de zambull-*ió*, zambull-*ieron*, zambull-*iera*, zambull-*iese*, zambull-*iere*, se dice: zambull-*ó*, *-eron*, *-era*, *-ese*, *-ere;* en vez de plañ-*ió*, *-ieron*, *-iera*, *-iese*, *-iere* se dice: plañ-*ó*, *-eron*, *-era*, *-ese*, *-ere;* en vez de hinch-*ió*, *-ieron*, *-iera*, *-iese*, *-iere* (de henchir), hinch-*ó*, *-eron*, *-era*, *-ese*, *-ere*. Esta absorción se realizaba también en la antigua palatal *x* (pronunciada como *sh* inglesa o *ch* francesa), modernamente convertida en la velar *j*: de ahí que todavía se pronuncie *dijeron* (antiguo dix-eron), *trajeron* (antiguo trax-eron), y que se estimen incorrectas formas como *dijieron*, *trajieron*.

173. PRIMER TIPO DE IRREGULARIDAD. — Modelo: *perder, pierdo*. La más frecuente de las irregularidades de los verbos es el cambio, en el radical, de *e* (y a veces *i*), en el diptongo *ie*, y de *o* (y a veces *u*) en el diptongo *ue;* ocurre sólo cuando la sílaba está acentuada. En *despertar*, por ejemplo:

Indicativo presente		*Subjuntivo presente*	
Yo . . .	desp*ie*rto	Yo . . .	desp*ie*rte
Tú . . .	desp*ie*rtas	Tú . .	desp*ie*rtes
Él . . .	desp*ie*rta	Él . . .	desp*ie*rte
Nosotros .	despertamos	Nosotros .	despertemos
Vosotros .	despertais	Vosotros .	desperteis
Ellos . .	desp*ie*rtan	Ellos . .	desp*ie*rten

Imperativo presente

desp*ie*rta	tú
despertad	vosotros

En *contar*:

Indicativo presente		*Subjuntivo presente*	
Yo . . .	cuento	Yo . . .	cuente
Tú . . .	cuenta	Tú . . .	cuentes
Él . . .	cuenta	Él . . .	cuente
Nosotros .	contamos	Nosotros .	contemos
Vosotros .	contais	Vosotros .	conteis
Ellos . .	cuentan	Ellos . .	cuenten

Imperativo presente

cuenta	tú
contad	vosotros

y lo mismo sucede en *adquirir*: *adquiero, adquieres, adquiere, adquieren; adquiera, adquieras, adquiera, adquieran, adquiere*. En *jugar*: *juego, juegas, juega, juegan; juegue, juegues, juegue, jueguen; juega.* [1] Así, pues, la irregularidad ocurre solamente en los tres presentes (indicativo, subjuntivo, imperativo), y se exceptúan siempre las personas **Nosotros** y **Vosotros.**

174. SEGUNDO TIPO DE IRREGULARIDAD. — Modelo: *servir, sirvo, sirviendo*. La vocal acentuada del radical, si es *e* se cambia en *i*, y si es o en *u*. Esto ocurre en los tres presentes (indicativo, subjuntivo, imperativo), lo mismo que en el tipo primero. En el presente de subjuntivo (pero no en los otros dos) también cambia la vocal en las personas Nosotros, Vosotros.

Indicativo presente		*Subjuntivo presente*	
Yo . . .	s*i*rvo	Yo . . .	s*i*rva
Tú . . .	s*i*rves	Tú . . .	s*i*rvas
Él . . .	s*i*rve	Él . . .	s*i*rva
Nosotros .	servimos	Nosotros .	s*i*rvamos
Vosotros .	servís	Vosotros .	s*i*rvais
Ellos . . .	s*i*rven	Ellos . . .	s*i*rvan

[1] Ya están tratados detenidamente estos verbos en nuestro PRIMER CURSO.

Imperativo presente

sirve	tú
servid	vosotros

Además, la vocal *e*, o del radical se cambia también en *i*, *u* siempre que siga diptongo. Esto ocurre en el pretérito de indicativo, *sirvió, sirvieron;* en el pretérito imperfecto de subjuntivo, *sirviera* o *sirviese, sirvieras* o *sirvieses*, etc.; en el futuro de subjuntivo, *sirviere, sirvieres*, etc., y en el gerundio, *sirviendo*.

Lo mismo ocurre con *podrir*.

Indicativo presente		*Subjuntivo presente*	
Yo . . .	pudro	Yo . . .	pudra
Tú . . .	pudres	Tú . . .	pudras
Él . . .	pudre	Él . . .	pudra
Nosotros .	podrimos	Nosotros .	pudramos
Vosotros .	podris	Vosotros .	pudrais
Ellos . . .	pudren	Ellos . . .	pudran

Imperativo presente

pudre	tú
podrid	vosotros

Y cuando sigue diptongo: en el pretérito de indicativo, *pudrió, pudrieron;* en el pretérito imperfecto de subjuntivo, *pudriera* o *pudriese, pudrieras* o *pudrieses*, etc.; en el futuro de subjuntivo, *pudriere, pudrieres*, etc.; y en el gerundio *pudriendo*.

Son de este tipo, entre otros, los siguientes verbos: *ceñir, colegir, competir, constreñir, derretir, elegir, embestir, gemir, henchir, impedir, medir, pedir, reñir, repetir, seguir, teñir, vestir*. En los que tienen consonante palatal delante de la desinencia, como *henchir, ceñir, constreñir, reñir, teñir*, se absorbe la *i*, en formas como *ciñ-ó, -eron, -era, -ese, -ere*. Igualmente se absorbe la *i* en los que terminan en *-eír*, como *desleír*,

engreír, freír, reír, sonreír: *ri-ó, -eron, -era, -ese, -ere* (antiguamente *ri-yó, -yeron, -yera, -yese, -yere*).

Podrir tiene la variante *pudrir*, que se conjuga como regular, excepto el participio, que es siempre *podrido*.

Erguir se conjuga con la primera irregularidad (yergo, yergues...) o con la segunda (irgo, irgues)...

175. TERCER TIPO DE IRREGULARIDAD. — Modelo: *huir, huyo.* Se añade al radical la consonante *y*. Tienen esta especie de irregularidad los verbos terminados en *-uir*, como *huir, argüir, concluir, distribuir, destruir.*

Indicativo presente		*Subjuntivo presente*	
Yo . . .	huyo	Yo . . .	huya
Tú . . .	huyes	Tú . . .	huyas
Él . . .	huye	Él . . .	huya
Nosotros .	huímos	Nosotros .	huyamos
Vosotros .	huís	Vosotros .	huyais
Ellos . . .	huyen	Ellos . . .	huyan

Imperativo presente

huye	tú
huid	vosotros

A pesar de la *y* añadida, no son irregulares formas como *hu-yó, hu-yera, hu-yese, hu-yendo,* porque en ellas la *y* pertenece a la desinencia y no es más que la *i* vocal que, situada entre dos vocales, se ha consonantizado, como en *cre-yó.*

La irregularidad ocurre en los tres presentes solamente. Las personas Nosotros, Vosotros se exceptúan en el presente de indicativo y en el de imperativo (*huimos, huís, huid*) pero no en el de subjuntivo (*huyamos, huyáis*). Lo mismo que el tipo segundo.

Se da como excepción *inmiscuir,* que no se debe conjugar *inmiscuyo, inmiscuyes...*, sino *inmiscuo, inmiscues...*

176. CUARTO TIPO DE IRREGULARIDAD.— Modelo: *valer, valgo; lucir, luzco.* Consiste en agregar *c* (con sonido de *k*) o *g* o *ig* al radical en la primera persona singular del presente de indicativo y en todo el presente de subjuntivo:

Indicativo presente		*Subjuntivo presente*	
Yo . . .	val*g*o	Yo . . .	val*g*a
Tú . . .	vales	Tú . . .	val*g*as
Él . . .	vale	Él . . .	val*g*a
Nosotros .	valemos	Nosotros .	val*g*amos
Vosotros .	valeis	Vosotros .	val*g*ais
Ellos . . .	valen	Ellos . . .	val*g*an

Indicativo presente		*Subjuntivo presente*	
Yo . . .	luzco	Yo . . .	luzca
Tú . . .	luces	Tú . . .	luzcas
Él . . .	luce	Él . . .	luzca
Nosotros .	lucimos	Nosotros .	luzcamos
Vosotros .	lucís	Vosotros .	luzcais
Ellos . . .	lucen	Ellos . . .	luzcan

Indicativo presente		*Subjuntivo presente*	
Yo . . .	o*ig*o	Yo . . .	o*ig*a
Tú . . .	oyes	Tú . . .	o*ig*as
Él . . .	oye	Él . . .	o*ig*a
Nosotros .	oímos	Nosotros .	o*ig*amos
Vosotros .	oís	Vosotros .	o*ig*ais
Ellos . . .	oyen	Ellos . . .	o*ig*an

Como *valer*, se conjugan *tener, venir, poner, salir;* como *lucir, florecer* (y todos los terminados en *-ecer*), *nacer, complacer, conducir, reducir,* etc.; *como oír, caer, traer.*

Como incorrección rústica se considera hoy la forma *haiga*, en vez de *haya*, en el verbo *haber*.

177. QUINTO TIPO DE IRREGULARIDAD. — Modelos: *poner, puse, decir, dije.* En los pretéritos de indicativo, se

altera grandemente el radical y además en las personas primera y tercera del singular toma el acento (como en *puse, puso; dije, dijo*: a estos pretéritos se les llama **fuertes**), mientras que en los verbos regulares el acento de estas dos personas gramaticales va siempre en la desinencia (*temí, temió, partí, partió*). Este radical alterado pasa a ser el del pretérito imperfecto y el futuro de subjuntivo. Ejemplo: de poner:

Indicativo pretérito		*Subjuntivo, pretérito imperfecto*	
Yo . . .	puse	Yo . . .	pusiera o pusiese
Tú . . .	pusiste	Tú . . .	pusieras o pusieses
Él . . .	puso	Él . . .	pusiera o pusiese
Nosotros .	pusimos	Nosotros .	pusiéramos o pusiésemos
Vosotros .	pusisteis	Vosotros .	pusierais o pusieseis
Ellos . . .	pusieron	Ellos . . .	pusieran o pusiesen

Futuro de subjuntivo	
Yo . . .	Pusiere
Tú . . .	pusieres
Él . . .	pusiere
Nosotros .	pusiéremos
Vosotros .	pusiereis
Ellos . . .	pusieren

Lo mismo sucede en traer, *traje;* decir, *dije;* poder, *pude;* saber, *supe;* caber, *cupe;* aducir, *aduje* (igualmente todos los demás verbos terminados en *-ducir*) ; hacer, *hice;* querer, *quise;* venir, *vine;* haber, *hube;* tener, *tuve;* estar, *estuve;* andar, *anduve.*

178. SEXTO TIPO DE IRREGULARIDAD. — Modelos: *hacer, haré; valer, valdré.* Alteración del futuro de indicativo (todo) y del potencial (todo), por pérdida de una sílaba interior: *cabré* por *caberé; tendré* por *teneré.*

Futuro		*Potencial*	
Yo . . .	cabré	Yo . . .	cabría
Tú . . .	cabrás	Tú . . .	cabrías
Él . . .	cabrá	Él . . .	cabría
Nosotros .	cabremos	Nosotros .	cabríamos
Vosotros .	cabréis	Vosotros .	cabríais
Ellos . . .	cabrán	Ellos . . .	cabrían

Otras formas: de hacer, *haré, haría;* de haber, *habré, habría;* de saber, *sabré, sabría;* de poder, *podré, podría;* de decir, *diré, diría.*

Entre las consonantes *n* y *l*, *l* y *r* (juntas por pérdida de la antigua *e*) aparece una *d*: de venir, *vendré, vendría;* de salir, *saldré, saldría;* de tener, *tendré, tendría;* de valer, *valdré, valdría.*

Doldré, doldría, de *doler* son formas arcaicas hoy completamente fuera de uso. Lo mismo *debré, debría,* de *deber.*

Antiguamente el futuro de *poner, venir, tener,* vacilaba entre *porné* y *pondré, verné* y *vendré, terné* y *tendré.*

179. Séptimo tipo de irregularidad. — Modelo: *venir, vén.* Simplificación del imperativo singular. De *venir vén;* de *hacer, haz;* de *salir, sal;* de *tener, ten;* de *decir, dí;* de *poner, pon;* de *haber, he;* antiguamente, de *valer, val.*

180. Octavo tipo de irregularidad. — Modelos: *imprimir, impreso; romper, roto.* Participios terminados en *-so, -to, -cho,* en vez de *-ado, -ido* (participios fuertes). Ejemplos: *preso, impreso, abierto, cubierto, muerto, revuelto, vuelto, roto, resuelto, escrito, conscripto, visto, puesto, bendito, dicho, hecho.*

Muchos participios fuertes se han convertido en adjetivos o en sustantivos, y la lengua ha dado a los verbos correspondientes nuevos participios en *-ido*: *tenso* o *teso* y *tendido, converso* y *convertido, convicto* y *convencido* . . .

181. En no pocos verbos se unen irregularidades distintas: así, en *oír* y su compuesto *desoír*, el tipo tercero (*oy-es*, *-e*. . .) y el cuarto (*oig-o*, *-a*. . .); en los terminados en *-ducir*, y en *traer* y sus compuestos, el cuarto (*reduzc-o*, *traig-o*) y el quinto (*reduj-e*, *traj-e*); en *valer* y sus compuestos, *salir* y sus compuestos, el cuarto (*valg-o*, *salg-o*), el sexto (*valdré*, *saldré*) y, para *salir* y sus compuestos, el séptimo (*sal*); en los terminados en *-vertir*, *-gerir*, *-ferir* y unos cuantos más, como *sentir*, *herir*, *hervir*, *mentir*, *requerir*, a la vez que en *morir* y *dormir*, el primero (*sient-o*, *duerm-o*) y el segundo (*sint-ió*, *durm-ió*); en *poner* y sus compuestos, el cuarto (*pong-o*), el quinto (*pus-e*), el sexto (*pondré*), el séptimo (*pon*) y el octavo (*puesto*); en *querer* y *poder*, el primero (*quier-o*, *pued-o*), el quinto (*quise*, *pude*) y el sexto (*querré*, *podré*); en *tener* y sus compuestos, *venir* y sus compuestos, el primero (*tien-e*), el cuarto (*teng-o*), el quinto (*tuve*, *vine*), el sexto (*tendré*, *vendré*) y el séptimo (*ten*, *vén*).

182. Hay, además, verbos con irregularidades especiales:

1. *Decir*, **en la primera persona singular del presente del indicativo** (*dig-o*) **y en todo el presente del subjuntivo** (*dig-a*, *-as*, *-a*, *-amos*, *-áis*, *-an*), aparte de irregularidades correspondientes al tipo segundo (*dic -es*, *-e*, *-en*), al quinto (*dij-e*, *-iste*. . .), al sexto (*diré*, *diría*. . .), al séptimo (*dí*) y al octavo (*dicho*); sus compuestos a veces regularizan las formas: en el imperativo (*bendice*, *maldice*) en el futuro de indicativo (*bendeciré*, *maldeciré*), en el *potencial* (*bendeciría*, *maldeciría*).

2. *Hacer* y sus compuestos, incluso *satisfacer*, **en la primera persona singular del presente de indicativo** (*hag-o*) **y en todo el presente de subjuntivo** (*hag-a*, *-as*, *-a*, *-amos*, *-áis*, *-an*), aparte de irregularidades del tipo quinto (*hic-e*, *-iste*. . .), del sexto (*haré*. . ., *haría*. . .), del séptimo (*haz*).

3. *Saber* y *caber*, **en la primera persona singular del presente de indicativo** (*sé, quepo*) **y en todo el presente de subjuntivo** (*sep-* y *quep-a, -as, -a, -amos, -áis, -an*), aparte de irregularidades del tipo quinto (*sup-e, cup-e*. . .) y del sexto (*sabré*. . ., *sabrá*. . ., *cabré*. . ., *cabrá*. . .).

4. *Dar*, **en la primera persona singular del presente de indicativo** agrega *y* (*doy*); **en el presente de subjuntivo** resulta agudo, en cinco de las seis formas (*d-é, -es, -é, -eis, -en*); en el **pretérito** cambia la vocal de la desinencia en *i*: *d-i, -iste, -ió, -imos, -isteis, -ieron*, y en consecuencia su **pretérito imperfecto** y su **futuro de subjuntivo** terminan en *-iera, -iese, -iere*, en vez de *-ara, -ase, -are*.

5. *Haber*: **son anómalas las formas del presente de indicativo** (*he, has, ha, hemos, han*: la única forma normal es *habéis;* antiguamente existía *habemos*) **y de subjuntivo** (*hay-a, -as, -a, -amos, -áis, -an*); su pretérito de indicativo y en consecuencia su pretérito imperfecto y su futuro de subjuntivo corresponden a la irregularidad del quinto tipo (*hub-e*. . ., *-iera*. . .), el futuro de indicativo y el potencial al sexto tipo (*habré*. . ., *habría*. . .), y el imperativo al séptimo tipo (*he*); el imperativo sólo subsiste en frases hechas como "he ahí".

6. *Ser*: **son anómalas las formas del presente de indicativo** (*soy*, con adición de *y; eres, es*, formas anómalas; *somos*, irregular frente al rústico *semos; sois; son*) **y de subjuntivo** (*se-a, -as, -a, -amos, -áis, -an*); su **pretérito de indicativo** (*fu-i, -iste, -é, -imos, -isteis, -eron*) y en consecuencia su **pretérito imperfecto y su futuro de subjuntivo** (*fu-era*. . ., *-ese*..., *-ere*. . .); su **pretérito imperfecto de indicativo** (*er -a, -as, -a, -amos, -ais, -an*).

7. *Ir*: son anómalas sus formas del **presente de indicativo** (*v-oy, -as, -a, -amos, -ais, -an*) **y de subjuntivo** (*v-aya, -ayas, -aya, -ayamos, -ayáis, -ayan*); su **pretérito imperfecto de indicativo,** que agrega una *b* como los verbos en *-ar* (*iba, -as, -a, -amos, -ais, -an*); el pretérito de indicativo y el pretérito imperfecto y el futuro de subjuntivo son los del verbo *ser*.

8. *Estar*: en los **presentes de indicativo y de subjuntivo** el acento se desplaza a la desinencia (*estoy*, con adición de *y*; *estás*. . ., *esté*. . ., *estés*. . .); el pretérito de indicativo y, en consecuencia, el pretérito imperfecto y el futuro de subjuntivo hacen *estuve, estuviste*, etc., *estuviera*, etc., *estuviere*, etc.

9. *Ver* y sus compuestos: son irregulares **la primera persona singular del presente de indicativo** (*veo*, **y todo el presente de subjuntivo:** *vea, veas, ve, veamos, veáis, vean*); el pretérito imperfecto de indicativo, en lugar del anticuado y regular *vía, vías*. . . hace *veía, veíais*. . .; antiguamente el infinitivo era *veer* y se conjugaba *veo, vees, vee*. . .: uno de los compuestos, *proveer*, ha conservado la doble *e* y es regular con su conjugación; en cambio, *prever* ha perdido la doble *e* y son incorrectas las formas anticuadas que a veces se escriben todavía: *prevees, prevee*, en lugar de *prevés, prevé*.

183. REGLAS PRÁCTICAS. — En el uso de los verbos hay muchas incorrecciones que deben evitarse. Son las principales:

1. Conjugar como regulares verbos que son irregulares, como *apretar* (que da *aprieto, aprietas*. . .), *cimentar, errar, herrar, emparentar, calentar; engrosar, trocar, trastrocar, cocer, colar*. Son incorrectas las pronunciaciones corrientes: *erra* por *yerra, engrosa*, por *engruesa, colo* por *cuelo*.

2. Conjugar como irregulares verbos que son regulares, como *enredar, aprender, comprender, desertar, entregar, enderezar, anegar, sorber, absorber, esconder, doblar, toser, coser, romper, aflojar*, en que indebidamente se hacen diptongos; *deber*, cuyo potencial no debe contraerse (*debería* y no *debría*); *mecer*, que indebidamente se asimila a los del tipo *aparecer* (*mezco, mezca*. . ., en vez de la forma correcta *mezo, meza*. . .); *inmiscuir*, etc.

3. Atribuir a unos verbos irregularidades que son de otros: en *haber*, *haiga*, en *huir*, *huiga*, a semejanza de *traiga, caiga, oiga*, o, al revés, en *oír*, *oya*, a semejanza de *haya*; en

hervir hirvo, hirves, a semejanza de *sirvo, sirves;* en *dar, dea,* en *estar, estea,* a semejanza de *sea, vea.*

4. Cambiar de lugar el acento en formas como *hayamos, vayamos, durmamos, queramos,* diciendo incorrectamente *háyamos, váyamos, duérmamos.* (En España se cometía además la incorrección de decir *háyais, váyais,* por *hayais, vayais*) ; además, en los presentes de verbos donde hay concurrencia de vocales entre el radical y la desinencia, como *alinear,* que da *alineo, alineas*. . . (y no *alíneo, alíneas*. . .).

5. Confundir los verbos terminados en -ear con los terminados en -iar conjugándolos parejamente: *paseo, cambeo*. . . *pasié, cambié,* siendo lo correcto *paseo* y *cambio, paseé* y *cambié.*

6. Errores aislados, como el de hacer doble la *r* de *queramos,* diciendo *querramos,* por influencia de *querremos.*

7. *Placer* se conjuga hoy como del cuarto tipo de irregularidades: *plazco, plazca,* etc. Pero antiguamente el presente del subjuntivo era *plega.* Esta forma todavía la usan algunos escritores, pero es un error en que no pocos caen el convertirla en *plegue* ("plegue a Dios", por "plega a Dios"). El pretérito de indicativo es *plugo,* y el pretérito y futuro de subjuntivo *pluguiera, pluguiese* y *pluguiere.*

8. Hay verbos de formas vacilantes, ambas admitidas, como los infinitivos *amoblar* y *amueblar, adestrar* y *adiestrar,* Las más corrientes son las diptongadas.

184. VERBOS DEFECTIVOS. — Se llaman así los que no tienen conjugación completa, como *abolir* (no se conjuga, por ejemplo, en los presentes ni *abolo* ni *abuelo*), *atañer, balbucir* (se conjuga completo, en cambio, *balbucear*), *concernir, aterir. Garantir* es defectivo o desusado en España y muchos países de América (lo sustituyó *garantizar*) ; en el Río de la Plata se usa todavía, sobre todo en la expresión "le garanto".

EJERCICIO GRAMATICAL. — En el mismo pasaje de *La vorágine* de José Eustasio Rivera transcrito en la lección anterior ir señalando los verbos irregulares y en qué consiste su respectiva irregularidad. A cada verbo irregular se le ha de buscar algún otro verbo con irregularidad análoga y se debe declarar en qué consiste la anomalía. Haciendo esto, no es necesario que el alumno diga si el grupo de irregulares a que pertenece el verbo analizado es del número tres o del cinco o el siete.

RECITACIÓN

¿Oyes?

¿Oyes?... ¿Oyes?... ¡Un canto en la noche!
Ya no... ya no...
Se apagó, se apagó por la sombra...
Pasó... Pasó...

No, no ha sido el arroyo, ni ha sido
voz de árbol la voz,
ni de viento en las cañas... Ha sido
canción... canción...

¿Oyes?... ¿Oyes?... ¡El canto en la noche!
No es de agua ese son,
ni de flautas, ni de arpas... es una...
dulce voz... ¡dulce voz!...

¿Oyes?... ¿Oyes?... ¡La noche es un canto!
¡Un viejo fervor!
¡Oh la noche, la noche que canta
su amor... su amor!

ARTURO CAPDEVILA.

Doña Graciana

Ignoro si eres vasca o argentina
o si llegaste aquí en edad temprana.
Eres esto, no más: Doña Graciana...
corporal fortaleza y alma fina.

Siempre del comedor a la cocina,
suena en tu paso de perfecta anciana
un grave son de noble porcelana
y un trino azul de copla cristalina.

Esto ocurrió en tu estancia un día de fiesta:
tu actividad dejó la mesa puesta
y te escapaste, hecha una sombra, luego.

Curioso yo de todos los rincones
te encontré, rodeada de peones
rezando humildemente junto al fuego.

FERNÁNDEZ MORENO.

Entre estas dos composiciones de dos eminentes poetas argentinos contemporáneos puede establecerse contraste: la de Fernández Moreno pinta una realidad viva, sentida líricamente; la de Capdevila es toda imaginación y emoción.

LECCIÓN XIX

EL VERBO: USO DE LOS MODOS Y TIEMPOS

185. MODOS. — Los modos indican de qué manera encara el que habla la significación del verbo: el indicativo, como real, "relumbra el sol"; el potencial, como posible, "¡estaría eso bueno!"; el imperativo, como mandato, consejo,

ruego o petición, "vén", "oye", "cuídate"; el subjuntivo, como deseo o duda, "quiera Dios", "Señor, que se salve"; "tal vez esté aquí". Tales usos son los de la oración simple. El subjuntivo, además, se emplea en oraciones subordinadas: "le digo *que venga*"; "le dije *que viniera*"; "le diré *que venga*"; "*cuando venga*, hablaremos"; "*si viniera*, trataríamos"; "*si viniere*, deténgasele". Los matices que los modos significan pueden expresarse con carácter afirmativo, negativo o dubitativo. El modo imperativo tiene la peculiaridad de que sus formas propias sólo se emplean en sentido afirmativo (*escucha, deténte, vé, habladle, corred*. . .); para la negación pide prestadas sus formas al presente de subjuntivo: *no escuches, no te detengas, no vayas, no habléis, no corráis*. . . Igualmente se emplean las formas del subjuntivo con las terceras personas ficticias: *vaya usted, vengan ustedes*. . .

186. Aparte de estos cuatro modos, tiene el verbo tres formas, el infinitivo, el participio y el gerundio, de las cuales se dice a veces que constituyen el modo infinitivo. Tienen de común, contra el resto de la conjugación, el carecer de los accidentes de persona y de tiempo, y por eso no pueden formar oración propiamente dicha, es decir, que lo sea a la vez por el significado y por la forma; solamente figuran en proposición subordinada: "[contarte yo mis aventuras] sería largo" (la proposición entre corchetes sirve de sujeto; a su vez tiene sujeto, *yo*, complemento directo, *mis aventuras*, y complemento indirecto, *te*); "[jugando yo al ajedrez] me hablaron de las hijas del rey" (la proposición entre corchetes sirve de complemento circunstancial; tiene sujeto, *yo*, y complemento circunstancial, *al ajedrez*); "[sentado yo en la orilla del arroyo], admiré la gracia de la trucha" (la proposición entre corchetes sirve de complemento circunstancial; tiene sujeto, *yo*, y complemento circunstancial, *en la orilla del arroyo*).

De estas tres formas, sólo el participio es variable, con la peculiaridad de tener número (*sentado, sentados*) y además

género (*sentado, sentada*), accidente este último que no es propio del verbo en sus modos personales.

187. LOS MODOS SEGÚN EL TIPO DE ORACIÓN. — En la oración **enunciativa simple** (llamada también aseverativa o declarativa) y en la interrogativa se emplean los modos indicativo y potencial: "es el otoño"; "no ha pasado nada"; "acaso ellos tendrían razón"; "¿podrá ser?"; "¿no estaría presente?" Cuando la expresión es *de duda*, puede emplearse además el modo subjuntivo: "acaso venga"; "quizás no estuviera allí".

En la oración **imperativa o exhortativa** se emplea el modo imperativo o las formas del subjuntivo habilitadas para este uso: "inclínate y escucha"; "no quieras descubrir el secreto de la esfinge"; "oíd el grito sagrado"; "vuelva usted mañana".

En la oración **desiderativa** se emplea el modo subjuntivo: "despiértenme las aves con su cantar sabroso no aprendido" (Fray Luis de León); "que no sea nada".

La oración **exclamativa,** como no tiene contenido distinto de las anteriores, sino que es una de ellas pronunciada con énfasis, admite todos los modos.

188. LOS TIEMPOS. — La división fundamental de los tiempos del verbo es la de **presente, pretérito (pasado)** y **futuro:** el momento en que se habla, toda época que le anteceda y toda época que esté por venir. Pero en el empleo de las formas correspondientes a los tiempos hay muchos matices.

189. EL PRESENTE. — Expresa que la significación del verbo ocurre en la época misma en que se habla: "no quiero"; "tengo quince años"; "la luna es un satélite de la tierra". No indica, pues, que ocurra **solamente** en la actualidad, sino que ocurre en la actualidad.

190. PRESENTE HABITUAL. — Un uso especial del presente es el llamado **presente habitual,** que expresa que la sig-

nificación del verbo ocurre habitualmente o con repetición habitual: "Yo estudio de noche". "El presidente de la Argentina dura en su mandato seis años". "Antonio va mucho al cinematógrafo".

En esta clase de presentes se incluyen los que en vez de la repetición habitual, expresan que lo que el verbo significa es una cualidad del sujeto. El hábito y la cualidad, identificados. "Los gamos saltan mucho". "Los camellos aguantan muchos días sin beber". "El perro es el amigo del hombre".

191. PRESENTE HISTÓRICO. — "Decidido a atacar a Roma, Aníbal reúne su ejército, pasa los Pirineos, vadea el Ródano, escala los Alpes y cae como un castigo sobre las llanuras italianas". Aquí los presentes *reúne, pasa, vadea, escala* y *cae* sirven para indicar unos hechos pretéritos, que nada tienen de actualidad. Se llama este uso **presente histórico** porque es una forma favorita del estilo de las historias, heredada de los latinos por nuestros historiadores.

Con el presente histórico, nuestro espíritu se identifica un instante imaginativamente con el tiempo real de los hechos. Por eso da al relato especial vivacidad.

El presente histórico no es exclusivo del lenguaje literario. Es muy frecuente también en el lenguaje familiar y más todavía en el lenguaje popular. Un ejemplo de lenguaje popular:

"Déjeme usted que me desahogue, señor... ¿Habrá tío charrán? ¡Almanaque lo hagan, para que todos los días le arranquen algo! ¡Jesús, Jesús, Jesús!... Me lo encontré en la esquina de la callejuela, a la verita de un coche, casi enfrente a la casa de Pedrito... Y me fuí para él como una loba a sacarle los ojos... —¿Ustedes no saben que me dejó a deber cuatro pesetas? — Lo mismo fué verme venir que me saludó muy reverencioso. *Salto* yo y le *digo*: "Más valía que en vez de tomar coche pagara usted las trampas". Y *salta* él y me *dice*: ¿Y usted para qué quiere ya el dinero, con los años que tiene encima?" Y *salto* yo y le *digo*: "Eso no es cuenta de usted, so pendón". Y *salta* él y me *dice* que soy una bruja. Y *salto* yo y le *digo* que se llevó de

aquí una cuchara. Y *salta* él y me *dice* que eso no es verdad. Y *salto* yo y le *araño* en la jeta. Y *salta* él y me *da* un bofetón ¡maldita sea su casta! Y *salto* yo y le *pongo* un ojo como el farol de la botica. Y *salta* el cochero del pescante y se *mete* por medio. Y *principia* a salir la gentuza de la taberna, y *sale* don Calixto con una lagarta, y *se ponen* a reírse de mí, y *me arranco* a la lagarta y le *trinco* el moño, y ella *me trinca* el mío, y por poquito nos *quedamos* calvas las dos; y *se para* la gente a mirarnos, y a mí *me da* la razón todo el mundo, menos los guindillas porque no había ninguno". (S. y J. Alvarez Quintero, *Los galeotes*. El pasaje está en el original con pronunciación andaluza popular; nosotros le hemos quitado el carácter regional para no agregar dificultades que no son importantes para nuestro propósito).

Se suele explicar, equivocadamente, que, con el presente histórico traemos imaginativamente a nuestra actualidad lo que hace mucho tiempo ocurrió. En realidad, es al revés: imaginativa y estilísticamente representamos vivir nosotros el presente de aquellos hechos ocurridos en el pasado.

192. PRESENTE POR FUTURO. — "El año entrante me voy a Europa". "Mañana mismo me pongo a estudiar". Este uso es frecuentísimo. Al anticipar imaginativamente los hechos, del futuro al presente, nuestra inteligencia no se engaña ni se equivoca. El hecho se sigue indicando como futuro, pero la forma del presente añade una resolución o convicción o seguridad actual de que el hecho ocurrirá.

193. EL FUTURO. — El futuro de indicativo se emplea, ante todo, para la significación que su nombre indica: "iré". "vendremos", "amanecerá". En sentido figurado expresa probabilidad o duda (**futuro hipotético o de probabilidad**): "¿estará enfermo?", "será que no puede", "serán las 10".

Es cosa repetida por los preceptistas que, en el hablar familiar del Río de la Plata, está a punto de perderse este importante tiempo de nuestra conjugación, desplazado por el presente y por *haber de* más infinitivo: "La Costanera ha de llegar con el tiempo hasta El Tigre". "Han de ser las diez". Estos giros alternan con el futuro en todas las regiones de

lengua española, pero, si se desaloja al futuro, no sólo se empobrece la lengua con la supresión de tal recurso, sino que también se empobrece en las formas que quedan como sustitutos, puesto que se esfuman los matices diferenciales. Si se usa *haber de* más infinitivo con nuevo valor de futuro es claro que ese giro pierde su especial matiz de íntima obligatoriedad o de regulación a la cual se somete el sujeto.

194. LOS TIEMPOS DEL PASADO. — Como, de los tres tiempos en que se reparte la significación del verbo, es del pasado del que más experiencias tenemos, hay variedad en las formas de expresarlo. El **pretérito** de indicativo expresa la significación simplemente como hecho que ha ocurrido en el pasado: "cayó Itálica"; "vine, vi, vencí". El pretérito **imperfecto** de indicativo la expresa como hecho que está ocurriendo en el pasado; es como un presente en el pasado: "llovía"; "trabajaba mucho"; "estaba todo muy tranquilo"; muchas veces el hecho se indica como coincidiendo con otro (de ahí el nombre de **copretérito** que le dió Bello): "cuando tú ibas yo venía"; "yo leía cuando él llegó".

195. Los **tiempos compuestos con haber** expresan la significación del verbo como hechos ocurridos antes del tiempo correspondiente a la forma del auxiliar: "había llovido" es antes de otro hecho pasado; "habré llegado" es antes de otro hecho futuro. Por eso Bello les anteponía la partícula *ante*: antepresente, antepretérito, antecopretérito, antefuturo.

El **pretérito perfecto** ("ha salido", "ha sucedido lo que se esperaba") es el pasado visto desde el presente y en relación con él.

En su origen el pretérito compuesto se distinguía bien del pretérito simple, y todavía mantienen la distinción regiones como Navarra, Aragón y parte de Castilla la Vieja (además, los escritores de todas partes); pero modernamente existe la tendencia a fundir los usos: mientras en Madrid se prefiere el

pretérito perfecto y se emplea para significaciones que antes correspondían al pretérito simple ("el año pasado me he comprado una casa", por ejemplo, en vez de "me compré), en gran parte de América se hace lo contrario: "salió hoy", en vez de "ha salido hoy". En nuestras provincias andinas, el uso coincide con el de Madrid, y no con el porteño.

196. El **pretérito pluscuamperfecto** expresa un hecho anterior a otro hecho del pasado: "yo había salido cuando tú llamabas" o "cuando tú llamaste". El **pretérito anterior,** "hube salido", ha dejado de usarse en el habla: a veces se emplea en literatura en proposiciones subordinadas de tiempo, como "después que hubo dado las gracias, se sentó".

197. En el **modo potencial** no hay propiamente expresión de tiempo. El potencial simple expresa una posibilidad que cabe en cualquier época: "tendría entonces treinta años"; "sería bueno multiplicar las escuelas de artes y oficios". El potencial compuesto, igualmente, pero dando el hecho como terminado: "yo no habría dicho tal cosa"; "supuse que en aquel momento ya habría leído la carta"; "dijo que cuando regresara ya habría terminado el libro".

198. Los tiempos del **subjuntivo** indican la relación temporal mucho más oscuramente que los del indicativo. En las oraciones subordinadas, el empleo de uno u otro tiempo del subjuntivo se rige por el tiempo de la principal, según la llamada correlación de los tiempos, y la significación temporal del tiempo del subjuntivo está en cada caso determinada por la del tiempo de la principal.

199. Las formas en *-ara, -era*. . ., que se clasifican como pertenecientes al subjuntivo, se emplean también como del potencial: "¡quién pensaría!" y "¡quién pensara!" son equivalentes; "bueno sería" y "bueno fuera"; "habría dicho" y "hubiera dicho". Modernamente, en Madrid se emplean en

el potencial compuesto las formas *hubiese, hubieses*. . ., y de allí, por imitación, han pasado a la lengua escrita de todas partes: "yo hubiese dicho" por "habría dicho" o "hubiera dicho", "hubiese pensado", "hubiese escrito". . . Este uso no puede considerarse correcto.

Se comete, además, en el norte de España y América, el error contrario: emplear las formas del potencial como de subjuntivo: "si yo vería" por "si yo viera", "si yo diría" por "si yo dijera". Debe evitarse.

Las formas en *-ara, -era* tienen todavía otro tercer empleo: el de pretérito pluscuamperfecto de indicativo. "El adiós que le *diera*" quiere decir "el adiós que le había dado"; "el día en que *partiera* de su hogar" quiere decir "el día en que *había partido* de su hogar". Este empleo, que se explica porque en latín estas formas correspondían realmente al pluscuamperfecto, y que era normal en épocas pasadas, sobrevive ahora como afectación, y en general lo evitan los mejores escritores y hasta los poetas, a pesar de que el lenguaje poético ha conservado mayor número de formas arcaicas que la prosa. Todavía es mayor error emplear estas formas del subjuntivo con valor de simple pretérito de indicativo: "Se ha confirmado la noticia que este diario diera".

200. El **futuro de subjuntivo** expresa siempre el hecho como contingente: "si fuere necesario, se hará"; "si viniere, háblenle". Actualmente no se emplea en la lengua hablada, salvo uno que otro lugar, y se usa poco en la lengua escrita. La lengua hablada lo sustituye generalmente con el presente de indicativo: "si es necesario"; "si viene". La lengua escrita procede de igual modo; pero a veces, aspirando a mantener el futuro de subjuntivo, los que escriben usan en su lugar el pretérito imperfecto y dicen "si viniera, háblenle", "si fuera necesario, se hará": en estos casos es incorrecto usar el pretérito en lugar del futuro; en la duda, debe preferirse el presente de indicativo.

201. Los tiempos compuestos del subjuntivo presentan siempre los hechos como anteriores al tiempo correspondiente a la forma del auxiliar: "haya venido" es anterior a "venga"; "hubiera venido" o "hubiese venido", anterior a "viniera" o "viniese"; "hubiere venido", anterior a "viniere".

EJERCICIO GRAMATICAL. — Aplicar las explicaciones de la lección sobre los modos y los tiempos verbales, en los verbos del siguiente pasaje del brillante escritor peruano Ventura García Calderón, y concretar hasta donde sea posible el valor particular de cada ejemplo.

> ¿El señor no oyó hablar jamás de la *chicharra machacui?* Una mariposa que es una víbora. Sí. ¿Qué le parece? Una cosa tan linda, una florecita que vuela, cuando a la hora de la hora viene volando se tropieza con uno y le clava el aguijón, que tiene ponzoña. No sale por las tardes porque le diré que es medio cegatona. Cuando empieza a refrescar, sale de su covacha como los murciélagos. Donde ve luz, allá se va. Y como era casi de noche, mi indiecita estaba con el niño recogiendo los vasos de caucho y había encendido su linterna. Llegó, como le decía, la *chicharra machacui,* y el niño se puso a dar grandes alaridos; pero yo no comprendía nada. Sólo ella, conociendo estos bichos, vió el bracito mojado de sangre. La madre agarró y miró a todos los lados como si buscara amparo de la Virgen Santísima. ¡Ah, señor, sólo una india es capaz de hacer cosa semejante! En dos por tres se arrodilló en tierra, como le estaba diciendo, afiló el machete y, ¡tras!, le cortó el brazo hasta el codo. ¡Como si me lo hubieran cortado a mí, señor! Se oyó tan lejos el grito y los llantos que hasta el bosque pareció callarse, y yo estaba loco de atar. ¿Se figura? La madre amarraba el muñón con un pedazo de la camisa y corría, sin gemir, en dirección al campamento, donde el patrón, que era algo médico, podía quizás curar al niño; corría por la selva nocturna llena de luciérnagas y de rugidos y del sonido más terrible de la serpiente de cascabel. Durante una hora estuvo corriendo. Yo iba detrás con el fusil listo para los tigres. Cayó al fin muerta de mal de corazón; y el niño se murió allí, gimiendo, en la selva endemoniada . . . Se quedó lelito bajo un árbol de caucho, blanco como el papel. Entonces, de un salto, bajó de la sombra el tigre que había estado siguiéndonos y se llevó, señor, al muertecito, para comérselo . . . Yo no sé cómo pude escapar a Manaos; y allí me enganché de marinero para volver a la

patria... Era una mariposa bonita, señor, una mariposa que tenía veneno. Dígame si es justo, por la santa caridad, que así se me llevaran a mi angelito. Era una mariposa de todos los colores, una mariposa linda...

VENTURA GARCÍA CALDERÓN,
La selva de los venenos.

RECITACIÓN

Barquera

—Barquerilla hermosa, pasadme,
de la banda de allá del río Tajo,
nombre de Jesús.
—Si traéis dinero, bien os pasaré.
—¿Y si no lo tengo?
—Pues no os pasaré,
nombre de Jesús.
—¿No? —No.
—¿Entonces qué haré?
—En la playa os quedaréis.

—Pasadme, alma mía, que por vos me muero.
—Sin plata o sin oro, el barco no muevo.
—Mirad, ojos míos, que no lo tengo.
—Mirad que no quiero.
—¿Y entonces qué haré?
—En la playa os quedaréis.

—Dejadme llegar a vuestra falúa.
—Quien entra y no paga, en pasando, zumba.
—No seáis tan cruda, que yo os pagaré.
—En la playa os quedaréis.

LOPE DE VEGA,
La mayor virtud de un rey.

Ay, amigo mío, qué barcas del rey
suben por el río.
—Por el río Tajo bajan anchas
coronas de pino.
—Ay, amigo mío, dime si las barcas
duermen en el río.
—Las barcas del rey andan por el frío,
como hombre sin amigo.

RICARDO E. MOLINARI,
Cinco canciones antiguas de Amigo.

El diálogo que hemos titulado *Barquera* figura como número musical, a dos voces, en portugués, en la comedia de Lope de Vega *La mayor virtud de un rey*: la hemos traducido al castellano. Pertenece al viejo tipo galaico-portugués de canciones de barcas. Es el tipo que modernamente reproduce el fino poeta argentino Ricardo E. Molinari.

CAPÍTULO VII

LECCIÓN XX

EL ADVERBIO Y SUS ESPECIES

202. EL ADVERBIO. — Nuestro idioma tiene una forma especial para modificar (ampliar, precisar, matizar) el significado del adjetivo o del verbo: se le llama **adverbio.** Ejemplos: "papel *muy* blanco"; "corre *mucho*". Cuando, como caso especial, se necesita modificar la significación de algún adverbio, se acude a otro: así, los adverbios pueden modificarse unos a otros en serie, sin que se introduzca ningún modificador de otra especie: "*bien* hecho"; "*menos* bien hecho"; "*mucho menos* bien hecho".

El adverbio es una forma invariable. No tiene accidentes de género o número.

Los adverbios expresan, pues, conceptos dependientes de otros conceptos dependientes: sus conceptos dependen de los que expresan el verbo o el adjetivo, que a su vez dependen del concepto independiente que se expresa por medio del sustantivo. Como dijo Bello, el adverbio modifica modificaciones.

203. Las modificaciones que el adverbio representa se refieren: al **tiempo** y al **lugar;** a la **cantidad** y al **modo,** y al **carácter afirmativo, negativo** o **dubitativo de la oración.**

204. ADVERBIOS DE TIEMPO Y DE LUGAR. — Los adverbios que se refieren a circunstancias temporales o a circuns-

tancias espaciales se llaman, respectivamente, de **tiempo** y de **lugar.**

Los de **tiempo** son: *ahora, antes, después, hoy, ayer, anteayer, anoche, anteanoche, mañana, luego, entonces, tarde, temprano, presto, pronto, siempre, nunca, jamás, mientras, todavía, aún, ya, recién, cuándo* (interrogativo), *cuando* (relativo). Son anticuados *hogaño, antaño, otrora, enantes, entodavía, aína* y formas como *antonces, antier* o *antiyer, agora.*

Recién sólo debe usarse precediendo a participios: *recién nacido, recién venido.*

En el Río de la Plata se usa además en lugar de *recientemente,* con el significado de 'acabar de': "salió recién" (acaba de salir). Todavía tiene aquí *recién* otros usos regionales: "recién mañana se sabrá" se dice en buen castellano "no se sabrá hasta mañana".

Estos usos son desconocidos en las otras naciones de lengua española. El único uso general y correcto es el que consiste en anteponerlo al participio.

Los de **lugar** son: *aquí, ahí, allí, acá, allá, cerca, lejos, enfrente, delante, adelante, detrás, atrás, dentro, adentro, fuera, afuera, arriba, encima, abajo, debajo, junto, alrededor, aquende, allende, dondequiera, dónde* y *adónde* (interrogativos), *donde* y *adonde* (relativos).

Son anticuados *acullá, aquende, allende, doquier, dó* (interrogativo), *do* (relativo), *suso* y *desuso, yuso* y *ayuso,* y formas como *onde.*

Hay, a veces, adaptación figurada del adverbio de tiempo a la circunstancia de lugar: se dice que algún punto del espacio o algún objeto está *antes* o *después* que otro. Al revés, se habla de *cerca* o *lejos* o *atrás* o *adelante* en el tiempo.

205. ADVERBIOS DE MODO Y DE CANTIDAD. — Los adverbios que se refieren a circunstancias cualitativas o cuantitativas se llaman, respectivamente, de **modo** y de **cantidad.**

Los de **modo** indican las cualidades que se pueden señalar en la significación del verbo, como en "hablar *bien*", o matizan las cualidades que el adjetivo expresa, como en "*ape-*

nas visible". Son adverbios de modo: *bien, mal, despacio, aprisa, apenas, adrede, aposta, aun, hasta, tal, así, cómo* (interrogativo y exclamativo), *cuál* (exclamativo), *como* y *cual* (relativos). Son anticuadas las formas *atal* (*tal*), *an* (*aun*), *ansí* o *ansina*.

Los de **cantidad** expresan modificaciones cuantitativas.

Son adverbios de cantidad: *mucho, muy, poco, algo, nada, harto, demasiado, medio, mitad, bastante, más, menos, casi, sólo, además, excepto, salvo, tanto* y *tan; cuánto* (interrogativo y exclamativo), *cuán, qué* (exclamativos), *cuanto* y *cuan* (relativos).

El significado actual de *además* es el de agregación: "No tengo ganas de salir, y *además* tengo que trabajar". Antiguamente se usaba también posponiéndolo a los adjetivos para hacerlos superlativos: "Era hermoso además (era muy hermoso)". Hoy se dice en este sentido *por demás*. Son arcaicas igualmente las formas *atanto, atán, cuasi, contimás* (cuanto más). *Mitad*, es normalmente sustantivo: *la mitad, a la mitad, por la mitad*. Es adverbio en frases como esta: "la sirena es *mitad* mujer y *mitad* pez".

Medio es sustantivo en "hemos elegido el mejor medio, los medios más adecuados"; es adjetivo modificando a sustantivos: *medio día, medio mundo, medio peso;* es adverbio modificando a verbos o adjetivos: "medio se cayó", "medio se enojó"; "estoy medio dormido", "están medio muertas de miedo". *Medio,* como adverbio, no varía. Es incorrecto decir *media tonta, medios desnudos*. Una particularidad del adverbio *medio* consiste en no tener acento prosódico.

206. Como casos de adaptación de los adverbios de una significación al uso que corresponde a otra, pueden mencionarse *pronto, presto*: como adverbios de tiempo significan "poco después", "al poco rato"; empleados como adverbios de modo, significan "rápidamente", "en poco tiempo". *Aún,* adverbio de tiempo, equivalente a "todavía", se ha transformado en adverbio de modo, con matiz concesivo, y en este uso ha perdido el acento: "*aun* delgado, se mantiene fuerte"; "mis intenciones fallan, *aun* siendo puras". *Todavía,* adverbio de tiempo, puede usarse como de cantidad: "*todavía* más". Y así otros.

207. ADVERBIOS DE ORDEN. — Los adverbios que la Academia llama de *orden* son variedades de los de tiempo y lugar que expresan aspectos cuantitativos (ordinales), como *primero*. Suelen emplearse con este significado ordinal *antes, después, delante, detrás*.

208. ADVERBIOS DE AFIRMACIÓN, NEGACIÓN Y DUDA. — El adverbio puede determinar el carácter afirmativo, negativo o dubitativo de la oración. Si el carácter es afirmativo, normalmente no se necesita ningún adverbio: cualquier enunciación simple se entiende en sentido afirmativo. Pero por medio del adverbio se puede dar énfasis a la enunciación para que no quede vacilación ninguna: "Viene"; "*Sí* viene"; "*Seguramente* viene". En cambio, la negación y la duda tienen que expresarse siempre.

Son **adverbios de afirmación:** *sí, también* (que además del concepto afirmativo contiene el concepto de adición), *ciertamente, verdaderamente, seguramente,* etc.

Son **adverbios de negación:** *no, ni, tampoco* (como *también,* al cual se contrapone, contiene el concepto de adición). Además tienen valor negativo *nada,* de cantidad, *nunca* y *jamás,* de tiempo.

Son **adverbios de duda:** *quizá* o *quizás, acaso*. Está haciéndose anticuado *dizque,* aunque todavía tiene mucho uso regional en hablas cultas.

209. ADVERBIOS PRONOMINALES. — Hay adverbios de tiempo, de lugar, de modo y de cantidad que, por su modo de significar son de la familia de los pronombres. Forman cuatro grupos: **interrogativos, relativos, demostrativos** e **indefinidos.**

Son **interrogativos:** *cuándo* (de tiempo), *dónde, adónde* y el anticuado *dó* (de lugar), *cuánto, qué* (de cantidad), *cómo* (de modo).

Son **relativos:** *cuando, donde, adonde, do* (anticuado), *cuanto, como.*

Los interrogativos se pronuncian y se escriben con acento; los relativos son los mismos, pronunciados y escritos sin acento. "¿Cómo vas a ir?" (interrogativo) —"Como pueda" (relativo), "¿Cuándo me lo dirás?" (interrogativo). "Cuando yo lo sepa" (relativo).

Los interrogativos tienen también valor exclamativo: "¡Cómo me divierte!" "¡Qué blanco está!" "¡Cuál gritan esos malditos!".

Qué y *cuál* son adverbios como exclamativos; no se usan como tal en interrogaciones. *Cuál* es exclusivo de la lengua literaria, y aun ahí es raro.

Son **demostrativos:** *aquí, ahí, allí, acá, allá,* y los anticuados *acullá, aquende* y *allende* (de lugar); *así, tal* (de modo); *ahora, hoy, mañana, ayer, anteayer, anoche, entonces* (de tiempo); *tanto, tan* (de cantidad).

Son **indefinidos** los que corresponden como adverbios a los pronombres indefinidos, adjetivos o sustantivos: *siempre, nunca, jamás* ("en *todo* tiempo", "en *ningún* tiempo"), *dondequiera* ("en *cualquier* lugar"); *nada* corresponde al pronombre indefinido *nadie.* Además, los pronombres indefinidos *todo, mucho, demasiado, harto* y *poco* pueden usarse también en función adverbial: "se quedó *todo* blanco", "te quiero *mucho*", "*muy* grande", "*demasiado* grande", "*demasiado* lo sabes", "*harto* te conozco", "es un día *poco* agradable".

210. LOS ADVERBIOS DEMOSTRATIVOS. — El carácter pronominal de los adverbios demostrativos es el más evidente, y, entre ellos, aún más el de *aquí, ahí, allí, acá, allá,* porque señalan directamente las posiciones de las tres personas gramaticales: *aquí,* es donde estoy yo; *ahí,* donde estás tú; *allí,* donde está él o lejos de mí o de ti.

Aquí y *allá* representan la oposición entre el lugar donde está la primera persona y el lugar donde no está.

En el § 104 del Primer Curso dimos el siguiente cuadro de pronombres que determinan la significación por las personas gramaticales:

yo	tú	él
mío	tuyo	suyo
este	ese	aquel
aquí	ahí	allí

Los otros adverbios demostrativos tienen implícito en su significación un pronombre demostrativo: *así* significa 'de este modo'; *ahora*, 'en este momento'; *entonces* 'en aquel momento'; *hoy* 'en este día' [1]; *ayer*, *anteayer* y *mañana* determinan su significación por su relación con *hoy*.

211. ADVERBIOS DEMOSTRATIVOS Y RELATIVOS. — Los adverbios demostrativos y los relativos son correlativos, esto es, se corresponden de modo que los demostrativos pueden ser los antecedentes explícitos de los relativos: "*entonces* fué *cuando* yo lo supe"; "*así* fué *como* sucedió"; "*aquí* fué *donde* lo encontré".

212. LOS ADVERBIOS INTERROGATIVOS *cuándo, cuánto* Y LOS INDEFINIDOS. — Los adverbios indefinidos son correlativos de los adverbios interrogativos *cuánto* y *cuándo*, en el sentido de que a uno de esos dos adverbios interrogativos contestan unos u otros de los indefinidos. Contestan a *cuándo*: *siempre, nunca* y *jamás*. Y contestan a *cuánto*: *nada, mucho, poco, harto, demasiado*.

EJERCICIO GRAMATICAL. — Los alumnos deben formar frases sencillas en que hagan intervenir adverbios.

Señalar en el pasaje siguiente los adverbios.

El eterno croar melancólico de las ranas formaba el fondo permanente de calma en la gran noche de calor. Los dos caminaron en silencio, no había ya necesidad de hablar. No, no era cuestión de hablar, sino de estar atentos al contenido de ese silencio terrestre. De pronto, sobre la igualdad persistente del croar, se alzaba el sonido de una garganta animal más aguda, grito que tenía tanto de humano y que parecía una frenética carcajada, una blasfemia o un lloro. Al pie de los grandes troncos, de cáscara gruesa y terrosa como la piel de un gran paquidermo, tejían su maraña las lianas, reptando y encogiendo sus brazos torcidos y debilísimos, cuya única fuerza consistía en la forma de arraigar y aferrarse, no sin violenta lucha, a la dura corteza.

[1] La etimología latina de ahora es h a c h o r a, 'en esta hora'; la de *hoy* es h o c d i e, 'en este día'.

También éstas eran voces, y portadoras de quién sabe qué perdurables mensajes. Se detuvieron, miraron a su alrededor, y luego, ante una nueva indicación de ella relativa a la hora, volvieron sobre sus pasos.

Era mejor no agregar nada, salvo decirse adiós. Se oyó el ruido de los frenos, luego el chasquido de las cubiertas al despegarse del alquitrán.

EDUARDO MALLEA,
Fiesta en noviembre.

Eduardo Mallea, distinguido escritor argentino contemporáneo, es autor de novelas y cuentos: *Fiesta en noviembre, Nocturno europeo, La ciudad junto al río inmóvil.* Ha escrito, además, *Historia de una pasión argentina,* donde habla de sus preocupaciones acerca del porvenir espiritual de su patria.

COMPOSICIÓN. — Descríbase una calle principal de la ciudad, destacando lo que a juicio del alumno tenga importancia o valor pintoresco.

LECCIÓN XXI

FORMAS Y USOS DEL ADVERBIO

213. ESTRUCTURA DE LOS ADVERBIOS. — La función de adverbio, como la de sustantivo o la de adjetivo, puede desempeñarla una palabra simple o compuesta, o bien una frase, o bien una oración.

214. ADVERBIOS SIMPLES. — Muchos de los adverbios simples — cuya lista se ha dado en las clasificaciones de la lección anterior — son originariamente adjetivos que han adquirido función adverbial, y hasta la actualidad subsisten separadamente las dos funciones.

Existen, por ejemplo, los **adjetivos** *temprano* ("rosa temprana"), *pronto* ("pronto regreso"), *mucho* ("mucha gente"), *harto* ("hartos de trabajar"), *solo* ("él está solo"), *salvo* ("están sanas y salvas"), *medio* ("medio pan"), *tal* ("tales cosas"), *qué* ("qué hombres"), y los **adverbios** *temprano* ("vén temprano"), *pronto* ("vendrá pronto"), *mucho* ("corre mucho"), *harto* ("tarea harto difícil"), *sólo* (sólo aquí suceden estas cosas"), *salvo* ("nadie acudió, salvo él"), *medio* ("están medio locas"), *tal* ("tal sube, que parece que resbala"), *qué* ("qué alto"). *Tarde,* originariamente sustantivo ("la tarde plácida"), produjo el adverbio *tarde*: "es muy tarde" (hay lugares donde el sustantivo *noche,* a imitación de tarde, se ha convertido en adverbio: ("es muy noche"). *Hasta,* preposición, se convierte en adverbio: ("de contento, hasta corre"; "es hasta melancólico").

Además, los adjetivos se usan adverbialmente en ocasiones: "ahora *mismo*"; "aquí *mismo*"; "hablar *paso*"; "cantar *quedo*"; "pegar *duro*"; "*¡seguro!*"; "*¡claro!*" Pero se considera incorrecto extender este uso a todos los adjetivos, de modo que deben evitarse, a lo menos en la lengua escrita, construcciones como "hablar *rápido*" o "gritar *fuerte*".

Con relación al uso correcto de los adverbios según su significación, debe recordarse que *hoy* quiere decir 'el día presente' y no 'poco antes' ni 'hace rato' (y *desde hoy* quiere decir 'a contar desde este día' y no 'desde hace rato'; que *despacio* quiere decir 'lentamente' y no 'en voz baja'; que no debe usarse *adelante* en lugar de *delante* ni *atrás* en lugar de *detrás.*

215. INVARIABILIDAD DEL ADVERBIO. — El adverbio es siempre palabra invariable, es decir, sin accidentes gramaticales. Pero como hay adverbios que eran originariamente adjetivos, se comete el error de tratarlos como si conservaran los accidentes nominales de género y número, y se dice "muchachos *medios* tontos", "cosas *medias* feas", "los que *mejores* cantan" (o "los *mejores* que cantan"), "los que *peores* hablan" (o "los *peores* que hablan"); pero las formas correctas son: "muchachos *medio* tontos"; "cosas *medio* feas"; "los que *mejor* cantan"; "los que *peor* hablan".

(Sobre el adverbio *medio,* véase además el § 205).

Es de carácter rústico la adición de *-s,* como de plural, en *fuera* o *afueras,* y en *ahora* ("ahoras días").

216. FORMAS APOCOPADAS. — Son formas apocopadas de adverbios: *muy*, de *mucho; tan*, de *tanto; cuán* o *cuan*, de *cuánto* o *cuanto*. Estas formas se anteponen siempre a los adjetivos o a otro adverbio ("muy bueno", "muy bien"; "tan malo", "tan mal"; "cuán hermoso está el campo", "cuán mansamente corre el río"; "se tendió cuan largo era"); no se usan con los verbos, a los cuales deben acompañar siempre las formas enteras: "duerme mucho"; "tanto bailé"; "¡cuánto tarda!"; "tanto vales cuanto tienes".

No es correcto, en tal virtud, decir *"tan es así"*, porque la forma apocopada no debe preceder a verbo; la construcción correcta es *"tanto es así"*, con el adverbio entero delante del verbo.

Es construcción correcta, además, *"tan así es"*, porque en ella la forma apocopada modifica al adverbio *así* y no al verbo; pero se usa muy poco.

Sobre el uso correcto de *recientemente* y de su forma apocopada *recién*, véase el § 204.

217. ADVERBIOS COMPUESTOS. — Los adverbios compuestos se forman con los adjetivos en terminación femenina o en la única que tienen, si son de una sola forma, agregándoles *-mente*. Son fonéticamente palabras de dos acentos. Por su significación, estos adverbios son de modo: *fuertemente, profundamente, fácilmente, rápidamente, cortésmente*... Pero pueden usarse como de cantidad: *grandemente, excesivamente, enormemente*...; de orden: *primeramente, sucesivamente, finalmente*...; de afirmación: *efectivamente, indudablemente*...; de duda: *probablemente*...

Hay unos pocos adverbios formados con otros elementos: *enfrente, aposta, dondequiera, sobremanera*...

En la práctica, debe evitarse el error de pronunciar estos adverbios como palabras de un solo acento, el final. Deben marcarse bien los dos: *inténsa-ménte, febríl-ménte, trágica-ménte*.

También debe evitarse el error de colocar mal el primer acento, pronunciando *eféctiva-ménte, córtes,ménte*.

218. GRADOS DE SIGNIFICACIÓN. — Los adverbios tienen **grados de significación** como los adjetivos: **positivo, com-**

parativo y **superlativo;** pero no siempre, ni en todos los matices. Unos no admiten más grado que el **positivo:** por ejemplo, *ahora, hoy, ayer, entonces, siempre, ya, aquí, ahí, allí, apenas, nada, quizá, acaso.* Otros admiten el grado **comparativo,** con sus tres posibilidades, superioridad, inferioridad e igualdad, como sucede con la mayor parte de los adverbios en *-mente*: "*tan* vigorosamente"; "*más* levemente"; "*menos* activamente": "*tan* temprano", "*más* despacio", "*menos* pronto"; pero se puede decir "tan acá", "más allá", y no "menos acá" ni "menos allá".

El **superlativo de relación** — superioridad o inferioridad — se forma con el artículo neutro *lo*: "*lo más* tarde que fué posible"; "*lo menos* ostentosamente que cabe".

El **superlativo elativo,** llamado por la Academia absoluto, se forma con *muy* o con adverbios compuestos equivalentes: "*muy* bien"; "*sumamente* mal"; "*terriblemente* despacio".

Formas propias para la expresión de grados las tienen adverbios como *bien* y *mal,* cuyos comparativos son *mejor* y *peor* ("este reloj marcha *mejor* que el otro"; "a mí me va mucho *peor* que a él"), y los que agregan para el superlativo elativo el sufijo *-ísimo,* como en *muchísimo, poquísimo, tardísimo, lejísimos,* y en los compuestos: *ligerísimamente, rapidísimamente*. . . Con sentido elativo se emplean *pésimamente* y *óptimamente. Mayormente* no se usa con valor propiamente comparativo, sino como equivalente poco elegante de *mucho. Superiormente* es forma de poco uso, y no puede decirse que la lengua la haya adoptado.

219. DIMINUTIVOS Y AUMENTATIVOS. — El adverbio admite pocos diminutivos, a lo menos en la lengua culta, y ningún aumentativo. Se usan *tempranito, prontito, despacito, cerquita, juntito* o *juntico* ("juntico al pie de la cabaña", en una canción serrana del siglo XVI), *poquito;* pertenecen al habla familiar y a veces penetran en la lengua literaria.

El habla popular, y especialmente la rural, pone en diminutivo muchos adverbios, que varían según las regiones: *ahorita, ahoritita* o *ahoritica, lueguito, nunquita, aquicito, allacito, lejitos, enfrentito, adelantito, atrasito, afuerita, arribita, encimita, abajito, aprisita, apenitas, nadita, tantito* o *tantico, cuantito* o *cuantico,* y hasta *masacaíta, masallacito, talcualito*. . .

A veces hasta se ensayan aumentativos: *lejazos, ansinote* (de *ansina,* forma arcaica de *así*).

220. FRASES ADVERBIALES. — Hay gran número de adverbios constituídos por frases: se les llama *locuciones, giros* o *modos adverbiales.* Toda especie de circunstancia con que se quiera complementar el significado del verbo o del adjetivo puede tomar esta forma. Pero muchas locuciones adverbiales, en circulación desde hace largo tiempo, son ya expresiones fijas de la lengua: así, entre muchas, *tal vez, en seguida* (se considera incorrecto escribir unidas las dos palabras que forman estas locuciones), *en realidad, en rigor, en efecto, en derredor, en medio, en fin, en primer lugar, en un tris, en pie, en cuclillas, con frecuencia, ante todo, sobre todo, desde luego, no más, nada más, nunca más, por poco, por fin, para colmo, sin más, sin comparación, punto por punto.*

Abundan especialmente las construídas con la preposición *a*: *al fin, al fin y a la postre, a la francesa, a la inglesa* (en usos regionales se dice "a lo francés" o "a lo inglés"), *a menudo, a veces, a la moda, al uso, al azar, al acaso, a la carrera, a toda carrera, a caballo, a pie, a diestra y siniestra, a la diabla, a la buena de Dios, a la chita callando, a la bartola, a traición, a patadas, a palos, a coces, a besos* (se lo comía a besos), *a pisotones.*

Un grupo muy importante lo forman las locuciones adverbiales compuestas de la preposición *a* y de un adjetivo (o participio) en plural femenino: *a tontas y a locas, a ciegas, a hurtadillas, a escondidas,* o *a escondidillas, a medias, a manos llenas, a gatas, a derechas,* etc. Por analogía con estas formas se ha producido la extraña construcción *a pie juntillas.*

Originariamente eran frases con la preposición *a* adverbios como *apenas, aposta, adrede, aprisa.* No son locuciones adverbiales, sino complementos de sustantivo, construcciones de sustantivo con preposición como *a cuadros, a rayas.*

Son abundantes también las locuciones adverbiales que llevan la preposición *de*: *de repente, de pronto, de súbito, de veras, de verdad, de burlas, de hecho, de continuo* o *de contino, de memoria, de hito en hito, de noche, de día.*

No hay que confundir, desde luego, estas construcciones con las que son sustantivos con preposición sirviendo de complemento a otro sustantivo: "hombre de valer", "casa de tristeza", o a un verbo, indicando causa, origen, etc.: *muerto de miedo, pasarse de listo,* etc.

221. En cada uno de los países donde se habla español hay frases adverbiales de uso puramente local, que no llegan hasta la lengua general. Así, en la Argentina, *a gatas* con el significado de 'apenas', *a la miseria* 'en estado miserable', *de gusto* con el significado de 'sin motivo'.

Una de éstas, de origen brasileño según parece, es *desde ya,* con el significado de 'desde ahora' o 'desde luego': los gramáticos, hasta ahora, la consideran incorrecta, y los grandes diarios de Buenos Aires la proscriben.

Es de origen italiano (*altro che...*) la expresión "otro que", seguida de sustantivo o adjetivo, para indicar que la cosa o el hecho es muy distinto de lo que se supone: esta locución no ha pasado del habla vulgar.

Es equivocado construir adverbios de lugar con pronombres posesivos. Las formas correctas son *detrás de mí* (y no "atrás mío"), *delante de ti* (y no "adelante tuyo"), *cerca de él,* o *de ella,* o *de ellos,* o *de ellas* (y no "cerca suyo"), *lejos de nosotros* (y no "lejos nuestro").

222. La interjección. — Hay palabras que no tienen otro empleo que el puramente exclamativo para expresar emociones: *¡ah! ¡oh!,* para expresar admiración; *¡eh!,* para sorpresa o incredulidad; *¡ay!,* para queja; *¡ea!,* para alentar o mover; *¡ajá!,* para confirmar una impresión que se tiene; *¡huy!,* para ponderar; *¡hola!,* para saludar o llamar la atención; *¡ox!,* para espantar gallinas; *¡zape!,* para alejar a los gatos; *¡arre!,* para guiar animales de carga o de tiro; *¡zás!,*

descriptiva de movimiento repentino; *¡bah!*, para quitar importancia; *¡ca!*, de negación; *¡quiá!*, de duda o negación; *¡cáspita!*, para recalcar la importancia; *¡puf!*, de desagrado; *¡uf!*, de enfado; *¡sus!*, de aliento; *¡eh!*, para llamar la atención; *¡ojalá!*, de deseo.

Hay además unas cuantas palabras y unas pocas frases que, teniendo normalmente su valor propio, se emplean a veces sin más valor que el interjectivo (exclamativo, efusivo o simplemente de muletilla en la conversación); ¡hombre! (dicho lo mismo hablando con mujeres: "¡no, hombre!"), ¡bueno!, ¡vaya!, ¡no!, ¡ya!, ¡señor!, ¡sopla!, ¡toma!, ¡diablo!, ¡diantre!, ¡qué me dice!, ¡válgame Dios!, etc.

223. La interjección no entra a formar parte ni de la estructura del sujeto ni de la del predicado, y, por consiguiente, no es parte de la oración. Es un elemento puramente exclamativo que se introduce entre los elementos significativos de la oración, y que queda allí como incrustado, sin formar cuerpo con ellos. (*Inter-jección* quiere decir *intro-misión*).

Así como hay palabras significativas, como *¡hombre!*, *¡bueno!*, etc. que se usan a veces con puro valor interjectivo, así también hay algunas interjecciones capaces de recibir una borrosa significación en los contados casos en que se pueden construir formando cuerpos con elementos significativos: *hay*, en *ay de mí, ay de los vencidos;* etc. *ah*, en la expresión arcaica *ah de la casa,* y otras semejantes. Toda la construcción sigue siendo exclamativa.

Ojalá, además de su uso interjectivo, conserva algo de su originaria significación árabe de "quiera Dios", y así se usa como elemento subordinante de oraciones y rige subjuntivo: "ojalá venga", "ojalá tuviera tiempo".

EJERCICIO GRAMATICAL. — Los alumnos deberán construir oraciones en que hagan figurar adverbios de toda especie y particularmente locuciones adverbiales.

Señálense en el siguiente pasaje los adverbios y frases adverbiales:

Digo, pues, que yo me hallaba bien con el oficio de guardar ganado, por parecerme que comía el pan de mi sudor y trabajo, y que la ociosidad, raíz y madre de todos los vicios, no tenía que ver conmigo,

a causa que si los días holgaba, las noches no dormía, dándonos asaltos a menudo, y tocándonos a arma los lobos; y apenas me habían dicho los pastores: "¡Al lobo, Barcino!", cuando acudía, primero que los otros perros, a la parte que me señalaban que estaba el lobo: corría los valles, escudriñaba los montes, desentrañaba las selvas, saltaba barrancos, cruzaba caminos, y a la mañana volvía al hato, sin haber hallado lobo ni rastro del, anhelando, cansado, hecho pedazos, y los pies abiertos de los garranchos, y hallaba en el hato, o ya una oveja muerta, o un carnero degollado y medio comido del lobo. Desesperábame de ver de cuán poco servía mi mucho cuidado y diligencia. Venía el señor del ganado: salían los pastores a recibirle con las pieles de la res muerta; culpaba a los pastores por negligentes, y mandaba castigar a los perros por perezosos: llovían sobre nosotros palos, y sobre ellos reprehensiones; y así, viéndome un día castigado sin culpa, y que mi cuidado, ligereza y braveza no eran de provecho para coger el lobo, determiné de mudar estilo, no desviándome a buscarle, como tenía de costumbre, lejos del rebaño, sino estarme junto a él: que pues el lobo allí venía, allí sería más cierta la presa. Cada semana nos tocaban a rebato, y en una escurísima noche tuve yo vista para ver los lobos, de quien era imposible que el ganado se guardase. Agachéme detrás de una mata, pasaron los perros, mis compañeros, adelante, y desde allí oteé, y vi que dos pastores asieron de un carnero de los mejores del aprisco, y le mataron, de manera, que verdaderamente pareció a la mañana que había sido su verdugo el lobo. Pasméme, quedé suspenso cuando vi que los pastores eran los lobos, y que despedazaban el ganado los mismos que le habían de guardar. Al punto hacían saber a su amo la presa del lobo, dábanle el pellejo y parte de la carne, y comíanse ellos lo más y lo mejor. Volvía a reñirles el señor, y volvía también el castigo de los perros. No había lobos; menguaba el rebaño; quisiera yo descubrillo; hallábame mudo; todo lo cual me traía lleno de admiración y de congoja. "Válame Dios — decía entre mí —. ¿Quién podrá remediar esta maldad? ¿Quién será poderoso a dar a entender que la defensa ofende, que las centinelas duermen, que la confianza roba y el que os aguarda os mata?"

CERVANTES,
Coloquio de los perros.

RECITACIÓN

Sutil entoldado

Lágrimas de él las que mis ojos vieron:
no crea el aire que voló con ellas,
ni arriba que las guardan las estrellas,
ni el tiempo que en su filtro se perdieron.

Sin que lo comprendiera, suavemente,
se trasvasaron a mi vida; ahora,
vuelto mi pecho fuente de su fuente,
en lluvia fina su dolor me llora.

Si, de esas blancas gotas, vapor sube
a cegarme los ojos como nube
que entolda a veces el celeste cielo

¿he de quejarme porque ya no vea?
Ceguera dulce que su amor me crea:
me esconda el mundo tan divino velo.

Romance de la venganza

Cazador alto y tan bello
como en la tierra no hay dos
se fué de caza una tarde
por los montes del Señor.

Seguro llevaba el paso,
listo el plomo, el corazón
repicando, la cabeza
erguida, y dulce la voz.

Bajo el oro de la tarde
tanto el cazador cazó
que finas lágrimas rojas
se puso a llorar el sol. . .

Cuando volvía cantando
suavemente a media voz
desde un árbol, enroscada,
una serpiente lo vió.

Iba a vengar a las aves,
mas, tremendo, el cazador
con hoja de firme acero
la cabeza le cortó.

Pero aguardándolo estaba
a muy pocos pasos yo...
Lo até con mi cabellera
y dominé su furor.

Ya maniatado le dije:
—Pájaros matasteis vos
y voy a tomar venganza
ahora que mío sois...

Mas no lo maté con armas,
busqué una muerte peor:
¡lo besé tan dulcemente
que le partí el corazón!

Envío

Cazador: si vas de caza
por los montes del Señor
teme que a pájaros venguen
hondas heridas de amor.

ALFONSINA STORNI.

•

Dos composiciones de la original poetisa argentina, muerta en 1938: el soneto *Sutil entoldado* es expresión de sentimientos a través de imágenes complejas; el *Romance de la venganza* se propone evocar en su estilo los romances antiguos.

CAPÍTULO VIII

LECCIÓN XXII

CONJUNCIONES

224. Las **conjunciones enlazan sustantivos:** "El lobo y el cordero", "a sangre y fuego", "por mar o por tierra o por aire"; **enlazan adjetivos:** "blanco y negro", "blanco o negro", "débil, pero valiente", "no fuerte, sino grande"; **enlazan verbos:** "salta y brinca", "¿vienes o te quedas?", "pega, pero escucha"; **enlazan adverbios:** "pronto y bien", "aquí o allá", "blanda y amorosamente"; **enlazan complementos** de un mismo núcleo: "como la estrella, sin prisa y sin pausa".

Las conjunciones son, pues, partículas que unen entre sí elementos sintácticamente equivalentes.

Sintácticamente equivalentes quiere decir que en la oración desempeñan oficio equivalente o que son oraciones de un mismo rango sintáctico.

Las conjunciones enlazan, pues, entre sí sustantivos, o adjetivos, o verbos o adverbios. Pero además:

El sustantivo puede estar enlazado con una proposición sustantiva: "Este hombre y [el que vino ayer]".

El adjetivo, como complemento del sustantivo, puede enlazarse con un complemento preposicional del mismo sustantivo: "Un alma pura y [sin mancha]".

El adverbio, como complemento de un adjetivo o de un verbo, puede enlazarse con un complemento preposicional del mismo adjetivo o del mismo verbo: "trabaja muy bien y [sin descanso]"; o con una proposición adverbial: "despacio y

[como quien nunca tuviera prisa]". **Lo esencial es que las conjunciones enlazan dos complementos del mismo núcleo.**

Del mismo rango sintáctico son las oraciones independientes o las dependientes de una misma principal:

Las independientes pueden tener el mismo sujeto: "Te lamentas y protestas"; "Cantan los gallos y despierta la mañana".

Las subordinadas pueden tener el mismo sujeto o sujetos diferentes, pero han de ser dependientes de una misma principal: "Si quieres y si puedes haz lo que te pido"; "Aunque tú te opongas y aunque se oponga el mundo entero, he de hacer lo que creo bueno".

225. Estas son las **conjunciones propiamente dichas**: los elementos unidos son sintácticamente equivalentes y con la conjunción forman una **serie**, sin que un miembro esté supeditado gramaticalmente al otro. Por eso se suelen llamar **coordinantes** o **coordinativas.**

Algunas gramáticas llaman **conjunciones** a otra clase de palabras, que son los adverbios relativos y las preposiciones que encabezan a las proposiciones subordinadas: *cuando, donde, como*, etc.; *para que, desde que, porque*, etc.

Estas se llaman **conjunciones subordinantes** y su oficio es muy diferente del de las **conjunciones propiamente dichas**: **las coordinantes enlazan miembros equivalentes y el resultado es una serie; las subordinantes subordinan un miembro a otro y el resultado es un grupo, con su núcleo y su complemento.**

226. Las conjunciones coordinativas se subdividen en cinco especies:

1. **Copulativas:** son las que meramente unen. *Y*, con su variante *e* delante de palabras que comienzan con *i* ("padre e hijo"); *ni*, para negación ("ni siente ni padece").

2. **Disyuntivas:** son las que indican que se debe optar entre dos o más posibilidades. *O*, con su variante *u* delante de palabras que comienzan con o ("plata u oro"). En lugar de *o* se suelen usar *ya, ora, ahora, bien, sea*, repetidos: "sea bueno, sea malo, es mío" ("=bueno o malo, es mío");

a veces, *que*: "quieras que no quieras" ("=quieras o no quieras").

3. **Adversativas:** son las que contraponen dos o más conceptos. *Pero, mas, empero; sino;* a veces, *aunque, antes, salvo, excepto, menos.* Unas se llaman **adversativas correctivas,** porque contraponen limitando: "viejo pero fuerte"; "fuerte aunque viejo"; "todos menos yo", "excepto yo" o "salvo yo". Otras se llaman **adversativas exclusivas** o **excluyentes,** porque contraponen sin permitir coexistencia: "no es malo sino bueno"; "no es malo, antes muy bueno".

Mas y *empero* equivalen a *pero*: sólo se usan en el lenguaje literario, con la peculiaridad de que *empero* puede interrumpir la oración: "el trabajo, empero, no lo fatigaba".

Sino es una sola palabra, una conjunción que opone excluyentemente un término a otro: "No lo has hecho tú, sino yo".

Si no son dos palabras, muy fáciles de distinguir: *si* es la partícula condicional; *no* es la negación. Entre ambas pueden colocarse otras palabras: "*si no* vienes" o "*si* tú *no* vienes"; "*si no* te escribo mientras tanto" o "*si* mientras tanto *no* te escribo".

La pronunciación argentina iguala *sino* con *si no,* acentuando indebidamente la segunda sílaba. Algunos, queriendo corregirse de este defecto, acentúan *síno* en la primera sílaba, lo cual es tan defectuoso como acentuarla en la segunda.

En cuanto a la acentuación se han de distinguir cuidadosamente estos tres casos:

1º *sino,* sustantivo, que significa 'el destino', 'el hado'. "Don Alvaro o la fuerza del sino". Lleva acento prosódico en la sílaba *si.*

2º *si no,* que son dos palabras; la primera, partícula condicional, la segunda, la negación. Lleva acento en la palabra *no.*

3º *sino,* conjunción adversativa. No debe llevar acento en ninguna de las dos sílabas.

4. **Consecutivas** o **ilativas:** indican efecto o consecuencia. *Luego, conque; a veces, pues*: "pienso, luego existo" (Descartes).

5. **Causales:** indican el motivo. El enlace causal es unas veces coordenativo y otras veces subordinativo. *Porque, que*: "tendré que ir, *porque* me llaman"; "iré, *que* me llaman".

Además de las conjunciones simples, hay gran número de expresiones conjuntivas: *ya sea*, repetida, es disyuntiva ("ya sea grande, ya sea pequeña"); *sin embargo, no obstante, a pesar de, con todo, bien que*, adversativas; *por consiguiente, por lo tanto, por ende* (anticuada), consecutivas; *puesto que*, causal.

EJERCICIO GRAMATICAL. — Reconocer en el siguiente pasaje del Padre Feijóo: 1º las conjunciones coordinantes y a qué clase pertenecen; 2º La naturaleza sintáctica de los elementos que unen.

Pero ¿será posible especificar las impresiones que causan tan diferentes sensaciones, esto es, señalar qué especie de movimiento constituye a cada una de ellas? Materia es ésta sólo accesible al entendimiento angélico. Mas por un género de analogía, ya con los efectos que causan, ya con algunas sensaciones externas, creo podemos caracterizarlas de algún modo. Siguiendo esta idea, me imagino que el movimiento que causa la sensación de amor en el corazón es ondulatorio; el que causa la del miedo, comprensivo; el que causa la de ira, crispatorio; y a este modo se puede discurrir de los movimientos productivos de otras pasiones. El tener las fibras del cerebro más aptas para recibir un movimiento que otro, hace que los hombres adolezcan más de una pasión que de otra. Éste las tiene dispuestas para recibir un suave movimiento ondulatorio, adolecerá de la pasión amorosa; aquél para recibir movimiento crispativo, será muy propenso a la ira.

Es preciso también advertir que esta disposición se debe continuar en el nervio, o nervios, por quienes se comunica el movimiento al corazón, para que a éste se comunique la impresión hecha en el cerebro; así como para que al cerebro se comunique la impresión que los objetos hacen en los órganos de los sentidos externos, es menester que los nervios por donde se hace la comunicación estén aptos para recibir y comunicar el movimiento.

PADRE FEIJOO.
Teatro crítico universal.

237. PREPOSICIONES ANTICUADAS. — Considerando el lenguaje oral, bien podríamos decir que son anticuadas las preposiciones *ante, bajo* y *tras*, pues que ya sólo se usan en la

lengua literaria. Pero hay otras dos preposiciones plenamente anticuadas, porque ya no se usan ni en el lenguaje escrito ni en el oral. Estas son, *cabe,* que significa 'junto a' y *so,* que significa 'bajo': "cabe el lecho", "cabe el río". *So* persiste en frases hechas como *so pena, so peligro de.*

Con relación a la lengua literaria se han discutido usos de preposiciones, como: 1. *bajo,* en "bajo el punto de vista" (se recomienda que se diga "desde el punto de vista").

2. "ocuparse *de* algo": los puristas sostuvieron largo tiempo que sólo podía decirse "ocuparse *en*", pero la lengua había ya adoptado definitivamente el *de;* por lo tanto, ambas formas son hoy normales, y "ocuparse *en*" pertenece sólo a la lengua literaria;

3. "entrar *a* la casa": se ha pensado que sólo debería decirse "entrar *en*"; pero las dos expresiones son normales en castellano, y "entrar a" es usual en los clásicos.

RECITACIÓN

Romance del emplazado

¡Mi soledad sin descanso!
Ojos chicos de mi cuerpo
y grandes de mi caballo,
no se cierran por la noche
ni miran al otro lado
donde se aleja tranquilo
un sueño de trece barcos.
Sino que limpios y duros
escuderos desvelados,
mis ojos miran al norte
de metales y peñascos
donde mi cuerpo sin venas
consulta naipes helados.

Los densos bueyes del agua
embisten a los muchachos
que se bañan en las lunas
de sus cuernos ondulados.
Y los martillos cantaban
sobre los yunques sonámbulos
el insomnio del jinete
y el insomnio del caballo.

El veinticinco de junio
le dijeron a el Amargo:
—Ya puedes cortar si gustas
las adelfas de tu patio.
Pinta una cruz en la puerta
y pon tu nombre debajo,
porque cicutas y ortigas
nacerán en tu costado,
y agujas de cal mojada
te morderán los zapatos.
Será de noche, en lo oscuro,
por los montes imantados
donde los bueyes del agua
beben los juncos soñando.
Pide luces y campanas.
Aprende a cruzar las manos,
y gusta los aires fríos
de metales y peñascos.
Porque dentro de dos meses
yacerás amortajado.

Espadón de nebulosa
mueve en el aire Santiago.
Grave silencio, de espalda,
manaba el cielo combado.

El veinticinco de junio
abrió sus ojos Amargo,
y el veinticinco de agosto
se tendió para cerrarlos.

Hombres bajaban la calle
para ver al emplazado,

que fijaba sobre el muro
su soledad con descanso.
Y la sábana impecable,
de duro acento romano,
daba equilibrio a la muerte
con las rectas de sus paños.

Cazador

¡Alto pinar!
Cuatro palomas por el aire van.

Cuatro palomas
vuelan y tornan.
Llevan heridas
sus cuatro sombras.

¡Bajo pinar!
Cuatro palomas en la tierra están.

FEDERICO GARCÍA LORCA.

Las dos poesías precedentes son del extraordinario poeta español Federico García Lorca. La última, *Cazador*, es una muestra de su estilo juvenil, en el que se extremaba la simplicidad reduciendo los temas a lo poéticamente esencial. La primera es uno de los romances de su famoso *Romancero Gitano*, el libro que más influencia ha tenido en el desarrollo de la poesía española e hispanoamericana en los últimos cien años, sólo comparable en esto a *Prosas Profanas*, de Rubén Darío.

LECCIÓN XXIII

LAS PREPOSICIONES

227. SUBORDINACIÓN DE UN TÉRMINO A OTRO. — **Subordinar** un término a otro es presentar el segundo como complemento del primero.

En la coordinación los dos términos son equivalentes y forman serie. **En la subordinación, el primero es núcleo y el segundo es complemento.**

228. Preposiciones son unas partículas que encabezan ciertos complementos y que indican de qué manera se complementa al núcleo.

229. Las preposiciones son, pues, **las partículas con que subordinamos un término a otro:** "Casa *de* gobierno", "sitio *para* descansar", "lleno *de* gracia", "hable *para* nosotros", "no viene *por* acá", "presume *de* valiente".

Las preposiciones de uso actual son: *a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras;* de ellas, *ante, bajo* y *tras* sólo se usan en la lengua culta; la popular emplea en su lugar frases prepositivas como "delante de", "debajo de", "detrás de".

230. Las frases prepositivas son muy abundantes: "*delante* de nosotros", "*junto a* ella", "*detrás de* mí", "*debajo de* la casa", "*encima de* la mesa", "*en contra de* los suyos", "*con rumbo a* Europa", "*en medio de* los dos".

231. EL TÉRMINO SUBORDINADO. — El término que las preposiciones subordinan a otro puede ser, 1º un **sustantivo,** incluyendo toda palabra que se sustantive, como el infinitivo de los verbos, los pronombres usados con valor de sustantivos, las frases y las proposiciones sustantivas: "casa *con dos puertas*"; "limosna *para los pobres*"; "viaja *por aprender*"; "¿se burlan *de mí?*"; "dejo mi espada *a quien la sepa blandir*"; "no me acuerdo *de como era aquello*"; "estoy seguro *de que cumplirá*".

2º un **adjetivo:** "pasarse *de listo*"; "desgraciada *por discreta* y perseguida *por hermosa*" (Menéndez y Pelayo), "deslumbra *de blanco*".

3º un **adverbio** de tiempo o de lugar: "vete *de aquí*", "*¿hacia dónde* vas?", "se ve *desde lejos*"; "es *de cuando* Mitre"; "vengo *de donde* ya sabes".

232. LA PALABRA SUBORDINANTE. — Las preposiciones subordinan el complemento a diferentes tipos de palabras: al **verbo,** al **sustantivo,** al **adjetivo,** al **adverbio,** y, naturalmente, al pronombre en cualquiera de sus usos.

233. Al **verbo,** la preposición *a* puede subordinarle el **complemento directo** si es de persona: "*veo a* Juan"; "*veo al* que me habla". Pero en frases como "llamen un médico", "busco sirvientes", se suprime la preposición aunque el complemento sea de persona, porque no se refiere a una previamente conocida sino a una de una clase, como la de los médicos o los sirvientes. En cambio hay usos de la preposición *a* ante complemento directo que no es de persona: 1, en "llamar *a* la muerte", "el déspota teme *a* la pluma del historiador", porque el complemento directo está personificado; 2, en "le teme como *al* fuego" no hay propiamente personificación del fuego, pero por lo menos se le ve como un animal; 3, en "oigo *a* mi perro ladrar", "recuerdo *a* Botafogo, el gran caballo": los animales familiares o bien conocidos se individualizan como personas; pero si no se les individualiza se dice "veo la vaca", "traigo el caballo".

Los nombres propios geográficos solían antes ir precedidos de la preposición *a* cuando servían de complemento directo: "veo a París", "conozco a Francia"; pero modernamente se tiende a suprimir la preposición: "visito París", "conozco Inglaterra". Para el nombre con artículo nunca se usó la preposición": "conozco la Argentina", "visité El Cairo".

Debe evitarse el empleo abusivo de la preposición *a* con acusativos que no son de personas, en expresiones como "ya me lo he leído *al* libro".

En el complemento indirecto se emplean las preposiciones *a* y *para*: "le escribo *a* mi amigo"; "escribo *para* él".

En el complemento circunstancial pueden usarse todas las preposiciones (o ninguna), inclusive *a* y *para*: "va *a* toda carrera", "voy para la ciudad", "va *con él*". Aquí hay que recordar que unos verbos piden para encabezar su complemento circunstancial una preposición y otros otra. Se dice "*afligirse por* algo" y "avergonzarse *de* algo"; "absolver *de* culpa" y "condenar a prisión". Etc.

234. Las preposiciones subordinan su término a un **sustantivo**: "*terreno sin* dueño"; "*paz en* la guerra"; "*hora de* partir"; "es *hora de* que nos vayamos". La preposición y su término forman entonces un *complemento de sustantivo* del tipo llamado *complemento con preposición*. Este complemento puede a su vez llevar otro: "el instrumento *con* cuerdas *de* metal". Los complementos podrían seguirse indefinidamente (por ejemplo, "*de* metal *de* las minas *de* América"); pero en general, por razones de claridad, se evitan las series largas.

235. Las preposiciones pueden subordinar su término a un **adjetivo,** y entonces forman un **complemento de adjetivo:** "*contento con* su suerte", "*vacío de* conceptos", "*difícil de* decir", "*satisfecho de* que lo llamaran". Igualmente, cuando subordinan un término a un **adverbio,** forman **complementos de adverbio**: "*cerca de* la ciudad", "*lejos de* pensar en eso", "*lejos de* que me disguste".

236. REGLAS PRÁCTICAS. — Es frecuente equivocarse en el uso de las preposiciones, como ya hemos visto con *a* en complementos directos que no la requieren.

Son incorrectas, y deben evitarse, expresiones como:

1, "dice *de* que viene", "cuenta *de* que se va a sacar el premio". En estos casos ha habido influencia de otros verbos, como *hablar*, que se acompañan normalmente de la preposición

de: "habla *de* que viene" es correcto; pero en "dice que viene" no se debe intercalar *de*.

2, "sentarse *en* la mesa" es incorrecto si lo que se quiere expresar es "sentarse *a* la mesa" para comer; "*en* la mesa" equivale a "*sobre* la mesa".

3, "ir del médico" se dice por influencia italiana: la expresión correcta es "voy a casa del médico".

4, "debe *de* ser" tiene significación distinta de "debe ser": la primera expresión indica probabilidad, la segunda indica obligación; no deben, pues, confundirse.

EJERCICIO GRAMATICAL. — En el siguiente pasaje señalar las preposiciones, cuál es su término y a qué palabras subordina el complemento.

Viacaba, aquel paisano tosco, bueno y trabajador que tantos han conocido, tenía en ese tiempo su rancho a algunas leguas de Pago Chico, sobre el remanso de un pequeño arroyo que, después de reflejar la barranca, perpendicular y desnuda de vegetación, los sauces desmedrados que se balanceaban sobre ella y el corral de la escasa puntita de ovejas, seguía su curso casi en ángulo recto sobre su antigua dirección, e iba lento, pobre y turbio, a echarse en el indigente caudal del Río Chico, que en realidad nunca llegó a río ni aun con aquel refuerzo, sino en época de grandes crecidas e inundaciones. Viacaba vivía allí, desde muchos años con su mujer Panchita, sus dos hijos Pancho y Joaquín, hombre ya, su hija Isabel, morenita y feúcha, pero inteligente y un par de peones, Serapio y Matilde, que, ayudados por el viejo y los dos mozos, bastaban y sobraban para los quehaceres habituales de la estanzuela.

Estos quehaceres estaban lejos de ser abrumadores, aunque Viacaba poseyese buen número de vacas y de yeguas, y unos pocos centenares de ovejas para el consumo, pues no era aficionado a esa clase de crianza.

El rancho era espacioso y constaba de varias habitaciones. Se veía desde lejos, sobre el albardón abierto en dos por el arroyo que, voluntarioso y caprichudo, no había querido echar por lo más fácil, aunque le sobrara campo llano en que correr y aunque no le importara un bledo de la línea recta. Quizá, cuando tendió su lecho, aquellos terrenos tendrían muy distinta configuración.

Y así como el rancho se veía desde lejos, así también desde el rancho se abarcaba hasta muy lejos un horizonte curvilíneo, desierto, completamente plano, una extensión de pampa cubierta entonces de hierba reseca y triste, amarilla tirando a gris, alfombra polvorienta en que, como trazada de propósito se destacaba la tortuosa línea verdegueante de las orillas del arroyo, como una franja de terciopelo nuevo en un inmenso manto raído.

ROBERTO J. PAYRÓ,
Pago Chico.

COMPOSICIÓN. — Que los alumnos resuman una obra de teatro o una película que hayan visto. El lenguaje no necesita ser adornado. Pero con los elementos elegidos para hacer el resumen y con la disposición y composición de estos elementos, los alumnos han de procurar reflejar el sentido que la obra tiene.

CAPÍTULO IX

LECCIÓN XXIV

ORTOLOGÍA

238. LA LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS. — La pronunciación correcta exige que nos atengamos al buen uso en la articulación de los sonidos, en el enlace de las palabras y en los esquemas de entonación.

El lenguaje literario es el idioma común, pero artísticamente cultivado tanto en la parte significativa como en la sonora. El lenguaje literario evita ciertas disonancias y malsonancias o cacofonías, y, sobre todo, atiende a la adecuada composición y partición de los períodos, con la cual no sólo se da claridad al pensamiento sino que se obtiene un placer estético por la distribución armoniosa de las partes de un todo.

Fray Luis de León lo dijo así en réplica a algunos que le reprochaban no ser su prosa como el hablar del vulgo:

"Y destos son los que dicen que no hablo en romance, (castellano), porque no hablo desatadamente y sin orden; **porque pongo en las palabras concierto y las escojo y les doy su lugar:** porque piensan que hablar romance es hablar como se habla en el vulgo, y no conocen que el bien hablar no es común, sino negocio de particular juicio, **ansí en lo que se dice como en la manera como se dice;** y negocio que de las palabras que todos hablan elige las que convienen y **mira el sonido dellas, y aun cuenta a veces las letras y las pesa y las mide y las compone, para que no solamente digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con armonía y dulzura."**

Así, pues, para leer con fidelidad un trozo literario hay que reproducir también las cualidades artísticas de la pronunciación.

La lectura no necesita ni debe ser espectacular, pero sí expresiva.

Cada autor, y aun en cada pasaje, tiene características musicales particulares; pero hay algunos principios generales que el alumno debe conocer y aplicar en la lectura.

239. LA UNIDAD DE PENSAMIENTO Y LA FIGURA ENTONACIONAL. — Un pensamiento puede expresarse con una oración simple y breve

o con un período que conste de varios miembros articulados. Cuando la expresión es compleja, la **congruencia** de los miembros les hace expresar unitariamente el pensamiento.

La entonación refleja y expresa la unidad de pensamiento.

Por eso la entonación va formando **figuras unitarias,** unas veces de un solo miembro, otras de dos o de tres o de muchos más. Cuando la figura de entonación consta de varios miembros, éstos se complementan unos a otros musicalmente, y así reproducen con su conjunto unitario la unidad de pensamiento. **La articulación de la entonación va subrayando la articulación del pensamiento.**

240. PARTE ASCENDENTE Y PARTE DESCENDENTE DE LA ENTONACIÓN. — Cuando la figura de entonación se tiene que articular en dos o más miembros, se divide en dos partes. La primera **parte** se llama **ascendente,** y en ella la tensión general es mayor que en la segunda, el tono más alto y en sus últimas sílabas la voz hace una inflexión ascendente. La segunda se llama **parte descendente,** y su tensión general es menor, su tono un poco más bajo y en sus últimas sílabas la voz hace una inflexión descendente muy marcada.



Atendiendo al pensamiento, en la primera parte, algo se plantea; en la segunda, se resuelve. La entonación pone de manifiesto esta bipartición: la parte ascendente, en la que la voz queda como colgada, expresa que todavía falta completar la frase. La parte descendente, con su final tan grave, indica que el pensamiento ha llegado a su fin:

Dime con quien andas ↗

y te diré quien eres. ↘

Cada una de estas dos partes puede ser, a su vez, compleja, con varios miembros articulados. En el siguiente ejemplo del Quijote, (I, 2), famosa parodia del estilo de los libros de caballerías, marcamos con un trazo recio vertical la división de las dos partes. Dentro de cada parte, señalamos con un trazo delgado la división de los miembros. Los dos trazos finales indican el final de la figura de entonación, que es aquí el final del período. La mayor tensión general y la mayor elevación de tono de la primera parte respecto a la segunda, las señalamos poniendo la primera parte en letra mayor que la segunda:

Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus her-

mosos cabellos, | y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habían saludado con dulce y melíflua armonía la venida de la rosada aurora, | que, dejando la blanda cama, | por las puertas y ventanas del manchego horizonte a los mortales se mostraba, | cuando el famoso caballero Don Quijote de la Mancha, | dejando las ociosas plumas, | subió sobre su famoso caballo Rocinante, | y comenzó a caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel. ||

El mantener bien la parte ascendente en toda su compleja extensión y el oponerla con claridad a la parte descendente es la base más segura para leer el período con expresión justa.

241. LA PUNTUACIÓN Y EL FINAL DE LA FIGURA ENTONACIONAL. — El punto final señala el fin del período y el de la figura de entonación. Pero también marcan el final de la figura de entonación los dos puntos y el punto y coma. Por último, a veces, también lo marca una coma, seguida de la conjunción *y*.

La inmensa extensión del país que está en sus extremos | es enteramente despoblada, || y ríos navegables posee | que no ha surcado aún el frágil barquichuelo. || El mal que aqueja a la República Argentina| es la extensión; || el desierto la rodea por todas partes, | se le insinúa en las entrañas; || la soledad, | el despoblado sin una habitación humana, | son, | por lo general, | los límites incuestionables entre unas y otras provincias. || Allí la inmensidad por todas partes: || inmensa la llanura, | inmensos los bosques, | inmensos los ríos, | el horizonte siempre incierto, | siempre confundiéndose con la tierra entre celajes y vapores tenues | que no dejan en la lejana perspectiva | señalar el punto en que el mundo acaba | y principia el cielo. ||

SARMIENTO, *Facundo*.

242. FINAL DE FIGURA DE ENTONACIÓN. — ¿Cuándo es, pues, el final de una figura de entonación? Nos limitamos ahora, por interés docente, a las frases enunciativas y sin grande complicación emocional: la figura de entonación termina donde termina la parte descendente, con su marcada caída de voz, y donde empieza una nueva parte ascendente con su mayor tensión y tono:

"La inmensa extensión del país que está en sus extremos | es enteramente despoblada, ||".

Aquí tenemos una figura de entonación completa, con su parte ascendente y su parte descendente, bien señalada por el grave descenso de la voz en las dos últimas sílabas de la palabra *despoblàda*. En seguida, a pesar de no haber más que una coma, comienza una nueva figura, con su parte ascendente y descendente también:

"y ríos navegables posee | que no ha surcado aún el frágil barquichuelo. ||"

Cuando hay dos miembros sintácticos unidos por la conjunción *y*, el segundo completa normalmente la entonación del primero: "dime con quien andas | y te diré quien eres". Por eso la coma delante de la conjunción *y* es necesaria cuando se quiere indicar que la entonación se ha completado y que empieza una nueva figura.

243. LOS GRUPOS FÓNICOS. — Hasta aquí hemos hablado de miembros del período o particiones sintácticas, como particiones o miembros de la figura de entonación: en fonética se llaman **grupos fónicos.**

Se llama grupo fónico a cada una de las particiones de la figura de entonación, de pausa a pausa.

244. LA INFLEXIÓN DE VOZ EN LOS GRUPOS FÓNICOS. — Una regla que abarque a todos no se puede dar; pero sí una de gran alcance, la siguiente: **El penúltimo grupo fónico de la parte ascendente tiene inflexión descendente, y el penúltimo de la parte descendente tiene inflexión ascendente.**

Naturalmente, el último grupo fónico de la parte ascendente tiene inflexión ascendente, y el último de la descendente la tiene descendente.

Si porque me ves caído↘
me señalas con el pie,↗
piensa que soy hombre y puedo↗
volver a prevalecer.↘

Los gauchos malos de nuestras campañas↘, rastreadores y baquianos incomparables↗, | han prestado relieve violento y áspero↗ a nuestra sangrienta infancia emancipadora↘. (Groussac).

245. Una vez asegurada esta observación sobre los fáciles ejemplos anteriores, podemos extender la regla mucho más así:

Todo grupo fónico, al subdividirse, conserva su inflexión propia en el segundo y adopta la contraria en el primero.

246. CORRECTA PRONUNCIACIÓN DE LAS SÍLABAS. — En la lectura cada sílaba ha de ser limpiamente articulada, y las palabras se han de unir en la pronunciación conforme a las normas del buen hablar. Se han de evitar especialmente los siguientes defectos:

1. El pronunciar las vocales oscuramente, como avocinadas y poco diferenciadas, que es un signo de mucha bastedad. Los labios han de articular bien distintamente cada vocal, avanzando un poco para la *o* y más para la *u*, y, sobre todo, retrocediendo las comisuras un poco para la *e* y más para la *i*.

2º El suprimir la primera consonante en los grupos *ct, pt, mn*, etc., *doctor, apto, opción, columna*, etc.

3º El aspirar o suprimir las eses finales.

247. FIGURAS DE DICCIÓN. — Se llaman **figuras de dicción** las alteraciones que sufren algunas palabras en su pronunciación. Se reducen a tres clases:

1, por adición de algún sonido, como *chacarita* diminutivo de *chacra*.

2, por supresión, como *algún* por *alguno*.

3, por trastrueque, como *cantinela* en vez del original *cantilena*.

Esos ejemplos son correctos y ya fijados por el idioma; pero indica rusticidad o poca educación añadir, quitar o trastrocar sonidos en las palabras alterando su fisonomía actual. No se debe decir *Ingalaterra* sino *Inglaterra*, ni *buenísmo*, sino *buenísimo*, ni *embardunar* sino *embadurnar*. Otros ejemplos:

1º)	tropezar	no	trompezar
	tropezón,	no	trompezón
	lamer,	no	lamber
	irracional,	no	inracional
	entrar,	no	dentrar
	ir,	no	dir
	déjenlo,	no	dejenlón
	mírenme,	no	mirenmén

	viruela,	no	virgüela
	ciruela,	no	cirgüela
	diferencia,	no	diferiencia
	indiferencia,	no	indiferiencia
	evidencia,	no	evidiencia
2º)	paciencia,	no	pacencia
	conciencia,	no	concencia
	experiencia,	no	experencia
	conveniencia,	no	convenencia
	obediencia,	no	obedencia
	audiencia,	no	audencia
	padrastro,	no	padrasto
	madrastra,	no	madrasta
	en flagrante,	no	en fragante
	fuimos,	no	fimos
	aunque,	no	anque
3º)	vereda,	no	vedera
	polvareda,	no	polvadera
	humareda,	no	humadera
	pared,	no	pader
	emparedar,	no	empaderar
	derretir,	no	redetir
	derramar,	no	redamar
	pachotada (*de Pachoto*)	no	patochada
	chiquirritín (*de chico*)	no	chirriquitín
	camaranchón (de *cámara*)	no	caramanchón
	zarrapastroso (de *zarrapastra*)	no	zaparrastroso
	satisfecho,	no	sastifecho
	remunerar,	no	renumerar
	ciudad,	no	suidad
	enjuagar (de *enjuague*)	no	enjaguar
	aeroplano,	no	areoplano
	cabestro,	no	cabresto
	dentífrico,	no	dentrífico

Algunas de estas falsas pronunciaciones son usuales entre el vulgo de las ciudades, otras sólo en el campo. Los alumnos no sólo deben ser corregidos cuando incurran en ellas, sino que tienen que estar previamente advertidos; la educación ha de salir al paso tanto de los vulgarismos como de los ruralismos.

248. Las figuras de dicción tienen nombres técnicos. La adición de un sonido por el principio de la palabra se llama **prótesis:** *asegún* por *según; dentrar* por *entrar;* por el medio, **epéntesis:** *virgüela* por *viruela;* por el fin, **paragoge:** *huespede* por *huésped.*

La supresión por el principio se llama **aféresis:** *ta* por *está;* por el medio, **síncopa:** *padrasto* por *padrastro;* por el fin, **apócope:** los *lápiz* por los *lápices.*

El trastrueque de sonidos se llama **metátesis:** *polvadera* por *polvareda.*

249. PALABRAS SIN ACENTO. — Hay muchísimas palabras que no llevan acento ortográfico, pero sí prosódico: *casa, andamio, pordiosero, animal.* Otras palabras hay que no tienen acento ortográfico ni tampoco prosódico, pues no se destaca ninguna de sus sílabas. Esas palabras se pronuncian como arrimadas a otra palabra acentuada, con la cual forman cuerpo.

250. No se acentúan las preposiciones, las conjunciones y el artículo. En las siguientes oposiciones el alumno se ha de ejercitar en distinguir el acento prosódico con que una misma sílaba se pronuncia en un caso, y en el otro no:

Sin acento (preposiciones)	**Con acento**
para la mano	para la mano (verbo)
sobre el papel	sobre y papel (sustantivo)
de cada cual	dé cada cual lo que pueda (verbo)

Hay un solo caso de conjunción acentuada: *y* se acentúa cuando encabeza ciertas interrogaciones de las llamadas elípticas: *"¿Y tu padre?", "¿Y la casa?"; "¿Y entonces?", "¿Y de ahí?".* En la Argentina se ha extendido el uso acentuado de la conjunción *y* sola, sin frase encabezada: "¿Y?"

El artículo no se acentúa: en *el hado,* la primera sílaba es tan inacentuada como en *helado.*

El llamado artículo indefinido se acentúa: *Un día.* Si pronunciamos sin acento la sílaba *un*, resulta *hundía.* Sólo pierde su acento *un* en el plural, cuando se antepone a un numeral para quitarle exactitud: *unos veinte días, unas diez leguas.*

251. ALGUNOS SUSTANTIVOS QUE OCASIONALMENTE NO TIENEN ACENTO. — *Cuesta, panza* y *boca* no tienen acento cuando se combinan con *arriba* y *abajo*: *cuesta arriba, cuesta abajo, panza arriba, panza abajo, boca arriba, boca abajo.*

Cara y *frente* no se acentúan cuando se combinan con la preposición *a*, formando un giro preposicional: *Cara al sol, cara al viento, frente al colegio.* Este uso de *cara* y *frente* es coincidente con la historia de la preposición *hacia*: *hacia*, antiguo *fazia*, se componía de *face* y *ad* (*face* significa *faz, cara*), esto es, *cara a.*

252. LAS FORMAS DE TRATAMIENTO. — Tampoco llevan acento *don, doña, fray, sor, san, santo, santa, misia*, las populares *ñor, ño, ña*, y la palabra de insulto *so*: *don* Antonio, *doña* Clara, *fray* Mamerto, *sor* Águeda, *San* Andrés, *Santo* Tomás, *Santa* Lucía, *misia* Pancha, *ño* Felipe, *ña* Dolores, *so* embustero, *so* ladrona, *so* fea.

So es una debilitación fonética de *seor, señor.* Pero hoy se ha olvidado tal origen, y se ha hecho una partícula invariable sin atención al género gramatical.

En las llamadas invocaciones, pierden también el acento *señor, señora, señorito, señorita, padre, madre, hermano, hermana, tío, tía*: "¡*Señor* Julián, oiga un momento!", "¡*Señora* Antonia!" ¡*Señorito* Pepe!, ¡*Padre* mío!, ¡*Padre* Fulgencio!, ¡*Madre* Encarnación!, ¡*Hermana* María!, ¡*Tía* Andrea!

253. EXCLAMACIONES CON MÍO, MÍA. — En exclamaciones breves, especialmente si son intercaladas, formadas por un sustantivo y el posesivo, suelen perder su acento las palabras *padre, madre, hija, hijo, hermano, hermana, Dios,*

amor, bien. "Ay *Dios* mío". "Aquí vengo, *madre* mía, a buscar tu protección", "¿Dónde estoy?. Aquí, *bien* mío, aquí, *amor* mío". "Desecha ese temor, *hijo* mío".

En estos y parecidos casos, *hijo mío* se pronuncia como si fuese una sola palabra, *hijomío*, y así *Diosmío, padremío, madremía, amormío*, etc.

254. LOS NUMERALES. — Los numerales son palabras con acento. Pero los compuestos menores de cien, pierden el acento del primer elemento: *veinticinco* se pronuncia con un solo acento en la sílaba *cin*, ya se escriba como una sola palabra, *veinticinco*, ya se escriba conservando la independencia de los tres elementos, *veinte y cinco*. Y así, *cuarenta y tres, ochenta y uno*, etc.

Lo mismo en los ordinales: el número entero tiene un solo acento, aunque sea compuesto, y el acento conservado es el del último elemento: *décimo cuarto* se acentúa sólo en la sílaba *cuar, decimocuárto*, a pesar del acento ortográfico de *décimo*.

Los compuestos de *ciento* llevan dos acentos, el del último elemento y el de *ciento*: *ciénto quínce* (con dos acentos prosódicos, no ortográficos), *ciénto veintidós*, etc. *Cien* pierde su acento delante de *mil*: *cien mil. Mil* no pierde su acento en los compuestos: *míl ochociéntos cuátro* (acentos prosódicos).

255. PRONOMBRES PERSONALES. — Se acentúan las formas de sujeto y las de complemento con preposición: *yo, tú, él, ella, ello, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ellos, ellas , con nosotros, para mí, por ti, a él, contigo, consigo*, etc.

No tienen acento las formas de complementos sin preposición *me, te, se, nos, os, le, la, lo, los, las, les*.

El pronombre personal enclítico (pospuesto al verbo), especialmente con el imperativo, a veces recibe un acento de énfasis:

—Déjaló
—Pero todo lo hago yo. (Moratín).

donde rima *yo* con *déjaló*.

. . . no fué
sino burla; por tus ojos
que es una necia. Háblamé. (Tirso de Molina).

donde rima *fué* con *háblamé*.

Estas clases de rimas, en las que hay que leer acentuando el pronombre enclítico (*me, te, se, le, la, lo, los, las, les,*) son bastante frecuentes en la literatura española, tanto en la clásica como en la anterior y en la posterior, pero siempre se ven como excepción, destacándose con el acento la individualidad gramatical del pronombre, ya sea por énfasis, ya sea por conveniencias del ritmo. En el Río de la Plata, esta pronunciación se ha generalizado del todo, se ha hecho habitual y ha perdido, por consiguiente, su especial valor enfático o rítmico. Ya es, pues, costumbre establecida el destacar siempre la individualidad gramatical del pronombre: *óigamé, dármeló, terminándosé,* etc.

Los escritores folkloristas suelen referirse a esta pronunciación escribiendo *digamé, darmeló, terminandosé,* como si el acento se "trasladara" al pronombre; pero es un evidente error, pues el verbo nunca pierde su acento propio. Son dos los acentos en estos casos.

256. LOS POSESIVOS. — Se acentúan pospuestos al sustantivo o solos; no se acentúan antepuestos: *La casa nuéstra* (con acento prosódico), pero *nuestra casa* (sin acento). Y lo mismo, *mi libro, tu sombrero, mi desdicha,* etc.

257. Son inacentuados los relativos *que, quien, cuyo, cual,* (sin artículo, adverbio), *como, donde, cuando, cuan, cuanto.* Si son interrogativos, se acentúan.

258. *Mientras* no se acentúa antepuesto al verbo: "mientras vuelvo, entretente con este libro". Se acentúa cuando va

aislado en frases elípticas: "luego vuelvo; entretente con este libro, mientras".

Medio se acentúa como adjetivo: *medio litro*, y como sustantivo "el fin justifica los medios"; no se acentúa como adverbio: *medio muerto, medio tonta*. *Más* se acentúa como adverbio de cantidad: "dame *más*"; "es *más* listo que tú"; no se acentúa como conjunción equivalente a *pero*: "Eso está bien, mas lo cierto es. . ." Al unir cantidades para suma y para resta, *más* y *menos* no se acentúan prosódicamente: "cinco más cuatro"; "nueve menos uno". (A pesar del acento ortográfico de *más*, falta el prosódico en estos casos).

Nota. — El profesor hallará noticias más detalladas en el artículo de Navarro Tomás *Palabras sin acento*, en la *Revista de Filología Española*, 1926, tomo XII, págs. 235-275. En ese artículo la falta de acento prosódico en las palabras aquí apuntadas y otras más, está comprobado experimentalmente.

El conocimiento de las palabras que no llevan acento es necesario en muchos casos para la recta pronunciación. Además es necesario para la acertada comprensión de los versos con sus combinaciones acentuales.

EJERCICIO GRAMATICAL. — En el siguiente pasaje del escritor español D. Ramón del Valle-Inclán, señalar las palabras que no lleven acento y ejercitar el oído para percibir realmente la ausencia de acento. La prosa de Valle-Inclán tiene excepcionales cualidades rítmicas, y por eso damos también este pasaje como ejercicio de entonación. Un trazo vertical indica la separación entre la parte ascendente y la descendente; dos trazos débiles verticales indican el fin de la figura de entonación; las flechas indican con su dirección las inflexiones ascendentes o descendentes con que terminan los grupos fónicos; las flechas de la parte ascendente, que es la de tono más alto y de tensión mayor, van en la parte alta de la caja del renglón; las flechas de la parte descendente van en la parte baja. El fin de la figura de entonación se marca con una flecha más alargada, hacia abajo.

Se puso el sol↗ | entre presagios de tormenta↘. || El terral soplaba con furia↘, removiendo y aventando las arenas↗, | como si quisiese tomar posesión de aquel páramo inmenso↗ todo el día letargado por el calor↘. || Espoleamos los caballos↗ | y corrimos contra el viento y el polvo↘. || Ante nosotros se extendían las dunas en la indecisión del crepúsculo desolado y triste↗, | agitado por las ráfagas apocalípticas de un ciclón↘. || Casi rasando la tierra↗ | pasaban bandadas de buitres con revoloteo tardo↘, fatigado↗ e incierto↘. || Cerró la noche↗, | y a lo lejos vimos llamear muchas hogueras↘. || De tiempo en tiempo↗ | un relámpago rasgaba el horizonte↗ y las dunas aparecían solitarias y lívidas↘. || Empezaron a caer gruesas gotas de agua↘. || Los caballos sacudían las orejas↗ | y temblaban como calenturientos↘. || Las hogueras↘, atormentadas por el huracán↗, | se agitaban de improviso↗ o menguaban hasta desaparecer↘. || Los relámpagos↘, cada vez más frecuentes↗, | dejaban en los ojos la visión temblorosa y fugaz del paraje inhóspito↘. || Nuestros caballos↘, con las crines al viento↗. | lanzaban relinchos de espanto↗ y procuraban orientarse↗, buscándose en la oscuridad de la noche bajo el aguacero↘. || La luz caótica de los relámpagos↗, | daba a la yerma vastedad el aspecto de esos parajes quiméricos de las leyendas penitentes↘: Desiertos de cenizas y arenales sin fin↗ | que rodean el Infierno↘.

Guiándonos por las hogueras↗, | llegamos a un gran raso de yerba donde cabeceaban,↘ sacudidos por el viento,↗ algunos cocoteros desgreñados,↘ enanos↗ y salvajes↘. || El aguacero había cesado repentinamente↗ | y la tormenta parecía ya muy lejana↘. || Dos o tres perros salieron ladrando a nuestro encuentro,↗ | y en la

lejanía↗ otros ladridos respondieron a los suyos↘. || Vimos en torno a la lumbre agitarse y vagar figuras de mal agüero: ↘ Rostros negros y dientes blancos↗ | que las llamas iluminaban ↘. || Nos hallábamos en un campo de jarochos,→ mitad bandoleros y mitad pastores,↗ | que conducían numerosos rebaños a las ferias de Grijalba ↘. ||

Al vernos llegar galopando en tropel,↗ | de todas partes acudían hombres negros↗ y canes famélicos ↘ : Los hombres tenían la esbeltez que da el desierto↗ y actitudes de reyes bárbaros,→ magníficas,→ sanguinarias ↘ En el cielo la luna,→ enlutada como viuda ideal,↗ | dejaba caer la tenue sonrisa de su luz sobre la ruda y aulladora tribu ↘. || A veces entre el vigilante ladrido de los canes→ y el áspero vocear del pastoreo errante,↗ | percibíase el estremecimiento de las ovejas,↗ y llegaban hasta nosotros ráfagas de establo,→ campesinas y robustas↗ como un aliento de vida primitiva ↘. || Sonaban las esquilas con ingrávido campanilleo,→ ardían en las fogatas haces de olorosos rastrojos,↗ | y el humo subía blanco,→ feliz→ y cargado de aromas,↗ como el humo de los rústicos y patriarcales sacrificios ↘. ||

RAMÓN DEL VALLE-INCLÁN,
Sonata de estío.

NOTA SOBRE LA PUNTUACIÓN. — Hemos dicho, §§ 241-242 que una coma marca el final de una figura de entonación cuando va seguida de la conjunción *y;* en esos casos la coma señala una inflexión descendente grave. Pero Valle-Inclán, como otros escritores de sentido rítmico muy agudo, suele emplear la coma en éstos y en otros casos, para indicar la necesidad rítmica de una inflexión ascendente: "Cerró la noche,↗ y a lo lejos vimos llamear muchas hogueras ↘".

RECITACIÓN

Salmo pluvial

Tormenta

Érase una caverna de agua sombría el cielo;
el trueno, a la distancia, rodaba su peñón;
y una remota brisa de conturbado vuelo,
se acidulaba en tenue frescura de limón.

Como caliente polen exhaló el campo seco
un relente de trébol lo que empezó a llover.
Bajo la lenta sombra, colgada en denso fleco,
se vió al cardal con vívidos azules florecer.

Una fulmínea verga rompió el aire al soslayo;
sobre la tierra atónita cruzó un pavor mortal;
y el firmamento entero se derrumbó en un rayo,
como un inmenso techo de hierro y de cristal.

Lluvia

Y un mimbreral vibrante fué el chubasco resuelto
que plantaba sus líquidas varillas al trasluz,
o en pajonales de agua se espesaba revuelto,
descerrajando al paso su pródigo arcabuz.

Saltó la alegre lluvia por taludes y cauces;
descolgó del tejado sonoro caracol;
y luego, allá a lo lejos, se desnudó en los sauces,
transparente y dorada bajo un rayo de sol.

Calma

Delicia de los árboles que abrevó el aguacero.
Delicia de los gárrulos raudales en desliz.
Cristalina delicia del trino del jilguero.
Delicia serenísima de la tarde feliz.

Plenitud

El cielo azul estaba fragante de romero,
y en los profundos campos silbaba la perdiz.

LEOPOLDO LUGONES.

Esta poesía del gran poeta argentino Leopoldo Lugones, y el anterior pasaje en prosa del gran escritor español Ramón del Valle-Inclán, describen coincidentemente una tormenta violenta en la soledad de los campos, que se resuelve luego en bucólica paz.

LECCIÓN XXV

FONÉTICA

259. SÍLABA. — **Sílaba es la menor unidad de impulso** (espiratorio y muscular) **en que se divide el habla real.**

Al hablar, no se escapa nuestro aliento en emisión continua, sino en pequeños impulsos espiratorios.

El trabajo muscular necesario para articular los distintos sonidos tampoco se sucede como un fluir que abarque a todos los sonidos, sino por pequeñas descargas de energía muscular. Ni tampoco es que cada sonido necesite para ser articulado una descarga de energía muscular, sino que dos, tres, cuatro o más sonidos se pueden articular sucesivamente por la lengua y los labios en cada impulso.

El impulso muscular coincide con el espiratorio, y a estos dos impulsos coincidentes llamamos sílaba.

260. EL ACENTO. — **El acento prosódico es un refuerzo de la intensidad espiratoria que destaca a una sílaba de las demás en la palabra.**

Por el acento, las palabras, se llaman **agudas,** con el acento en la sílaba final: *ramal, caí, sartén;* **llanas,** con el acento en la penúltima, como *casa, paraíso, incensario;* **esdrújulas,** con el acento en la antepenúltima, como *cántaro, místico, mírame;* **sobreesdrújulas,** con el acento en la sílaba anterior a la antepenúltima: *buscándoselo, dígaselo.*

261. VOCALES Y CONSONANTES. — Se llama **fonema** a cada uno de los tipos de articulación que forman el sistema fonético de una lengua.

Los fonemas se dividen en **vocales** y **consonantes.**

Las vocales consisten en la sonoridad producida en las cuerdas vocales (laringe), modificada en la boca o en la nariz según distintos resonadores.

La misma sonoridad viene de la laringe para la *a*, para la *e*, la *i*, la *o* y la *u*. Pero la boca le hace a esa sonoridad un resonador distinto por la forma y por el tamaño para cada vocal. (Los cinco resonadores están descritos en el § 202 del Primer Curso).

Las consonantes consisten en ciertos ruidos producidos por el aire espirado en el punto mismo de articulación, ya sea que el aire llegue ahí sonoro, por haber vibrado en las cuerdas vocales, ya sea que llegue sordo o sin vibraciones laríngeas.

262. LAS CLASES DE VOCALES. — La *i* y la *e* se llaman **vocales anteriores** porque su articulación se hace levantando la lengua contra el paladar duro; la *o* y la *u* se llaman **posteriores,** porque su articulación se hace retrocediendo y levantando la lengua contra el velo del paladar. La *a* se llama media o neutra.

Más importante es tener en cuenta la división de las vocales en **abiertas** y **cerradas.** El grado de abertura de una vocal depende principalmente de la distancia entre la lengua y el paladar. La *a* es la vocal más abierta, porque la lengua está aplanada en el fondo de la boca y porque el paladar se aleja mucho al abrir las mandíbulas. Para la *e*, la lengua se levanta por delante y se acerca al paladar duro. La *e* es menos abierta que la *a*. Todavía se levanta y avanza más para la *i*, y por eso la *i* es más cerrada que la *e*. De las vocales posteriores, en la *o* se acerca la lengua al velo del paladar, y por eso la *o* es menos abierta que la *a*; en la *u* todavía se eleva y retrocede la lengua más, y por eso la *u* es más cerrada que la *o*.

Total: La *a* es la vocal más abierta, la *e* y la *o* son vocales de abertura media; la *i* y la *u* son las vocales de menor abertura o las más cerradas.

263. LOS DIPTONGOS. — Esta clasificación es necesaria gramaticalmente para explicar la composición de los diptongos, y es mucho más satisfactoria que las confusas e imprecisas divisiones corrientes en *fuertes, plenas* o *llenas* y *débiles,* o *sonoras* y *menos sonoras* o *absorbentes* y *absorbibles.* Un diptongo está formado por una vocal abierta y una cerrada: *pienso, cuatro, aceite, ciudad.* La vocal abierta es siempre el centro del diptongo y lleva el acento si el diptongo es acentuado. Pero no hay que pensar que cada vocal tiene permanentemente el grado jerárquico de abierta o de cerrada. Eso sucede sólo con la *a,* que es siempre la vocal más abierta. Todas las demás pueden ser la parte fuerte y la débil del diptongo, pues la parte fuerte está en la vocal que sea más abierta con relación a la otra vocal del diptongo.

La *e* y la *o* son más abiertas que la *i* y que la *u,* pero menos que la *a.* La *e* y la *o* son de abertura equivalente y también lo son la *i* y la *u.* Cuando dos vocales de abertura equivalente forman diptongo, en la pronunciación real resulta más cerrada siempre la que va en primer lugar, de modo que la segunda es en esta ocasión más abierta y, por eso, centro de la sílaba: *cuída, viúda.*

264. LAS CLASES DE CONSONANTES. — Ésta es una recapitulación de las lecciones XXIV y XXV del Primer Curso. La peculiaridad acústica de cada consonante depende: 1º, del punto de articulación; 2º, del modo de articulación; 3º, de si el soplo espirado va o no acompañado de vibraciones laríngeas. Por el punto de articulación se dividen así:

Bilabiales. Ambos labios son órganos activos (un poco más el inferior): *p, b* (=*v*), *m.*

Labiodentales. Órgano activo, el labio inferior; pasivo, los dientes superiores: *f*.

Interdentales. Órgano activo, el ápice; pasivo, el borde de los dientes superiores: *z* o *c* (ce, ci) de la pronunciación de los españoles. La lengua asoma un poco entre los dientes.

Dentales. Órgano activo, el ápice; pasivo, la cara interior de los dientes superiores: *t, d*.

Alveolares. Órgano activo, el ápice; pasivo, los alvéolos superiores (como un centímetro más arriba de los dientes): *s, n, l, r, rr*. (La *s* tiene muchas variantes).

Palatales. Órgano activo, el predorso o el dorso lingual; pasivo, el paladar duro: *ch, y, ll, ñ*.

Velares. Órgano activo, el postdorso lingual; pasivo, el velo del paladar: *c* (ca, co, cu), o *qu; j* y *g* en ge, gi; *g* en ga, go, gu.

Por el modo de articulación las consonantes se dividen en **oclusivas, fricativas** y **africadas.**

En las **oclusivas,** los órganos forman contacto completo y cierran un instante la salida al aire; ejemplo, la *p*.

En las **fricativas,** los órganos se aproximan, pero no se cierran, y el aire pasa con una dificultad que produce una fricción; ejemplo la *s*.

En las **africadas** hay primero oclusión y luego fricación, ejemplo la *ch*.

Son siempre oclusivas: *p, t, c* (ca, co, cu), *m, n*.

Son siempre fricativas: *f, c* (ce, ci) *z, s, l, ll, y, j*.

Son siempre africadas: *ch, ñ*.

Las demás, unas veces son oclusivas, otras, fricativas.

265. SORDAS Y SONORAS. — Se llama sonoridad o sordez en las consonantes al acompañamiento o ausencia de vibraciones laríngeas.

Son sonoras *b, d, g, ll, l, r, rr, m, n, ñ, y*.

Son sordas *p, t, c, z, f, s, j, ch*.

266. VIBRANTES, LATERALES Y NASALES. — Hay además unas cuantas consonantes con caracteres especiales: las **vibrantes,** que se llaman así porque se hacen con cierto aleteo de la punta de la lengua: *r, rr;* las **laterales,** en las que el aire frota en los bordes laterales de la lengua: *l, ll;* y las **nasales,** que se hacen expulsando el aire sonoro por la nariz: *m, n, ñ.*

267. LOS ESQUEMAS MÁS SIMPLES DE ENTONACIÓN. — Cuando las distintas emociones, ira, ternura, ironía, etc., dominan en el hablar, la entonación se complica grandemente. Aun cuando el lenguaje no sea especialmente emocional, la entonación del diálogo resulta siempre muy complicada, porque en el hablar los gestos y la entonación tienen un papel expresivo muy importante. Por eso, los esquemas más simples de entonación los encontraremos en la lengua escrita y en pasajes no complicados emocionalmente. Hemos de distinguir el esquema de la enunciación, el de la interrogación y el de la exclamación en oraciones simples. Y llamaremos a estos esquemas de entonación los más simples no solamente porque son los más sencillos y, por tanto, los más fáciles de aprender, sino porque esos mismos esquemas se esconden, aunque con variaciones, en las vivaces entonaciones menos esquemáticas de los diálogos y del lenguaje emocional.

268. LA ENUNCIACIÓN. — "Todo estaba tranquilo". Llamaremos tono normal de cada hablante a la altura de voz que le sea habitual.

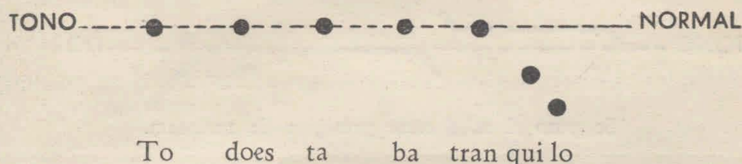
Tono . . . . normal

Pues bien, en la oración del ejemplo, la primera sílaba, *to,* es acentuada y se pronuncia en el tono normal. Todas las sílabas siguientes se pronuncian prácticamente en el mismo tono, sean o no acentuadas, (pues ya sabemos que las sílabas acentuadas se distinguen por una especial intensidad espiratoria y no por una mayor altura tonal):

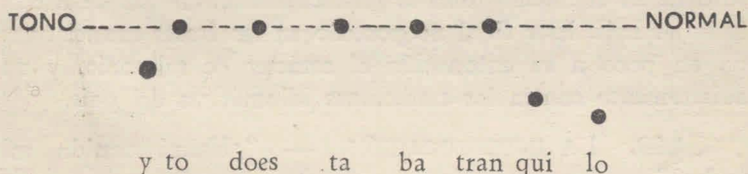
TONO — — — ● — — — ● — — — ● — — — ● — — — ● — — — — — — NORMAL

To does ta ba tran

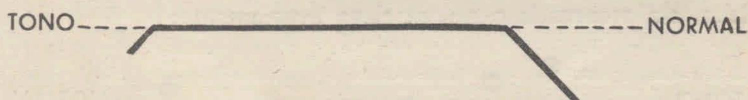
Pero la última sílaba acentuada, *qui,* sufre un grave descenso de la voz, y más aún la sílaba inacentuada siguiente:



Si delante de la primera sílaba inacentuada hay una o más sin acento, éstas se pronuncian un poco más bajas que el tono normal:



En total, el esquema de la enunciación simple coincide con el de la parte descendente del período:



Hay que distinguir, pues, tres partes: 1ª, la primera o primeras sílabas inacentuadas, que se pronuncian un poco más bajas que el tono normal; 2ª, desde la primera sílaba acentuada hasta la que precede a la última acentuada, que se pronuncian en el tono normal; 3ª, la última sílaba acentuada y las inacentuadas que le sigan, que se pronuncian con un grave descenso de la voz.

Si la enunciación tiene dos grupos fónicos (con pausa medial) el primero forma la parte ascendente y el segundo la descendente.

TONO ---------- NORMAL

Se puso el sol | entre presagios de tormenta.

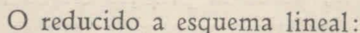
La entonación española, así como la verdaderamente criolla, tiene la peculiaridad de marcar mucho el descenso final de la voz. Recientemente, en Buenos Aires se ha desarrollado por influencia italiana una entonación un poco cantarina que mantiene con escaso descenso la última sílaba acentuada y que sostiene en el mismo tono la postacentuada, en vez de hacerla bajar más. Este final neoporteño en las frases enunciativas da un poco a su entonación el carácter de salmodia, y va abiertamente contra las tradiciones idiomáticas del país.

269. LA INTERROGACIÓN. — "¿Habrá venido mi padre?"

Esencialmente coincide con el esquema de la parte ascendente de la enunciación, sólo que el diapasón se eleva un poco más, y a partir de la 1ª sílaba acentuada, las demás van formando una escala ligeramente descendente. La última sílaba, sea acentuada o no, se eleva bruscamente:

TONO ---------- NORMAL

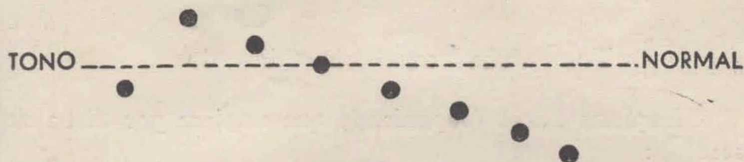
Ha brá ve ni do mi pa dre


O reducido a esquema lineal:

TONO NORMAL

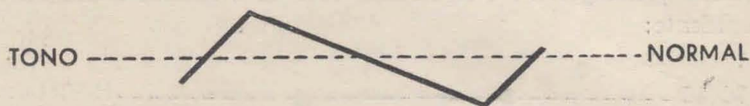


Si en la oración hay un pronombre interrogativo, la entonación no necesita terminar con la brusca inflexión ascendente de la última sílaba:



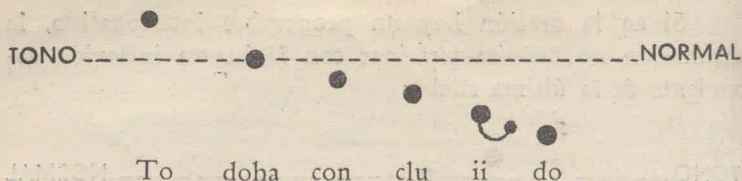
De quién es es te pa que te

La entonación denuncia la naturaleza interrogativa de la frase con su inflexión final ascendente; pero cuando una palabra especial tiene ese oficio (*cuándo, quién, qué, dónde,* etc.), la inflexión final puede ser descendente. Sin embargo, con frecuencia se suman los dos procedimientos: ponemos un pronombre interrogativo y hacemos inflexión final ascendente o interrogativa.

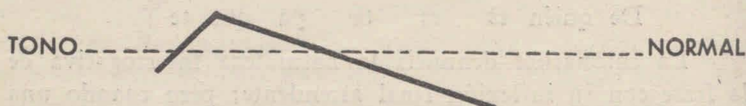


de quién es es te pa que te

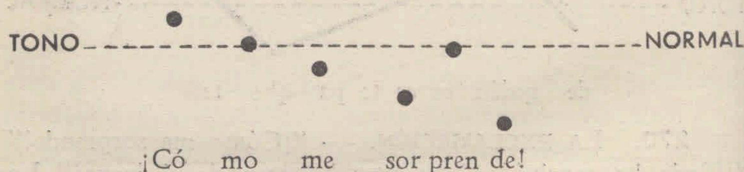
270. LA EXCLAMACIÓN. — "¡Cómo me sorprende!" "¡Todo ha concluído!" "¡Entre bobos anda el juego!" Lo típico de las exclamaciones es: 1º, que la primera sílaba acentuada suele ser más alta que el tono normal, como en las interrogaciones; 2º, que las sílabas sucesivas, en vez de mantenerse en el tono normal, forman una escala descendente; 3º, que, por ser la frase de dominante emocional, es frecuente destacar una palabra cualquiera de intención especial, pronunciando su sílaba acentuada con una alza de tono, un alargamiento de la cantidad y un refuerzo de la intensidad; 4º, la vocal de la sílaba destacada suele recorrer, en su corta duración, una modulación descendente.

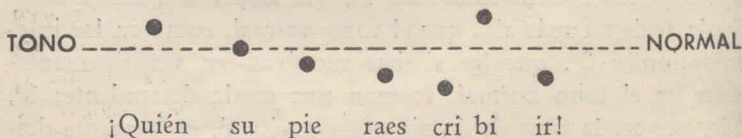


Esquema lineal (suponiendo que empieza por sílaba sin acento):

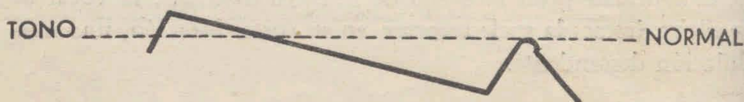


En las exclamaciones encabezadas por un pronombre exclamativo, todas las sílabas, a partir de la primera acentuada, forman una escala descendente, pero la última sílaba acentuada vuelve a alzarse un poco, alargándose y modulándose en descenso, y la siguiente o siguientes, vuelven a formar escala descendente:



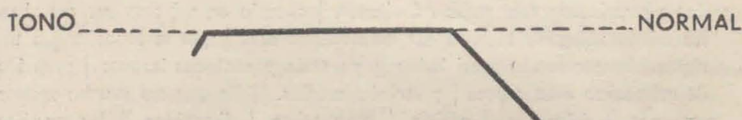


El esquema lineal es:

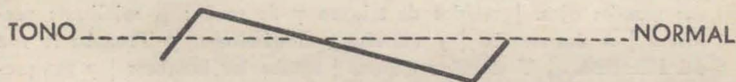


271. Resumen: todas las entonaciones ponen las sílabas iniciales no acentuadas por debajo del tono normal; luego, a partir de la primera acentuada, varían los esquemas de la siguiente forma:

Enunciativas: la primera acentuada, y todas las siguientes, acentuadas o no, se entonan en el tono normal; la última acentuada desciende gravemente, y algo más la siguiente o siguientes. El esquema forma una línea horizontal con brusca caída:



Interrogativas: la primera acentuada se alza algo sobre el tono normal; las siguientes forman escala ligeramente descendente; la última sílaba vuelve a elevarse y aun tiene dentro de sí inflexión ascendente. El esquema forma una línea inclinada con subida al final:



A veces la entonación exclamativa tiene también un alza de tono al final; pero, la interrogativa alza la última sílaba, y aun le da modulación ascendente:

¿habrá venido mi pa*dre?*

la exclamativa alza la última acentuada, y le da modulación descendente:

¡Habrá venido mi *pa*dre!

EJERCICIO GRAMATICAL. — Leer el siguiente pasaje del delicado prosista español Gabriel Miró, destacando bien en cada período la parte ascendente, de la descendente, dando a

cada grupo fónico (delante de cada pausa) la inflexión de voz que le corresponde, y distinguiendo bien, por los esquemas de entonación y por las modulaciones de las sílabas acentuadas principales, las frases enunciativas, las interrogativas y las exclamativas.

—En los colegios de los Jesuítas | hablan de "usted" y tratan de "señor" | a todos los educandos, | aunque sean muy chiquitines. || Ya sé que lo sabe. || Yo entré a los ocho años en Santo Domingo, | y me pasmaba tanto "usted" y tanto "señor" en boca de aquellos sabios sacerdotes gravísimos con gafas relucientes, | cuando en mi casa me tuteaban las criadas; || pero todavía me maravillaba más | que se lo dijesen a un rapazuelo que estaba a mi lado; || yo traía pantalones largos; | pero los de mi vecino eran cortos | y llevaba medias. || Es que era mucho menor que yo: || delgadito, | pálido, | muy triste, | distraído; || las manitas | siempre manchadas de tinta; || las cintas del calzoncillo y los cordones de las botas | desceñidos y colgando. || Se llamaba Cuenca. || "¡Señor Cuenca, | señor Cuenca!" || pronunciaba seco, | imponente, | el Hermano Inspector. || Yo miraba a mi compañero, | que tenía la cabecita hundida entre sus brazos, | cruzados sobre el pupitre. || Y el inspector murmuraba: || "Señor Sigüenza, | sacuda al señor Cuenca, | que está durmiendo". || Yo lo despertaba. || El señor Cuenca abría sus grandes ojos, | velados de tristeza y de sueño; || mirábame pasmado, | se desperezaba | y sonreía, perdonándome. || Tronaba la voz del Hermano. || Y el señor Cuenca | alzaba los hombros | y me preguntaba: "Pero ¿qué dice el Hermano?" | "Pues dice | que te pongas de rodillas". || —"¡De rodillas! || ¿Para qué?" ||

El señor Cuenca | se arrodillaba. —"Señor Cuenca, | señor Cuenca, | tendrá usted una mala nota en aliño; || ¿no ve usted que se le caen las medias?" ||

Casi siempre había yo de subírselas; || eran unas calzas de lana gorda y blanca, | hechas en su casa manchega | por las manos del ama del señor Cuenca; || y había yo de ceñírselas, | que el señor Cuenca no sabía hacerse la lazada de las ataderas. || Al lado del señor Cuenca | creíame yo un hombre grande, | protector, | y le sonreía paternalmente. . . ||

Vino la semana de Ejercicios Espirituales. || La pasábamos sin hablar, | haciendo examen de conciencia, | oyendo pláticas sobre el Pecado, | la muerte, | el Infierno, | el Purgatorio, | la Salvación. . . || Las ventanas de la capilla | estaban entonces casi cerradas; || el altar, |

todo colgado de negro. || Cuando cantábamos el "Perdón... oh... oh, Dios mío!" | gritábamos desesperadamente, | no sólo porque implorásemos la gracia con encendido ahinco, | sino también por vengarnos de nuestro silencio... Y el señor Cuenca | no cantaba; || cerraba los ojos | y doblaba su cabecita, | descansándola en mi hombro izquierdo. || Yo le decía: || —"¡Te advierto | que nos van a castigar a los dos!" || — Y el señor Cuenca | sonreía sin mirarme. || Estaba muy blanco, | con dos arruguitas junto a los labios, | como si fuese a sollozar, | y murmuraba: || —"¡Me duele más la frente!" ||

El último día de Ejercicios, | en vez del señor Cuenca | se puso a mi lado otro niño gordo, | colorado, | quieto | y muy devoto. || Yo le pregunté: || "¿Y Cuenca? || Tú, || ¿dónde está Cuenca?" || Pero esa criatura | ni me contestó. || En el recreo le pedí permiso al Hermano para hablarle, | y no quiso otorgármelo. Y acabada la semana de silencio, | cuando todos los colegiales prorrumpieron en su primer grito libre, | expansivo, | gozoso, | corrí al lado del Inspector | y le pregunté por el señor Cuenca. || "¿Todavía no sabe que preguntar es una falta grave? || "No lo vuelva a hacer", | me dijo. ||

Me aparté mohino y humillado, | pensando en el señor Cuenca. || ¿Por qué no estaba ya con nosotros aquel niño pálido, | chiquitín, | dulce y mustio | que cuando sonreía daba más lástima que si llorase? || ¿Dónde estaría mi camarada con sus pantaloncitos color de oliva | y sus medias blancas, | flojas, | rugosas, | que no sabía atarse y estaban implorando las manos de la madre, | o siquiera las del ama del señor Cuenca? ||

...Pasados dos días, | después del primer recreo de la tarde, | no fuimos a los estudios, | sino al dormitorio, || y al entrar en las camarillas | ordenó el Inspector: || —"Uniforme de gala, | abrigos | y gorra". ||

Nos vestimos | pasmados. || ¿Dónde iríamos con ese traje siendo miércoles? ||

Bajamos a los claustros. || ¡Señor, | que pasaría! || ¿Es que llegaría el Reverendo Padre Provincial? || ¡Sí, | sí; || el Padre Provincial sería, | que acaso nos concediese en memoria de su visita alguna fiesta, | una comida extraordinaria en el campo! || ¡Y el señor Cuenca que no estaba! || ¡Tanto como nos divertiríamos! || Pero ¿dónde estaba Cuenca? ||

Entramos en la iglesia. || Y me estremecí angustiadamente. || El cabello y las sienes | me sudaban un hielo derretido. ||

En el prebisterio había un ataúd estrecho, blanco, | rodeado de

cirios, || y dentro de la caja, | muy amarillo y muy largo, | vi al pobre señor Cuenca, | que me sonrió, | ¡a mí me sonrió, lo juro!, | y me sonreía | como mostrándome sus pantaloncitos largos del uniforme de gala.

GABRIEL MIRÓ.
Libro de Sigüenza.

COMPOSICIÓN. — Urdir un cuento en que se reconozca esta verdad: "La generosidad mayor no consiste en dar mucho, sino en dar a tiempo". Si algún alumno no consigue urdir un cuento con ese motivo, puede dar una explicación con diferentes ejemplos.

CAPÍTULO X

LECCIÓN XXVI

Versificación

En un verde prado
de rosas e flores,
guardando ganado
con otros pastores
la vi tan graciosa. . .

(*Marqués de Santillana*)

Corrientes aguas, puras, cristalinas. . .
verde prado, de fresca sombra lleno. . .
hiedra que por los árboles caminas. . .

(*Garcilaso de la Vega*)

272. RECAPITULACIÓN. — Los versos son unidades rítmicas que forman serie: cuando las unidades son iguales, como en los ejemplos que van arriba, la versificación se llama regular; cuando las unidades no son iguales, la versificación se llama irregular, fluctuante o libre.

Ejemplos de versificación fluctuante, los dos primeros con rima, el último sin rima:

Ya lo vide el Cid que del rey non habia gracia,
Partió de la puerta, por Burgos aguijaba,
llegó a Santa María, luego descabalga;
fincó los hinojos, de corazón rogaba.
La oración fecha, luego cabalgaba;
salió por la puerta e Arlanzón pasaba.

(*Cantar de Mio Cid*)

Morenica me llaman, madre,
desde el día que yo nací:
al galán que me ronda la puerta
blanca y rubia le parecí.

(*Canción popular del siglo XVI*)

Inmenso almendro en flor,
blanca la copa en el silencio pleno de la luna,
el tronco negro en la quietud total de la sombra,
cómo, subiendo por la roca agria a ti,
me parece que hundes tu troncón
en las entrañas de mi carne. . .

(*Juan Ramón Jiménez*)

273. MÉTRICA. — En castellano la regularidad de los versos se establece mediante la igualdad en la **medida**, en el número de sílabas. Cada verso se cuenta como si terminara en palabra llana. Los siguientes, por ejemplo, son de ocho sílabas:

¡Abenámar, Abenámar,
moro de la morería!

(*Romance del siglo XV*)

Si el verso termina en palabra aguda, se cuenta una sílaba más; si termina en palabra esdrújula, se cuenta una sílaba menos. Así, son de siete sílabas todos los que siguen:

Y claridad vivísima
iluminó los Andes. . .
Pero sus pueblos no.

(*José Joaquín Pérez*)

Cuando dentro del verso una palabra termina en vocal y la siguiente comienza en vocal, hay o *sinalefa* (unión) o *hiato* (separación).

Hay sinalefas (cuatro) en

Como un brazo extendido hacia el vacío. . .

(*Olegario Víctor Andrade*)

Hay hiato en:

> Una ola tras otra bramadora. . .
>
> (*José de Espronceda*)

En interior de palabra se pueden tratar dos vocales de dos sílabas contiguas como si formaran diptongo (**sinéresis**) o se puede deshacer un diptongo para formar dos sílabas (**diéresis**).

Hay sinéresis en la palabra *héroes*, tratada como bisílaba, en este verso:

> ¡Héroes sin redención y sin historia!
>
> (*Juan Zorrilla de San Martín*)

Hay diéresis en:

> Al soplo de los céfiros süave. . .
>
> (*José de Espronceda*)

274. LOS VERSOS. — Los versos en castellano se denominan según el número de sus sílabas: desde **tetrasílabos** hasta **dodecasílabos.** Al de catorce sílabas se le llama **alejandrino;** al de dieciséis, **octonario.** En la métrica regular es frecuente la combinación de versos de ocho y de cuatro sílabas; de once y de siete; de once y de cinco; de diez y de seis; de doce y de diez; de doce, de diez y de seis; de siete y de cinco.

275. ACENTO. — Todo verso castellano lleva acento en la penúltima sílaba (**acento final**).

En la métrica regular, los versos de diez sílabas en adelante llevan además **acentos interiores fijos:** los decasílabos, en la sílaba cuarta ("Himnos de *gue*rra, cantos de amores"), o, si no, en la tercera y en la sexta ("Coro*na*da su *sien* de laureles"); los endecasílabos, en la sexta ("En la negra ti*nie*bla se destaca"), o, si no, en la cuarta y la octava ("Que tanto *pue*de una mu*jer* que llora"), o en la cuarta y la séptima ("Aben A*met*, al par*tir* de Granada"), o en la cuarta solamente ("Era la *ho*ra de la melodía"); los dodecasílabos, en la quinta ("La onda bri*llan*te, sin nube el espacio"), o en la sexta ("Miro ya como *pro*pio todo lo humano"), o en la tercera y en la séptima ("Donde *siem*pre seca *lá*grimas el sol"); los alejandrinos, en la sexta ("Cristalina de*li*cia del trino del jilguero"); los octonarios, en la séptima ("Una fauna multi*for*me y una flora colosal").

276. RIMA. — La rima consiste en la semejanza entre finales de versos, contando desde la vocal acentuada inclusive: cuando hay igualdad entre todos los fonemas, la rima se llama **consonante** (como enfr*ente*, ardi*ente*, lentam*ente*); cuando son iguales solamente las vocales principales, la rima se llama **asonante** (c*asa*, palm*a*, vel*ada*, patri*a*, jaul*a*). Los poetas modernos evitan la mezcla de consonantes con asonantes, y evitan, además que los consonantes de una estrofa sean asonantes entre sí; pero no procedían así los poetas de los siglos XII à XVII.

Cuando los versos no tienen rima, se llaman **blancos** o **sueltos**.

277. PAUSA FINAL. CESURA. — En la lectura de poesías se debe marcar la terminación de cada verso mediante pausa: esta **pausa métrica** debe consistir en una simple interrupción, a fin de que no se confunda con el tipo de pausa que coincide con matices de entonación (por ejemplo, las pausas que deben hacerse cuando hay coma o dos puntos).

Obsérvese la diferencia leyendo versos en que sólo haya que marcar la pausa métrica final, porque las frases que los constituyen no requieren puntuación, y versos donde existen, además de la pausa métrica, pausas señaladas con signos de puntuación:

Más quiero yo a Peribáñez
con su capa la pardilla
que al Comendador de Ocaña
con la suya guarnecida.

(*Lope de Vega*)

Yo soy un hombre sincero
de donde crece la palma
y antes de morirme quiero
echar mis versos del alma.

(*José Martí*)

Si al sér hieren sin piedad
el dolor o la agonía
¿te importa a ti, simpatía?
¿o es a ti, curiosidad?
Tras cerrada tempestad,
del mar entre los enojos,

flota un cuerpo, y hay cien ojos
en la costa, y grande afán
por saber de quién serán
esos humanos despojos.

(*Gastón Fernando Deligne*)

Hay tipos de verso donde, además de la pausa final, existen pausas interiores: se llaman **cesuras** (cesura quiere decir *corte*). Así en los versos de diez sílabas con acento en la cuarta:

Ondas y brisas, | brumas, rumores,
suspiros y ecos | del ancho mar. . .

(*José Joaquín Pérez*)

En los de doce sílabas con acento en la quinta:

Al mártir, las palmas, | y a ti, la heroína,
las hojas de acanto | y el trébol en flor. . .

(*Manuel Gutiérrez Nájera*)

En los alejandrinos con acento en la sexta sílaba:

El cerro azul estaba | fragante de romero
y en los profundos campos | silbaba la perdiz.

(*Leopoldo Lugones*)

En los octonarios con acento en la séptima sílaba:

La vidriera de colores | estremécese en su hueco,
que resuena como al paso | de un armado palafrén. . .

(*Leopoldo Lugones*)

Todos estos versos quedan divididos en dos secciones que se llaman **hemistiquios** (hemi-stiquio, medio verso).

La cesura puede, además, partir el verso en secciones que no sean dos mitades:

Aunque llevo en el alma | penas sin nombre,
no siento la nostalgia | de la alegría...

(*Julián del Casal*)

Pinta el vasto, | rojo incendio | del crepúsculo...

(*José Joaquín Pérez*)

Como la pausa para el final del verso, la cesura permite que el hemistiquio u otra especie de sección terminen con palabra esdrújula, contándose una sílaba menos, o con palabra aguda, contándose una sílaba más:

Bajo la lenta sombra, | colgada en denso fleco,
se vió al cardal con vívidos | azules florecer...

(*Leopoldo Lugones*)

O en tu cordaje armónico | formas el arco
con que lanza sus flechas | la airada musa.

(*Rubén Darío*)

Versalles otoñal; | una paloma; un lindo
mármol; un vulgo errante, | municipal y espeso...

(*Rubén Darío*)

EJERCICIO GRAMATICAL. — En todas o cualesquiera de las poesías transcritas en este manual, señalar la medida (con sinalefas, hiatos, sinéresis y diéresis), los acentos finales llanos, agudos o esdrújulos, los acentos interiores fijos (en los versos de diez o más sílabas), la clase de rima o la falta de ella, las pausas y cesuras. Distíngase entre versificación regular y versificación irregular (como en *Balada de la cruz*, de Juan Ramón Jiménez y la canción de Ricardo Molinari).

RECITACIÓN

Los duendes

Imitación de Victor Hugo

I

No bulle
la selva:
el campo
no alienta.
Las luces
postreras,
despiden
apenas
destellos,
que tiemblan. . .
. . . .

II

¿Qué rüido
sordo nace?
Los cipreses
colosales
cabecean
en el valle,
y en menuda
nieve caen
deshojados
azahares.
. . . .

III

Por allá vienen;
¡qué batahola!
Ora se apiñan
en densa tropa
que hiende rápida

la parda atmósfera;
y ora se esparcen,
como las hojas
ante la ráfaga
devastadora.
Si chillan éstos,
aquellos roznan;
si trotan unos,
otros galopan.
De la cascada
sobre las ondas,
cuál se columpia,
cuál cabrïola.
Y un duende enano
de copa en copa,
va dando brincos,
y no las dobla.

IV

¿Fantasmas acaso
la vista figura?
Cómo hinchadas olas
que en roca desnuda
se estrellan sonantes,
y luego reculan
con ronco murmullo,
y otra vez insultan
al risco, lanzando
bramadora espuma;
así van y vienen,
y silban y zumban
. . . .

V

A casa me recojo;
echemos el cerrojo.
¡Qué triste y amarilla
arde mi lamparilla!
. . . .

VI

¡Cielos, lo que cruje el techo!
¡Y lo que silba la puerta!
¡Es un turbïón deshecho!
De lejos oigo estallar
los árboles de la huerta
como el pino en el hogar.
Si dura más el tropel,
no amanecerá mañana
un cristal en la ventana
ni una hoja en el vergel.

VII

San Antón, no soy tu devoto,
si no le pones luego coto
a este diabólico alboroto.
¡Motín semeja, o terremoto,
o hinchado torrente que ha roto
los diques, y todo lo inunda!
¡Jesús! ¡Jesús! ¡Qué barahunda!
¿Qué significa, raza inmunda,
esa aldabada furibunda?
El rayo del cielo os confunda,
y otra vez os pele y os tunda,
y en la caverna más profunda
del inflamado abismo os hunda.

VIII

¡Ni por esas! Parece que arroja
el Infierno otro denso nublado
o que el diablo al oírme se enoja,
y empujando el ejército alado
el asalto acrecienta y aviva.
El tejado va a ser una criba.

. . . .

IX

¡Funesta sombra! ¡Tenebroso espanto!
Amedrentado el corazón palpita

y la legión de Lucifer en tanto,
reforzando la trápala y la bulla,
a un tiempo brama, gruñe, llora, grita,
bufa, relincha, ronca, ladra, aúlla.
. . . .

X

¡Ah! Por fin en la iglesia vecina
a sonar comenzó la campana.
Al furor, a la loca jarana,
turbación sucedió repentina.
. . . .

XI

¡Partieron! La sonante nota
a la hueste infernal derrota.
Uno a otro apresura, excita,
estrecha, empuja, precipita.
. . . .

XII

Cesó, cesó la zozobra.
a escape va la pandilla:
y la tierra se recobra
de la grave pesadilla.
. . . .

XIII

Mas a ti ¿qué fortuna,
huerta mía, te cabe?
¿Respiras ya del grave
afán? ¿Injuria alguna
sufriste? . . . ¡Cuánta asoma,
entreabierta a la luna,
nueva flor! ¡Cuánto aroma
de rosas y alelíes
el ambiente embalsama!
. . . .

XIV

Sobre aquellos boldos
que a un pelado risco
guarnecen la falda
al amortecido
rayo de la luna
van haciendo jiros,
enjambre parecen
de avispas, ...
. . . .

XV

¡Desventurados!
Del patrio albergue
también vosotros
gemís ausentes.
. . . .

XVI

Hacia el cerro
que distingue
lo sombrío
de su tizne
— padrón negro
de hechos tristes —
vagarosas
ondas finge
parda nube
. . . .

XVII

¡Qué calma
tranquila!
Tras leve
cortina
de gasa
pajiza,
la luna
dormita.
. . . .

¡Oh fuente
querida!
Ya turbia,
ya limpia,
ya en calles,
que lilas
y adelfas
tapizan;
ya en zarzas
y espinas:
¡tal corre
la vida!

Andrés Bello.

Obsérvese que en esta composición, el gran poeta, filósofo y filólogo venezolano Andrés Bello (1781-1865), siguiendo el plan de *Les Djinns,* la poesía francesa de Victor Hugo (1802-1885), comienza con versos de tres sílabas, sube gradualmente, aumentando una sílaba a los versos de cada sección, hasta llegar a endecasílabos, y entonces desciende de nuevo: con este ascenso y descenso se representa cómo va creciendo la emoción del campesino que cree que la tormenta de la noche es obra de los duendes, y como disminuye y se va calmando a medida que la tormenta amaina.

LECCIÓN XXVII

VERSOS EN GRUPOS O SERIES

278. ESTROFAS. — Los versos, frecuentemente, se combinan en grupos que se repiten de modo uniforme en toda una composición (estúdiense en este volumen, como ejemplo, las composiciones *Yo voy soñando caminos. . .,* de Antonio Machado, *Epitafio para un poeta,* de Nalé Roxlo, *El corro luminoso,* de Gabriela Mistral.

Estas combinaciones métricas se llaman **estrofas.** En general llevan rimas, situadas en puntos fijos; pero pueden existir sin rima. Ejemplo, la estrofa llamada **sáfica** (de Safo,

poetisa griega del siglo VI a. C.), compuesta de tres sáficos (endecasílabos con acentos en las sílabas cuarta y octava; hay quienes exigen otro acento en la primera sílaba) y un adónico (pentasílabo con acento fijo en la sílaba inicial):

Dulce vecino de la verde selva,
huésped eterno del abril florido,
vital aliento de la madre Venus,
céfiro blando.

(*Esteban Manuel de Villegas*)

La palabra **estrofa** significa en griego 'avance'. En Grecia, los coros que cantaban danzando en festividades religiosas avanzaban alejándose del altar del dios y luego regresaban hacia él. El grupo de versos que se cantaba al avanzar se llamaba **estrofa;** el que se cantaba al regresar, **antistrofa:** estrofa y antistrofa debían ser idénticas de forma.

279. TIPOS DE ESTROFA. — Los tipos de estrofa son potencialmente infinitos. Los más usuales en castellano, entre los que se componen de versos de igual medida, son el pareado, el terceto, el cuarteto, la redondilla, la quintilla, la octava real, la octava francesa, la décima. El soneto podría considerarse como una estrofa compuesta de miembros que son estrofas menores. Todas estas combinaciones llevan rima consonante, salvo casos excepcionales.

280. PAREADOS. — Los pareados son dos versos de cualquier medida rimados entre sí.

Año de nieves,
año de bienes.

(*Refrán popular*)

Amo el granito duro que el arquitecto labra
y el mármol en que duermen la línea y la palabra...

(*Rubén Darío*)

281. TERCETO. — El **terceto** se compone de tres versos endecasílabos. Riman el primero con el tercero; el segundo

rima con el primero del terceto siguiente: así van encadenándose los tercetos, y la composición se cierra con un cuarteto:

Fabio, las esperanzas cortesanas
prisiones son, do el ambicioso muere
y donde al más astuto nacen canas.

El que no las limare o las rompiere,
ni el nombre de varón ha merecido
ni subir al honor que pretendiere.

. . . .

La codicia en las manos de la suerte
se arroja al mar, la ira a las espadas,
y la ambición se ríe de la muerte.

¿Y no serán siquiera tan osadas
las opuestas acciones, si las miro
de más ilustres genios ayudadas?

Ya, dulce amigo, huyo y me retiro
de cuanto simple amé: rompí los lazos.
Vén y verás al alto fin que aspiro
antes que el tiempo muera en nuestros brazos.

(*Epístola moral*, de autor desconocido,
siglo XVI)

Esta combinación la inventó Dante Alighieri (1265-1321), el gran poeta italiano, y en ella escribió su *Divina Comedia*, que está regida toda por el número tres, el número de la Trinidad.

Existen también los *tercetos monorrimos*:

Tengo el impuro amor de las ciudades
y a este sol que ilumina las edades
prefiero yo del gas las claridades.

(*Julián del Casal*)

282. CUARTETO. — El **cuarteto** se compone generalmente de versos endecasílabos que riman el primero con el tercero y el segundo con el cuarto. Se le llama también *serventesio*. En épocas recientes se escriben cuartetos en versos de cualquier medida, particularmente dodecasílabos y alejandrinos:

Se sueña, se presiente, se adivina;
estremécese el labio y no la nombra;
el alba la ve huir de la colina,
velada entre los pliegues de la sombra.

(*Rafael Obligado*)

¿Fué acaso en el norte o en el mediodía?
Yo el tiempo y el día y el país ignoro.
Pero sé que Eulalia ríe todavía
y es cruel y eterna su risa de oro.

(*Rubén Darío*)

Callaba el mundo, y desde la trémula distancia,
donde un polvo de luna cierne el aire en su tul,
la noche, dilatándose en lánguida fragancia
subía lentamente como un incienso azul.

(*Leopoldo Lugones*)

Existe también el cuarteto de endecasílabos que riman el primero con el cuarto y el segundo con el tercero.

Al cuarteto de octosílabos se le llama comúnmente **cuarteta.** A veces sólo están rimados el segundo con el cuarto, en consonante o en asonante, quedando sueltos el primero y le tercero; entonces es común llamarla meramente **copla**, si bien la palabra *copla* no es designación exclusiva de este tipo de estrofa:

Ni contigo ni sin ti
tienen mis penas remedio:
contigo porque me matas
y sin ti porque me muero.

(*Cantar popular de España*)

283. REDONDILLA. — La **redondilla** se compone de cuatro octosílabos que riman el primero con el cuarto y el segundo con el tercero. Es la estrofa que más se empleó en el teatro español del siglo XVII:

Ya con tan cruel herida
no puede mi amor vivir.
¿Pues qué falta por morir,
si era amor toda mi vida?

(*Agustín Moreto*)

284. QUINTILLA — La **quintilla** se compone de cinco octosílabos con dos rimas: los versos primero y segundo deben tener rimas distintas; en los versos tercero, cuarto y quinto, las dos rimas se distribuyen libremente:

Junto el agua se ponía,
y las ondas aguardaba,
y en verlas llegar huía;
pero a veces no podía
y el blanco pie se mojaba.

(*Gaspar Gil Polo*)

Se da también el nombre de **quintillas** a otras combinaciones de cinco versos de cualquier medida.

285. OCTAVA. — La **octava** u **octava italiana** consta de ocho versos endecasílabos que riman el primero y el tercero con el quinto, el segundo y el cuarto con el sexto, y el séptimo con el octavo:

Estas que me dictó rimas sonoras
culta sí, aunque bucólica, Talía
¡oh excelso conde! en las purpúreas horas
que es rosas la alba y rosicler el día,
ahora que de luz tu niebla doras,
escucha al són de la zampoña mía,
si ya los muros no te ven de Huelva
peinar el viento, fatigar la selva.

(*Luis de Góngora*)

En este metro escribieron, en italiano, Boiardo (1430-1494) su *Orlando enamorado*, Pulci (1432-c.1484) su *Morgante*, Ariosto (1474-1553) su *Orlando furioso*, Torcuato Tasso (1544-1595) su *Jerusalén libertada*, en castellano, Alonso de Ercilla (1533-1594) su *Araucana*, Bernardo de Balbuena (c. 1562-1627) su *Bernardo*, Luis de Góngora y Argote (1561-1627) su *Fábula de Polifemo y Galatea*; en portugués, Camoens (c. 1527-1580) *Os Lusíadas*.

La **octava francesa,** llamada a veces *octavilla*, se compone de versos de cualquier medida, rimados el segundo con el tercero, el sexto con el séptimo, y el cuarto con el octavo —

que deben terminar en palabra aguda —, quedando sueltos el primero y el quinto:

Con diez cañones por banda,
viento en popa a toda vela,
no corta el mar sino vuela
un velero bergantín.
Bajel pirata que llaman,
por su bravura *El Temido*
en todo mar conocido
del uno al otro confín.

(*José de Espronceda*)

Vé a rezar, hija mía: ya es la hora
de la conciencia y el pensar profundo;
cesó el trabajo afanador, y al mundo
la sombra va a colgar su pabellón.
Sacude el polvo el árbol del camino
al soplo de la noche, y en el suelto
manto de la sutil neblina envuelto
se ve temblar el viejo torreón.

(*Andrés Bello*)

Este tipo de octava se empleó mucho en Francia a principios del siglo XIX. Probablemente es una forma derivada del **zéjel** hispano-árabe del siglo X, que de España había pasado a la poesía de Provenza y del norte de Francia:

Dat limosna e ración:
faré por vos oración
que Dios vos dé salvación;
quered por Dios a mí dar.

El bien que por Dios fezierdes,
la limosna que a mí dierdes,
quando deste mundo salierdes
esto vos habrá de ayudar.

(Arcipreste de Hita, siglo XIV)

El zéjel tenía formas varias. En la más común, de cuatro versos, rimaban el primero y el segundo con el tercero; el cuarto rimaba con el de igual posición en las estrofas que seguían. Dos zéjeles juntos pueden formar una octava, y así las escribió Víctor Hugo; suprimiendo las rimas en los versos primero y quinto, queda la octava francesa: Hugo la empleó también, por ejemplo, en *La prière pour tous.*

En castellano se le llama a veces **bermudina** a esta octava, del nombre del poeta español Salvador Bermúdez de Castro (1814-1883); pero muchos poetas la habían empleado antes que él: así, el cubano José María Heredia (1803-1839) y el español José de Espronceda (1808-1842).

286. DÉCIMA. — La **décima** se compone de diez octosílabos que riman el primero con el cuarto y el quinto, el segundo con el tercero, el sexto y el séptimo con el décimo, el octavo con el noveno. Se le llama también **espinela,** porque se atribuye su invención a Vicente Espinel (1551-1634), novelista español, autor de *Marcos de Obregón.*

Yo sueño que estoy aquí,
de estas prisiones cargado,
y soñé que en otro estado
más lisonjero me vi.
¿Qué es la vida? Un frenesí.
¿Qué es la vida? Una ilusión,
una sombra, una ficción,
y el mayor bien es pequeño:
que toda la vida es sueño,
y sueños, sueños son.

(*Pedro Calderón de la Barca*)

287. SONETO. — El **soneto** es una composición completa de forma fija; según se dijo antes, puede considerársele como una estrofa cuyos miembros son estrofas menores. Tiene catorce versos distribuídos en dos cuartetos y dos tercetos: en los dos cuartetos, generalmente riman los versos primero y cuarto con el quinto y el octavo, y los versos segundo y tercero con el sexto y el séptimo; en los dos tercetos puede haber dos o tres rimas, que se distribuyen libremente:

Un soneto me manda hacer Violante:
que en mi vida me he visto en tanto aprieto.
Catorce versos dicen que es soneto:
burla burlando van los tres delante.
Yo pensé que no hallara consonante
y estoy a la mitad de otro cuarteto;
mas si me veo en el primer terceto
no hay cosa en los cuartetos que me espante.

Por el primer terceto voy entrando
y aun parece que entré con pie derecho,
pues fin con este verso le voy dando.
  Ya estoy en el segundo, y aun sospecho
que voy los trece versos acabando.
Contad si son catorce, y está hecho.

(*Lope de Vega*).

Este tipo de composición tiene su origen en Provenza, pero adquiere forma fija en Italia, donde lo cultivan Dante y sus contemporáneos, luego Petrarca (1304-1374) y sus innumerables imitadores. En castellano abunda desde Juan Boscán (c. 1495-1542) y Garcilaso de la Vega (c. 1500-1536). En el teatro del siglo XVII se emplea comúnmente en monólogos.

Desde fines del siglo XIX se componen sonetos en versos de cualquier medida, especialmente en alejandrinos, como en francés.

En los *siglos de oro* (XVI-XVII) se escribía a veces el soneto con **estrambote,** que consistía en una adición de tres versos, generalmente heptasílabo el primero y endecasílabos los dos últimos.

288. COMBINACIONES DE VERSOS DESIGUALES. — Las combinaciones de versos desiguales llevan rima consonante, salvo excepciones.

Las **coplas de pie quebrado** constan de versos de ocho y de cuatro sílabas (el de cuatro sílabas era el **quebrado,** o sea la mitad, del verso de ocho). Se usaron en los siglos XV y XVI. Su forma más frecuente era la de seis versos, en dos grupos, constituídos cada uno por un par de octosílabos y un tetrasílabo; rima el primero con el cuarto, el segundo con el quinto, el tercero con el sexto:

Cuán presto se va el placer,
cómo, después de acordado,
da dolor;
cómo a nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fue mejor.

(*Jorge Manrique*)

La **lira** se compone de versos endecasílabos combinados con heptasílabos. Puede tener cuatro, cinco, seis o siete versos.

La forma más usual es la de cinco versos, como en éstos de Garcilaso, que dieron nombre a la estrofa:

Si de mi baja lira
tanto pudiese el són, que en un momento
aplacase la ira
del animoso viento
y la furia del mar y el movimiento...

La **estancia,** empleada antiguamente, como la **lira,** en poesías que llevan el nombre de **odas** o **canciones,** se compone de endecasílabos y heptasílabos, de ocho en adelante. A veces se componía de endecasílabos solos. Las estancias de la canción *Por la victoria de Lepanto,* de Fernando de Herrera (1534-1597), son de diez versos; las de su canción *Por la pérdida del rey don Sebastián,* de trece; las de la canción *A las ruinas de Itálica,* de Rodrigo Caro (1573-1647), de diecisiete.

Cantemos al Señor, que en la llanura
venció del ancho mar al Trace fiero.
Tú, Dios de las batallas, tú eres diestra,
salud y gloria nuestra.
Tú rompiste las fuerzas y la dura
frente de Faraón, feroz guerrero:
sus escogidos príncipes cubrieron
los abismos del mar, y descendieron
cual piedra en el profundo, y tu ira luego
los tragó como arista seca el fuego.

(*Fernando de Herrera*)

La **seguidilla** se compone de cuatro o de siete versos. La de cuatro tiene, alternados, dos heptasílabos y dos pentasílabos, rimados en consonante o en asonante el primero con el tercero y el segundo con el cuarto; pueden también quedar sueltos el primero y el tercero:

¿Quién ha sido la causa
de mis suspiros?
Y los ecos del valle
responden: Iros.

(Canción de autor desconocido, siglo XVII)

En la seguidilla de siete versos los primeros cuatro son como los de la simple; los tres últimos son un pentasílabo, un heptasílabo y un pentasílabo; los dos pentasílabos riman entre sí, el heptasílabo a veces rima con los pentasílabos de la primera parte de la estrofa:

Tardes de Buenos Aires,
tardes porteñas,
en que rezuman agua
madera y piedra.
Ay qué delicia:
que lloviznar parece
y no llovizna.

(*Fernández Moreno*)

En su origen la seguidilla tenía versificación fluctuante (siglos XV-XVII) y se escribía generalmente en dos versos largos, que después se partieron en cuatro cortos. Ejemplos populares antiguos:

A la guerra me lleva mi necesidad.
Si tuviera dineros, no fuera, en verdad.

Vienen de Sanlúcar,
rompiendo el agua,
a la Torre del Oro
barcos de plata.

289. SERIES INDEFINIDAS. — El **romance** es una serie indefinida de octosílabos con rima asonante en los versos pares:

Servía en Orán al rey
un español con dos lanzas,
y con el alma y la vida
a una gallarda africana . . .

(*Luis de Góngora*)

Hay también romances en versos de otras medidas: por ejemplo, el **romance endecasílabo** o **heroico;** el **romancillo,** en hexasílabos:

Aquella zagala
del mirar sereno,
hechizo del soto
y envidia del cielo . . .

(*Sor Juana Inés de la Cruz*)

En su origen, el romance se escribía en versos largos, fluctuantes, de aproximadamente dieciséis sílabas, con rima en todos los versos, como en los antiguos **cantares de gesta** (así, el *Cantar de Mío Cid*, en el siglo XII). En la rima se mezclaban asonantes y consonantes. Todavía los romances del siglo XV tienen el verso fluctuante; pero ya predomina el octonario, que luego se dividió en dos octosílabos.

Es frecuente, pero no general, dividir el romance en grupos de cuatro versos.

La **silva** es serie indefinida de endecasílabos y heptasílabos, con rima consonante y a veces versos sueltos:

Pura, encendida rosa,
émula de la llama
que sale con el día
¿cómo naces tan llena de alegría,
si sabes que la edad que te da el cielo
es apenas un breve y veloz vuelo?
Y no valdrán las puntas de tu rama
ni tu púrpura hermosa
a detener un punto
la ejecución del hado presurosa...

(*Francisco de Rioja*)

Se escriben también en serie indefinida los **versos blancos**, endecasílabos sin rima. Este metro tiene su origen en Italia; se ha cultivado en Inglaterra (Shakespeare, Milton, Shelley, Keats) y en Alemania (Goethe, Schiller); pero poco en castellano:

Salgo al ameno valle, subo al monte,
sigo del claro río las corrientes,
busco la fresca y deleitosa sombra,
corro por todas partes, y no encuentro
en parte alguna la quietud perdida...

(*Gaspar Melchor de Jovellanos*)

EJERCICIO GRAMATICAL. — En todas o cualesquiera de las poesías transcritas en este manual, distinguir si son de versificación regular o irregular y señalar los tipos de estrofa o de series indefinidas.

COMPOSICIÓN. — Que cada alumno exponga cuáles son sus proyectos para el futuro.

ÍNDICE

CAPÍTULO III

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO V

CAPÍTULO VI



